

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Facultad de Arquitectura y Urbanismo



Maestría Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad

Tesis

Para optar por el grado de Magíster

TRANSFORMACIONES EN EL PAISAJE DE UNA CIUDAD INTERMEDIA.

Los casos de los barrios "El Porvenir II" y "San Isidro" en la ciudad de Posadas.

Provincia de Misiones, República Argentina.

Presentada por:

Arq. Tamara Evelin Ramos

Director:

Mg. Arq. Carlos Alberto Fulco

Co- director:

Dra. Arq. Mariana Birche

La Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina

18 de diciembre de 2023

Agradecimientos

Esta tesis se la dedico especialmente a mi familia y a todas las personas que me ayudaron y acompañaron en el largo recorrido de la misma. Asimismo, a mi esfuerzo, dedicación y tiempo empleados para la elaboración de una investigación de la cuál hoy, me siento orgullosa y complacida.

RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I: PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DEL PAISAJE.....	16
1.1 El paisaje como articulador del ambiente natural y construido	17
1.1.1 El paisaje entendido desde la ecología del paisaje	17
1.1.2 La “artealización” de un paisaje	20
1.1.3 El paisaje y sus instrumentos de intervención: marco legal y herramientas técnicas	23
1.1.4 El paisaje y el ambiente urbano: perspectivas de infraestructura verde y azul	27
1.2 El paisaje como construcción social	36
1.2.1 El paisaje como lugar antropológico	36
1.2.2 El paisaje como proyecto urbano	39
1.2.3 El paisaje como herramienta de la planificación territorial	41
CAPÍTULO II: TRANSFORMACIONES DE UNA CIUDAD INTERMEDIA DESDE LA MIRADA DEL PAISAJE.....	45
2.1 Ciudades Intermedias	46
2.1.1 Ciudades Intermedias: su importancia y planificación	46
2.2 Origen, crecimiento y transformación de Posadas	51
2.2.1 Origen de la ciudad de Posadas: de reducción jesuítica a ciudad intermedia	51
2.2.2 Período 1885 - 1970	52
2.2.3 Período 1970 – 1990: Inicios de las obras de la represa y suburbanización	53
2.2.4. Período 1990-2010: Finalización de obras de la represa y periferización	56
2.3. La política habitacional en la ciudad de Posadas	59
2.3.1 El accionar a nivel provincial a través del I.Pro.D.Ha.	60
2.3.2. El accionar a nivel nacional a través de la EBY	64
2.3.3. El accionar a nivel local a través del Municipio de Posadas	66
2.4 Posadas, ciudad intermedia y paisaje	74
CAPÍTULO III: PLANIFICAR LA CIUDAD DESDE EL PAISAJE Y EL AMBIENTE URBANO 80	80
3. 1. Unidades de paisaje de la ciudad de Posadas	81
3.1.1 Unidad del Paisaje Costero (Posadas, Argentina)	83
3.1.2 Unidad del Paisaje Urbano	89
3.1.3 Unidad del Paisaje Vacante	91
3.1.4 Unidad del Tercer Paisaje	94
3.1.5 Unidad de Paisaje Fragmentado	95
3.1.6 Unidad de Paisaje Agrícola. Presencia del “tercer paisaje”	98
3.1.7 Unidad de Paisaje de Frontera	101

3.2	Infraestructura Azul-Verde de la ciudad de Posadas	104
CAPÍTULO IV: EL PAISAJE COMO FACTOR CLAVE PARA LA CONFIGURACIÓN DE BARRIOS..... 111		
4.1	Conformación de nuevos barrios en la periferia	111
4.1.1	Barrios San Isidro y El Porvenir II	113
4.1.2.	De paisaje rural a paisaje urbano	118
4.2	Paisaje del barrio San Isidro	120
4.2.1	Diagnóstico	126
4.2.2.	Estado actual y potencialidades	129
4.3.	Paisaje del barrio El Porvenir II	141
4.3.1	Diagnóstico	143
4.3.2	Estado actual y potencialidades	144
4.4	La perspectiva de la población como elemento clave para la definición de un paisaje	155
CONCLUSIONES..... 158		
BIBLIOGRAFÍA..... 169		
ANEXOS 177		
	Anexo 1: Entrevistas	177
	Anexo2: Lineamientos de paisaje barrio San Isidro	203
	Anexo 3: Lineamientos de paisaje barrio El Porvenir II	217

RESUMEN

La Tesis analiza los procesos de transformación y planificación en clave de paisaje de una ciudad intermedia; focalizando en dos barrios de la periferia sur de la ciudad de Posadas, Misiones (relocalizados por la Entidad Binacional Yacyretá): San Isidro y El Porvenir II.

En este marco, se aborda la siguiente pregunta de investigación: **¿De qué manera se podrían generar lineamientos de acción territoriales para la resolución de problemáticas relacionadas a las modalidades de transformación y planificación del paisaje de una ciudad intermedia como Posadas, de forma que se logre una aproximación a la búsqueda ciudadana de nuevas identidades territoriales?**

La metodología de investigación adoptada es de naturaleza empírica, de tipo exploratoria -con trabajo de campo, entrevistas semiestructuradas y observaciones-, permitiendo de esta forma, explicar y analizar, las múltiples dimensiones y factores que intervienen en la problemática de investigación.

Los resultados esperados pretenden demostrar que la ciudad ha atravesado una serie de transformaciones físicas, socio-ambientales y paisajísticas que tienen la potencialidad de evolucionar y constituirse como un nuevo paisaje, al ser socialmente valorada desde una visión holística y un tipo de planificación participativa que incluya al imaginario socio-espacial de los actores involucrados, para fortalecer las identidades territoriales presentes.

Palabras Clave: *Transformación, Planificación, barrios, paisaje, ciudad intermedia.*

INTRODUCCIÓN

La Tesis analiza los procesos de transformación y planificación del paisaje de una ciudad intermedia como la Ciudad de Posadas, emplazada en un territorio transformado por obras a gran escala como las desarrolladas por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (I.Pro.D.Ha.) y el Proyecto Hidroeléctrico Yacyretá (PHY), que generaron importantes desplazamientos de poblaciones (en forma voluntaria e involuntaria) hacia conjuntos habitacionales o reasentamientos sobre su periferia urbana. En tal sentido se profundiza el análisis en dos casos de estudio, barrio San Isidro y barrio El Porvenir II, los cuales se describen y analizan, teniendo en cuenta la transformación y gestión de sus paisajes.

Por lo tanto, el desarrollo de la Tesis comprende una introducción donde se define el objeto de estudio, la perspectiva de análisis y la metodología, desarrollándose en cuatro partes: la primera parte, indaga sobre el marco teórico vinculado al paisaje y las perspectivas conceptuales que se tomaron para el abordaje de la temática; la segunda parte, analiza la situación de la planificación de ciudades intermedias desde la mirada del paisaje y las transformaciones que se dieron en la ciudad de Posadas (Misiones, Argentina); la tercera parte, identifica las unidades de paisaje encontradas en la ciudad y el conjunto de redes de espacios verdes e hídricos correspondientes a la misma; finalmente la cuarta parte, aborda al paisaje como factor clave en la conformación de barrios nuevos localizados en la periferia urbana posadeña, haciendo foco en dos casos de estudio: barrio San Isidro y barrio El Porvenir II, utilizando una metodología destinada a aportar lineamientos paisajísticos para abordar su complejidad.

Objeto de estudio

El objeto de estudio de esta investigación se centra en los procesos de transformación y planificación de los paisajes de una ciudad intermedia, profundizando en los casos

comparados de los barrios San Isidro y El Porvenir II, localizados en la ciudad de Posadas en el período actual.

Para definir el objeto en profundidad fue necesario establecer un conjunto de interrogantes que se responden y delimitan en cuatro partes y sus respectivos capítulos de investigación:

En primer término, ¿qué se entiende por paisaje de acuerdo a las distintas perspectivas teóricas relacionadas a la planificación urbana? y ¿cómo se desarrolla actualmente la planificación de las ciudades, desde un nuevo paradigma urbano que toma al paisaje como concepto clave para su transformación?

En segundo lugar, ¿cómo se configura y planifica Posadas, como ciudad intermedia desde la mirada del paisaje? y ¿cómo se consolida su periferia, a través de políticas de vivienda llevadas adelante por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (I.Pro.D.Ha.), dando lugar al crecimiento de una ciudad intermedia, fragmentada, dispersa y extensa, percibida en los diferentes paisajes encontrados en la misma?

En tercer lugar, ¿cuáles son las distintas unidades de paisaje encontradas en la ciudad de Posadas? y ¿de qué manera se establece la infraestructura verde y azul en la ciudad de Posadas y qué tipo de servicios ambientales y ecosistémicos brinda?

En cuarto lugar y para finalizar, ¿cómo se estableció la conformación de los nuevos barrios de la periferia urbana posadeña? y ¿cuáles son las potencialidades en clave de paisaje en la configuración de los casos de estudio: San Isidro y El Porvenir II?

Con estas preguntas fundantes, queda señalado que el Objetivo General de la Tesis es:

- Analizar las modalidades de transformación y de planificación de los paisajes de una ciudad intermedia, focalizando en la periferia sur de la ciudad de Posadas (Misiones, Argentina) y profundizando la mirada sobre los barrios San Isidro y El Porvenir II, en el período actual.

También se plantean los siguientes Objetivos Específicos:

- Indagar sobre los conceptos clave que definen el objeto de estudio de esta investigación: paisaje, ciudad intermedia y planificación.
- Sistematizar los antecedentes normativos vinculados a la incorporación del valor paisajístico de las periferias en planes, programas y cartas de ciudades intermedias, en términos de políticas territoriales, estrategias y recursos proyectuales utilizados en la gestión integral de estos paisajes.
- Analizar programas y proyectos urbanos que añaden al valor paisajístico como condicionante de la planificación estratégica de la ciudad intermedia de Posadas.
- Dar a conocer, las redes de infraestructura verde y azul encontradas en el territorio posadeño en relación a los servicios ambientales y ecosistémicos que los mismos puedan llegar a brindar a la ciudad.
- Identificar los elementos naturales y culturales (materiales e inmateriales) que puedan contribuir a crear factores de identidad territorial en la periferia urbana posadeña, a fin de caracterizar y definir diferentes atributos, matrices y unidades de paisaje.
- Reconocer los diferentes actores que formaron parte de los procesos de intervención y planificación del periurbano posadeño; como así también, las potencialidades en clave de paisaje que puedan llegar a conformar la identidad de sus barrios.
- Generar lineamientos de acción territoriales desde la mirada paisajística, con el fin de orientar prácticas relacionadas a la búsqueda ciudadana de identidades territoriales.

El problema de investigación

Para delimitar el problema de investigación de esta Tesis es necesario citar a Brites (2010) quien plantea que: “El nuevo y reciente cinturón periférico de conjuntos habitacionales existentes en la ciudad de Posadas, Argentina, se enmarca en procesos más generales de transformación urbana, vinculada a la realización de grandes obras de infraestructura, programas de zonificación residencial, renovación urbana y relocalización” (p. 220).

Este período de transformación comienza en la década del 90’ en la Argentina, con la introducción de ajustes económicos y de reestructuración del estado. Según Brites (2008) esto se vincula a las políticas habitacionales para los sectores más desfavorecidos de la sociedad. Se impone la idea de que las instituciones del estado sirvan únicamente como productoras y proveedoras de viviendas en relación al manejo del territorio urbanizado. El autor señala que existe un proceso de “tugurización¹ de la solución habitacional oficial” (Brites, 2008, p. 37), mientras que el Estado descuida su rol protagónico como agente conformador del espacio público y protector de espacios verdes y ecosistemas urbanos.

Hasta la actualidad, las operatorias provinciales desalientan la autoconstrucción y producción local de viviendas. De tal forma que estas acciones en las ciudades, han generado importantes transformaciones de orden físico, socio-ambiental y perceptivas, principalmente en las periferias, donde se localizan generalmente, los grandes complejos habitacionales.

En este marco, la investigación busca claves para una nueva articulación entre espacio urbano, sociedad y naturaleza y se inscribe en la siguiente pregunta:

¿De qué manera se podrían generar lineamientos de acción territoriales para la resolución de problemáticas relacionadas a las modalidades de transformación y

¹ El vocablo se refiere al proceso de transformación de un espacio urbano deteriorado, o en declive, a partir de la reconstrucción o rehabilitación de la edificación.

planificación del paisaje de una ciudad intermedia como Posadas, de forma que se logre una aproximación a la búsqueda ciudadana de nuevas identidades territoriales?

Para ello, la investigación se enfoca en el análisis de la readecuación y significación de la periferia urbana como contenedora de nuevos paisajes, desde los diferentes grados de aprehensión, identificación, valoración y reconocimiento, por parte de los ciudadanos involucrados en esas transformaciones territoriales. Cabe considerar las implicancias de este estudio desde una mirada holística que muestre los valores de estos espacios habitados y las posibilidades de restablecer la conexión de sus habitantes, semiótica y simbólicamente, con el territorio, porque su calidad de vida depende del futuro de la periferia que los alberga; ya que en ellas se encuentran las oportunidades de crecimiento y desarrollo, de generación de arraigo y protección para sus habitantes, sin comprometer a las generaciones futuras.

Cuerpo de hipótesis

Para abordar el interrogante de esta investigación se plantea la siguiente hipótesis principal: ***la periferia urbana generada, principalmente, por la falta de planificación urbana adecuada y la construcción de complejos habitacionales destinados al reasentamiento voluntario e involuntario de poblaciones por efecto de políticas estatales, implica una transformación física, socio-ambiental y perceptiva que tiene la potencialidad de constituirse en matrices de un nuevo paisaje, a través de su identificación y una planificación participativa que incluya al imaginario socio-espacial de los actores sociales involucrados.***

La incorporación de la noción de paisaje en la producción de urbanizaciones públicas debe contribuir a la mejora del hábitat, desde su sentido estético y a la búsqueda de factores de inclusión que desde este sentido, favorezcan su integración al entorno, con el fin de

mejorar la calidad de vida en sus distintas dimensiones: ambiental, social, económica, urbana y territorial.

Es decir, desde la percepción y la experimentación del propio territorio, en la búsqueda del reconocimiento de un paisaje definido por sus propios pobladores desde un sentido estético; se examinan los factores y elementos que pudiesen hacer a la organización y dinámica de ese paisaje en particular. En esta búsqueda se pueden encontrar elementos de tipo material e inmaterial que puedan caracterizar a esa zona en particular y puedan también adquirir una cierta importancia a nivel local, realizando una puesta en valor de los mismos como rasgos clave a la hora de tejer e integrarse con otros elementos disponibles de otros sistemas paisajísticos vecinos.

Toda esta red de tejidos formada por diferentes paisajes encontrados dentro del sistema urbano, tiene como finalidad construir y definir los diferentes espacios públicos y sectores verdes de los distintos fragmentos de la ciudad para la mejora del hábitat de esas poblaciones de forma que se logre el reconocimiento e inclusión de estas a nivel local desde una perspectiva estética y paisajística.

Aspectos metodológicos

Desde el punto de vista metodológico, se ha recurrido a un tipo de investigación de naturaleza empírica, de tipo exploratoria -con trabajo de campo, entrevistas semiestructuradas y observaciones-, aplicada a un ámbito específico, en un período determinado, que ha permitido explicar y analizar, las múltiples dimensiones y factores que intervienen en el problema de la investigación. Además, se estudiaron aquellas variables que permitirían orientar un proceso de planificación urbana desde el paisaje, en particular de la periferia urbana sur de la ciudad de Posadas (Misiones, Argentina) y en especial, formular algunas aproximaciones propositivas para los barrios San Isidro y El Porvenir II.

La factibilidad y/o viabilidad de llevar adelante esta investigación se basó en la existencia de fuentes bibliográficas, documentos institucionales, páginas webs, documentos inéditos y entrevistas a actores clave.

Las fuentes de información fueron mixtas, con análisis crítico de material bibliográfico y con trabajo de campo para la recolección de información primaria derivada de relevamientos propios y entrevistas con actores sociales y con informantes calificados. A partir de ello, se extrajo información sobre los procesos que relacionan a la población que habita en los barrios tomados como casos de estudio y su paisaje. Sobre esta información, se aplicó un tipo de análisis de carácter cuali-cuantitativo, dirigido a:

- Describir el conjunto de realidades derivadas del contexto histórico-cultural en el que se desarrolló la ciudad de Posadas y en particular de su periferia sur;
- Inventariar las transformaciones habitacionales operadas, en especial la de los barrios San Isidro y El Porvenir II;
- Ponderar los conflictos y valorar las potencialidades que permitan realizar una lectura holística e inclusiva de la realidad;
- Identificar posibles escenarios de planificación del territorio modificado.

Este tipo de análisis, ha permitido explicar -desde la perspectiva paisajística- los aspectos centrales del proceso de organización del espacio barrial; la configuración de los paisajes que lo caracterizan y los efectos de las transformaciones producidas por los procesos de reubicación de familias a gran escala, realizados en forma voluntaria, a través del Gobierno Provincial y de forma involuntaria, a través de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY).

La primera fase de trabajo ha sido de tipo exploratoria, con la finalidad de conocer los estudios preexistentes relacionados al objeto de investigación. Luego se procedió a describir y explicar el objeto de estudio, para poder pasar a una fase analítica, identificando escenarios de cambio, con sus objetivos y lineamientos paisajísticos, que orienten acciones territoriales destinadas a resolver las problemáticas relacionadas con el paisaje en ciudades intermedias.

Esta metodología ha permitido establecer el estado de la cuestión de aquellos aspectos que condicionan y contextualizan al objeto de estudio, explorando las relaciones entre la variable independiente de *ciudad intermedia* y las variables dependientes, vinculadas a la *transformación y planificación del paisaje*. Esto ha posibilitado explicar los alcances de la investigación en relación al crecimiento fragmentado, desarticulado y poco sustentable, de una ciudad intermedia, realizando un aporte técnico-metodológico orientado al diseño de sus paisajes. A su vez, esto ha permitido profundizar el análisis en la periferia sur de la ciudad Posadas, en especial, en los barrios de familias relocalizadas, San Isidro y El Porvenir II, que tienen la particularidad de pertenecer a modalidades de relocalización: voluntaria e involuntaria de poblaciones hacia la periferia de la ciudad.

Para abordar el problema de investigación, se tomaron aquellos antecedentes que desde la disciplina del paisaje, realizan algún aporte a este trabajo; así como, las experiencias concretas donde se manifiesten estas teorías; tomando en cuenta los aportes de otras disciplinas -como la arquitectura, el urbanismo y la ecología urbana- para enriquecer la perspectiva de la investigación.

La investigación no ha buscado obtener conocimiento por el conocimiento mismo, sino que ha buscado contribuir al desarrollo de posibles soluciones a la problemática mediante la sugerencia de lineamientos de acción territoriales desde la mirada paisajística, con el fin de orientar prácticas relacionadas a la búsqueda ciudadana de identidades territoriales (Nogué, 2007).

Estructura de la Tesis

Para cumplir los objetivos de la investigación, se tomaron, desde el punto de vista operativo, cuatro instancias de aproximación para el estudio del paisaje, directamente relacionadas con las variables vinculadas a la hipótesis; que abarcan: *la delimitación del*

marco teórico conceptual destinado a acotar la mirada paisajística sobre el problema de la planificación y transformación de ciudad intermedia; incluyendo un recorrido histórico regional a escala temporal y espacial, incorporando elementos de la cultura local que puedan ser vinculados a la configuración del territorio actual. Una aproximación del paisaje de la periferia urbana posadeña a través de sus componentes, estructura, funciones y transformaciones y finalmente, lineamientos de acción territoriales para la planificación del paisaje de la periferia urbana posadeña y sus respectivas conclusiones.

El primer capítulo propone el desarrollo de las teorías y conceptualizaciones que dan cuenta de la evolución de la percepción del paisaje en relación a las periferias de ciudades intermedias, desde la perspectiva del paisaje *in situ* (Roger, 2007), como concepto clave desde dónde se determina la configuración del habitar. Es por ello que se distinguen dos ejes teóricos, el primero determina al paisaje como articulador del ambiente natural o construido: entendiéndolo desde la perspectiva ecológica, su artealización, sus instrumentos normativos y legales, como así también entendido desde el ambiente urbano y las perspectivas de infraestructura verde y azul; el segundo eje define al paisaje como constructo social: desde una mirada antropológica y como proyecto urbano. Así también se establece al paisaje como nuevo paradigma urbano en la planificación y estructuración del territorio de una ciudad intermedia.

El segundo capítulo trata sobre las transformaciones de una ciudad intermedia desde la mirada del paisaje, su importancia y planificación. Asimismo, se expone a Posadas, desde su origen, crecimiento y transformación en la ciudad actual; y se describen las políticas de vivienda, que determinaron su configuración en extensión a lo largo y ancho de su territorio, conformando los diferentes paisajes actualmente percibidos.

El tercer capítulo, se retoma el análisis conceptual de la infraestructura verde y azul encontrado en una ciudad intermedia, y los servicios ambientales y ecosistémicos que

proviene de las mismas. En este sentido, se describen y caracterizan las redes de espacios verdes e hídricos encontrados en la ciudad de Posadas y cómo a través de estos, se logran conformar las diferentes unidades de paisaje y ambiente urbano dispuestos en la misma.

Finalmente el cuarto y último capítulo considera al paisaje como factor clave para la configuración de barrios, a partir de la conformación de nuevos barrios localizados dentro de la periferia, producto también de las obras complementarias de la EBY y el establecimiento del I.Pro.D.Ha., en tanto ente destinado a atender la carencia habitacional de la población, a través de la creación de una amplia gama de conjuntos habitacionales localizados en la misma; es así como en este capítulo, se describe la conformación de nuevos barrios en la periferia urbana posadeña, en clave de paisaje, como ser los casos de los barrios San Isidro y El Porvenir II, los procesos de reasentamiento de las poblaciones y la creación a lo largo del tiempo de nuevas identidades territoriales. Asimismo, se establece la perspectiva de la población, como instrumento clave característico y determinante de cada uno de estos paisajes percibidos.

CAPÍTULO I: PERSPECTIVAS TEÓRICAS PARA EL ESTUDIO DEL PAISAJE

El Capítulo I analiza diversos enfoques para establecer la importancia que puede alcanzar la noción de paisaje en el contexto de una ciudad intermedia, considerando, entre otros aspectos, la inserción de complejos habitacionales y asentamientos en el periurbano. Estos fueron construidos por el Estado nacional, provincial (I.Pro.D.Ha.) y organismos supranacionales (EBY) y una característica importante a señalar es que algunos de sus pobladores fueron obligados a relocalizarse a estos complejos, dotando a los conjuntos de una mezcla de caracteres voluntario e involuntario.

La primera parte de este capítulo delimita el marco teórico exponiendo la noción de paisaje, analizando la evolución histórica de este concepto y su vinculación con la ciudad. En relación al problema de investigación, se analiza al paisaje como *constructo social* (Nogué, 2007), dado que esta perspectiva otorga la posibilidad de realizar una mayor aproximación a la búsqueda ciudadana de nuevas identidades territoriales, que fomenten el rol protagónico de la comunidad como conformadora de los espacios públicos. En este sentido las vivencias y los rasgos socioculturales propios de los habitantes que conforman los diferentes barrios, son fundamentales para elaborar lineamientos de acción territoriales para resolver cuestiones relacionadas a la conformación de los diferentes paisajes encontrados en la periferia urbana de una ciudad intermedia.

La noción de paisaje como *mediador en el proceso de artealizar el territorio* (Roger, 2007), brinda la posibilidad de reconocer desde la mirada in situ, la conformación de nuevas matrices de paisaje, desde los sectores que habitan las periferias de las ciudades intermedias, enfatizando de esta manera en las identidades territoriales y el imaginario socioespacial, que posibiliten desde una gestión participativa, la disminución del deterioro del equilibrio de los ecosistemas naturales encontrados en las mismas.

Asimismo, se expone el concepto de paisaje como *lugar antropológico* (Aguiló, 1999; Augé, 2005), dado que este, otorga la posibilidad de conocer los imaginarios socioespaciales, culturalmente aceptados y valorados por la comunidad, a partir de los cuales es posible construir, desde una visión holística e integradora, la gestión de los paisajes de la periferia urbana de una ciudad intermedia.

1.1 El paisaje como articulador del ambiente natural y construido

A continuación, se desarrolla la noción de paisaje entendida desde perspectivas tales como: la ecología, la fenomenología y la filosofía del paisaje. Desde la ecología es posible identificar elementos y sistemas naturales, estructurales, unidades morfológicas existentes, su distribución y organización espacial dentro de un paisaje, como así también distinguir sus atributos y relacionarlos a los cambios y modificaciones que experimenta el paisaje a lo largo del tiempo.

Por otra parte, desde la filosofía y la fenomenología del paisaje se desarrollan conceptos que posicionan al paisaje como articulador entre lo natural y lo construido como por ejemplo el concepto de lugar y el de artealización del paisaje in situ. El primero se entiende como aquellos sitios identificatorios, cargados de contenidos subjetivos y sociales, que constituyen la identidad individual y relacional, de quienes habitan en un tiempo y espacio determinado. Por su parte el segundo, brinda la experiencia del observador dentro de su hábitat y cómo este lo percibe, lo experimenta y se relaciona con el mismo.

1.1.1 El paisaje entendido desde la ecología del paisaje

Para abordar un proyecto de paisaje, es necesario conocer el funcionamiento de este, en un análisis que lo toma como un sistema complejo vivo, que lo describe y analiza conforme a su estructura, elementos, componentes y atributos que lo caracterizan como tal.

Es así como los autores Forman (1995), Turner Gardner y O'Neill (2001) definen al proyecto de paisaje en sus **elementos estructurales**; es decir, la distribución y organización

espacial de todos los elementos o ecosistemas, usos o unidades morfológicas existentes dentro del mismo, conforme a sus **componentes**, que se distinguen por: proporción, tamaño, forma o distancia; también a sus **atributos**, que se relacionan a los cambios y modificaciones encontrados en el mismo a través del tiempo. Luego se establecerán las diversas funciones, interacciones y flujos entre elementos internos; así como también las dinámicas y transformaciones de la estructura, componentes y atributos a través del tiempo, las cuales generarán nuevos mosaicos y redes paisajísticas.

Las autoras Morlans y Romero (2014) sostienen al respecto, que: “La disposición espacial del mosaico y las redes constituye el patrón del paisaje y sirve para diferenciar o comparar dos paisajes desde el punto de vista estructural” (p.3).

Se comienza por definir el elemento estructural principal: la **matriz**, se trata de la porción más conectada del paisaje, porque está compuesta por la vegetación más abundante del sector, la que funciona como ecosistema estable, que logra conectar todos los elementos del paisaje. La matriz es esencial para el funcionamiento del mosaico, ya que en ella se mantiene la integridad y sostenibilidad de los diferentes ecosistemas encontrados (Forman, 1995, Turner Gardner y O’Neill, 2001). La matriz de un paisaje según Morlans y Romero es:

El tejido que conecta la tierra con el fondo, dentro del cual encajan todos los elementos del paisaje, incluyendo parcelas, orillas, y corredores. La matriz es la porción del paisaje más conectada, compuesta del tipo de vegetación más contigua y predominante. La matriz es el elemento dominante, englobante y que contiene las manchas o parches (también llamadas parcelas) y los corredores o elementos lineales (2014, p. 1).

Dentro de la matriz se encuentran los parches o **manchas**² (que se constituyen como áreas homogéneas y autosostenibles, lo suficientemente grandes como para albergar funciones ecológicas y se diferencian de las matrices que las rodean) que varían en forma, tamaño y características, pueden ser tanto bióticas como abióticas, así como también antrópicas o

² Las ‘manchas’ se constituyen como áreas homogéneas y autosostenibles, lo suficientemente grandes como para albergar funciones ecológicas y se diferencian de las matrices que las rodean.

naturales. Al conjunto de manchas se lo denomina mosaico paisajístico, mientras que a los parches o manchas que estén conectadas por corredores se los llama nodos (Morlans y Romero, 2014).

También forman parte de la matriz los **corredores**, que son los que conectan los diferentes paisajes, ya que constituyen las vías de escape, acceso o egreso de los mismos, permitiendo diferentes tipos de flujos: de energía, materia u organismos. Son fragmentos alargados que atraviesan matrices y difieren de éstas en su composición y elementos que los componen. Los corredores constituyen elementos de oportunidad a la hora de restablecer el equilibrio de los ecosistemas encontrados en la ciudad, ya que con ellos es posible la creación de nuevas redes y conexiones entre los mismos, en sectores donde predomina la fragmentación y la dispersión de usos del suelo (Morlans y Romero, 2014).

Los corredores pueden ser de origen natural (como ser ríos, arroyos, bordes ribereños) o antrópicos (como ser líneas de infraestructura vial, líneas productivas o límites urbanos). Las funciones en las cuáles se destacan son: las de servir de conducto y hábitats de diversas especies; sirven de barreras y filtros ambientales, así como también distribuyen y dispersan nuevos elementos del ecosistema que conforman (Forman, 1995, Turner Gardner y O'Neill, 2001).

Además, los corredores se identifican con diferentes denominaciones: corredores verdes, corredores ecológicos, corredores biológicos, corredores de fauna y flora, entre otros. Al conjunto de corredores se lo denomina red paisajística.

Finalmente, dentro de la matriz se encuentran también **orillas y bordes**, que pueden pertenecer a matrices, parches o corredores, marcando límites compositivos entre diferentes hábitats y ecosistemas que pueden ser tanto naturales como artificiales. Considerados por los ecólogos como ecotonos o tercer sistema, ya que en ellos se localizan gran cantidad de organismos y diversidad de especies por el “efecto orilla”, combinando de esta manera

elementos de varios sistemas encontrados en los ecosistemas adyacentes a los mismos y algunos adaptados con características únicas propias de la orilla (Morlans, 2014).

La fragmentación produce el incremento de estos ecotonos al reducirse el tamaño de los parches como hábitats de varias especies, esto influye de manera negativa en la introducción de especies y extinción de otras dentro de las manchas fragmentadas, aparecen nuevos depredadores y agentes patógenos que amenazan a las especies existentes; como sucede en la periferia posadeña identificada principalmente por la fragmentación territorial debido a la expansión urbana, cambios de usos del suelo, nuevas infraestructuras y equipamientos.

Se pueden percibir efectivamente estas características antes mencionadas, de matrices claramente identificadas, así como también parches principalmente antrópicos y corredores esencialmente viales y fluviales. Además, se pueden delimitar específicamente los sectores en los que se vio afectada la matriz por la excesiva fragmentación del suelo, debido a la construcción de infraestructuras, conjuntos habitacionales y equipamientos que produjeron un gran desequilibrio y desintegración de los ecosistemas encontrados en la misma.

1.1.2 La “artealización” de un paisaje

Una vez que se conoce la estructura natural de un territorio, el desafío es interpretar la transformación de un ‘país’ en ‘paisaje’ y ello supone comprender esa metamorfosis, en otros términos; porque como afirma Roger (2007) “[...] el paisaje nunca es natural, sino siempre ‘sobrenatural’, y para que esto suceda, debe existir necesariamente una *mediación*” (p.13).

En este sentido Roger (2007), define al paisaje como ‘humano y artístico’. “El arte constituye el verdadero mediador, el ‘meta’ de la metamorfosis, el ‘meta’ de la metafísica paisajística [... que]; se opera según [...], retomando una palabra de Montaigne, una ‘artealización’ [...]” (p. 14). El autor habla de operar en sentido artístico y distingue: “Dos modalidades de la operación artística, dos formas de intervenir en el objeto natural o [...], de

artearializar la naturaleza. La primera es directa, in situ [sobre el terreno]; la segunda, indirecta, in visu, por mediación de la mirada” (Roger, 2007, p. 21).

Es decir que establece dos tipos de miradas hacia el territorio: “según el tipo de apropiación del espacio, del tipo de vínculo establecido del hombre con el medio natural” (Ibid. p. 21). Es esta concepción, la que interesa resaltar a los fines del abordaje de esta investigación.

Para explicar, el autor habla de esa doble *artearialización* del paisaje, una es la del campesino o paisano (es decir del poblador que forma parte del paisaje): en este caso la mirada es cercana, cotidiana y simbiótica, es decir que existe una interacción y relación estrecha con el medio natural, utilitaria y funcional, el campesino tiene una mirada objetiva, trata al medio natural que lo rodea como su medio de subsistencia, su fuente de recursos, su territorio (espacio apropiado) que constituye su ‘país’.

La otra mirada, es la del paisajano o turista; en este caso, la mirada es distante, subjetiva, ociosa, superficial y estética, porque forma parte de un proceso de percepción que se divide en tres fases. Siguiendo a Nogué (1992) estas son: la experiencia sensorial, la cognición y la evaluación o preferencia. En este proceso el turista parte de su singularidad biológica y psíquica, y las influencias que puedan llegar a tener de su entorno sociocultural, es decir que parte de una observación empírica a un proceso de orden simbólico, dónde aparece el lenguaje como forma de interpretación de la experiencia sensorial.

Silvestri y Aliata (2001) afirman en este sentido que: “Para que exista un paisaje no basta que exista “naturaleza”, es necesario un punto de vista y un espectador; es necesario, también, un relato que dé sentido a lo que se mira y experimenta; es cosustancial al paisaje, por lo tanto, la separación entre el hombre y el mundo” (p.10).

Es importante destacar que, sin la mediación de la mirada, no puede entenderse al ‘país’ como ‘paisaje’:

Un lugar natural sólo se percibe estéticamente a través del paisaje, que, así pues, realiza en este ámbito la función de *artearialización*. [...] La naturaleza es indeterminada y sólo el arte la determina: un país no se convierte en paisaje más que bajo la condición de un paisaje, y esto, de acuerdo con las dos modalidades, móvil (*in visu*) y adherente (*in situ*), de la artearialización.

El país es, en cierto modo, el grado cero del paisaje, lo que precede a su *artealización*, tanto si ésta es directa (*in situ*) o indirecta (*in visu*) (Roger, 2007, p. 22-23).

Esta afirmación, deja en claro que cuando Roger habla de ‘paisaje’, en estos términos, está hablando de ‘lugar’; o mejor del *genius loci*,³ que otorga sentido al lugar y que, expuesto a la mediación de la mirada, se manifiesta como paisaje. En relación a ello el autor se pregunta de dónde viene el poder de esos *genius loci*, esos lugares que muchas veces nos movilizan por estar envueltos en un aura de misterio:

[...] esos buenos genios no son ni naturales ni sobrenaturales, sino culturales. Si frecuentan esos lugares es porque habitan en nuestra mirada y, si habitan en nuestra mirada, es porque nos vienen del arte. El espíritu que respira aquí e ‘inspira’ estos sitios no es otro que el del arte, que, por medio de nuestra mirada, artealiza el país en paisaje” (Roger, 2007: 25 y 26).

Aguiló (1999) hace referencia a la importancia que adquiere el sentido del lugar, explicando que: “[...] los significados atribuidos a elementos del entorno y a su configuración espacial son innatos o tienen profundas raíces culturales que enraízan con civilizaciones muy remotas” (Ibid., p. 243).

Para fundamentar esta idea, Aguiló (1999) se basa en la noción planteada por Norberg-Schulz (1979) quien postula la existencia de cinco categorías fundamentales del conocimiento de la naturaleza:

La primera está constituida por las fuerzas naturales [...]. La segunda categoría de conocimientos es la abstracción de orden cósmico sistemático, de un flujo natural de los acontecimientos. [...]. La tercera es el carácter de ciertos elementos del paisaje natural [como la montaña o el agua como elementos sagrados de varias culturas...]. La cuarta es la luz, siempre considerada como un componente fundamental de la realidad al provenir del sol [...]. Por último, el tiempo que marca el ritmo de los fenómenos naturales y encadena las estaciones [...]. Por otra parte, las cosas y el orden son de naturaleza espacial, pero el carácter y la luz se refieren a la atmósfera general del lugar. El tiempo es la dimensión de la constancia y del cambio, y hace partícipes a los otros de una realidad viva” (Aguiló, 1999: 243 - 245).

³ La idea de *genius loci* surge en la antigüedad, no sólo griega, para llegar hasta Shaftesbury, Fénelon, Rollin, Watteau, Marivaux, Montesquieu, Voltaire y Diderot, y volver a proponerse en Kant y Goethe. [...] *Genius loci* es, en la cultura moderna y contemporánea, una idea gracias a la cual, la naturaleza infunde en el artista el propio *ingenium*; y es también teoría de la naturaleza que imita al arte ingenuo.” (Milani, 2007: 150).

1.1.3 El paisaje y sus instrumentos de intervención: marco legal y herramientas técnicas

Como ya se ha descrito, el paisaje se compone de diversas dimensiones dando como resultado un concepto que puede trabajarse desde varios enfoques. Desde el punto de vista legal, diversas entidades e instituciones nacionales e internacionales han posicionado el concepto de paisaje como herramienta fundamental para el desarrollo de instrumentos que contribuyan al abordaje de las problemáticas urbanas. El paisaje como nuevo instrumento jurídico fue propuesto en el 2010 en París por la *International Landscape Convention* (ILC). La convención Europea del Paisaje fue celebrada en el año 2012 y ratificada por 37 países, posicionando al paisaje como variable fundamental del bienestar colectivo. Dicha convención plantea:

La necesidad de gestionar y administrar el territorio con los instrumentos técnicos y culturales de la tutela y desarrollo del paisaje, en todas las escalas y ámbitos; desde áreas densamente pobladas, regiones urbanas, espacios abiertos urbanos, espacios remanentes y suburbanos, escenarios de la vida cotidiana, así como lugares de alto valor patrimonial, tangible e intangible, escénico y de significancia natural (ILC, 2012, p.4).

Por otra parte en Latinoamérica encontramos a “*The Latin American Landscape Initiative*” (LALI) traducida esta sigla al español refiere a: “Iniciativa Latinoamericana del Paisaje”, basada en reuniones realizadas con “*International Federation of Landscape Architects*” (IFLA) la cual reúne 67 asociaciones nacionales de cuatro de los cinco continentes, representando a todos los arquitectos paisajistas del mundo por medio de asociaciones, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (Naciones Unidas, UNESCO, UIA).

La LALI es una asociación que está inspirada en la “*European Landscape Convention*” (ELC) en español: “Convenio Europeo del Paisaje”, que se constituye como el primer tratado que abarca todo el territorio y sus partes, tanto naturales, rurales, urbanas y periurbanas, así también estos se consideren únicos, como cotidianos o degradados, con el

objetivo de proteger, gestionar y ordenar todos los paisajes y el valor de los mismos. Este convenio reconoce la especificidad del paisaje como herramienta útil para la planificación estratégica y gobernanza territorial, teniendo en cuenta los valores culturales y naturales, así como también la participación de las poblaciones locales en la protección y gestión del mismo, según lo perciban y aprecien. LALI tiene como objetivo:

Promover el reconocimiento, la valoración, la protección, la gestión y la planificación del paisaje latinoamericano, mediante la adopción de convenios (leyes, acuerdos, decretos, ordenanzas) que reconozcan la diversidad y los valores locales, nacionales y regionales, tanto tangibles como intangibles del paisaje, así como los principios y procesos pertinentes para salvaguardarlo (LALI, 2012, p.5).

En la declaración y firma del documento final de LALI participó el Observatorio del Paisaje de Catalunya, el cual es referente para el desarrollo de un nuevo Observatorio Latinoamericano del Paisaje. LALI se establece como herramienta científico territorial que reconoce el valor de los atributos locales en el desarrollo y preservación del paisaje, promoviendo de esta manera en Latinoamérica el establecimiento y renovación de cartas nacionales del paisaje.

La Carta Argentina del Paisaje propone una serie de acciones en relación al mismo, y una de ellas establece inventariarlo, es decir llevar a cabo una serie de acciones como ser:

- Relevar, investigar, evaluar y catalogar paisajísticamente el territorio en sus diferentes escalas a fin de lograr una herramienta para la gestión desde un enfoque que abarque los aspectos: históricos; culturales; sociales; paisajísticos; naturales y económicos.
- Analizar y catalogar los Paisajes Culturales y Jardines Históricos, en sus tipologías de espacios públicos o privados, civiles, urbanos, religiosos, deportivos, turísticos.
- Catalogar los sistemas que presentan mayor fragilidad o se encuentren amenazados.
- Integrar a todo inventario paisajístico natural la masa forestal pública y privada.

-
- Incorporar los inventarios a las jurisdicciones correspondientes para ser anexados en forma interactiva a los bancos de datos.

En orden categórico y siguiendo un ordenamiento que responde a las diferentes escalas territoriales se encontraría la “Convención Internacional del Paisaje” en primer lugar, estableciendo el papel del paisaje en los diferentes campos y designando como herramienta holística que contribuye en los desarrollos sostenibles; luego aparecería la “Iniciativa Regional del Paisaje” promoviendo el reconocimiento, la valoración, la protección, la planificación y la gestión sostenible del paisaje, conducente a la declaración y reconocimiento de la diversidad y los valores de los diversos paisajes latinoamericanos, mediante el cumplimiento de objetivos específicos; y finalmente se formularán cartas del paisaje utilizadas como instrumentos territoriales, para la concertación de acuerdos entre agentes de un territorio, promoviendo acciones y estrategias de reconocimiento, valoración, planificación y gestión del paisaje (LALI, 2012).

Particularmente en Argentina, Birche y Jensen (2018) destacan que “el paisaje no constituye una disciplina muy trabajada. Tampoco existe una definición de paisaje, en lo que respecta al ordenamiento jurídico, y sus apariciones en normativas o legislación resultan mayormente ambiguas. Si bien en algunos casos se ha incorporado la noción de paisaje a algunos proyectos urbanos, estos ejemplos son muy reducidos y presentan, en general, un abordaje conceptual acotado” (p.85).

Asimismo, Birche (2019), refiere al artículo N° 41 de la Constitución Nacional Argentina, en el cual se toma al paisaje desde una concepción proteccionista, sin tener en cuenta que el mismo, no es meramente un elemento constitutivo del sistema ambiental, sino que, se trata de la integración entre naturaleza y cultura, no desde una perspectiva utilitaria sino desde una perspectiva estética, donde el hombre forma parte de la naturaleza, sin tener que abstraerse de la misma con intenciones proteccionistas.

En este marco, distintas organizaciones e instituciones han ido desarrollando instrumentos tangibles para la planificación estratégica del territorio, como podría ser la ciudad de Posadas, entre los cuales se pueden nombrar a los siguientes:

- Planes de paisaje.
- Planes de acción territorial de paisaje a diferentes escalas.
- Estudios del paisaje en proyectos de desarrollo territorial.
- Inventarios del paisaje.
- Catálogos del paisaje.
- Cartas del paisaje.
- Identificación de Unidades de Paisaje

La “unidad de paisaje” surge como respuesta a dos necesidades disciplinares: una de ellas es la consideración del paisaje como sistema territorial complejo, que determina la necesidad de realizar una lectura científica del territorio; otra emerge de la exigencia de responder a desafíos operativos de la planificación territorial, dado que el medio natural ha dejado de ser considerado exclusivamente como soporte de las actividades económicas. De esta forma es posible explicar las denominaciones que han recibido las distintas unidades de paisaje, tales como: unidad homogénea; unidad de tierra (*landunit*) y unidad ambiental (Pérez-Chacón Espino, 1999).

De esta manera y con esta herramienta es que se pretende calificar y clasificar el territorio, identificando su estructura, funcionamiento, elementos ecoantropicos y taxonomía; es casi como una clasificación tipológica, salvo como dice Pérez Chacón (1999) que en este caso se ve limitada por la lógica que los fenómenos naturales imponen.

Finalmente Pérez Chacón (1999), desde la naturaleza sistémica del paisaje, identifica al concepto de unidad de paisaje como: “expresión morfológica homogénea de un sistema cuya comprensión pasa, únicamente, a través de las relaciones estructurales que se establecen

entre los subsistemas que la conforman y, en consecuencia, independiente de los intereses estrictamente operativos”; es decir, que esta herramienta sirve tanto de lectura, como de comprensión y explicación de los distintos paisajes encontrados en un territorio.

1.1.4 El paisaje y el ambiente urbano: perspectivas de infraestructura verde y azul

Dado que esta investigación pone foco en el estudio de una ciudad intermedia, resulta de interés estudiar el concepto de paisaje en relación directa con el ecosistema urbano en particular. Es decir, si partimos desde una perspectiva urbana más enfocada al ambiente, también es posible asociar a los espacios verdes urbanos y al paisaje con el concepto de infraestructura verde y azul.

Para finales del siglo XIX aparece por primera vez, la planificación en las ciudades y con ella la conservación de la naturaleza mediante la creación de parques nacionales, reservas, estatales, setos, humedales, refugios de vida silvestre, así como también la protección de bosques, ríos, ecoductos y bicisendas (Karis y Ferraro, 2020).

A partir de la Revolución Industrial, las ciudades europeas sufren un crecimiento y desarrollo exponencial, provocando graves problemas de salubridad y calidad de vida en las mismas. Es allí donde surge el movimiento higienista como estrategia de intervención, a través de planes y políticas en relación a la problemática, como el “Plan Haussman” en París. En el siglo XX se propone la “Carta de Atenas” para la reconstrucción de ciudades después de la primera guerra mundial, es allí donde aparecen nuevos barrios como guía para la planificación urbana. En este documento se establece el urbanismo funcional (áreas residenciales, de trabajo, ocio y recreación). Es así como a partir del siglo XX, se busca que las ciudades crezcan y se desarrollen integradas a la naturaleza, evitando las islas de calor urbanas, alteraciones en los sistemas hidrológicos, afectaciones, contaminación del agua y del aire. Con relación a esto, Fadigas (2009) sostiene que:

[...] es el proceso de transformación del uso del suelo y de la organización del hábitat humano, que se caracteriza por la concentración de la población en espacios reducidos y por la sustitución gradual de los ecosistemas naturales de alta complejidad por ecosistemas humanizados de menor complejidad y reducida diversidad biológica. De lo que resultan paisajes donde los materiales de construcción vivos son reemplazados gradualmente por materiales de construcción inertes (p. 41).

A principios del siglo XX el arquitecto paisajista Frederick Law Olmstead, creador del proyecto de Central Park para la ciudad de Nueva York, afirmaba:

Sin importar el tamaño o el diseño de un parque, este, por sí mismo no podrá proveer a la población de los beneficios que brinda la naturaleza en su conjunto, por tal razón se deberá pensar en un sistema de parques interconectados alrededor de los barrios (Camarena Barruecos, 2013, p. 39).

Frederick Law Olmstead fue quien inventó el concepto de sistema de parques y corredores, de esta manera se origina una de las primeras propuestas de cinturón verde conocida como “el collar esmeralda” en la ciudad de Boston, en el año de 1887 (Boston Emerald Necklace) (Camarena Barruecos, 2013).

Fue así como se fue comprendiendo que la presencia de espacios abiertos naturales permite la conformación de corredores ecológicos y creación de estructuras verdes urbanas, dentro de lo que Fadigas denomina “*continuum natural*”⁴ ecológicamente equilibrado, fortaleciendo flujos de energía y diversidad biótica (2009).

Técnicamente, dentro de los espacios que se corresponden a espacios verdes urbanos de una ciudad se encuentran desde espacios con vegetación, áreas rurales, agrícolas, naturales y bosques dentro del tejido de las ciudades, parques, jardines y huertas urbanas, así como también toda clase de vegetación encontrada en los bordes de cursos de agua.

Fadigas define conceptualmente a los espacios verdes como:

[...] el conjunto de áreas libres, ordenadas o no, recubiertas con vegetación, que desempeñan funciones de protección del medio ambiente urbano, de integración paisajística o arquitectónica o de recreo. Incluyen, por lo tanto, los parques y jardines urbanos, públicos y privados; las áreas de integración paisajística y de protección ambiental de carreteras y otras infraestructuras urbanas; las laderas cubiertas de vegetación; la vegetación marginal de los

⁴ El continuum natural y el sistema continuo de ocurrencias naturales forman el soporte de la vida silvestre y permiten el mantenimiento de la biodiversidad y el potencial genético del territorio.

cursos de agua y lagos; los setos y cortinas de protección contra el viento o la contaminación acústica; las áreas verdes “cementariales”; y las áreas agrícolas y forestales residuales dentro de los espacios urbanos o urbanizables (2009, p. 34).

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud recomienda 9 m² de espacio verde por habitante y plantea la necesidad de que todos los residentes urbanos estén en contacto con la naturaleza en caminatas de 15 minutos. Esto significa que se requieren también corredores verdes que conecten a los parques urbanos y a los cinturones verdes. (Camarena Berruecos, 2013).

En cuanto al origen de la infraestructura verde dentro de las ciudades estratégicamente gestionadas y planificadas, se puede decir que el término exacto se origina en 1990 en Estados Unidos y se define como: “Una red estratégicamente planificada y gestionada de tierras naturales, paisajes de trabajo y otros espacios abiertos que conservan los valores y funciones de los ecosistemas y proporciona beneficios asociados a las poblaciones humanas” (Benedict y McMahon, 2006, en Valdés y Foulkes, 2016, p. 48).

Este concepto fue seguido por otros autores en la misma línea como Tzoulas, et al. (2007) quien plantea que la infraestructura verde urbana comprende todas las redes naturales, seminaturales y artificiales de los sistemas ecológicos presentes dentro y alrededor de las zonas urbanas. Por su parte Fadigas describe a la estructura verde urbana como: “[...] un sistema complejo de situaciones ambientales que, en conjunto, añaden los diferentes espacios que son llamados en general parques y jardines” (2009, p. 34).

Entre las finalidades que debe cumplir la infraestructura verde se tiene: la protección de los ecosistemas y de la biodiversidad, la mejora del funcionamiento del ecosistema y de sus servicios, la promoción de la calidad de vida, de la salud y el fomento de una economía verde mediante una gestión sostenible del suelo y del agua; además, el establecimiento de

medidas políticas territoriales urbanísticas y la participación ciudadana plasmadas en una planificación espacial integral de las mismas (Uriarte Ricote; 2014).

En cuanto a la forma de organización de la infraestructura verde, existe una clasificación que los divide en: estructura verde continua, cuando los espacios verdes se insertan de forma continua dentro de un tejido construido discontinuo y disperso; estructura verde semicontinua, insertas también dentro de un tejido con pequeñas interrupciones, estas pueden estar ligadas a espacios boscosos; y finalmente la estructura verde discontinua, entendida como aquella que se localiza dentro de un tejido urbano pero de forma totalmente fragmentada, incluyendo bosques y áreas parquizadas o ajardinadas (Fadigas, 2009).

La infraestructura verde también se puede clasificar según su distribución espacial y su funcionamiento dentro de la ciudad, asociados a un criterio de clasificación de la estructura verde en principal y secundaria.

La primera es más compleja, ya que integra todo el sistema de espacios verdes y libres que conectan el núcleo urbano con la periferia rural, en un “*continuum natural*”, creando una red de conexión y activación biológica natural (grandes parques urbanos, áreas verdes y naturales protegidas); por otro lado, la estructura verde secundaria está conformada por espacios verdes de menor dimensión (áreas residenciales, jardines, plazas o equipamientos urbanos), previamente diseñados y relacionados directamente con los espacios construidos (Fadigas, 2009). En relación a la estructura verde secundaria, esta puede agruparse según sus funciones medioambientales y biológicas: normalización microclimática, purificación de la atmósfera, equilibrio psico-fisiológico de la población, control de ruido y refuerzo de la diversidad biológica de los ecosistemas (especialmente de los espacios que componen la estructura verde principal) (Fadigas, 2009).

Cuando se conforma una red de infraestructura verde, a través de ella se genera movilidad, accesibilidad y corredores de biodiversidad, conservación de paisajes en extinción,

recuperación de los espacios públicos, como así también el escurrimiento y drenaje de las aguas frente a los diversos fenómenos meteorológicos, recarga de acuíferos reduciendo su evaporación, mantención de procesos ecológicos naturales, del aire y recursos hídricos, todos estos contribuyen a la salud y calidad de vida de la población, desde una perspectiva ecológica, económica y social de la vida de los seres humanos en un conglomerado urbano, abarcando los distintos ámbitos territoriales, desde la escala regional, pasando por la municipal hasta llegar a la barrial.

Sobre la estructuración del verde, Fadigas sostiene que se considera a la vegetación como elemento fundamental, otorgando equilibrio medioambiental, ecológico y visual, esencial para la definición de los tejidos urbanos, conforme a los cuáles se organizan, construyen y funcionan las ciudades (2009).

Es por ello que se establece la necesidad de generar una serie de objetivos o metas en relación con la planificación de la estructura verde de una ciudad, en función de siete ítems.

El primero es el de *transporte*, sobre el cual se sugiere: proporcionar corredores verdes para el desplazamiento, evitando el uso de vehículos a motor, los mismos deben conectar lugares de interés para la población, identificando y planificando los caminos que deberán ser intervenidos para la incorporación de bicicletas y peatones, considerando el acceso universal a los mismos.

El segundo es de *seguridad*, que trata de maximizar la seguridad de los espacios verdes para los usuarios del sistema.

El tercero, es de *recreación* y el cuarto, de *salud y deportes*, donde se busca el diseño de espacios recreativos y de fácil acceso para la realización de ejercicios al aire libre, y que sirvan, a su vez de enseñanza a los ciudadanos sobre la importancia de mantener un estilo de vida saludable.

El quinto, se relaciona a la *educación* para la concientización pública sobre la importancia de la conservación, utilización y aprendizaje sobre el medio ambiente, de las áreas verdes, ríos y lagunas.

El sexto, trata sobre el aspecto *económico*, en correspondencia a la implementación de nuevos lugares turísticos, el incremento de la plusvalía de los terrenos aledaños a las vías verdes, debido a los beneficios obtenidos de estas y el establecimiento de mecanismos de mantenimiento de los corredores verdes que garanticen su continuidad.

El séptimo, definido por el *medio ambiente*, en el cual se procura que las diferentes localidades incluyan a la infraestructura verde como estrategia de reducción de inundaciones, contaminación ambiental, como protectora de reservas, áreas naturales, lagunas, arroyos y como restauradora de la flora y fauna del lugar.

En relación con el concepto de Infraestructura azul urbana, se parte de la idea que la gran mayoría de las ciudades tiene cursos de agua, porque históricamente los asentamientos humanos se han construido cerca de las fuentes de agua dulce” (Reyes, Alvarez y Sagaris, 2020, p.14). La Infraestructura Azul-Verde (IAV) o Blue-Green Infrastructure (BGI en inglés), se define como: “redes interconectadas planificadas de áreas naturales y seminaturales, las cuales incluyen cuerpos de agua, espacios abiertos verdes, que provisionan de diferentes servicios ecosistémicos”.⁵ La Infraestructura Azul-Verde difiere de la infraestructura “gris” o ingeniería tradicional en los aspectos naturales, la red de medidas que se unen, tanto como de los múltiples servicios ecosistémicos que brindan.

Los efectos del cambio climático han sido uno de los retos de las ciudades del siglo XXI, inundaciones, sequías, islas de calor, al igual que el acelerado crecimiento demográfico, migraciones, degradación de los ecosistemas acuáticos, han amenazado los modelos de

⁵ Definición basada en la adoptada por la Comisión de Europa (2013), Voskamp y Van de Ven 2015; y Ghofrani et. al 2016.

gestión del agua de las ciudades. En relación a esto, Molina Prieto y Villegas Rodríguez

(2015) señalan que la gestión del agua en las ciudades se ven amenazados por cuatro factores:

1) El crecimiento demográfico y las migraciones desbordan la capacidad de suministro de las infraestructuras existentes, de modo que el acceso al agua se ve restringido o no se puede garantizar de manera sostenible; 2) el envejecimiento de las redes de alcantarillado construidas en siglos anteriores las torna obsoletas e inoperantes, y no son fáciles de reemplazar o ensanchar al ritmo creciente de la población; 3) los sistemas de drenaje de aguas pluviales colapsan frente a los picos de lluvia generados por el cambio climático, e impactan las áreas urbanas con inundaciones incontrolables; y 4) la contaminación y la degradación de las fuentes hídricas —superficiales y subterráneas— disturba, deteriora y destruye los ecosistemas y la biodiversidad [...] (p.54).

El reto de las ciudades actualmente es incluir en su diseño y planificación la infraestructura azul desde el manejo y comprensión de los procesos hidráulicos naturales, que eviten la utilización de tuberías o sumideros superficiales independientes, e intenten concebir de manera integral y multifuncional a los sistemas de conducción de aguas pluviales, como agentes de adaptación al cambio climático. De esta forma, se buscará la consolidación de los paisajes naturales urbanos, donde la infraestructura azul logre adaptarse y mimetizarse con la naturaleza, gestionando a su vez el escurrimiento de las aguas pluviales, su infiltración o evaporación por cuencas naturales urbanas, en armonía y sinergia con el trazado y ordenamiento urbano planificado.

Por ello, resulta imprescindible elaborar sistemas resilientes, sistémicamente innovadores y sostenibles de los sistemas acuáticos de las ciudades en vías de desarrollo; así definen Molina Prieto y Villegas Rodríguez, al nuevo paradigma de manejo de los recursos hídricos en las ciudades acuñado en Australia:

Water Sensitive City es un concepto [...] que actualmente se considera el estado ideal de la ciudad en términos de habitabilidad, productividad, sustentabilidad y resiliencia en cuanto a inundaciones y acceso sostenible al agua. Por interactuar con el ciclo natural del agua y fortalecerlo, ofrece prosperidad a las ciudades, fomenta el aprovechamiento de recursos hídricos de diversas fuentes, protege la salud de los cuerpos de agua —así como la biodiversidad que depende de ellos—, y crea espacios públicos que acopian, purifican y hacen uso de las aguas pluviales, al tiempo que aportan belleza y serenidad al paisaje urbano (2015, p. 55).

La importancia del manejo integral del agua potable, pluvial y servida en las ciudades, radica no sólo en los costos financieros y económicos, sino también en el valor social y

ambiental que implica el aprovechamiento de las diversas fuentes de agua y su descentralización. Sobre esta cuestión Molina Prieto y Villegas Rodríguez destacan: “El agua de una ciudad debe administrarse como se administra una cuenca, minimizando la importación de agua potable y la exportación de aguas residuales, y optimizando el uso y el aprovechamiento de las aguas pluviales” (2015, p. 55).

Actualmente la conservación de los recursos hídricos y el uso sostenible de los mismos son esenciales para el crecimiento y desarrollo de las ciudades; en relación a los riesgos para la salud que derivan del mal manejo de las fuentes de agua, mitigación de las inundaciones, regulación del clima local y también para la generación de espacios de esparcimiento y recreación; que incluyan la concientización, educación y capacitación de las comunidades, como capital social y humano necesario para la puesta en valor y práctica tanto eficiente como sostenible de la infraestructura azul en las ciudades.

El concepto de *Water Sensitive* está fundamentado en tres pilares básicos:

1) las ciudades deben planificarse como cuencas que permitan el acceso de la población a diversas fuentes hídricas, en un escenario de infraestructuras centralizadas y descentralizadas que faciliten el suministro de agua a muy diversas escalas; 2) [...] proporcionar servicios a los ecosistemas, es decir: lo construido debe apoyar las funciones de los ambientes naturales; y 3) [...] generar comunidades ‘sensibles al agua’, que sean la base socio-política para la toma de decisiones, y que adopten comportamientos orientados al cuidado del agua (Molina Pietro y Villegas Rodríguez, 2015, p.56).

La importancia de la protección y cuidado de los humedales urbanos, ríos y arroyos de la ciudad radica en la sostenibilidad de la biodiversidad de los ecosistemas acuáticos, para protección del hábitat de peces, crustáceos, anfibios, reptiles y aves que los frecuentan y forman parte del paisaje urbano, rural o natural dentro de la ciudad y cumplen funciones importantes como servicios ecológicos, reguladores del ciclo del agua, humedad y absorción del suelo de las mismas. También se constituyen como parte del crecimiento de una ciudad sustentable, es por ello que se debe procurar adaptar los servicios de transporte, los espacios públicos, trama y tejido urbano a la restauración, aumento, conectividad y nueva configuración de las infraestructuras verdes y azules.

Finalmente, este nuevo enfoque de diseño y planificación urbana de las ciudades, en la búsqueda de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), que trabajen sobre la cantidad, calidad, amenidad y biodiversidad del agua (CIRIA, 2015), precisan del involucramiento y colaboración de las comunidades en el diseño, ejecución y mantenimiento de los mismos. (Rotger, Dominella y Martínez, 2022).

A través de las infraestructuras verdes y azules gradualmente establecidas y protegidas en las últimas décadas gracias al diseño y planificación de las ciudades, es que se desprenden los servicios ambientales o ecosistémicos; es decir, los beneficios que las personas obtienen de los mismos, establecidos por la gran conectividad y multifuncionalidad que se da entre estos.

Algunas de las formas de establecer estrategias de integración de las infraestructuras verdes y azules son: a través de la conectividad espacial y funcional de áreas naturales y semi naturales, para que de esta manera se pueda mejorar, conservar, mantener, fortalecer y restaurar la biodiversidad de los ecosistemas que en ellas habitan, reconociendo el valor tanto económico, como social y cultural asociado a un mayor vínculo con la naturaleza y la biodiversidad dentro del ecosistema artificial urbano. Reduciendo la fragmentación y la dispersión urbana, también se reducen los desastres naturales, así como también las islas de calor y térmicas, encontradas dentro de la ciudad, brindando de esta manera servicios ecosistémicos y una mejor calidad de vida humana.

De esta manera es que se debería procurar dentro de la ordenación territorial, que busca el establecimiento de infraestructuras y redes verdes y azules, como planificación integral en un desarrollo sostenible de la ciudad, la integración del paisaje y ecosistemas naturales urbanos, a través de diferentes instrumentos, como ser: catálogos del paisaje, planes, proyectos y estudios de acciones, medidas de sensibilización, formación e investigación en conjunto con la participación ciudadana. Como sostiene Fadigas (2009), el propósito más

grande de la planificación es una mejora integral de los modos de crecimiento, ordenación y funcionamiento de las ciudades actuales, siendo una de las principales metas, la gestión y ordenación de los distintos paisajes encontrados en estas.

1.2 El paisaje como construcción social

En este apartado se trabaja con el concepto de paisaje desde un enfoque social, antropológico, geográfico y urbano. Se desarrolla con mayor profundidad el vínculo entre el ambiente y la población, posicionando a la planificación territorial y el proyecto urbano como parte inescindible de esta relación, con el objetivo de perseguir la armonía entre el hombre y la naturaleza a través del concepto de paisaje.

1.2.1 El paisaje como lugar antropológico

Para abordar la noción de paisaje en tanto construcción social, es pertinente citar la perspectiva de Nogué, que la define en los siguientes términos: “El paisaje puede interpretarse como un producto social, como el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y como la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado” (2007, p. 11).

En este sentido, el paisaje debe ser interpretado desde una perspectiva interdisciplinar, o más bien transdisciplinar; es decir, incorporando la mirada de los otros: la del habitante, como conjunto de actores, favoreciendo la ‘construcción social’ de la mirada sobre ‘el país’.

Es así como se fueron configurando las ciudades a lo largo de la historia, transformando paisajes naturales hacia la conformación de paisajes antropizados:

Las sociedades humanas han transformado a lo largo de la historia los originales paisajes naturales en paisajes culturales, caracterizados no sólo por una materialidad (formas de construcción, tipos de cultivos), sino también por los valores y sentimientos plasmados en el mismo [...] conformando lugares que encarnan la experiencia y las aspiraciones de los seres humanos (Nogué, 2007, p. 12).

La idea de paisaje: “[...] es un concepto fuertemente impregnado de connotaciones culturales y puede ser interpretado como un dinámico código de símbolos que nos habla de la cultura de su pasado, de su presente y tal vez también la de su futuro” (Nogué, 2007, p. 21).

Esta afirmación, constituye uno de los aspectos centrales de la noción de paisaje, para delinear nuevos significados que para el conjunto social implican nuevas configuraciones urbano-territoriales, como parte de su vida cotidiana.

Continuando con el análisis sobre la noción de paisaje se afirma que ‘forma física’, ‘relaciones’ y ‘significados’, tienen directa relación con la noción de *lugar* y con el sentido de identidad; para comprender esto es necesario entender el vínculo entre la noción de paisaje y su forma física y específicamente la relación paisaje-naturaleza.

Desde esta perspectiva Augé (2014) afirma que, el paisaje es la perfecta ilustración del carácter relativo y sinfónico del concepto de naturaleza. Es decir que es el hombre el que le da el sentido e identidad a un territorio, en un tiempo y espacio determinados, es el que define también el sentido de “lugar”: si tiene algún sentido social, o “no lugar”: si no expresa ninguna relación social. A medida que el hombre se va alejando de la naturaleza y va tomando distancia del objeto de observación, se va generando como dice Augé la “estética de la distancia”, configurada por vías rápidas de circulación, comunicación y consumo, vistas aéreas y fotos satelitales, que conforman el llamado “turismo espacial” (Augé, 2014). En este tipo de turismo es dónde la mirada del turista es tan lejana que puede llegar a ser perturbada por lo que Brunet llama “percepciones e informaciones sustituidas” (Brunet, 1974, en Nogué, 1992, p. 48), es decir imágenes estereotipadas y difundidas en una forma publicitaria que llega a reemplazar, incluso, la observación personal.

La idea de paisaje como ‘lugar’ representa una ‘experiencia fenomenológica cualitativa’, en relación a un territorio que ha sido transformado en sus aspectos físicos, así como en las relaciones que sobre él ejerce la sociedad y, principalmente, los significados que le son conferidos. Ahí radica el desafío de entender al ‘lugar’ como ‘paisaje’, por referencia a las cosas concretas que constituyen el mundo, con sus interrelaciones y fenómenos particulares. (Aguiló, 1999, p. 19).

Con relación a poder definir el sentido de *lugar* en un contexto dominado por transformaciones físicas y sociales, Aguiló aporta la siguiente reflexión:

Sobre lo natural, crecido espontáneamente, se dispone aquello que posee corporeidad y ha sido diseñado deliberadamente [...]. El hombre inserta en lo natural un orden deliberado que responde a un propósito [...]. Esa conjunción de lo natural y lo construido es experimentada como *lugar* cuando se tiene conciencia de los significados allí acumulados por el uso.” (Aguiló, 1999, p. 13)

Por eso, siguiendo conceptualmente al mismo autor, puede afirmarse que cualquier construcción sólo puede entenderse conjuntamente con el entorno que la acoge y le da su carácter. Sin la inclusión simultánea de lo construido, no puede entenderse ni la estructura, ni la función, ni los cambios del paisaje. Es en este sentido es que la investigación profundiza en el concepto de *lugar*, como consecuencia de la relación dialéctica cultura-naturaleza.

Con respecto a esto Augé (2005) describe los *no-lugares* a partir del mismo concepto de *lugar*, en particular, del lugar antropológico, que lo define como aquel espacio común al etnólogo y a aquellos de los que habla y lo expresa como una suerte de “doble invención” en cuyo origen existe una realidad que le provee su materia prima y su objeto. El autor afirma que un lugar es *identificadorio*, a la vez espacial y social, constitutivo de la identidad individual; *relacional*, de los elementos que lo conforman y, también, *histórico*, dado que el lugar lo es a partir del momento en que -conjugando identidad y relación- se define por una estabilidad mínima (Augé, 2005, pp. 49-69). Además, es a través del contraste con la noción de lugar antropológico, promovido a la categoría de ‘lugar de la memoria’, cuando el autor introduce el concepto de *no-lugar*:

Si un *lugar* puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un *no lugar*. (Augé, 2005, p. 83)

Desde aquella subjetividad impuesta por la mediación de ‘la mirada’, este concepto nos permite interpretar que cada *lugar* puede ser un *no lugar*; por eso, un espacio física y socialmente transformado, que no considere en forma adecuada las relaciones obra-entorno y los procesos de adscripción de significados, puede ser sentido como un ‘no lugar’.

Así entiende Augé a los denominados por el mismo: “no lugares”, aunque Jodelet (2010) opina que la preocupación por el sentido del espacio urbano, radica no solamente en el valor simbólico e histórico conferido al mismo por una cultura, huellas del pasado o el eco del tiempo vivido encontrados dentro del mismo, sino también por las relaciones sociales cotidianas, donde los habitantes se reconocen, se definen y establecen relaciones entre sí, otorgándole así también un sentido de pertenencia e identidad a dicho espacio, reconocido para estos como: “lugar”.

Es por ello que Jodelet pone el foco más que en el espacio urbano, en un sujeto activo, participante del escenario urbano, capaz de darle valor a la vida urbana, preservando sus lugares de identificación y memoria. Así lo rectificaba:

Tantos discursos que acaban por ofrecer una imagen deletérea de la vida urbana. Pese a que estas constataciones nos incitan a buscar los medios que permitirían mejorar la condición urbana, tenemos que recordar que, aun en esta situación de vértigo y de trastorno, los habitantes siguen como sujetos activos de su destino y de su relación con el espacio, incluso en los llamados no lugares (aeropuertos, supermercados, autopistas, cajas distribuidoras de dinero, entre otros). La cuestión que emerge es la de encontrar los medios para ayudar a los habitantes a preservar sus lugares de vida como lugares de identidad, relación y memoria. (2010, p.84)

Se entiende entonces que para Jodelet el valor de un espacio urbano también radica en la mirada cercana y cotidiana; es decir, en la mirada “in situ”, la mirada de un sujeto que le confiere valor e importancia a dicho espacio de manera activa y participativa.

1.2.2 El paisaje como proyecto urbano

Siguiendo a Córboz (2009) cuando una población ocupa un territorio, establece un orden e incluso una planificación del mismo, posicionando al territorio como un proyecto, de tal forma que el mismo comienza a ser un objeto de construcción, una especie de artefacto y un producto.

El territorio comienza a ser el resultado de distintos procesos, como una entidad física y mental, por una parte, por procesos naturales y por otra gracias a las intervenciones humanas. Córboz afirma que: “Al ser un proyecto, el territorio está semantizado. Es

susceptible de discurso. Tiene un nombre, proyecciones de todo tipo se vinculan al mismo, y éstas lo transforman en sujeto” (Córboz, 2009, p. 28). Pero la racionalización del mismo y la representación exacta con sus dimensiones, componentes y elementos que lo conforman, que dan inicio a la cartografía científica del siglo XVIII, comienzan a sustituir metodologías empíricas de representación del territorio, con la instrumentación del mismo, a partir de la aparición del “mapa”, en este sentido el citado autor afirma:

Todo mapa es un filtro. Hace caso omiso de las estaciones, ignora los conflictos que proporcionan energía a toda sociedad, no tiene en cuenta ni los mitos ni las vivencias, aun cuando fueran colectivos, que vinculan una población al asiento físico de sus actividades. O si trata de hacerlo por medio de la cartografía estadística, lo expresa por más abstracciones, ya que se encuentra mal equipado para lo cualitativo. Resulta impotente con lo que no generaliza (Córboz, 2009, pp.30-31).

El “mapa” será a partir de este momento el instrumento futuro de los planificadores urbanos, adoptando finalmente el carácter de “plano”, despegándose definitivamente del territorio real (con todos sus componentes tanto cuantitativos, como cualitativos, sus dinámicas, flujos y redes), a representar una ficción de realidad estática y predadora del territorio; dejando de esta manera al paisaje lo puramente receptivo, contemplativo y sensorial del mismo, al extremo de la pura estetización del territorio, al punto de invisibilizarlo si no cumple con los parámetros estéticos establecidos. Visibilizado primeramente en las pinturas, luego en fotografías y postales. En relación con esta idea Córboz destaca:

Lo que cuenta en el paisaje no es tanto su “objetividad” (que lo diferencia de un fantasma), sino el valor que se atribuye a su configuración. Este valor es y no puede ser otra cosa que cultural. Las proyecciones, con las que enriquezco, las analogías que hago espontáneamente resonar con respecto al mismo, forman parte integrante de mi percepción: debido a ello, tu paisaje y el mío, aunque sean idénticos, no coinciden (2009, p. 33).

Actualmente los nuevos avances tecnológicos, los satélites, los aviones, el automóvil, se convirtieron en los nuevos instrumentos de lectura del territorio, ahora en movimiento, conformado por flujos, redes, nudos, tramas y tejidos. Así es como se conforma la mentalidad de los planificadores desde la ideología de un territorio en permanente movimiento, mutación y transformación. De esta forma comienza una nueva forma de ver al territorio por parte de

algunos planificadores que buscan fundamento a sus acciones a través de la consideración de todas las huellas, mutaciones o restos, como puntos de partida de nuevas intervenciones territoriales más inteligentes, que procuran en los elementos terrestres visibles encontrar: significados, símbolos, signos, representaciones, conceptos y razones, para la planificación estratégica de los diferentes sitios (Córboz, 2009).

Estas numerosas huellas pasadas comienzan a solaparse como un “palimpsesto”, se encuentran llenas de significados, formando el lienzo de una nueva capa que servirá para la impresión de nuevas huellas producto ahora de la ordenación y planificación estratégica del territorio, desde una mirada parcial, como la que determina el paisaje, establecida de la relación sujeto-objeto, dependiendo siempre de los ojos del observador, es decir de la cultura y naturaleza humana que define el medio físico natural (Córboz, 2009).

1.2.3 El paisaje como herramienta de la planificación territorial

Este enfoque es tomado como parte fundamental de la visión de un proyecto holístico de configuración integral de un territorio, que tiene como principales ejes al universo ambiental y al universo cultural.

En este punto, es necesario definir el concepto de paisaje entendido como herramienta de planificación territorial, McHarg (2000) fundador del departamento de Arquitectura del Paisaje y Planeamiento Regional de la Universidad de Pennsylvania, es el primer precursor del paisaje en la planificación territorial, desde una perspectiva ecológica, utiliza el mapeo por capas del territorio según sus usos, además se lo considera el antecesor de los Sistemas de Información Geográfica (SIG).

A McHarg se lo considera también el precursor de la evaluación ambiental, justamente por el análisis descriptivo biofísico del territorio, según los diferentes usos, diversificados en capas, sin incluir los aspectos de índole social, económica o cultural, es decir el territorio humanizado. El autor hace hincapié en la introducción de la participación ciudadana para el

establecimiento de los parámetros de idoneidad en relación con la localización de los usos del suelo, separando de esta manera la identificación de los valores para la conservación del territorio y del medio ambiente, de las cuestiones sociales, económicas y culturales. El método utilizado por McHarg (2000) es de tipo cuantitativo con relación a una perspectiva espacial de planificación ecológica territorial, subordinando los aspectos cualitativos sociales, económicos y culturales a este.

Sin embargo, en las últimas dos décadas, la incorporación de los procesos socioculturales en la planificación espacial, fueron de suma importancia para dirigir procesos contemporáneos de ocupación del suelo. Es allí donde el concepto de paisaje es utilizado como herramienta clave para la lectura y sostenibilidad del territorio. Es esta concepción del paisaje uno de los aspectos que se quiere tomar para esta tesis, enfocado a la planificación, crecimiento y desarrollo del territorio periurbano posadeño.

En tal sentido García y Borobio Sanchiz (2012) afirman que:

La planificación desde el paisaje persigue nuevas maneras de trabajar de forma integral en clave de sostenibilidad, especialmente para los territorios de gran escala, posibilitando relacionar las partes con el todo, desde una consideración global y, al mismo tiempo, estratégica del territorio-región (p.118).

El paisaje como herramienta en la planificación estratégica territorial se basa actualmente en una mirada creativa, dinámica y abierta hacia el territorio, nutrida de la perspectiva fenomenológica e identitaria del mismo, alejada de las miradas conservacionistas y estáticas. En la búsqueda por la condición identitaria de los diferentes lugares y entornos antropizados, pensando propuestas y proyectos basados en la inclusividad y sostenibilidad de estos (García y Borobio Sanchiz, 2012).

Por otro lado la planificación del paisaje va más allá de los límites de la trama, tejido o cualquier tipo de obstáculo físico o natural, porque trata de la confluencia entre los espacios creados por el hombre y los creados por la naturaleza y de la necesidad del establecimiento de flujos, redes y vínculos entre los naturales para su subsistencia, permanencia, estabilidad,

equilibrio y crecimiento, traspasando las barreras de la planificación meramente urbana, las diferentes escalas (local, conurbano, regional), que tienen como centro a la población humana; considerando de esta manera a la vida en la ciudad, desde una mirada más amplia y cíclica, que establezca la dependencia entre seres vivos, flora, fauna o cualquier organismo vivo, que forme parte de un ecosistema y que a su vez, dependa de los demás ecosistemas para su regulación, equilibrio y estabilidad; que luego se perciban en la observación de los diversos paisajes encontrados en la ciudad.

[...] para denominar al cambio de paradigma en la planificación urbana y metropolitana de las ciudades en vías de desarrollo: el landscape planning, que tiene una regular traducción al castellano, la planificación paisajística. Este término hace referencia tanto a la planificación territorial de entornos rurales y/o naturales como a la planificación urbana ecológica a escala metropolitana o regional, es decir, tomando en consideración el entorno paisajístico de la ciudad más allá de sus límites administrativos (Pons Giner, 2016, p.131)

Algunos de los principios fundamentales que se han identificado, que rigen al cambio de paradigma de 'planificación estratégica urbana' hacia una 'planificación del paisaje' de las ciudades en vías de desarrollo, son los siguientes:

- 1- Escala: entendiendo a la planificación paisajística como multiescalar, desde una red ecológica regional.
- 2- Ecosistema: El paisaje es un ecosistema (observado), que reúne varios sistemas, de los cuáles el hidrológico es el más importante, ya que sirve como soporte del hábitat de todos los seres vivos.
- 3- Equipo: La planificación paisajística requiere de un equipo interdisciplinario, que reúna diversas disciplinas como la ecología, la sociología, la antropología, la ingeniería, la química; y proyectuales como el urbanismo, la arquitectura y la arquitectura del paisaje.
- 4- Equidad: desde el punto de vista social, se busca garantizar las libertades y desarrollo equitativo y democrático de las ciudades.
- 5- Economía: a largo plazo la planificación paisajística basada en el correcto desarrollo de los diversos ecosistemas naturales dentro de la ciudad es más económica, aunque no lo sea a corto plazo, utilizar apropiadamente los recursos que son escasos, podría traer beneficios a las ciudades en vías de desarrollo (Pons Giner, 2016, p.144).

Una vez definido el plan de integración paisajístico del territorio de deberá tener en cuenta una serie de factores condicionantes o que interfieren con el mismo: actividades y equipamientos declarados de interés público o patrimonial histórico; caminos, vías u obras de infraestructuras en ejecución o a ejecutarse y la necesidad de la realización de un estudio de

impacto ambiental en correspondencia a la proyección y ejecución de obras relacionadas al plan.

Así también se deberá tener en cuenta los criterios establecidos en el “Plan Base” para ciudades intermedias (Llop, 2019), que está basado en una metodología participativa e inclusiva de la ciudad, con componentes urbanísticos relacionados a la extensión, la movilidad y conectividad, equipamientos y servicios, espacios libres y verdes, morfología y compacidad, zonificación de acciones, riesgos y escala de intermediación.

CAPÍTULO II: TRANSFORMACIONES DE UNA CIUDAD INTERMEDIA

DESDE LA MIRADA DEL PAISAJE

En este capítulo se abordan las transformaciones del paisaje en Posadas, para lo cual, en una primera parte, se define el concepto de ciudad intermedia su importancia y planificación, como así también las características que presenta en cuanto a servicios, morfología y escala de intermediación.

En una segunda parte, se desarrolla la evolución de la ciudad de Posadas: capital provincial y centro de una región binacional de más de 500 mil habitantes, donde se identifican dos fases históricas en el surgimiento de esta ciudad: la primera es la de la evolución histórica del territorio y la ciudad previa a la represa; y la segunda es la ciudad después de la transformación generada por la represa hidroeléctrica Yacretá.

Además, en esta segunda parte, se expone el crecimiento vertiginoso del segundo período: la baja densidad hacia al sur y oeste de la ciudad, lo que plantea interrogantes complejos a futuro. Ese tipo de crecimiento en '*mancha de aceite*' generó la casi desaparición de los sistemas agro-productivos (a excepción del agroforestal) y puso en peligro a los ecosistemas naturales originarios de equilibrio, del actual periurbano posadeño: la topología y topografía del sector; las cuencas hídricas y ecosistemas de humedales con sus nacientes y bosques en galería y los manchones de monte propios de la región. Es así como estos paisajes característicos, se vieron afectados por la presencia de grandes conjuntos habitacionales, barrios cerrados, asentamientos informales y barrios de viviendas dispuestos por procesos relocalizatorios, la especulación inmobiliaria y el crecimiento espontáneo hacia estos sectores de la ciudad.

En un tercer apartado se desarrollan específicamente las políticas de vivienda en Posadas. Finalmente, en cuarto lugar, se incorporan algunas reflexiones en torno a las transformaciones descritas y el concepto de paisaje para una ciudad intermedia.

2.1 Ciudades Intermedias

En este apartado se define el concepto de ciudad intermedia, sus características, conflictos y potencialidades. También se aborda la relación del concepto con el desarrollo urbano y con el derecho a la ciudad.

2.1.1 Ciudades Intermedias: su importancia y planificación

El concepto de ciudad intermedia ha ido variando a lo largo de los últimos años, primeramente, para diferenciarse de la escala metropolitana de ciudad, trascendiendo lo espacial y la densidad poblacional, incluyendo otras dimensiones como la económica, la social, política, ambiental y cultural. Según Llop, Iglesias, Vargas y Blanc (2019) el concepto de ciudad intermedia ha sido objeto de estudio desde los años ochenta, determinando una serie de características que implican actualmente una mirada más holística del término detallado a continuación. En primer lugar atribuye a la ciudad intermedia la capacidad de vertebrar y cohesionar al sistema urbano y los vínculos urbano-rurales, conformando un sistema de redes; su escala permite también la implementación de estrategias que la posiciona como polo regional, nacional e incluso internacional; en sí misma dicen los autores: “Se constituye como un elemento rompedor del *statu quo* derivado del impacto de la globalización, ya que contribuye a cuestionar las jerarquías del sistema urbano, abriendo nuevos horizontes de cooperación territorial” (Llop, et.al. 2019, p. 25).

En la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) que agrupa a ciudades, gobiernos locales y regionales del mundo, se definen a las ciudades intermedias como aquellas que contienen entre 50.000 y un millón de habitantes, se constituyen como el 20% de la población mundial y el 36% de la población urbana mundial. Los costes y satisfacción de necesidades básicas pueden ser garantizadas debido al tamaño de la misma, abonando también un sistema urbano más equilibrado.

La definición de ciudad intermedia surge dentro de la unión del programa Ciudades Intermedias y Urbanización Mundial (CIMES) conformado en 1996, sobre el cuál Llop y Bellet (2000) destacaron la importancia de la mediación de estas ciudades por encima de su talla demográfica y dimensiones. De esta manera se establecieron una serie de objetivos en relación a ellas que establecen el rol de las mismas respecto a la urbanización y el desarrollo; la transversalidad respecto a políticas públicas, medio ambiente, hábitat, escalas y experiencias.

Según Llop, et.al. (2019) la intermediación es un término que asume la transversalidad territorial y la contribución a los procesos de urbanización definidos como exclusivos de ciudades metropolitanas. Es por eso que se define la función de la intermediación de la siguiente manera: la intermediación depende de la escala y el rol en la urbanización y el desarrollo de las diferentes ciudades. También se destaca en el ámbito de la economía, por el manejo de la economía circular, de proximidad, social y solidaria, como herramienta de impacto local y regional; así también la intermediación adquiere función en las relaciones urbano - rurales, como centro de servicios, aprovisionamiento y administrativo a diferentes escalas; otro aspecto es la diversidad de características que se encuentran a nivel paisajístico que la posicionan como potencial de una urbanización más humana; otra cualidad es el manejo de “la escala humana” que posibilita hábitos de movilidad sostenible, mixtificación de usos y proximidad entre la ciudadanía, actores sociales, económicos y gobiernos locales; la escala física de este tipo de ciudad permite afrontar servicios urbanos con menos recursos, ya que las distancias pueden recorrer a pie, en no más de una hora; así también la topología de distancias de escala humana advierte distancias cortas, contribuyendo a un urbanismo más inclusivo (Llop, et.al., 2019).

La CGLU propone una agenda para las ciudades intermedias, la cual consiste en: el reconocimiento de las ciudades intermedias y la inclusión de las mismas en la nueva agenda

2030; apoyo de las mismas por parte de las políticas urbanas que apunten a un desarrollo urbano y territorial más equilibrado e inclusivo; liberar y delegar la responsabilidad plena en el desarrollo y explotación urbano de estas ciudades; preservar la proximidad y la escala humana, reforzando la planificación y gestión de uso del suelo en las mismas; aumentar su visibilidad, fomentando el desarrollo regional y colaboración entre áreas urbanas y rurales; desarrollar políticas económicas locales que generen oportunidades y contribuyan con las transformaciones económicas nacionales y globales; generar políticas sociales que garanticen el acceso a los servicios básicos, a la sanidad y educación; contribuir con la lucha contra la degradación medioambiental, promoviendo el derecho a la ciudad y el acceso universal y la participación de todos en el ejercicio del mismo.

El mismo Llop (2019) habla de la instrumentación de la planificación de ciudades intermedias a través del “Plan Base”⁶, que considera que en este tipo de ciudades el plan es más proyecto. Por ello, el Plan Base, se constituye como un documento sencillo, ágil y participativo, que identifica las obras estratégicas para orientar el desarrollo sostenible de estas ciudades y territorios. No limitando, al contrario, habilitando al desarrollo de etapas posteriores de planificación más compleja. Los contenidos estratégicos y físicos del Plan Base se entienden como componentes urbanísticos:

- a) Extensión: delimitación del área urbana actual y de las áreas de extensión. (10 años) y de reserva (30 años).
- b) Movilidad y conectividad: definición de los ejes viales y de transporte básicos; nuevos trazados, nodos y cruces.

⁶ La metodología de Plan Base fue creada por Josep María Llop Torné e implementada a través de la Cátedra UNESCO de “Ciudades Intermedias: Urbanización y Desarrollo” de la Universidad de Lleida (Catalunya, España), que inició un trabajo en red mundial después de la Cumbre ONU-HABITAT de 1996 (realizada en Estambul, Turquía). Es el resultado de un camino de trabajo en red de profesionales de la ciudad y de una red de 11 Universidades, que hoy supone un conjunto de 176 ciudades de todo el mundo, donde se han desarrollado estudios de base en una red de trabajo solidario y gratuito.

- c) Equipamientos y servicios: definición de los equipamientos o servicios comunitarios básicos.
- d) Espacios libres y verdes: definición del sistema de espacios libres (zonas verdes, cauces, corredores ecológicos y espacios naturales).
- e) Morfología y compacidad: radio y línea de la forma urbana⁷.
- f) Zonificación de acciones: definición de las zonas urbanas de regulación de mejora urbana y de transformación o renovación.
- g) Riesgos (transformación): definición de las zonas sujetas a riesgos no mitigables como inundaciones y terremotos.
- h) Escala de intermediación: plano de relación entre ciudad y territorio, y de las redes hídricas y de conectividad con el territorio circundante (Llop, 2019, p. 37).

Sobre los componentes estratégicos se puede decir que la lista de proyectos básicos realizados en los diez años anteriores, y lista de proyectos básicos (urbanos o estratégicos) a realizar en los diez años posteriores.

En definitiva el Plan Base es de utilidad a la hora de tener una visión clara de la expansión urbana de las ciudades, la territorialización de los proyectos estratégicos, para poder establecer criterios y decisiones respecto a la implementación de equipamientos y servicios, la proximidad de los mismos, ubicación y radio de influencia, fijando un equilibrio territorial, desde la dimensión física de los planes estratégicos que estén en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, principalmente el número 11 que establece como meta lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

⁷ El radio mide un círculo con aproximadamente el 70% de la población urbana en su interior, mientras que la línea mide la distancia máxima entre los extremos del área urbana actual (distancia entre edificios no mayor a 200 metros).

El derecho a la ciudad, entendido como derecho a un hábitat seguro, saludable e inclusivo para toda la ciudadanía, se refleja en el derecho a la planificación del hecho construido para la ciudadanía, para ellos se destaca el Plan Base, como instrumento de gestión y planificación, sencillo y flexible, que permite el diálogo continuo entre la comunidad y las instituciones públicas, en un espíritu que fomenta la coparticipación en la planificación de la ciudad. Se destaca de esta manera el papel vertebrador de la ciudad intermedia como mediadora entre la gran metrópolis y el medio rural; también como canalizadora de los procesos de crecimiento y expansión de los núcleos urbanos, reconociendo su interacción multinivel entre las diferentes escalas de gobierno: local, regional, nacional e internacional y también su interacción entre los diferentes tipos de actores: ya sean estos institucionales, privados, académicos y ciudadanos; desde diferentes plataformas de acción territorial, capaz de generar conocimientos, instrumentos y metodologías de acción territoriales, respecto a las diferentes realidades encontradas en el territorio (Cátedra UNESCO, 1992).

En el marco de una agenda urbana latinoamericana que avanza lentamente hacia la conformación de ciudades más compactas, en Argentina, el abordaje sobre la planificación de las ciudades parte de un Plan de Gobierno denominado Plan Estratégico Territorial 2018. Este plantea objetivos estratégicos e iniciativas que, en su mayor parte, son compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana (NAU), teniendo en cuenta que la Argentina ha asumido los compromisos acordados a nivel mundial en materia de urbanización (Plan Estratégico Territorial, 2018). En este Plan Estratégico también se realiza un diagnóstico de las ciudades argentinas y la red urbana.

Conforme a este marco, el PEP 2022 para la ciudad de Posadas, anticipaba una urbe de casi un millón de habitantes para el año 2022, constituyéndose de esta manera como uno de los mayores centros urbanos de la región trinacional, con un elevado crecimiento poblacional respecto al interior de la provincia; estableciéndose así también como una ciudad intermedia;

así lo precisaba la CGLU, definiendo a las ciudades intermedias como: “[...]ciudades con menos de 1 millón de habitantes y que en la actualidad recogen, tanto en el ámbito local como en el regional, a más del 50% de la población urbana”(2014)

Así se destaca la ciudad de Posadas como una ciudad intermedia cuantitativamente, es decir demográficamente y superando cualitativamente a la ciudad media por su capacidad de relaciones e integración del sistema urbano de forma abierta, intermediando entre espacios y escalas diversas, transformándose en verdaderos nodos como dice Maturana en Castells (1982): “[...] de flujos de información, ideas, bienes y servicios convergentes y como espacios de transición entre territorios adyacentes” (p.25).

2.2 Origen, crecimiento y transformación de Posadas

Como ya mencionamos, es posible identificar dos fases históricas en el surgimiento de esta ciudad: la primera es la de la evolución histórica del territorio y la ciudad previa a la represa y la segunda es la ciudad después de la transformación generada por la represa hidroeléctrica Yacyretá, con la consecuente periferización generada a partir de esta etapa.

Además, se abordan las políticas de vivienda establecidas dentro de Posadas por el I.Pro.D.Ha. y el impacto que las mismas tuvieron en la conformación de los diferentes barrios y la expansión de la ciudad hacia la periferia suroeste de la misma.

2.2.1 Origen de la ciudad de Posadas: de reducción jesuítica a ciudad intermedia

Esta primera fase histórica abarca un período que inicia con la fundación de la reducción jesuítica de “Nuestra Señora de la Anunciación De Itapúa”, el 25 de marzo de 1615; en 1634 fue trasladada a la zona de Encarnación, Paraguay, con el nombre de “Nuestra Señora de la Encarnación de Itapúa”. En el 1832, la provincia de Corrientes añade a Posadas como apéndice de la misma; cuando se consolidan los territorios nacionales y surgen Posadas y Encarnación. En 1838, inicia la construcción de una trinchera de 3 kilómetros de extensión que cerraba la parte noreste del casco urbano original de Posadas, desde la laguna San José hasta cerca

de punta Gómez, donde hoy se sitúa el Parque paraguayo, llamada en aquel entonces “Trinchera de los Paraguayos”. Luego de la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870) se refunda el pueblo el 8 de noviembre de 1870, es allí donde el gobierno de Corrientes crea un nuevo departamento llamado “Candelaria” y en 1879 se dispuso el cambio de nombre de “Trinchera de San José” por el de “Posadas”. En 1881 se concretó la federalización del Territorio Nacional de Misiones y el 30 de julio de 1884, se declaró a Posadas como Capital del Territorio Nacional de Misiones.

2.2.2 Período 1885 - 1970

Durante varias décadas el crecimiento fue lento y paulatino, pero ya entrado el siglo XX, este se fue acelerando y dándose de manera dispar. Se concretó la Ruta Nacional N° 12 hacia el interior de la provincia y hacia Corrientes. El casco urbano fundacional se desarrolló en torno a las 4 avenidas; el puerto y sus actividades, fueron determinando la ocupación espontánea de la ribera y el sistema de avenidas cada 400 metros hacia el oeste; se delimitaron chacras, destinadas a la producción de alimentos y granja; pero también, se indujo al asentamiento de población en forma dispersa de muy baja densidad y con pocos servicios.

En la década de 1960, Posadas se consolida como capital provincial, cabecera de la matriz agrícola; es entonces cuando surge el primer “Plan Regulador de la Ciudad de Posadas”, realizado por el Grupo URBIS, en 1957, que representa el primer esfuerzo de planificación de la ciudad. El plan contiene principios del movimiento moderno, respecto a las funciones básicas de una ciudad y cuestiones a tener en cuenta como: la topografía y el paisaje, la contención de la expansión incontrolada, el valor del uso del suelo y la disponibilidad de instrumentos técnicos apropiados y de una política urbana acorde a las demandas y potencialidades de la ciudad. Desde la noción de paisaje, este plan deja como legado tres cuestiones importantes, para ser analizadas en la actualidad: la primera, es la de consolidar la compacidad urbana dentro de las “4 avenidas”, fortaleciendo la actividad portuaria, el comercio binacional; la segunda, es la de volcar la ciudad hacia la costa sur y

oeste del río, creciendo por macro-manzanas equipadas; la tercera es potenciar el desarrollo agro-productivo e industrial, a través de las chacras como unidades de producción y crecimiento de la ciudad.

2.2.3 Período 1970 – 1990: Inicios de las obras de la represa y suburbanización

En este período comienza a consolidarse la ‘ciudad metropolitana’, que se hace evidente a partir de la década de 1970,⁸ producto de fuertes migraciones de población derivadas de las expectativas que generó la firma del “Tratado de Yacyretá” (en diciembre de 1973),⁹ que indujeron proceso de consolidación, ocupación espontánea de tierras y suburbanización en la ciudad. Esta esperanza de desarrollo fue plasmada en una segunda propuesta de planificación para la ciudad: el “Plan Posadas” del arquitecto y urbanista tucumano Jorge Vivanco, de 1971, que ya incorporaba la futura presencia de Yacyretá y reconocía el rol regional que debía consolidar la ciudad. Para ello, elabora una propuesta de transformación, con componentes estructurales determinando una organización interna de la ciudad, como ser el ferrocarril, el puerto y el puente internacional.¹⁰

⁸ Hacia 1970, Posadas ya superaba los 100 mil habitantes con una población rural de apenas el 0,81% del total.

⁹ El Tratado de Yacyretá establece, en su Art. I, que las Altas Partes Contratantes realizarán, en común y de acuerdo con lo previsto en el presente Tratado, el aprovechamiento hidroeléctrico, el mejoramiento de las condiciones de navegabilidad del Río Paraná a la altura de la isla Yacyretá y, eventualmente, la atenuación de los efectos depredadores de las inundaciones producidas por crecidas extraordinarias.

¹⁰ Este Plan fue el primero en reconocer que la ciudad, aun habiendo nacido frente al río, había crecido a su espalda. Para revertirlo, planteó que la ciudad debía desarrollarse paralela al río rescatando ese paisaje ignorado y que debía prepararse, también, para ser centro administrativo gubernamental, punto de intercambio y nodo de tráfico de transporte, turismo y comercio a nivel regional. Planteaba como idea central los ejes de crecimiento que se dirigían hacia la costa en dos direcciones, acompañando el curso del río Paraná -desde el centro hacia el sur y el oeste- teniendo como límites los arroyos Zaimán y Mártires, respectivamente.

Figura N°1.

Plano de ubicación de la Central Hidroeléctrica a 80 Km. del eje: Posadas - Encarnación



Fuente: <https://www.eby.gov.py/ubicacion/>

Como se puede apreciar en la Figura 1, Posadas y Encarnación se presentan como “ciudades gemelas” que integran una conurbación fronteriza. Este argumento se sostiene a partir de las siguientes razones: primeramente por un origen histórico común, ya que ambas ciudades nacen como parte de la misma reducción jesuítica y, porque, a pesar de que ambas ciudades están separadas por el río Paraná, la presencia del Puente Internacional y su proximidad geográfica que posibilita interrelaciones físicas, donde sus núcleos urbanos asumen la condición de polos de atracción poblacional y de desarrollo económico; asimismo, se dan relaciones sociales y comerciales entre sus pobladores, sujetas a las coyunturas económicas de los países. Se puede decir, entonces, que tanto Posadas como Encarnación son ciudades que comparten relaciones institucionales, controles de actividades, tránsito vecinal fronterizo y acuerdos que trascienden los gobiernos; ambas presentan la característica de recibir los impactos de la dinámica fronteriza, como los efectos socio urbanos provocados por la Represa Hidroeléctrica Yacyretá (Brites, 2018).

Figura N°2.
Aumento de densidad poblacional en la periferia



Fuentes: Brites (2016); Entidad Binacional Yacyretá (2005).

De la franja territorial este y oeste de la ciudad, se trasladan poblaciones a la franja territorial sur, teniendo como límite natural al arroyo Zaimán, comenzando a percibirse de esta manera la frontera rural en convivencia con las nuevas poblaciones urbanas, emplazadas en grandes extensiones de territorios vacantes, dispersos y desorganizados.

En la década de 1980, más precisamente en diciembre de 1983 se inicia la ejecución de las obras principales de Yacyretá, en coincidencia con la vuelta a la democracia de la República Argentina. Esta situación de promesa de pleno empleo y las crisis de las economías que afectaban a la región potenciaron los procesos migratorios hacia las ciudades de Posadas y Encarnación. Estas familias se asentaron en forma precaria, principalmente, sobre la costa del río Paraná y, también, sobre las áreas de inundación de los arroyos urbanos, en ambas ciudades, conformando situaciones complejas en época de lluvias y/o de crecidas del río, que debían ser atendidas por el Estado, en todos sus niveles.

En esta década comenzó su desempeño, tanto el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPro.D.Ha.) que comenzó a ejecutar grandes conjuntos habitacionales como las Chacra 32-33 o la Chacra 148 y, especialmente, Villa Cabello en la zona oeste de Posadas,¹¹

¹¹ Villa Cabello cuenta con gran cantidad de viviendas individuales y colectivas, en dúplex o monoblocks; así como con zona comercial, feria, bancos, hospital, delegación municipal, escuelas, equipamientos socio-comunitarios y espacios públicos que, en la actualidad, la constituyen como una ciudad satélite de Posadas.

como, la Entidad Binacional Yacyretá, que construyó en cercanía de Villa Cabello, el primer barrio denominado A-1, actualmente rebautizado como “Yohasá” por sus habitantes.¹²

Este proceso expansivo de baja densidad y alto consumo de suelo, generado por el mismo estado, fue suscitando la ampliación de la ciudad de Posadas hacia la zona sur (hacia el arroyo Zaimán) y el oeste (hacia el arroyo Mártires), desplazando las actividades agro-productivas de las chacras, para ir conformando un paisaje complejo, fragmentado, segregado y desigual.

Así lo describen autores como Souto (2011) y de Santos (1990): “El paisaje constituye la apariencia visible del espacio social, un conjunto de elementos naturales y sociales, pasados y presentes, que se nos presentan ante los sentidos” (p.18).

2.2.4. Período 1990-2010: Finalización de obras de la represa y periferización

El proceso de ‘metropolización’ se consolidó en la década de 1990, producto de una renovada expectativa de desarrollo motivada por Yacyretá; tanto porque ya se vislumbraba la terminación de sus obras principales (iniciadas en la década anterior) como, y principalmente, por la habilitación en 1991, del Puente Internacional que unió definitivamente las ciudades de Posadas y Encarnación. Esto impulsó el desarrollo y complementariedad de ambas ciudades, pero también, su explosivo crecimiento; especialmente de Encarnación, motivado por el esquema económico argentino de la convertibilidad que determinó, paralelamente, la pérdida de competitividad de las producciones regionales.

Estos acontecimientos simultáneos profundizaron los procesos de expulsión de población rural hacia estas ciudades y los fenómenos de ocupación espontánea del suelo y de suburbanización iniciado en la década del 70. Esa población, que se arrimaba a la zona en busca de mejores alternativas de vida, fue ocupando las ‘áreas disponibles’: en general, zonas bajas sobre la costa del río Paraná y los arroyos urbanos, cercanas a las ciudades, pero no aptas para

¹² Este complejo habitacional, que tuvo dos ampliaciones, estuvo destinado a reasentar a las familias ribereñas que residían dentro del área de afectación por la construcción del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz, que une a las ciudades de Posadas con Encarnación.

el asentamiento de población por estar sometidas a inundaciones frecuentes y por formar parte del área de afectación del proyecto hidroeléctrico. La demanda habitacional consecuente, fue atendida tanto por el IPro.D.Ha. como por la EBY, que adelantó inclusive, los procesos relocalizatorios para atender situaciones de alta vulnerabilidad socioambiental.

La construcción de los dos primeros tramos de la Costanera de Posadas (Monseñor Jorge Kemerer), requirieron la relocalización de un gran número de familias ribereñas, en los nuevos complejos habitacionales A-3.2 (Nuestra Señora del Rosario) y A-4 (La Nueva Esperanza). Al respecto, cabe señalar que estos barrios, aun contando con todos los servicios básicos y equipamientos socio-comunitarios, fueron consolidando áreas de tensión hacia el oeste y el sur del territorio, que amplió el horizonte de dispersión de la ciudad en una periferia que, con ejes en la ruta nacional 12 y el río Paraná, fue unificando a Posadas con Garupá ocupando, incluso, las cuencas de los arroyos que como subembalses desembocarían, posteriormente, en dicho río:¹³ Esta situación se vio agravada por la paralización del proyecto hidroeléctrico, producida en el año 1996.

La terminación de Yacyretá fue reencauzada por los presidentes de ambos países en el año 2003 y sus obras se reiniciaron un año después, a través del denominado “Plan de Terminación Yacyretá” (EBY, 2004). Hacia el año 2008 ya comenzaban a hacerse evidente las obras que, como grandes operaciones urbanísticas, protegieron las ciudades de la subida de la cota del embalse, recuperaron áreas costeras reordenando los trazados urbanos, completaron servicios básicos y repusieron redes ferroviarias, viales y puertos en Santa Ana, Posadas y Encarnación, y articularon el sistema de ciudades en lo local y entre ambos países.

Este accionar de la EBY, que culmina en la elevación del embalse de Yacyretá a su cota de diseño de 83 msnm, en febrero de 2011, fue complementado por el accionar, tanto del

¹³ Todo ello se vio agravado, además, por las crisis socioeconómicas que recurrentemente afectaron a la región y, principalmente, a la Argentina, motivando la paralización del proyecto hidroeléctrico en 1996. Ese período de paralización, sumado a la crisis del año 2001, fueron consolidando un pasivo urbano y socioambiental, difícil de encauzar (ver, parágrafo 1.1.3).

gobierno provincial, con grandes obras como el “Centro del Conocimiento” o el “Parque de la Ciudad”; como del municipio posadeño, con la “Travesía Urbana” o el “Centro de Transferencia” para el transporte público urbano. A ello se suma el aporte normativo, determinado por las ordenanzas 917/02 del “Código de Edificación” 2916/11 del “Ordenamiento Urbanístico del Frente Fluvial” en Posadas y de planificación estratégica, como el “Plan Posadas 2022” y “Plan Garupá 2025”, con sus respectivos planes urbano-ambientales.

Este accionar, fue fruto del impulso del gran proceso de transformación del paisaje urbano que se concretó en pocos años, aportando un nuevo escenario que auspicia la consolidación de la ciudad lineal costera imaginada por Vivanco.

Durante este período, se sufre un gran impacto en la ciudad respecto de su planificación y reordenamiento espacial, tanto del borde costero como de la periferia urbana, debido, principalmente, a las obras de terminación de Yacyretá:

La ciudad de Posadas (Argentina) y la ciudad de Encarnación (Paraguay) forman parte de una región ribereña y fronteriza que sobrellevó el impacto de un gran proyecto de desarrollo que a partir de la terminación de las Obras Complementarias y los desplazamientos de población no solamente han alterado sus morfologías (se han construido avenidas costeras, muelles, plazas, hoteles y puentes de grandes dimensiones que tejen la nueva trama urbana de la ciudad), sino que además, dieron lugar a nuevos reordenamientos espaciales, segregación urbana, nuevas periferias y la constitución de áreas de distinción (Monzón, 2015, p. 245).

Por eso, en este intenso periplo es posible mencionar, también, la existencia de un proceso de segmentación social del espacio urbano de estas ciudades, sobre el cuáles ha jugado un papel fundamental la obra pública de infraestructura (tales como: defensa contra las inundaciones y las obras complementarias de Yacyretá) con la reestructuración del espacio urbano y las políticas de vivienda con el desplazamiento voluntario e involuntario de poblaciones; que trajo aparejado la configuración de nuevas áreas urbanas, con lo que Manuel Castells denomina: “... homogeneidad social interna y heterogeneidad social externa (segregación urbana)” (Castells, 1982 en Barreto, 2002, p.12).

Como antecedente a lo ocurrido con las transformaciones de las ciudades de Posadas y Encarnación debido a la construcción de la “Represa Binacional Yacyretá”, se toma a la ciudad de Federación, provincia de Entre Ríos, Argentina. En 1979 la ciudad de Federación quedó inundada debido a la construcción de la “Represa Salto Grande” y todos sus habitantes fueron obligados a trasladarse a una ciudad nueva denominada “Nueva Federación”, quedando la vieja bajo agua; expropiando, desplazando o cambiando de lugar a los granjeros residentes de la antigua ciudad, debiendo dejar atrás sus inmuebles y su vida, hacia una ciudad en plena construcción, sin vegetación y escasos servicios.

Así también antecedentes internacionales, existen varios, como ser el caso de la “Presa El Zapotillo” en Temacapulín, Jalisco, México, que debido a las condiciones de aridez y escasez de agua en la región, desde las instituciones del estado se determina la construcción de la Presa en perjuicio de las poblaciones aledañas, lo cual provocó una serie de movilizaciones sociales y acuerdos posteriores, debido a las posibles afectaciones negativas de las tierras y actividades de las comunidades locales.

2.3. La política habitacional en la ciudad de Posadas

La ciudad de Posadas se fue configurando a través del accionar -generalmente inconsulto y no articulado- de los tres niveles del Estado:

1. Primeramente, desde el nivel provincial, con el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPro.D.Ha.), a través de la construcción de complejos habitacionales y equipamientos urbanos (hospitales, escuelas y comisarias).
2. Luego, y casi en paralelo, el nivel nacional, con la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), a través de los barrios para relocalizados y de las obras de tratamiento urbano-costero y de infraestructuras (básica y vial), como obras complementarias de la terminación del Complejo Hidroeléctrico.

3. Finalmente, desde el nivel municipal, que tuvo que enfrentar esas grandes transformaciones, a través de una planificación estratégica y territorial; de planes de renovación urbana y ordenamiento territorial o de obras públicas.

2.3.1 El accionar a nivel provincial a través del I.Pro.D.Ha.

Para mencionar el contexto en el cual surge las política pública habitacional en la ciudad de Posadas, es preciso resaltar el contexto en el que estas surgen como políticas enmarcadas en el plan económico de corte neoliberal, que puso en marcha programas de viviendas públicas dirigidas a dos sectores sociales, los cuáles facilitaron la acumulación en el sector de la construcción privada: el Banco Hipotecario Nacional (BHN), destinado a atender sectores con capacidad de ahorro, pero que requerían de financiamiento a largo plazo; situación que redujo su participación luego de la Ley de Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), por lo que los programas pasaron a ser financiados por este fondo y ejecutados por organismos provinciales. El FONAVI dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación, constituyó históricamente el mayor fondo estatal destinado al sector de vivienda, especialmente dirigido a poblaciones de escasos recursos (Gargantini, 2003).

Este Fondo supuso la construcción entre los años 76' y 83', de 23.320 unidades anuales de vivienda, quedando bajo su responsabilidad la distribución de los recursos, traspasando las responsabilidades operativas (planificación territorial, elección de tipologías, licitación y adjudicación a los Institutos Provinciales).

Es así como a nivel provincial el IPro.D.Ha., fue creado por la Ley 943 de 1978 y se considera el órgano específico de aplicación de la Ley Nacional N° 24.464 de creación del Sistema Federal de la Vivienda (FONAVI). La política estatal implementada a nivel provincial con recursos del FONAVI, de Rentas Generales de la provincia de Misiones y

recursos propios, ha experimentado modificaciones en las diferentes soluciones habitacionales con relación a la población de la provincia (I.Pro.D.Ha., 2023).

Uno de los primeros proyectos en el plano habitacional y urbanístico de la ciudad de Posadas fue la creación del barrio Villa Cabello que data del 13 de mayo de 1973; este conjunto habitacional con el tiempo se convertiría en uno de los barrios más populosos de la ciudad. La génesis de este barrio comienza en la mencionada fecha, en la cual un grupo de laicos encabezado por el Padre Juan Markievicz, quien trabajaba con el Programa de Promoción Social Cristiana (ProSoCri), inicia la construcción del barrio. El mencionado grupo trabajó en la promoción de viviendas, y en diferentes esferas sociales, como ser: la salud, la educación y la formación religiosa. En un principio la acción original se gestó en la chacra 150, sobre doce hectáreas baldías, para luego extenderse por el resto de la zona oeste, de cara al río Paraná, abarcando las chacras: 149, 148, 147, 151, 152, 153 y 154; para más adelante sumar otras zonas aledañas.

La construcción de Villa Cabello convocó a agentes sociales que, aunque dispersos se unieron para trabajar en la incipiente fundación del barrio. Siguiendo a Husulak (2023), los encargados de dirigir la construcción demostraron eficacia al momento de manejar conflictos sociales emergentes en la población involucrada. Posteriormente la continuidad de la construcción del barrio estuvo signada por el I.Pro.D.Ha., quién llevó adelante el desarrollo del proyecto original con significativos cambios en relación al mismo.

En cuanto a las características del territorio original, antes del emplazamiento del barrio, este se encontraba descampado, con escasa vegetación, contando con una única vía de acceso vehicular, que consistía en la continuación de la Avenida Mitre.

De acuerdo a lo expresado por Meaurio (2022) cuando se crea el FONAVI existía una demanda masiva de viviendas, como así también una oferta de financiamiento para su construcción. Existía, además, la necesidad de contar con tierras aptas para la construcción de

esos complejos habitacionales; por lo cual se expropiaron tierras pertenecientes a asociaciones religiosas citadas con anterioridad. De esta forma comienzan a construirse las viviendas del proyecto FONAVI en monoblocks, tipología que luego se continuaría en los complejos habitacionales de las chacras 32 y 33. En cuanto a la infraestructura el I.Pro.D.Ha. se encargó de realizar los nexos (redes troncales de agua, de cloacas y accesos) de forma que la ciudad de Posadas, fue desarrollándose en dirección oeste.

En este periodo el I.Pro.D.Ha. se encarga de la consolidación de la infraestructura de redes de pavimentación y agua hacia del barrio Villa Cabello. Así lo describía Meaurio:

“El IPRODHA financió la pavimentación de la Av. Tambor de Tacuarí. La red troncal de agua hacia Villa Cabello, por la Av. López y Planes, se lleva un tanque que es el que abastece toda esa zona, entre la Av. Eva Perón y López y Planes y desde ahí se expande.” (2022).

A partir de ese momento, es que se abandona la tipología de monoblock reemplazándola por la construcción de la tipología de viviendas duplex.

A fines de los años 80' se abandona la vivienda dúplex, para construir únicamente viviendas de una sola planta, que resultaron ser las más exitosas porque se adecuaban a los modos de habitar de la comunidad. Esto tuvo aparejado la necesidad de disponer de mayor superficie de suelo urbano, situación que comienza a comprometer a la ciudad en cuanto a la aparición de conjuntos habitacionales dispersos y de baja densidad en toda la periferia urbana posadeña.

“A raíz del mal gasto en infraestructura, el I.Pro.D.Ha toma la decisión de comprar ya un terreno más grande, de 110 hectáreas como es el caso de Itaembé Miní, con la idea de llevar las redes troncales, cloacas, todo eso porque no había, antes de eso existía solo en las cuatro avenidas de la ciudad”, relata Meaurio (2022).

En la década del 90', comienza la gran dispersión urbana de la ciudad de Posadas, hacia el sudoeste, cuando el I.Pro.D.Ha. compra grandes superficies de tierra a bajo costo para la creación de diversos barrios, como es el caso del barrio Itaembé Miní Este, donde la complejidad dada por la lejanía del centro urbano, generó problemas en la provisión de

infraestructura y servicios básicos, que debieron ser abordados por el municipio, así lo relata Meaurio (2022):

“Era si un problema para la municipalidad que debía prestar servicios en un barrio disperso. Eso va transformando el paisaje urbano. En los 90 I.Pro.D.Ha compra las 110 hectáreas para hacer Itaembé Miní, luego surge San Isidro y se hacen otros barrios más dispersos. Dónde se podía comprar se compraba para no perder.”

En el año 2015, el I.Pro.D.Ha. compra, en la ciudad de Posadas, el terreno más grande dispuesto para la construcción de un conjunto habitacional en la provincia de Misiones, que más tarde se denominaría barrio Itaembé Guazú, constituido por 740 hectáreas y pensado para más de 13 mil viviendas. El barrio se construye por partes y se adoptan diversas metodologías de ejecución y compra de viviendas. Así lo relata Meaurio (2022):

Cuando saturamos San Isidro e Itaembé Miní Este, surge la idea de comprar un terreno mucho más grande y surge la idea de comprar Itaembé Guazú y compra el I.Pro.D.Ha para gastar de una sola vez en la red troncal. [...] En Itaembé Guazú se vendieron lotes con servicios, con la idea de romper la monotonía de los diseños. Que haya movilidad, eso se logró vendiendo lotes con infraestructura. [...] En Itaembé Guazú también, la zona comercial se armó con la venta de terrenos. Equipamiento comunitario de seguridad como policía y salud se sigue trabajando.

El relato del funcionario de I.Pro.D.Ha., muestra cómo se fue extendiendo y dispersando la ciudad con la construcción de conjuntos habitacionales por toda la periferia urbana posadeña, extendiendo las redes de infraestructura y servicios, y la fragmentación urbana hacia el suroeste de la misma, enfatizando de esta manera la idea de una “ciudad dormitorio”, carente de equipamiento y diversificación de uso del suelo; baja densidad, baja complejidad y gran dispersión; fragmentación y segregación social en todo su periurbano.

En la actualidad, Posadas cuenta con más de 300 barrios formalizados y cuenta, también, con barrios no reconocidos por los organismos públicos, por tratarse de nuevos asentamientos precarios articulados, en su mayoría, por comisiones vecinales regidas por

delegaciones que segmentan territorialmente la ciudad, para un mayor control desde la Carta Orgánica.¹⁴

2.3.2. El accionar a nivel nacional a través de la EBY

Un factor importante en el proceso de periferización de Posadas, fue la relocalización de la población afectada por el Proyecto Hidroeléctrico Yacyretá que también, fue generando tensiones físicas sobre el territorio, al ir ocupando territorios del periurbano rural como nuevas zonas habitacionales, que si bien estuvieron planificados de acuerdo a las políticas habitacionales que regían en la época (décadas del 80/90); que contaban con todos los servicios básicos y que fueron sujeto de concursos públicos de proyecto a nivel nacional, no dejaban de ser barrios de baja densidad alejados de la ciudad. Pero también, estos procesos generaron tensiones sociales, porque al ser destinados a relocalización involuntaria, esa lejanía inicial del centro urbano fue, y sigue siendo, producto de muchas reflexiones, a favor y en contra de su ejecución.

Bartolomé (1982, p.7), afirma al respecto:

“Estas son pérdidas físicas, productivas, culturales, ideológicas e históricas. Porque se tratan de procesos focalizadores técnicos y cuantitativos que dejan de lado a aquellos que no los son, como la dimensión territorial, ambiental, física, jurídica, económica, organizativa, discursiva, cultural, psicológica, político-administrativo y dialógica”.

Para analizar la gestión de la EBY, es preciso explicar que el Proyecto Hidroeléctrico Yacyretá involucró, en el área de Posadas, a familias que habitaban en zonas rurales o periurbanas y a familias que habitaban en zonas urbanas incluidas dentro de la poligonal de afectación del embalse de Yacyretá.

¹⁴ Según la época y los responsables de su construcción, estos Barrios fueron tomando nombres de próceres, fechas patrias o personalidades destacadas (Belgrano, 25 de Mayo, Kennedy) o fueron denominados con el número de la chacra donde se ubicaban (Ch. 148 o Ch. 32-33); otras barriadas tomaron el nombre de la repartición en la que trabajaban sus habitantes (APOS o Barrio Judicial). Con las obras del Puente Internacional San Roque González de Santa Cruz y de Yacyretá, también desaparecieron barrios tradicionales, como El Chaquito y Heller y los nuevos barrios que construyó la EBY para relocalizar la población, recibieron nombres de combinaciones de letras y números, como el A-1, A-3.2 o A-4 que, posteriormente, fueron rebautizados por los propios relocalizados (A-1, Yohasá, A-3.2, Nuestra Señora del Rosario y A-4, La Nueva Esperanza).

En el primer caso, comprendió un total de 543 familias dedicadas a actividades agro-productivas y olera (fabricación artesanal de ladrillos) que fueron relocalizadas en áreas seleccionadas (principalmente en Nemesio Parma, Posadas y Santa Tecla, Corrientes), que contaron con viviendas asentadas en terrenos con dimensiones aptas para desarrollar su producción y otros grupos de familias fueron apoyadas para autorelocalizarse, tal es el caso de El Porvenir II, que se ubicaron en predios cedidos por el gobierno provincial;¹⁵

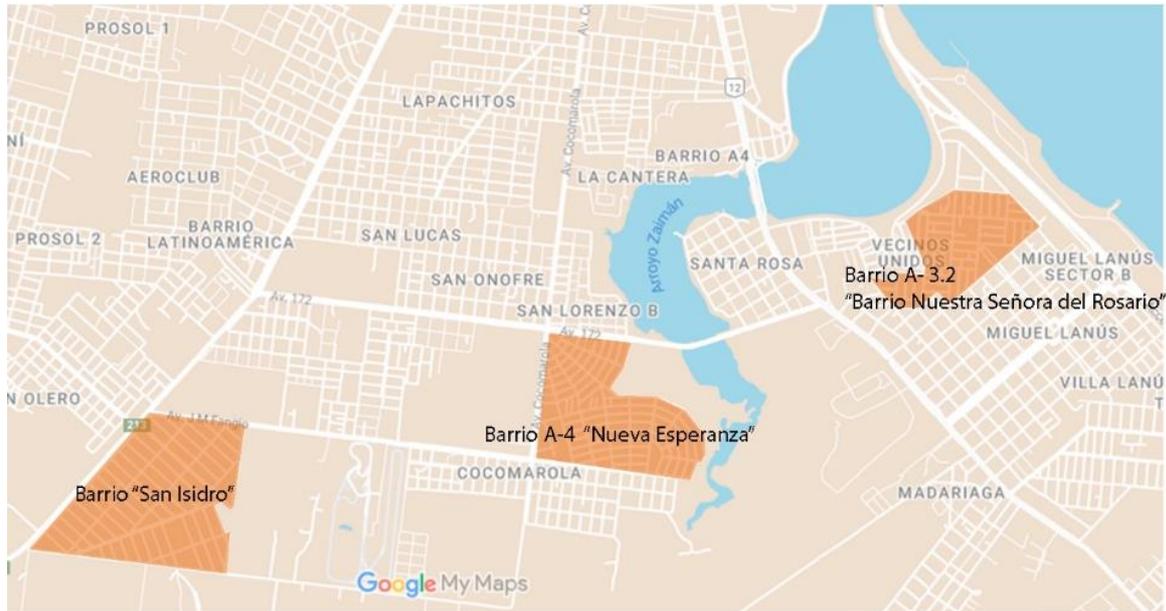
En el segundo caso, para relocalizar a la población que residía en áreas urbanas de la ciudad de Posadas, la EBY construyó un total de 6.019 viviendas unifamiliares y 15 viviendas multifamiliares en cuatro (4) conjuntos habitacionales, con todos los servicios básicos y equipamientos socio-comunitarios: Barrio A-1 (Yohasá), con 1.797 viviendas individuales y 11 viviendas colectivas; Barrio A-3.2 (Nuestra Señora del Rosario), con 974 viviendas individuales y 4 viviendas colectivas; Barrio A-4 (La Nueva Esperanza), con 1.664 viviendas y Barrio San Isidro, con 1.584 viviendas (Thomas, 2014, p.343).¹⁶

¹⁵ Todas las familias de ambos grupos contaron con apoyo técnico de la EBY y recibieron, además, compensaciones por actividad productiva. Estos procesos relocalizatorios de familias oleras y rurales fueron realizados antes de diciembre de 1994, fecha de llenado del embalse a cota 76 msnm.

¹⁶ Un quinto conjunto habitacional fue construido en el Municipio de Garupá, que fue financiado, parcialmente, por el Banco Interamericano de Desarrollo; el Barrio A-3.1 (Virgen de Fátima), con 1.374 viviendas.

Figura N°3.

Plano de tres de los cuatro conjuntos habitacionales de la ciudad de Posadas



Fuente: Elaboración propia

2.3.3. El accionar a nivel local a través del Municipio de Posadas

A partir del año 2008, con el objetivo de enfrentar el ya consolidado proceso de periferización y para adecuarse a las transformaciones derivadas de las obras de terminación Yacyretá, impulsando la inserción de Posadas como polo regional, el municipio formula el Plan Estratégico Posadas 2022 (PEP, 2022) y el Plan Urbano Ambiental Posadas (PUAP, 2012), con la participación de los actores de la sociedad civil y con instancias de participación ciudadana, donde surgen una serie de proyectos que comparten una única visión de ciudad: "Posadas, centro regional de turismo y servicios, reconocida como ciudad cultural y polo de innovación con desarrollo productivo, que promueve el crecimiento inclusivo y sostenible, posicionada como el Gran Portal Urbano de la Selva Misionera" (PEP, 2010).

El plan de ordenamiento territorial propone tres cuestiones básicas: el crecimiento, orden e instrumentos normativos para la ciudad; ésta última, orientada a la inversión privada y pública. Así también, pone especial atención a la protección de los recursos naturales

definiendo nuevos patrones de ocupación de carácter ambiental, zonas de protección hídrica y ecológica, recreativa y paisajística, con relación a su desarrollo sostenible.

El PUAP (2012) instrumenta el ordenamiento urbanístico de acuerdo con las siguientes tipologías: decisiones proyectuales, definiciones de política urbana, precisiones técnicas y modalidades de gestión; así, define su propuesta de transformación y construcción de la ciudad. Siguiendo esta misma línea el PEP (2010) propone hacer de Posadas: “una gran capital regional promoviendo una nueva imagen de la ciudad a partir de la puesta en marcha de políticas de integración urbana”. Así también propone, con relación a la recuperación de la calidad ambiental y paisajística de su territorio, el completamiento de los vacíos urbanos para el control de la dispersión urbana y la vinculación con nuevas extensiones territoriales.

El PUAP destaca cuestiones claves para el desarrollo de la ciudad: la definición de un nuevo borde de la ciudad con el río, la extensión desordenada de la ciudad, la formación de bolsones de vulnerabilidad, la degradación ambiental de los arroyos y sus bordes y la concentración de los grandes equipamientos urbanos en el oeste del territorio municipal.

La propuesta para el ordenamiento urbanístico de Posadas se presenta en tres partes: la primera parte trata “El modelo territorial” (principios, directrices y estrategias), la segunda, trata “El proyecto para la transformación de la ciudad” (programas, proyectos e instrumentos) y la tercera parte se establece a través de “Fichas de programas, fichas de proyectos estructurales y proyectos locales” (PEP, 2010, p.15).

El PUAP (2012) establece un modelo de ordenamiento territorial basado en tres principios: la inclusión social; la movilidad interior y la calidad ambiental. Ello lo hace desde una mirada de equidad territorial, de gestión integral y de desarrollo sostenible; en términos de uso racional de los recursos como resguardo y aprovechamiento de las condiciones ambientales y paisajísticas del entorno. Para su protección el plan establece:

La protección del paisaje que caracteriza todo el borde ribereño (áreas densamente arboladas, barrancas, miradores) y el interior del territorio (topografía, cursos de agua, áreas

forestadas) contemplando su articulación con las nuevas construcciones y definiendo medidas que contemplen las nuevas condiciones del cambio climático (PUAP, 2012, p.8).

También las directrices de ordenamiento territorial establecen medidas de actuación del gobierno municipal, en relación a la configuración urbana, medio ambiente, paisaje y funcionamiento de la ciudad, alguna de estas medidas están relacionadas a: la contención de la expansión urbana, la integración de las partes de la ciudad existente, la singularización de la ciudad y la mejora e incrementación del “verde” en la ciudad; esta última concierne a las diversas situaciones paisajísticas particulares encontradas en la ciudad y que son parte intrínseca de la misma, que corren peligro actualmente de deterioro y desaparición, debido al avance de la urbanización y la edificación en el ámbito público y privado.

Figura N°4.

Mapa de la Jurisdicción Municipal de Posadas

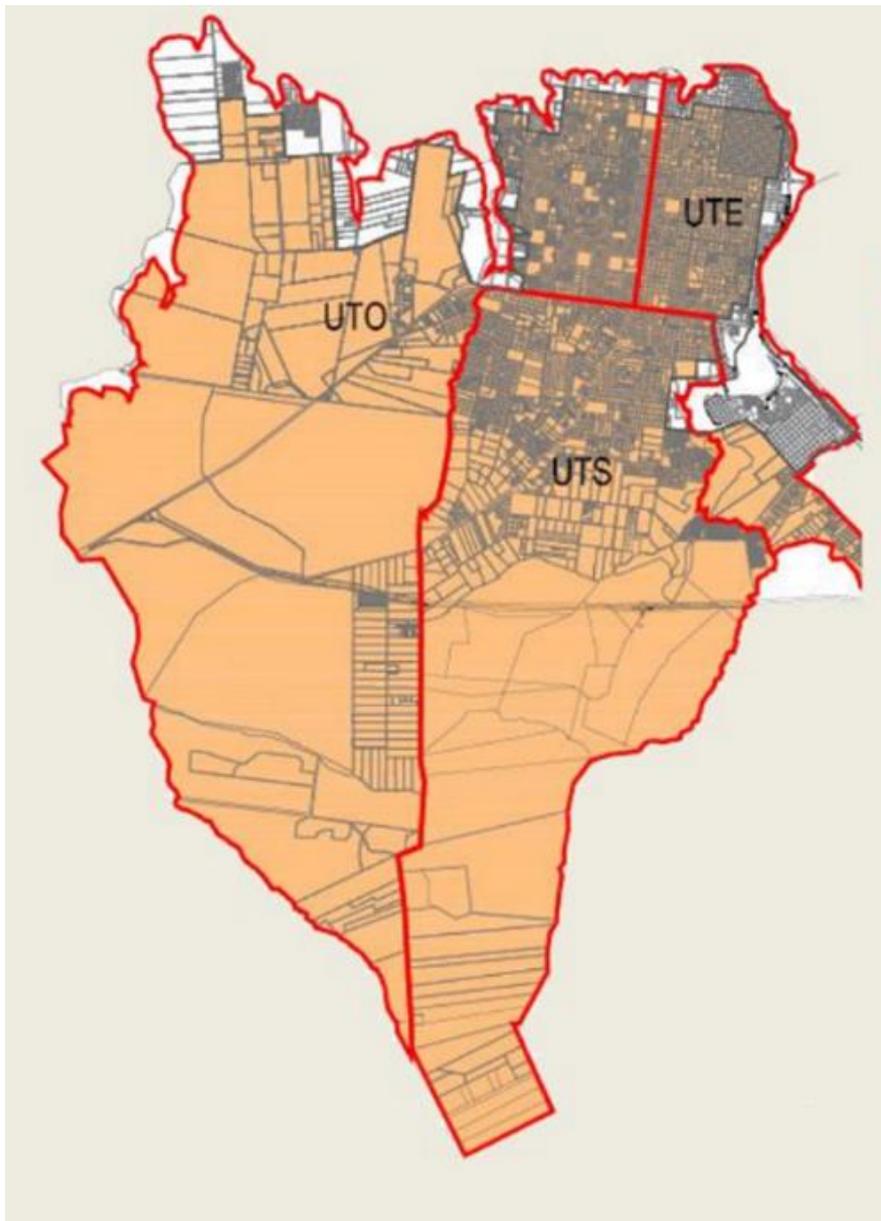


Fuente: PEP 2022 (2010)

Las estrategias de intervención de la ciudad se plasman en tres unidades territoriales (franja este, oeste y sur), diferenciándose entre sí por su uso, función, naturaleza, criterios urbanísticos y de gestión. Estas unidades se definen a partir de la concreción de los cuatro bulevares que configuran el casco céntrico de la ciudad y la malla regular establecida a través de chacras que se fue extendiendo hacia el sur oeste siguiendo las directrices de los corredores viales de carácter regional (PUAP, 2012).

Figura N°5.

Mapa de las Unidades Territoriales del municipio de Posadas



Fuente: PEP 2022 (2010)

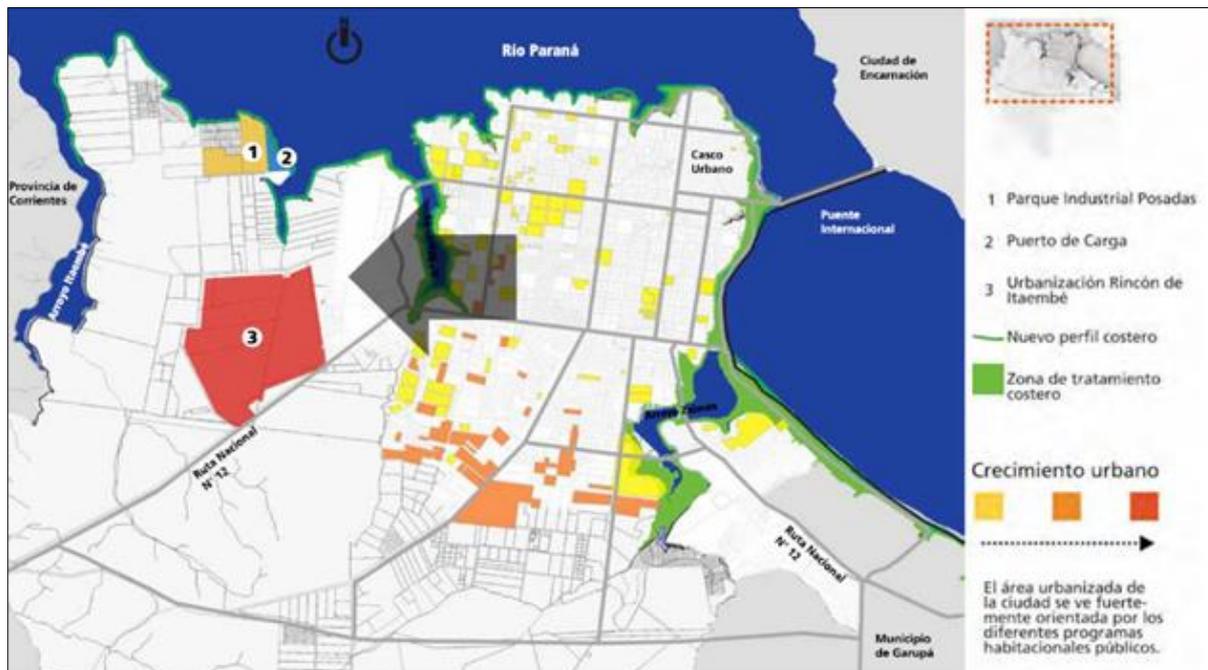
La Unidad Territorial Este (UTE) o franja este, se considera la más consolidada y equipada de la ciudad, en relación con el acceso, conexiones, equipamiento, concentración de actividades de tipo comercial, financiera, administrativa, educativa y de servicios, considerada la zona más afectada por las obras de la represa, una obra pública que define una nueva relación entre el río y la ciudad. El objetivo planteado para esta franja es la cualificación de su ámbito territorial.

La Unidad Territorial Oeste (UTO) o franja oeste, se caracteriza por dos grandes áreas, una establecida por la división de chacras, grandes áreas vacantes, ocupaciones irregulares y un nuevo frente fluvial, la otra gran área se construye dónde se localizan las grandes instalaciones productivas y de comunicaciones, el aeropuerto internacional, parque industrial entre otros grandes equipamientos y una extensa área destinada a la construcción de un complejo habitacional de distinguidas dimensiones por parte del I.Pro.D.Ha. El objetivo principal para esta franja es ordenar el crecimiento aprovechando las infraestructuras y equipamientos existentes, a través del completamiento de los vacíos existentes y la definición de nuevos espacios públicos.

La Unidad Territorial Sur (UTS) o franja sur, es la más reciente, se define en torno a dos grandes ejes viales de dirección norte-sur: la ruta provincial N°213 - Avenida Alicia Moreau de Justo, la Avenida Tránsito Cocomarola y la Avenida 147. Como límite natural tiene al arroyo Zaimán. Esta franja se considera la más alejada del área central, la menos equipada y de menor condición de conectividad interna, dónde sectores rurales conviven con nuevas urbanizaciones, en extensión desorganizada, de baja densidad y de escasa dotación de equipamientos, con la presencia de conjuntos habitacionales por parte de la EBY e IProDHa, grandes áreas vacantes, escasa conectividad E - O y ocupaciones irregulares. Considerada la franja más desestructurada, el objetivo primordial es la integración de su espacio territorial.

Figura N° 6.

Transformación urbana de la ciudad de Posadas- Crecimiento Urbano.



Fuente: PEP 2022 (2010)

El segundo eje planteado por el PEP 2022 (2010) es la “estructura funcional”, que tiene en cuenta la consideración de un plan de gestión ambiental de cuencas urbanas, usos del suelo, saneamiento y protección de arroyos, que contribuyan con el ordenamiento del paisaje urbano. Además, establece la minimización de viviendas sin conexión a la red cloacal.

Por otro lado, hace hincapié en el fortalecimiento del sistema de conectividad, ante la gran concentración de flujos circulatorios en la ciudad, potenciando de esta manera los circuitos diferenciales para el transporte público y la implementación de vías de manos únicas previamente establecidas. También destaca el fortalecimiento del transporte urbano a través del mejoramiento del equipamiento y una política integral sobre transporte y tránsito urbano. Finalmente, en el tercer eje denominado imagen de la ciudad se busca consolidar a Posadas, considerando su ubicación geográfica y contexto cultural, definiendo un nuevo frente fluvial de cara al río que consolide su imagen como principal ciudad de la región (PEP, 2010).

Cabe señalar también que Posadas, en cercanías a su centro histórico posee una rica colección patrimonial urbana, que consta de edificios y espacios públicos de alto valor

patrimonial que se buscan poner en valor, proteger y dinamizar (PEP, 2010); al interior de esta trama urbana se procuran estrategias de integración social que desarrollen y consoliden los espacios públicos, equipamientos e infraestructura a través de pautas y normas de comportamiento y responsabilidad colectiva.

Figura N°7.

Vista Villa Cultural “La Estación” - Av. Costanera IV - Centro de Frontera y acceso al Puente Internacional “San Roque González de Santa Cruz”.



Fuente: EBY 2010

La periferia de la ciudad ha ido creciendo en un continuo rururbano de baja calidad paisajística. El PEP 2022 busca una manera de abordar este crecimiento y expansión a través de estrategias de intervención y el PUAP afirma, en su segunda parte, que:

El modelo territorial que se propone –cohesión territorial + protección y valorización del paisaje y el medio ambiente + inclusión social– se va a desarrollar progresivamente en el tiempo de acuerdo con distintas modalidades de actuación y de acuerdo con instrumentos de intervención específicos o propios de la gestión de la ciudad (PUAP, 2012, p. 23).

La organización y funcionamiento de la ciudad recae en una multiplicidad de actores, demandas e intereses distintos. Para el proyecto de ciudad se recurre a diferentes tipos de instrumentos: proyectos urbanos, programas de actuación e instrumentos de ordenamiento y gestión. Con prioridad sobre el proyecto urbano, para intervenir en la periferia.

Si bien la ciudad pudo mantener su estructura y trama en líneas generales, se encuentra en constante cambio debido al crecimiento demográfico, al avance de la infraestructura, de los equipamientos y servicios. Sólo se puede efectuar un control parcial sobre su crecimiento y su forma. Al respecto Lynch (2008) afirma, al hablar de la imagen de la ciudad en la década

de 1960, que: “No hay un resultado definitivo, sino una sucesión ininterrumpida de fases” (2008, p.10).

En este sentido, Lynch (2008) describe un proceso entre hombre y medio que va desde la interacción hacia una identificación y posterior significación de los distintos objetos encontrados en el mismo , construyendo de esta manera una imagen o imaginario urbano; es por ello que las instituciones estatales son las encargadas de velar por las necesidades del habitar de todos los pobladores de una ciudad, cuando las ciudades van creciendo y tomando una escala como la de Posadas de ciudad intermedia, en las llamadas periferias la mayoría de las veces estas necesidades se ven cumplimentadas por cooperativas barriales de ayuda mutua, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, movimientos sociales, que tratan de luchar contra la especulación del mercado inmobiliario, resaltando la idea de que la tierra no es negociable ni tampoco el acceso a la misma, es decir que todos los ciudadanos tienen derecho a la ciudad.

Las ciudades intermedias se caracterizan en la mayoría de los casos por poseer un solo gobierno de carácter local, descentralizado, el cual debiera asegurar los derechos de los ciudadanos, por su cercanía a las problemáticas ciudadanas y urbanas. Se piensa que una correcta gestión y planificación estratégica debiera así también ser acorde y coherente con el tamaño de las mismas, ya que de esta manera se cree en la posibilidad de que cualquier proyecto llevado a cabo en dichas ciudades sea efectivamente sostenible. Ahora bien, la globalización, el crecimiento acelerado de las últimas dos décadas de las ciudades intermedias, inició proyectos de renovación y modernización urbanos, que dieron lugar también a sucesos urbanos de: destrucción, construcción y reconstrucción de procesos sociales y urbanos. Es allí donde se generan las desigualdades y diferencias urbanas, tanto territoriales, sociales como ambientales.

Así fue cómo se gestó y se fue configurando la periferia urbana posadeña con el establecimiento de grandes conjuntos habitacionales, distribuidos aleatoriamente sobre el territorio, generando grandes bolsones de viviendas dispersas, segregadas, desarticuladas y desconectadas de la ciudad consolidada.

En este punto ya pueden identificarse los actores principales de los procesos y tendencias a los cuales se predispuso la ciudad en cuanto a su crecimiento, desarrollo y expansión y estos son: organismos provinciales como el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional e internacionales como la Entidad Binacional Yacyretá; a ello se fue sumando la especulación inmobiliaria y la planificación y gestión municipal. Estos son tal vez los agentes causales más importantes que se encontraron en la definición de los cambios y transformaciones generadas en el periurbano posadeño.

2.4 Posadas, ciudad intermedia y paisaje

Siguiendo las consideraciones de Arias Sierra (2004): “la ciudad de la dispersión está surgiendo de forma acrítica, más preocupada por las urgencias de lo inmediato que por comprender su propio sentido” (p.16), haciendo referencia al fenómeno que se está dando actualmente en las ciudades intermedias con la aparición de un nuevo paisaje urbano que nace en las periferias de las mismas: el paisaje de la dispersión.

Es así como se va gestando un modelo de ciudad intermedia con pérdida de densidad en sus bordes, frente a la ciudad esperada, la ciudad compacta o inteligente; en este sentido el mismo autor destaca cómo se va conformando el paisaje de la periferia: “[...] la menor densidad de edificación y la consiguiente ocupación de amplias superficies de suelo, generan un paisaje urbano, donde la naturaleza, mantenida, recreada o modificada, está presente.” (Arias Sierra, 2004, p. 259).

En este sentido Arteaga Arredondo (2005) sostiene que bajo este panorama: “[...] se puede hablar de agregación temporal en relación con un centro, área central o centralidad de una estructura urbana, en tres términos: Distancia, dependencia y deficiencia.”. (p.101).¹⁷

En relación a distancia, el citado autor señala que es un término que:

Deriva del griego *periphēria* (llevar alrededor), la palabra *periferia* aparecía en los diccionarios más importantes del siglo XIX como la línea que forma el círculo o cualquier figura curvilínea, es decir, el contorno o superficie exterior de un cuerpo geométrico. Este significado no se utilizó en términos geográficos y urbanos hasta los inicios del siglo XX (Assunto en Arteaga Arredondo, 2005, p.101).

La distancia luego fue sinónimo del término deficiencia por encontrar en estas zonas características de desorden, degradación, marginalidad, sub equipamientos, subnormalidad y baja calidad de vida urbana. En definitiva, la condición de un lugar definido como periferia, está relacionado directamente con estas tres características vinculadas con la necesidad de habitar. Las periferias urbanas nacen con el crecimiento acelerado de las ciudades en el siglo XX, se conforman áreas urbanas residenciales fuera de los límites de las ciudades consolidadas, con condiciones de habitabilidad deficientes, haciendo de estas áreas, zonas inseguras y marginadas, por falta de infraestructura, equipamientos y servicios, logrando entorpecer su definición, dificultando establecer herramientas claras de intervención de las mismas.

Se puede decir que Posadas cuenta con características tanto de periferia residencial como de la dispersa; de la residencial porque posee espacios incompletos por falta de servicios, infraestructuras y equipamientos; y de la dispersa por considerar a estos lugares inestables, de rápidos cambios de uso del suelo y por las cualidades medioambientales que poseen. Es por ello que la relación de dependencia con el centro se diluye y esto hace que se

¹⁷ Según Assunto (en Arteaga Arredondo, 2005, p.101) ‘distancia’ deriva del griego *periphēria* (llevar alrededor) y que la palabra *periferia* aparecía en los diccionarios más importantes del siglo XIX como la línea que forma el círculo o cualquier figura curvilínea, es decir, el contorno o superficie exterior de un cuerpo geométrico. Este significado no se utilizó en términos geográficos y urbanos hasta los inicios del siglo XX.

potencien las posibilidades de innovación, nuevas formas de ocupación, actuación y planificación del territorio.

En la misma línea se puede hablar de “periferia difusa” en relación a aquellas periferias urbanas que son el resultado de profundos cambios en las estructuras territoriales (desurbanización y contraurbanización). Con la periurbanización y la “ciudad difusa” emerge la “ciudad sin centro” de estructura reticular, cuyos nodos y sistemas urbanos singulares conservan y acentúan sus identidades a través de procesos innovadores de competencia y cooperación. De esta forma, las nuevas periferias parecen destinadas a transformarse en auténticas metrópolis, hecho que se refleja también en una mutación de sus imágenes. Esto tiene, además, un impacto en las modalidades de gobierno y de planificación urbana, que deben apoyarse en conexiones articuladas entre los actores públicos y privados (Alvarado Trujillo, 2013).

Hasta aquí podemos identificar una serie de valores asignados a la periferia de una ciudad intermedia como la ciudad de Posadas y estos se definen por: lugares dominados por actividades que el centro rechaza y espacios que dependen del centro tradicional, así ocurre con el polo tecnológico de la ciudad que se encuentra en la periferia de la misma, como así también con todas aquellas actividades de producción, trámites de servicios básicos y gestión de trámites administrativos; otro valor asignado a la periferia urbana posadeña es el de lugar indefinido ya que no se pueden identificar los límites claros entre espacios urbanos, rururbanos y rurales; también se encuentra el valor asignado de lugar anómalo, que en la periferia urbana posadeña se puede apreciar, según Arteaga Arredondo (2005): en todos aquellos espacios residuales, incompletos, con falta de equipamientos y servicios, mal vistos por su aspecto degradado, fealdad y desorden, propensos a la marginalidad, inseguridad y segregación socio espacial. En Posadas estos espacios se localizan usualmente en los intersticios ubicados entre conjuntos habitacionales consolidados de la periferia.

Finalmente, la percepción de la periferia urbana posadeña históricamente identificada como lugar sin orden ni lógicas claras, de baja calidad medioambiental y urbana; se fue transformando paulatinamente, en un espacio elegido para habitar, como distintos autores sugieren:

Tiene una identidad propia basada en la identificación de sus cualidades formales, que no depende de las áreas centrales, donde la distancia se reduce por los avances en la movilidad: cualidad (en términos de medio ambiente) y autonomía (en términos de no dependencia del centro) son los caracteres positivos más determinantes. (Deñasteis, 1998 en Arteaga Arredondo, 2005, p. 104).

Esta nueva periferia se presenta como un lugar de nuevas oportunidades de construcción de una nueva ciudad, innovadora, creativa y de cambio, con nuevos valores, sentido e identidad socio espacial volcados a los nuevos paradigmas relacionados a una ciudad intermedia global que sabe preservar sus cualidades e identidades locales.

Por ello es importante resaltar los valores sociales que van a generar sentido de pertenencia en el sitio, desde los aspectos cualitativos del lugar, que emergen o nacen, según Donadieu (2006) como cinco sentidos: la memoria más que la amnesia, la riqueza más que la pobreza, la seguridad en lugar del peligro, el urbanismo en vez de la exclusión, y la identidad de los espacios en lugar de su anonimato. Se tratan de valores que indican la calidad y cualidad de los paisajes encontrados en la periferia, frente a esta dualidad.

Donadieu afirma que ante todo ‘la identidad espacial representa una apuesta social’, se trata de la imagen que evoca un espacio geográfico representativo de un grupo social, la identidad de un grupo social. Esta es la manera de generar nuevos espacios públicos, que expresan valores ciudadanos, lugares de encuentro y de construcción de lazos socioespaciales. El proyecto de paisaje serviría de guía orientativa, de reivindicación de factores de identidad, a través de una nueva lógica -patrimonial o cultural, económica, ambiental, territorial- de articulación socio-institucional (2006, p. 60).

Por su parte, Berque enumera cinco criterios referidos al paisaje:

[...] 1. Existe una reflexión explícita acerca del paisaje como tal; 2. Existe una o más palabras para decir ‘paisaje’; 3. Existen representaciones pictóricas del paisaje; 4. Existen jardines cultivados por placer; 5. Existe una literatura (oral o escrita) que describe paisajes o canta su belleza. [...] (Berque, en Maderuelo, 2006, p. 190).

Estas cinco condiciones se manifiestan arraigadas dentro de la cultura de la sociedad posadeña, por su relación con el medio natural, el río y la cultura guaraní, manifestadas como representaciones socioespaciales e imaginario urbano en la periferia de la ciudad de Posadas, denota como dice Roger (2007) que la sociedad posadeña tiene una relación con el medio de tipo “protopaisajera”. Para ello se debe remontar a los primeros habitantes de esta tierra, como lo manifiesta Fulco (2011) retomando la noción planteada por Donadieu:

[...] el análisis e interpretación de las huellas culturales relacionadas con la evolución histórica de la región a partir de aplicar los criterios paisajísticos de Berque (1995), ha demostrado que, a pesar de no cumplir acabadamente la taxonomía aplicada para esa interpretación, la cultura guaraní tenía una relación con el entorno que puede considerarse ‘paisajística’ (2006, p. 21).

Se trata de ver al territorio como una gran región, que fue evolucionando hasta su nueva configuración territorial actual producto de la conformación de los diferentes territorios nacionales, de la economía productiva, desarrollo y transformación generadas por grandes obras hidráulicas como Yacyretá, que obligaron a los pobladores de estas tierras a gestar nuevas relaciones y apropiaciones con las mismas, ligadas como dice Berque (2006) a cuatro categorías de procesos: “patrimoniales, económicas, ambientales y territoriales, que corresponden a las cuatro dualidades de valores sociales: memoria/amnesia, riqueza/pobreza, seguridad/peligro, urbanismo/exclusión” (Donadieu, 2006, p.60-62).

Según las consideraciones de Careri (2014) el paisaje de la periferia es un paisaje inédito, porque ha sido creado por flujos, redes y carreteras de transporte y comunicación de personas y bienes en permanente cambio y transformación. En medio de esta vorágine, es que se dan los encuentros, conexiones y lazos solidarios, mediante los cuales se construye y conforma la identidad de estos territorios.

En este sentido se entiende al paisaje como acto y herramienta de transformación y construcción simbólica de los territorios, principalmente de aquellos fragmentados, deteriorados, abandonados, vacantes y residuales, como los de la periferia urbana posadeña; siendo también estos, hacia dónde se proyecta el crecimiento y futuro de las ciudades intermedias.

El andar es un instrumento estético capaz de describir y de modificar aquellos espacios metropolitanos que a menudo presentan una naturaleza que debería comprenderse y llenarse de significados, más que proyectarse y llenarse de cosas” (Careri, 2014, p.20).

La ciudad como un gran ecosistema artificial urbano, se presenta como un organismo vivo, donde los órganos son los equipamientos y las diversas áreas funcionales, mientras que las rutas, avenidas y calles, son las venas y arterias de comunicación entre los mismos. Es así como la única forma de conocerla, describirla, interpretarla, entenderla y valorarla es transitándola, caminándola y recorriéndola; para poder luego, contribuir con su crecimiento de manera sustentable e inclusiva:

La ciudad actual contiene en su interior tanto espacios nómadas (vacíos) como espacios sedentarios (llenos), que viven unos junto a los otros en un delicado equilibrio de intercambios recíprocos. La ciudad nómada vive actualmente dentro de la ciudad sedentaria, y se alimenta de sus desechos y a cambio se ofrece su propia presencia como una nueva naturaleza que solo puede recorrerse habitándola (Careri, 2014, pp. 18-19).

En definitiva, la ciudad es un gran organismo vivo, donde avenidas, calles y senderos se asemejan a las venas y arterias del mismo, y cada uno de los barrios y equipamientos se parecen a los diversos órganos encontrados en el mismo, donde se perciben todo tipo de interacciones, redes y flujos, que lo convierten en un gran ecosistema artificial viviente. Como planificadores de lo urbano, es importante conocer, resguardar y también intervenir sobre estas características, propias de una ciudad intermedia, entendiéndola como un sistema complejo y pensando en las herramientas que podrían permitirle un futuro más ordenado y sustentable desde la mirada del paisaje.

CAPÍTULO III: PLANIFICAR LA CIUDAD DESDE EL PAISAJE Y EL AMBIENTE URBANO

En este capítulo se abordan los paisajes característicos de la ciudad de Posadas, profundizando en las diferentes tipologías encontradas, denominadas: “Unidades de Paisaje” (UP). A partir de dicha clasificación se describe la estructuración de la ciudad según las unidades de paisajes identificadas dentro de su periferia como: “*Paisaje Vacante*”, “*Paisaje Fragmentado*”, “*Paisaje Agrícola*”, “*Tercer Paisaje*” y “*Paisaje de Frontera*”.

De la misma manera se aborda la forma en la cual dichas unidades de paisaje se identifican de acuerdo a una estructura visible caracterizada por matrices, parches, corredores, orillas y bordes. En cuanto a los factores cualitativos, estas unidades de paisaje son interpretadas a la luz de factores políticos, económicos, sociales, culturales, legales y ambientales, que generan un impacto en las mismas. Además, se identifican otras unidades de paisaje halladas dentro de la ciudad consolidada, como ser: “*Paisaje Costero*” y “*Paisaje Urbano*”.

Por otro lado, dentro de este capítulo se describirán las características de la infraestructura azul y verde encontradas dentro de la ciudad de Posadas; y la forma en la cual, a partir de las mismas, se establecen criterios para la zonificación del suelo no urbanizable y la catalogación de los rasgos del territorio que definen en mayor medida el carácter de un paisaje.

3. 1. Unidades de paisaje de la ciudad de Posadas

Pudiendo identificar el funcionamiento del sistema y estructura de un paisaje, conforme a la modalidad de gestión del proyecto de paisaje, se logran visibilizar en la ciudad de Posadas, diferentes tipos de paisaje, que se denominan: “*Unidades de Paisaje*” (UP).

La primera UP que se identifica, y que forma parte de las conexiones regionales y la construcción del borde ribereño, es la ‘*Unidad de Paisaje Ribereño*’ o ‘*paisaje costero*’.

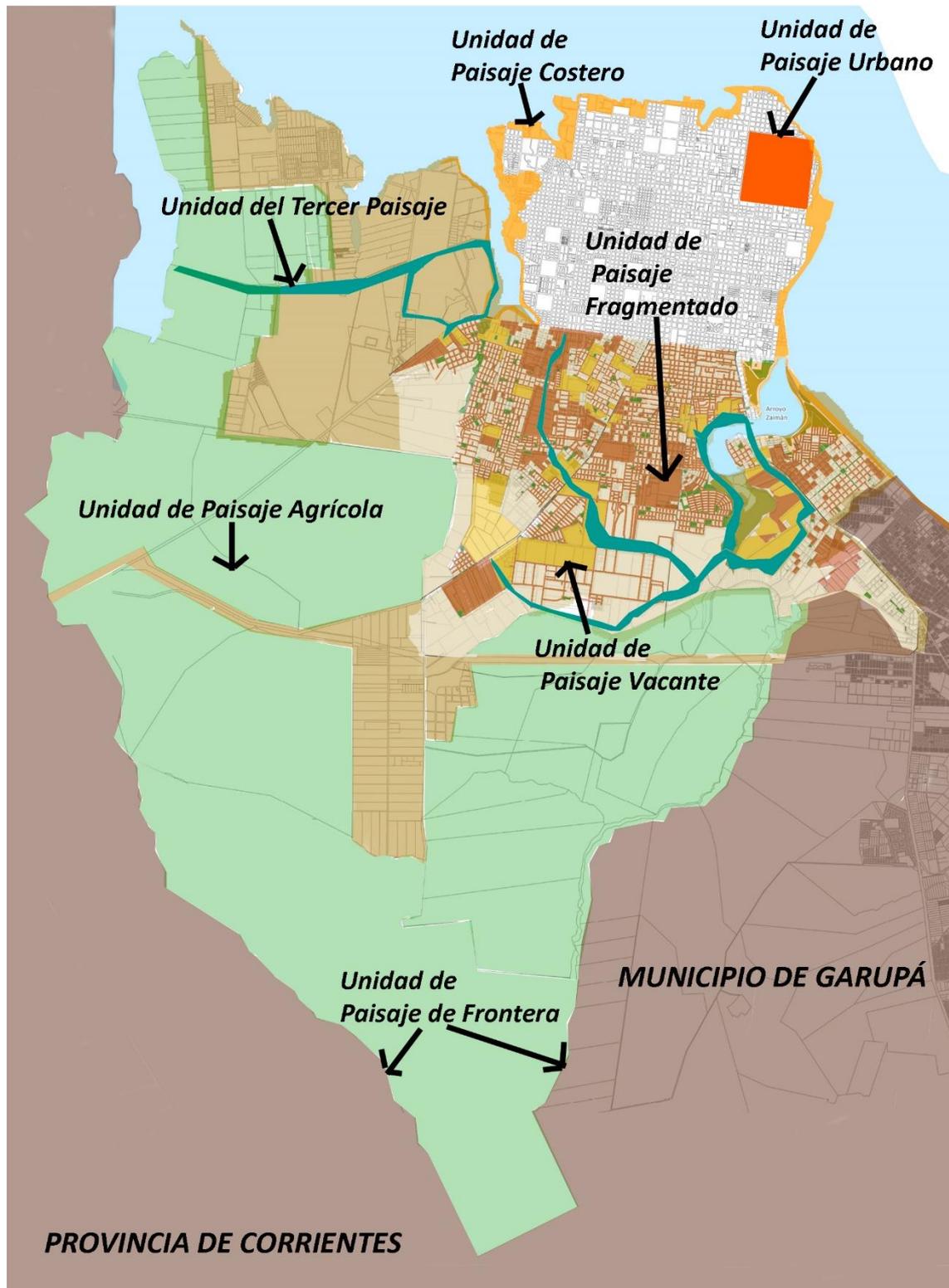
La siguiente, es la ‘*Unidad de Paisaje Urbano*’, porque es el que muestra la ciudad consolidada urbanísticamente en su centro y alrededores, como ciudad capital, polo administrativo de turismo y servicios.

Siguiendo la estructuración de la ciudad según sus ejes transversales de crecimiento hacia la periferia sur, que representa la ciudad más desarticulada y los corredores de integración este-oeste, aparecen otras unidades identificadas como: ‘*Unidad del Paisaje Vacante*’; ‘*Unidad del Paisaje Fragmentado*’; ‘*Unidad del Paisaje Agrícola*’ y ‘*Unidad del Paisaje de Frontera*’.

Cada ‘*Unidad de Paisaje*’, se encuentra definida e identificada según su sistema y estructura visible cuantificable, caracterizado por: matriz, parches, corredores, orillas y bordes; y también desde los factores externos cualitativos que operan en ella como ser: políticos, económicos, sociales, culturales, tecnológicos, legales y ambientales.

Figura N°8.

Plano de Unidades de Paisaje de Posadas



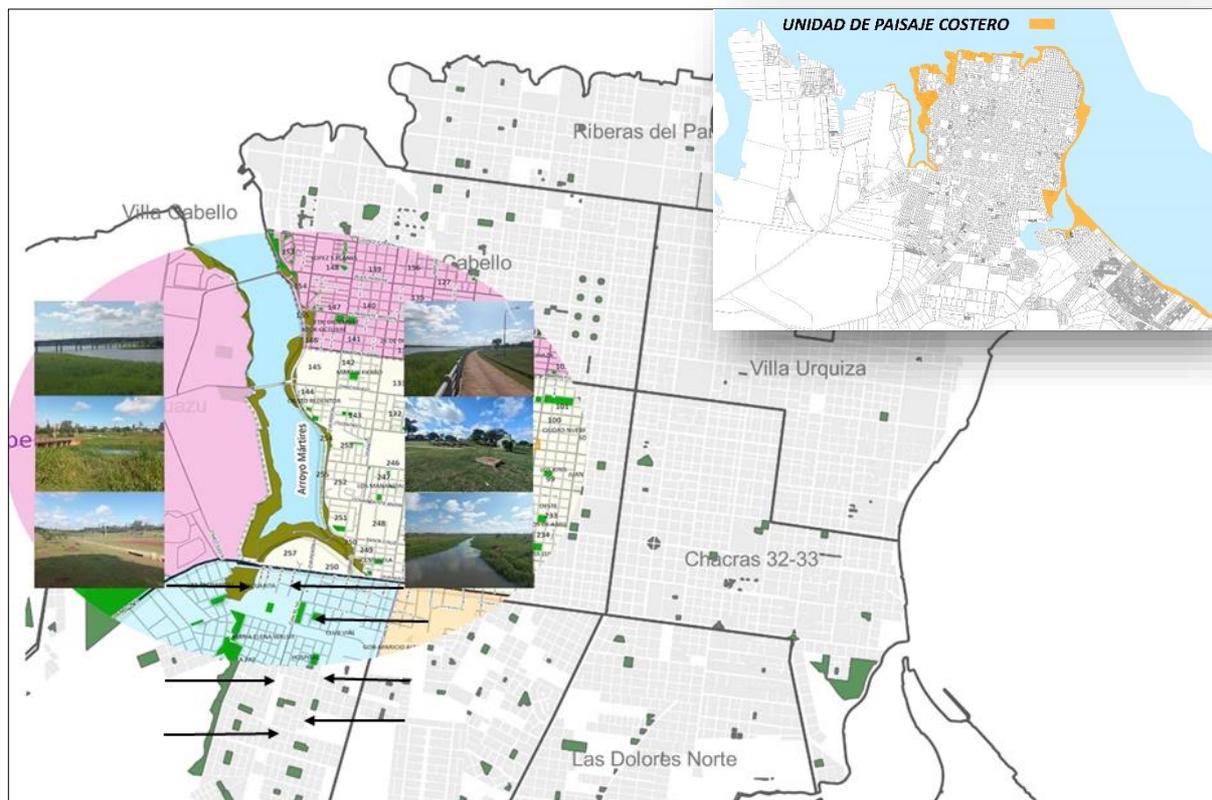
Fuente: Elaboración propia.

3.1.1 Unidad del Paisaje Costero (Posadas, Argentina)

Esta reconfiguración de la “*unidad de paisaje costero*” no fue pensada como tal, es por ello que Fulco realiza un análisis de situación del área de estudio a partir de diferentes términos: ecológico-ambiental, geográfico-urbanístico e histórico-cultural, considerando además los recursos del paisaje: naturales, culturales, socioeconómicos e institucionales y normativos, proporcionando además algunas herramientas de interpretación para valorar elementos identitarios de las zonas urbano-costeras como “Lugar”, para luego plantear un método alternativo de articulación de los procesos de planificación e inversiones a futuro con las nuevas relaciones cultura-naturaleza.

Figura N°9.

Unidad de Paisaje Costero de la Ciudad de Posadas. Arroyo Mártires. (Cada color representa la subdivisión del territorio en distintas delegaciones municipales)





Fuente: fotografías de elaboración propia - Costanera Arroyo Mártires - 15-05-22

Si se consideran las menciones de Global Consultores (2008), acerca del “Tratado de Yacyretá”, y el escenario socio-ambiental que deriva de este, respecto al plan de gestión de las cuencas y la administración de los recursos hídricos, esto se traduce en:

[...] un escenario paisajístico privilegiado que integra en una sola geografía: agua vegetación y recursos humanos, valores socioculturales y una historia y experiencias de integración regional. El Tratado de Yacyretá potencia el desafío geopolítico y contribuye a la construcción de un escenario socio-ambiental paralelo y complementado respetando identidades propias, con un territorio amplio como espejo del lago de Yacyretá que canalizan las aguas de las cuencas hacia la generación energética. El Plan de Gestión de las Cuencas debe constituirse en el hilo conductor de la rica experiencia del emprendimiento hidroeléctrico Yacyretá que dinamiza la relación de las cuencas con la producción energética, contribuye a normalizar la administración de recursos hídricos cumpliendo normas internacionales, tratados y leyes nacionales vigentes (p. 35).

Esta “*unidad de paisaje costero*” está fragmentada en diversos tramos, el primero que logra identificarse, es el tramo perteneciente a la cuenca del arroyo Mártires, identificada por una matriz de paisaje predominantemente natural, ya que en ella se pueden encontrar elementos naturales como ser: el arroyo Mártires, flora y fauna nativa correspondiente a los ecosistemas de humedales (peces, aves, anfibios, insectos y muchos invertebrados), pastizales (donde se pueden encontrar liebres, martinetas, perdices, lagartos y serpientes) y acuáticos (Fitoplancton o plancton vegetal, constituido por algas diminutas de diversos tipos, Zooplancton o plancton, pequeños animales como insectos y crustáceos, y larvas de peces, insectos, entre otros). El componente que rige esta matriz es el corredor vial del acceso oeste de la ciudad, que forma parte de la red paisajística costera denominada “unidad de paisaje costero”, que básicamente se trata de una avenida que teje y rodea todo el frente fluvial de la ciudad, que actúa como borde o ecotono entre la ciudad y el río.

Figura N°10.

Unidad de Paisaje Costero de la Ciudad de Posadas. Costanera Norte. (Cada color representa la subdivisión del territorio en distintas delegaciones municipales)



Fuente: fotografías de elaboración propia - Clubes Náuticos - 25-05-22.

Esta “unidad de paisaje costero” se encuentra interrumpida de a tramos por parches o manchas netamente naturales, conformadas por una barranca natural en la cual se encuentran emplazados clubes náuticos, casas residenciales y unas pocas áreas vegetales aún conservadas en su estado natural.

Figura N°11.

Unidad de Paisaje Costero de la Ciudad de Posadas. Playa del Brete.



Fuente: fotografías de elaboración propia- Playa El Brete - 21-05-22.

Así también dentro del circuito costero se encuentran zonas de playas, como la playa El Brete, que aparece como un parche artificial, con acceso a un área balnearia, con equipamientos de restaurantes, bares, heladerías, sanitarios y equipamientos deportivos.

Figura N°12.

Unidad de Paisaje Costero de la Ciudad de Posadas. Reserva Itá. (Cada color representa la subdivisión del territorio en distintas delegaciones municipales)



Fuente: fotografías de elaboración propia - Reserva Urbana Arroyo Itá - 21-05-22

Así también se encuentra una “Reserva Natural Urbana Itá”, como mancha natural, ya que pertenece a la desembocadura del Arroyo Itá, donde actualmente habitan más de 100 especies de aves, distintas variedades arbóreas y 40 variedades de peces. Además, se encuentran en el área numerosas mariposas, insectos, cuises, coipos, carpinchos y lagartos overos entre otros animales.

Figura N°13.

Unidad de Paisaje Costero de la Ciudad de Posadas. Arroyo Zaimán. (Cada color representa la subdivisión del territorio en distintas delegaciones municipales)



Fuente: fotografías de elaboración propia - Costanera Arroyo Zaimán - 21-05-22.

Otra de las cuencas más importantes de la ciudad, es la cuenca del arroyo Zaimán que forma parte del acceso sur de la ciudad, al igual que la cuenca del arroyo Mártires, predomina el gran espejo de agua del arroyo, junto con una gran variedad de flora y fauna perteneciente al ecosistema de humedales y pastizales propios de la región. Esta matriz es predominantemente natural, salvo por la infraestructura de borde costero que la enmarca.

Figura N°14.

Unidad de Paisaje Costero de la Ciudad de Posadas. Jardín Botánico.

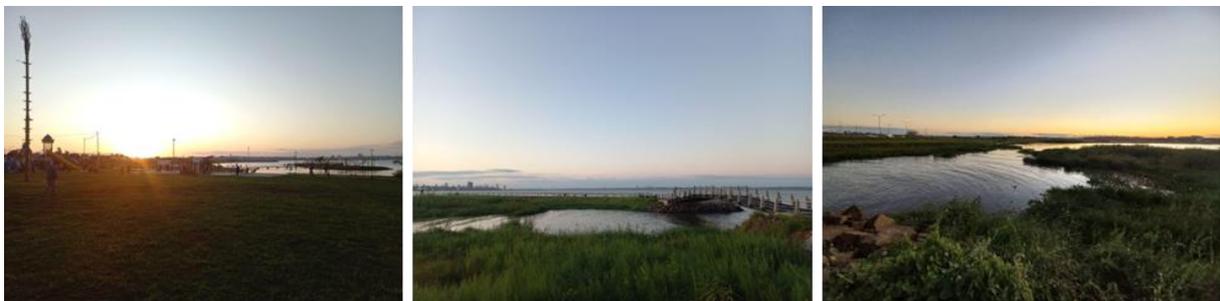


Fuente: fotografías de elaboración propia - Jardín Botánico - 21-05-22.

Como parte de esta matriz costera del arroyo Zaimán se encuentra el “Jardín Botánico Alberto Roth” de la ciudad de Posadas, alberga 308 especies de las cuales algunas son monumento natural protegido, 3 senderos de diferente dificultad y alrededor de 11 hectáreas de extensión.

Figura N°15.

Unidad de Paisaje Costero de la Ciudad de Posadas. Costa Sur. (Cada color representa la subdivisión del territorio en distintas delegaciones municipales)



Fuente: fotografías de elaboración propia - Playa Costa Sur - 15-05-22.

Finalmente, esta “unidad de paisaje costero” finaliza con otro parche artificial, identificado como otra de las playas balneario de la ciudad denominada “Costa Sur”, contenedora de todo tipo de equipamientos, como ser: restaurantes, bares, heladerías, juegos recreativos, isla de esparcimiento, equipamientos deportivos y sanitarios.

Dentro del “Plan de Renovación Urbana” de la ciudad de Posadas, aparece también el proyecto de “Renovación del Frente Fluvial y Grandes Parques Urbanos”, reconfigurando el borde ribereño de la ciudad, con la nueva Avenida Costanera, articuladora de un recorrido que

se va conformando a través de una serie de parques, plazas, paseos y balnearios, que hacen a la nueva imagen postal de la ciudad de Posadas. Así también se articula este recorrido a través de la penetración de espejos de agua formados por los llamados arroyos: Mártires, Zaimán, Itá y Antonica, antes desarrollados.

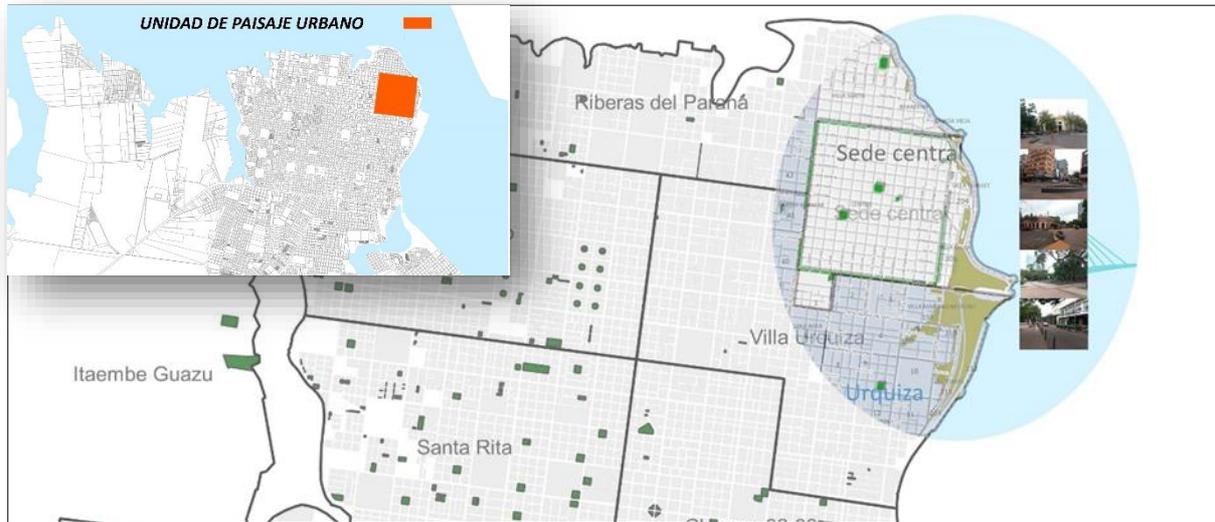
En síntesis, la UTE (Unidad Territorial Este) conformada por el sector más consolidado de la ciudad, también incluye dentro del “Plan Urbano Ambiental Posadas”, proyectos de: reconversión del área de la Bahía El Brete y del arroyo Itá, así como proyectos de renovación y tratamiento del borde norte de la desembocadura del arroyo Zaimán, estos proyectos son los que configurarán la “*unidad de paisaje costero*” de la ciudad, en torno a arroyos y cuencas urbanas.

3.1.2 Unidad del Paisaje Urbano

La “*unidad de paisaje urbano*”, está determinada por el consolidado casco céntrico delimitado por cuatro bulevares (Avds. Mitre, Corrientes, Roque Pérez y Sáenz Peña), donde predomina la matriz urbana con edificios de valor histórico y arquitectónico de carácter patrimonial; un área administrativa y comercial, con equipamientos urbanos comunitarios de gran valía y espacios públicos recreativos que forman parte del plan de renovación de la travesía urbana, junto con proyectos de remodelación de los cuatro bulevares, la mantención de la vegetación preexistente y superficies absorbentes.

Figura N°16.

Unidad de Paisaje Urbano. Casco Céntrico. (Cada color representa la subdivisión del territorio en distintas delegaciones municipales)



Fuente: fotografías de elaboración propia - Casco Céntrico Urbano - 22-05-22.

Esta matriz predominantemente urbana, que le da nombre a esta unidad de paisaje, traspasa los cuatro bulevares, pero con cambio de área funcional de administrativa y comercial a residencial, se extiende seis avenidas hacia el sur este de la ciudad (hasta Av. Comandante Rosales) y hacia el oeste, cuatro avenidas (hasta Av. Gral. San Martín), para luego comenzar a desarticularse y fragmentar la unidad, con la aparición de parches y manchas urbanas, caracterizados por terrenos baldíos, intersticios urbanos, áreas vacantes y residuales. Hacia el norte y este de la ciudad esta unidad de paisaje limita con el borde u orilla costera identificada como “*unidad de paisaje costera*”.

3.1.3 Unidad de Paisaje Vacante

La unidad territorial oeste (UTO) es la que sigue en consolidación a la unidad territorial este (UTE), la diferencia radica en que, en esta unidad se comienzan a percibir grandes áreas vacantes, seguido de ocupaciones irregulares y la presencia de grandes instalaciones productivas y de comunicaciones, como ser el aeropuerto internacional, el parque industrial y la presencia de un gran conjunto habitacional llamado “Itaembé Guazú”.

Figura N°17.

Unidad de Paisaje Vacante de la Ciudad de Posadas. (Cada color representa la subdivisión del territorio en distintas delegaciones municipales)



Fuente: fotografías de elaboración propia - Periferia Urbana - 22-05-22.

Traspassando la RN12, la unidad territorial sur (UTS) se presenta totalmente desarticulada por grandes extensiones de territorio carentes de función.

Algunos de los proyectos dispuestos en el PUAP, se encuentran relacionados a planes de rehabilitación y renovación urbanas y de mejoras del espacio público, es decir, en relación a estos territorios vacantes denominados ahora como: “*unidad de paisaje vacante*”. La matriz de esta unidad se caracteriza por un sector verde en extensión con escasa presencia de especies arbóreas, fauna o flora, a su vez esta matriz es considerada como mancha o parche dentro de una matriz mayor que es la urbana, sus bordes están definidos por la urbanización, generalmente calles o avenidas y son también piezas del mosaico paisajístico del periurbano posadeño.

En los años 70’ se comienza a observar un fenómeno en las grandes ciudades observado por el ojo de fotógrafos urbanos, denominado en francés “*terrain vague*”, “*terrain*” en relación a la idea física de una porción de tierra expectante, con potencial aprovechable, pero con algún tipo de definición previa, y “*vague*” relacionado a la ausencia de uso, de actividad y a la expectativa de lo posible. En síntesis, dicha terminología parece referir a lugares olvidados, predominando la memoria del pasado, son espacios vacíos, obsoletos, abandonados, dónde la fotografía puede comunicar según Solá-Morales (1995):

[...] no sólo las percepciones que de estos espacios podemos acumular, sino también las afecciones, es decir, aquellas experiencias que de lo físico pasan a lo psíquico convirtiendo el vehículo de las imágenes fotográficas en el medio a través del cual establecemos con estos lugares, vistos o imaginados, un juicio de valor (p.125).

Estos lugares quedan fuera de los circuitos, flujos, redes y conexiones del sistema urbano, dejándolos de lado como tumores extraños dentro de este gran organismo que es la ciudad, generando miedo e inseguridad, ya que forman parte física de un sistema, pero no poseen ningún rol dentro de las dinámicas de este.

Al respecto, Solá-Morales aporta a esta idea:

Las imágenes fotográficas del *terrain vague* se convierten de este modo en indicios territoriales de la misma extrañeza, y de los problemas estéticos y éticos que plantean y envuelven la problemática de la vida social contemporánea (1995, p.130).

Ante esta aparente contrariedad, se comienza a percibir a estos sitios, como lo distinto, lo alterno, lo excepcional, ya sea por falta de actividad o por no pertenecer a las dinámicas del sistema urbano, es así como poco a poco se van convirtiendo en áreas deshabitadas, inseguras e improductivas.

En este sentido Marquand (2000) afirma que de esta manera nace “la época de la extrañeza en el mundo”, cuando los espacios que no están dominados por la arquitectura son extraños y reflejan el miedo e inseguridad del habitante de la ciudad frente a lo utópico, lo alternativo, lo otro, lo extraño, en torno a los cambios continuos y acelerados de la vida urbana.

Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar” (Augé, 2005, p. 83).

Una de las causas por las cuáles estos sitios forman parte de la unidad de paisaje vacante, podría ser parte de un problema estético y ético que se va generando desde la gestión y planificación territorial de la ciudad, desde los profesionales que trabajan en la conducción del desarrollo y crecimiento de esta. A los cuáles se les dificulta desde la mirada in visu (de turista), abstraída, poder percibir el “*Genius Loci*” como decían los romanos el espíritu del lugar, el potencial, la vocación de ese espacio geográfico que lo convierte en un lugar lleno de significados y valores; que sólo aquellos que lo frecuentan, vivencian y experimentan lo pueden percibir, es decir que la manera en que se espera dilucidar el potencial de estos sitios es mediante la participación ciudadana en la toma de decisiones respecto al destino morfológico funcional de los mismos.

Así advierte Deleuze en Solá Morales (1995):

[...] la arquitectura estaría siempre del lado de las formas, de lo distante, de lo óptico y de lo figurativo. Mientras que, por el contrario, el individuo escindido de la ciudad contemporánea buscaría las fuerzas en lugar de las formas, lo incorporado en lugar de lo distante, lo áptico en lugar de lo óptico, lo rizomático en lugar de lo figurativo (p. 131).

3.1.4 Unidad del Tercer Paisaje

Como se ha visto en la “*unidad de paisaje vacante*” o *terrain vague*, que forma parte del mosaico urbano donde se evidencia la ausencia de uso, de actividades en lotes vacíos, abandonados, espacios del olvido, de la memoria, del paso de tiempo, que a su vez bordan una promesa de aceptación y encuentro. Así también se establece la “*unidad del tercer paisaje*” que, según Clement, en la ciudad, constituyen todos aquellos pedazos de tierra que no han sido considerados dentro de la urbanización, a la espera de decisiones políticas y/o económicas, ya que se los considera espacios que hay que suprimir, borrar, porque son espacios improductivos, desprovistos de función.

Figura N°18.

Unidad del Tercer Paisaje la ciudad de Posadas. Barrio Cocomarola Oeste. (Cada color representa la subdivisión del territorio en distintas delegaciones municipales)



Fuente: fotografías de elaboración propia- Periferia Urbana - 22-05-22.

Para explicar mejor el concepto de Tercer Paisaje de Clement, se podría decir que se denomina tercer paisaje a todos aquellos fragmentos de paisaje disímiles que tienen en común ser refugios de la biodiversidad, considerado un estado intermedio, un tercer término entre los paisajes periféricos (dónde domina la luz) y los paisajes consolidados (dónde domina la sombra). Están constituidos por espacios residuales, ya sean estos industriales, turísticos, abandonados o yermos; también por reservas, que constituyen lugares no explotados, ya sea por su inaccesibilidad o porque su explotación es muy costosa o por decisiones políticas.

3.1.5 *Unidad de Paisaje Fragmentado*

La Unidad Territorial Sur (UTS) o franja sur, considerada el periurbano posadeño, la unidad más alejada del área central, al igual que la unidad territorial oeste (UTO), presenta grandes áreas vacantes, ocupaciones irregulares del territorio y la presencia de conjuntos habitacionales en extensión por parte de la EBY e IProDHa.

Figura N°19.

Unidad de Paisaje Fragmentado de la ciudad de Posadas. Barrio San Isidro. (Cada color representa la subdivisión del territorio en distintas delegaciones municipales)





Fuente: fotografías de elaboración propia- Periferia Urbana - 22-05-22

Es la unidad menos equipada y con menor condición de conectividad interna de las tres, una de las características más importantes que posee, es la convivencia de áreas rurales con la gestación de nuevas urbanizaciones y ocupaciones irregulares, haciendo que ésta se perciba desorganizada en extensión, de baja densidad y con escasa dotación de infraestructura y equipamientos. En ella se define la "unidad de paisaje fragmentado", por su gran desestructuración y fragmentación territorial. La matriz de este paisaje es la coexistencia de elementos de la "unidad de paisaje urbana, vacante y del tercer paisaje", todos yuxtapuestos en poca extensión de territorio, evidenciando la falta de planificación y gestión del mismo, dificultando su lectura y proyección a futuro.

Por su parte el PUAP plantea una serie de proyectos para esta unidad, relacionados con la rehabilitación de sectores urbanos, plan de mejoras del espacio público y renovación urbana.

Al igual que en la mayoría de las ciudades intermedias, en la ciudad de Posadas las políticas urbanas se ven afectadas por las políticas neoliberales, esto se puede advertir en el debilitamiento de la normatividad y desregulación del uso del suelo, donde el capital inmobiliario y la industria de la construcción que actúan dentro del territorio con criterios de rentabilidad económica se ven beneficiados con la expansión de las ciudades hacia zonas periféricas donde el precio del suelo es inicialmente económico; éstas, con previo conocimiento de la acción gubernamental a futuro de dotación de estos suelos de servicios e infraestructuras, se apropian o compran estos suelos inicialmente baratos, haciendo uso de su

capacidad de recursos e influencias políticas, permitiendo de esta manera al estado, procesos de acumulación del capital privado, al igual que la apropiación por parte de los mismos de los excedentes generados por estos procesos urbanizadores en extensión de estas ciudades, constituidas luego por la fragmentación, atomización, y disgregación de sus periferias.

En este sentido Carrión Mena aporta: “El marco global de un capitalismo financiero desregulado y de un entorno político y económico que ha hecho de la urbanización especulativa su forma principal de acumulación, han estimulado dinámicas resolutorias de la ciudad compacta creada por la sociedad industrial. El resultado ha sido grandes regiones urbanizadas de geometría variable y límites confusos, espacios lacónicos que no transmiten sentido alguno, barrios cerrados o marginales, dispersión del hábitat, atomización social, insostenibilidad ambiental (Borja, 2012, p. 282).

Figura N°20.

Unidad de Paisaje Fragmentado de la Ciudad de Posadas.



Fuente: Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR, 2018).

Esto se debe a que el estado introduciendo equipamientos e infraestructuras al suelo se aparta de la normativa vigente, acudiendo a la iniciativa privada y a reducidos grupos económicos privados, desregularizando las actividades productivas que desprestigian el marco normativo urbano vigente para su beneficio. Los capitales externos se aseguran el crecimiento desmesurado de estas ciudades, con megaproyectos privados, para expandir sus economías y acumular más riqueza, incidiendo en el diseño y aplicación de las políticas urbanas, transformando la estructura y la trama urbana, conduciendo al “paisaje de la fragmentación” de la ciudad emergente. Así lo explicita Carrión Mena (2019): “Las políticas regulatorias se distinguen de las distributivas porque la decisión regulatoria involucra una elección directa sobre quién se verá afectado y quién beneficiado en el corto plazo” (p.102).

Una vez desarrollados los procesos de apropiación y uso del espacio urbano por parte del capital privado, comienza una de las formas de generación de plusvalías y ganancias a

través del cambio del uso del suelo de estos espacios urbanos, que pasan de ser rurales a ser urbanos, recordando que inicialmente los suelos periféricos se caracterizaban por su ruralidad, para luego ser propuestos para la producción masiva de viviendas, en provecho de la magnitud de la demanda de la misma y la debilidad de los gobiernos locales por esta problemática, la falta de instrumentos de planeación y regulación urbana, comprometiendo la sustentabilidad ambiental de las ciudades.

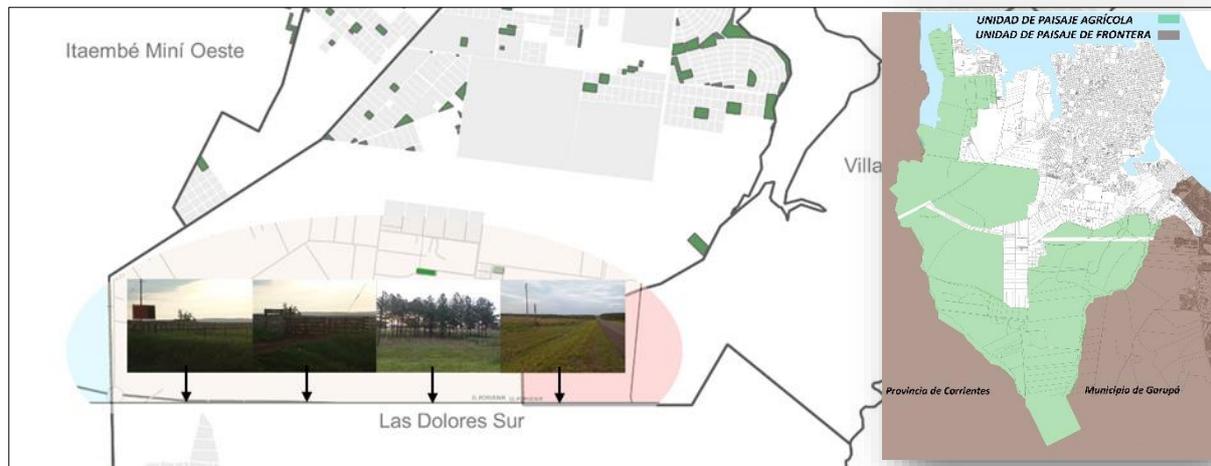
3.1.6 Unidad de Paisaje Agrícola. Presencia del “tercer paisaje”

Lo poco que queda de la “*unidad de paisaje agrícola*” se encuentra en la frontera de la unidad territorial sur de la ciudad, dispuesto como un mosaico de usos de suelo extensivos bajo una matriz agrícola conectada por corredores fluviales que van atravesando la matriz, llevando consigo diversas funciones ecológicas.

La fragmentación del paisaje, implica procesos de alteración del mismo, ya sea por la reducción del tamaño de los parches (que implica la posibilidad de pérdida de hábitats y ecosistemas), como la separación y distanciamiento entre los mismos que dificulta la posibilidad de intercambio de individuos entre las poblaciones aisladas o la recolonización frente a una inminente extinción; también el incremento de las delimitaciones, aumenta los bordes pero reduce la superficie de hábitats internos, esto se traduce en pérdida de biodiversidad.

Figura N°21.

Unidad de Paisaje Agrícola de la Ciudad de Posadas. (Cada color representa la subdivisión del territorio en distintas delegaciones municipales)



Fuente: fotografías de elaboración propia- Periferia Rural - 26-05-22

Según sea el tamaño y forma del fragmento, variará la proporción entre hábitat de alta y baja calidad, al igual que la relación del perímetro y el área; es decir se identifica un área de borde, que podría denominarse *ecotono*, como transición entre dos ecosistemas, donde se produce un cambio en las condiciones ambientales y la composición de las especies. Los bordes pueden sufrir cambios por causa de agentes abióticos (físicos) o bióticos (abundancia de especies y tipos, interacción de las mismas, aumento de la competencia, la depredación, entre otras condicionantes). Esto sucede en la frontera agrícola de la ciudad de Posadas con la ciudad de Garupá, que va perdiendo fuerza por el incremento de asentamientos y conjuntos habitacionales de carácter residencial, con evidente pérdida de biodiversidad y debilitamiento de la matriz agrícola.

Algunas de las consecuencias de la fragmentación según Clement (2004) son la extinción local o regional de especies, la pérdida de recursos energéticos, los cambios micro

climáticos, el aumento de la ocurrencia de plagas, la disminución de polinizadores, la alteración de procesos de formación de suelo y la alteración en ciclos biogeoquímicos y deterioro del ambiente.

El Tercer Paisaje se ubica en su mayoría en las periferias y en los espacios rurales con más relieve, contribuyendo de esta manera con la extensión de la biodiversidad, de esta forma los límites de la biosfera se constituyen como las fronteras del tercer paisaje. Según expresa Clement: “El cubrimiento planetario por parte del género humano conlleva una disminución de las superficies que se ofrecen al tercer paisaje y, por tanto, a la diversidad” (2004, p.31). A medida que las ciudades crecen, se expanden, evoluciona su ordenación y con ella evoluciona el Tercer Paisaje.

El incremento de la fragmentación no significa un crecimiento del Tercer Paisaje, por lo contrario, constituye un factor selectivo de la biodiversidad. Este no posee escala, ya que depende del conjunto de ecosistemas en equilibrio, su registro se realiza a través de diversos instrumentos desde un satélite hasta un microscopio, mediante los cuales se realiza un inventario de los diferentes hábitats encontrados.

Figura N°22.

Unidad de Paisaje Agrícola y Tercer Paisaje de la Ciudad de Posadas.



Fuente: fotografías de elaboración propia- Periferia Rural - 26-05-22.

La representación territorial de estos paisajes encontrados en una periferia urbana depende de la posibilidad de fijar sus límites geográficos que no pueden ser representados objetivamente solo evocarlos, es importante resaltar lo esencial de la imprecisión y la profundidad como forma de representación del Tercer Paisaje, siendo la contigüidad de estos

lo que permite la continuidad de la biodiversidad, en los demás casos podrían formarse alineaciones como con los corredores biológicos.

3.1.7 Unidad de Paisaje de Frontera

El acelerado crecimiento de las poblaciones en las últimas décadas dentro de las ciudades intermedias ha arrasado con los límites de la superficie de las mismas, comenzando a percibirse a los mismos como difusos, poco nítidos, principalmente cuando se habla de los límites existentes entre la ciudad y el campo, antes exponencialmente diferenciados entre sí, dónde el campo era identificado por grandes áreas compactas, despejadas y concéntricas a los poblados, caracterizadas por zonas de huertas, cultivos y zonas forestales.

Figura N° 23.

Unidad de Paisaje de Frontera de la ciudad de Posadas con la Ciudad de Garupá. (Cada color representa la subdivisión del territorio en distintas delegaciones municipales)



Fuente: fotografías de elaboración propia- Límite de Posadas con Garupá - 26-05-22

Actualmente la fragmentación y dispersión de usos ha difuminado estos límites, dónde los paisajes se vuelven híbridos y complejos, hasta el total desconocimiento de los mismos, es por ello que se trata a menudo, según sugiere Nogué, de “[...] territorios sin discurso y de paisajes sin imaginario” (2007, p. 3), identificados por ser en esencia urbanos, aunque su fisonomía sea rural y porque se encuentran alejados del casco urbano.

Así también los usos y formas de sociabilidad son urbanos, porque predominan los asentamientos residenciales, vinculados al *lobby* inmobiliario, considerado el actor más importante y determinante en la formación de estos paisajes híbridos, junto con toda la infraestructura y equipamientos que este orden implica. Pocos territorios son de uso rural, es decir que comienzan a ser espacios rururbanos o campos urbanizados. También aparecen suelos no urbanizables o paisajes singulares, afectados por la periurbanización, fragmentación y fracturación del territorio.

Cuando se habla de extensión del Tercer Paisaje, Clément (2004) sostiene que: “La ciudad produce tantos más residuos cuanto más distendido es su tejido” (p. 13).

De esta forma es posible vincular la noción del Tercer Paisaje de Clément a los espacios naturales encontrados en la ciudad, así como también a todos los lugares residuales producto del principio de ordenamiento y especialmente a los paisajes de frontera: bordes, riberas, lindes de campos, relieves accidentados y a los terrenos en espera de ejecución de proyectos. En estas porciones de territorio, predominan los conjuntos primarios representados por zonas no explotadas y donde las especies y ecosistemas se desarrollan con total libertad.

Se puede percibir el Tercer Paisaje en la periferia urbana posadeña, en los límites con la ciudad de Garupá y la provincia de Corrientes, donde se pueden observar grandes porciones de territorio, con gran variedad de especies de flora y fauna en espera de algún tipo de definición funcional, donde tampoco se perciben límites visuales entre fronteras. Así también se encuentran vestigios del Tercer Paisaje en los bordes de arroyos urbanos encontrados en los

distintos barrios de la periferia, donde usualmente tienden a establecerse en inmediaciones a estos, diversos asentamientos en la búsqueda de suelo habitable; estas zonas suelen ser propensas a inundaciones, es por ello que quedan al margen de la especulación inmobiliaria y de decisiones políticas, que perciben gran complejidad de problemáticas en estos sitios, es por ello que se encuentran a la espera de algún tipo de intervención y sus bordes son utilizados momentáneamente por el asentamiento de poblaciones vulnerables y sin acceso a la vivienda.

Las condicionantes ambientales, previas a la llegada y creación de los diferentes barrios constituidos en la periferia urbana de la ciudad de Posadas, desde la década del 80' en adelante (barrios de relocalizados por la Represa Binacional Yacyretá o barrios de viviendas de carácter social instituidos por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IProDHa), estaban conformadas por campos, pastizales, bañados y humedales, donde preexistía una gran variedad de flora y fauna propia de la región.

Existía una diversidad biológica importante de flora y fauna silvestre, dependiente del ecosistema de humedales, gracias a la gran cantidad de afluentes del río Paraná que atraviesan a la ciudad de Posadas. Progresivamente, la trama y tejido de la ciudad, tuvieron que adaptarse a los circuitos marcados por estos afluentes, conforme crecía exponencialmente la población y el desarrollo de la ciudad.

Con relación a la región de humedales misioneros, el “Proyecto de Inventario de Humedales” expresa que:

[...] en la selva misionera, los humedales están asociados principalmente a los valles aluviales de los grandes ríos (Paraná y Uruguay) y a los cursos de sus tributarios, como el Iguazú, Uruguay y Yabotí, entre otros. Forman redes dendríticas densas y sinuosas, con valles generalmente angostos en un relieve accidentado. En la selva también pueden encontrarse bañados pequeños que se forman en depresiones, ocupando escasa superficie, pero muy importantes por su biodiversidad (Giraudó, et. al, 2013, p.19).

Actualmente el desarrollo y crecimiento urbano de la ciudad de Posadas está llegando a sus límites y fronteras, es por eso que apremia establecer una planificación estratégica de la infraestructura verde y azul que contribuyan a consolidar la sustentabilidad de la ciudad,

conforme a valores ambientales, ecológicos y paisajísticos de la misma, favoreciendo al bienestar de la población.

3.2 Infraestructura Azul-Verde de la Ciudad de Posadas

El estudio de paisaje representa un instrumento clave para la protección, ordenación y gestión de los paisajes, porque establece los principios, estrategias y directrices que permiten, a su vez, adoptar medidas específicas destinadas a la catalogación, valoración y protección del paisaje. Estas medidas de paisaje se establecen para acompañar a los Planes Generales de Ordenación Municipal y Territorial, en sus etapas de diseño e implementación.

Las mismas definen la Infraestructura Verde (o sistema de espacios abiertos) y la Infraestructura Azul, a fin de poner en valor los paisajes relevantes dentro del ámbito de estudio y mejorar la conectividad ecológica, funcional y visual entre ellos, dado que, a través de estos elementos de escala territorial, se establecen *criterios para la zonificación del Suelo No Urbanizable* y para la regulación y catalogación de los rasgos del territorio que definen en mayor medida el carácter de un paisaje.

Posadas creció a la vera del río Paraná desde el cual penetran los diferentes arroyos y afluentes esparcidos hacia el sur, este y oeste de la ciudad, conformando los diferentes humedales y arroyos urbanos, y los diferentes paisajes urbanos.

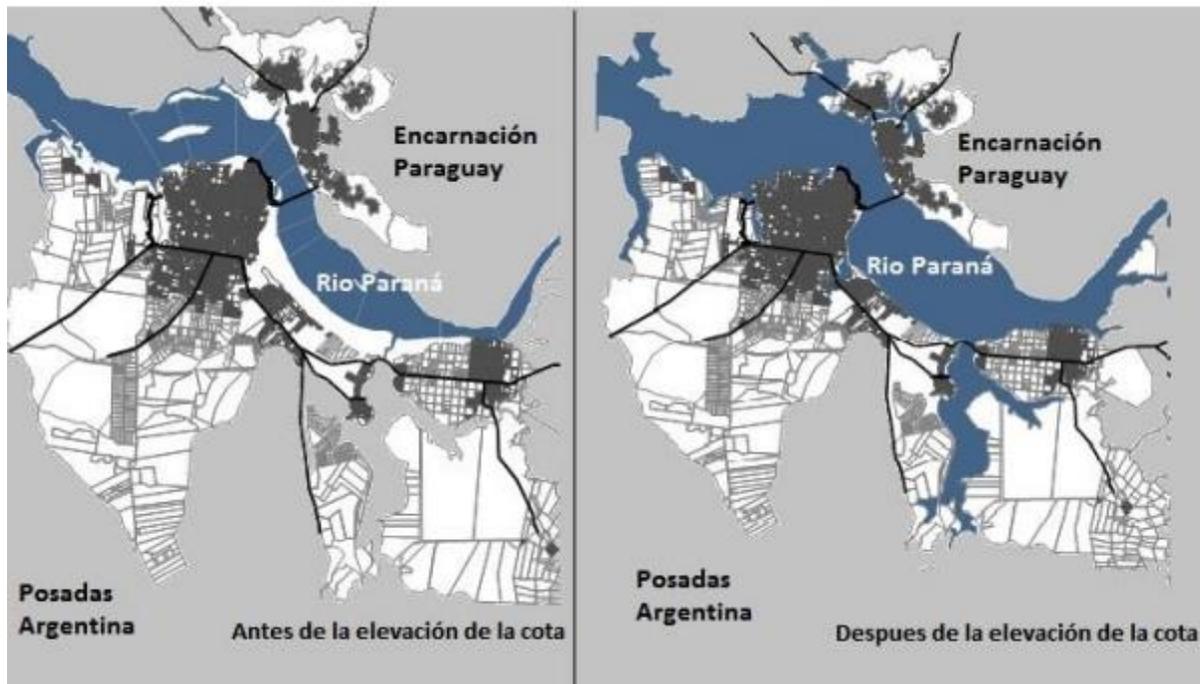
La capital de la provincia de Misiones, está conformada por cauces de arroyos, afluentes y canales que provienen del gran río Paraná y que, a lo largo de su creciente urbanización, fueron tratados de diversas maneras, ya sea entubándolos, construyendo defensas y muros fluviales o dejándolos a cielo abierto.

El avance y crecimiento no planificado del tejido urbano provocó grandes complicaciones en el funcionamiento de la infraestructura azul de la ciudad, haciendo difícil el control de las crecidas y cambios de caudales de la misma; así también el cambio climático

Asimismo, los arroyos y cauces de agua internos de la ciudad se vieron afectados por la suba de la cota de afectación, cambiando su caudal y su tamaño, irrumpiendo en la planificación de todo el sistema de trama y tejido urbano de Posadas.

Figura N°25.

Posadas antes y después de la elevación de la cota.



Fuente: Brites W. (2014)

El sistema de infraestructura vial de transporte hizo que la gran mayoría de arroyos que atraviesan la ciudad de Posadas se entubasen para el establecimiento de las redes viales, bulevares, avenidas y calles, rápidas y de fácil acceso, dentro de una ciudad que ha crecido en extensión por la constitución de barrios en diferentes puntos lejanos de la periferia urbana; a los cuáles deben distribuirse todos los servicios y entre estos, el servicio de transporte público.

Para tratar la configuración de un territorio costero producto de la creación de un embalse como el de Yacyretá, se cita a Fulco (2011) quien sostiene al respecto que:

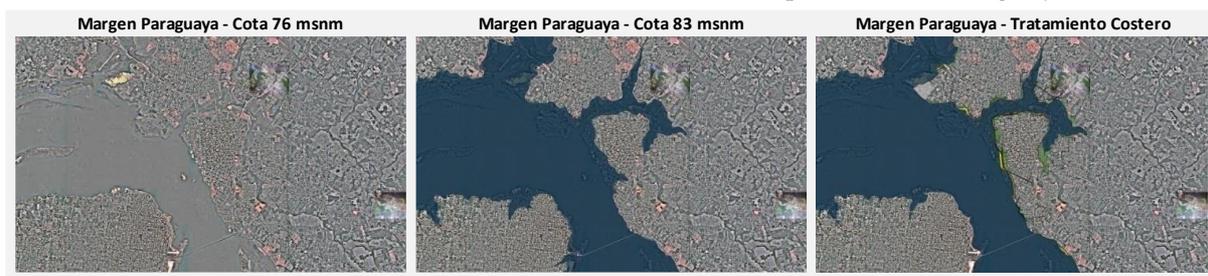
La creación de un embalse de agua para el funcionamiento de una central hidroeléctrica, conlleva una fuerte transformación en el medio natural que la sustenta y en su entorno cultural, alcanzando incluso dimensión regional, cuando se trata de un emprendimiento a gran escala. Pero, además, todo embalse de cualquier represa -incluida Yacyretá-, provoca la formación de pequeños embalses, o subembalses en los cursos de sus afluentes (ríos o

arroyos), afectando generalmente a zonas urbanas, periurbanas y rurales de los territorios involucrados en la cuenca (p.163).

Así comienza a relatar Fulco (2012) la descripción del paisaje del embalse generado por la Represa Hidroeléctrica Yacyretá y los subembalses de los arroyos urbanos que surcan las ciudades ribereñas formadas a partir del mismo. De los cuales se van a tomar los arroyos Mártires y Zaimán de la ciudad de Posadas y de la margen paraguaya, los arroyos *Mboi Caé* y *Quiteria* de la ciudad de Encarnación, para establecer una comparativa en relación a la conformación y transformación del paisaje ribereño de ambas ciudades limítrofes, a partir del crecimiento de la cota de afectación (generada por el embalse) y del establecimiento de obras complementarias de desarrollo e intervención de las márgenes costeras.

Figura N°26.

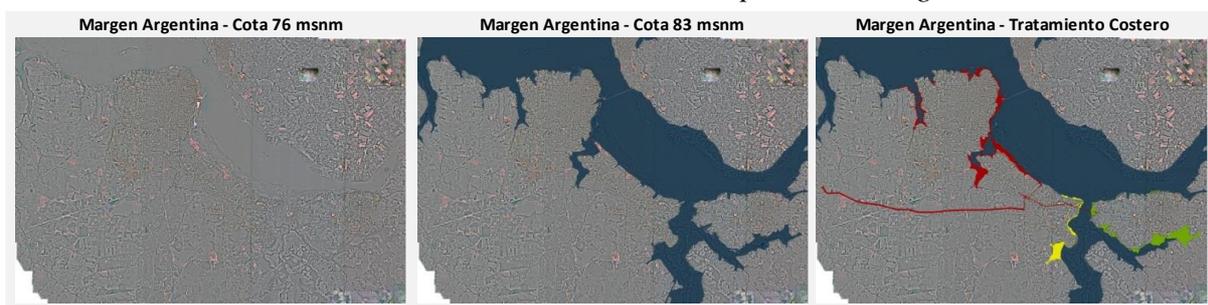
Evolución de los subembalses en el área de Encarnación, República de Paraguay



Fuente: Entidad Binacional Yacyretá (2010)

Figura N°27.

Evolución de los subembalses en el área de Posadas - República de Argentina



Fuente: Entidad Binacional Yacyretá (2010)

Los subembalses pertenecen a las cuencas inferiores correspondientes al valle de inundación del río Paraná, definidas por una hidrología caracterizada por abundantes lluvias, por la expansión de los centros urbanos sobre estos valles fluviales, actividades antrópicas desarrolladas en sus cuencas, asentamientos urbanos, industrias, actividades agrícolas y

agropecuarias; así como también efluentes cloacales, contaminantes, sólidos de arrastre, provenientes de la urbe, que condiciona la calidad del agua, vegetación acuática, flora, fauna, del ambiente, el desarrollo integral y sostenible de los mismos.

Figura N°28.

Evolución del Embalse de Yacyretá desde la cota 76 msnm a la cota 86 msnm



Fuente: Entidad Binacional Yacyretá (2010)

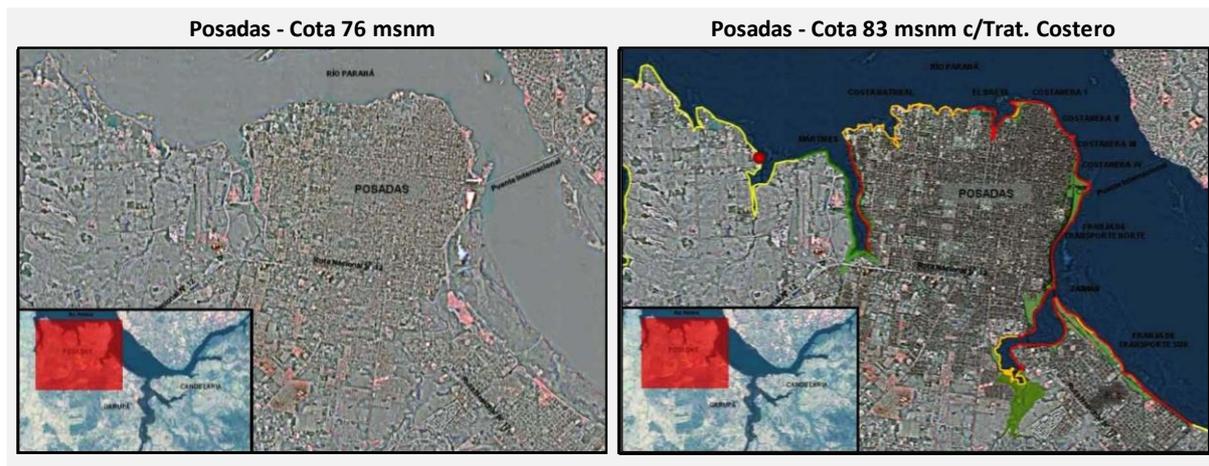
Las zonas costeras más bajas de la ciudad de Posadas y Encarnación se inundaron por efecto de los subembalses, los impactos ambientales de estas áreas provocaron la relocalización de poblaciones, afectación de propiedades e infraestructuras. De esta manera es que se logra una nueva configuración urbano-costera de ambas ciudades, dónde los principales temas eran las diferencias sociales y económicas de sus poblaciones, que demandó el involucramiento de distintos actores que operaban sobre los territorios, promoviendo una nueva administración, ordenación y desarrollo del sector costero.

En el caso de la ciudad de Posadas en Argentina, se realizaron una serie de obras de infraestructura conforme al área ribereña, viales costeras, de integración local y regional que contribuyeron al aprovechamiento costero a través del desarrollo de actividades sociales, recreativas, deportivas, de esparcimiento, comerciales e inversoras, devolviéndole de esta manera a la ciudad “la cara al río”, así como también obras de protección costera y recomposición de la trama urbana, principalmente en relación a los subembalses de los arroyos urbanos Mártires, Antonica, Itá y Zaimán. Por otro lado, según sostiene Fulco (2011): “La afectación de Yacyretá alcanza a todo su borde costero sobre el río Paraná y los arroyos

urbanos dónde, en las zonas bajas, habitaban unas 6.000 familias y 500 establecimientos de producción artesanal de ladrillos (olerías)” (p.149). Con respecto a esta problemática se realizaron las correspondientes relocalizaciones de familias mayormente a conjuntos habitacionales localizados en la periferia de la ciudad.

Figura N°29.

Imágenes de Satélite de Posadas comparando situación entre C. 76 y C. 83 msnm con tratamiento costero



Fuente: Entidad Binacional Yacyretá (2010).

Por otro lado, en Argentina se realizaron “Lineamientos de Ordenación y Gestión Territorial para el Área Metropolitana de Posadas” (AMeP) definiendo de esta manera, según Fulco (2011) la nueva morfología urbana de las zonas urbano-costeras frente al embalse principal y a los subembalses urbanos, formando parte del Plan Estratégico 2022 y aprobados por la Ordenanza N° 2.916/2011 de Ordenamiento Urbanístico del frente Fluvial.

Figura N°30.

Plano General de Zonificación de las Zonas Costeras de Posadas



Fuente: Municipalidad de Posadas – Ordenanza N° 2916/11. (2011: Anexo I: 1).

Siguiendo las consideraciones de Fulco (2011): “Estos proyectos tendrán por objetivo testimoniar una nueva modalidad de ocupación de la costa, revalorizando las visuales tanto hacia el río Paraná, como hacia los subembalses urbanos” (p. 180). Se trata de un proceso de transformación del borde ribereño derivado de la construcción de la represa Yacyretá, obras y acciones de adecuación del territorio y sus ámbitos de influencia directa e impacto, que llevan a la “resignificación y (re) configuración de la ahora, *“unidad de paisaje costero”*”.

CAPÍTULO IV: EL PAISAJE COMO FACTOR CLAVE PARA LA CONFIGURACIÓN DE BARRIOS

En este capítulo, se desarrolla específicamente los casos de los barrios San Isidro y El Porvenir II, ubicados en la periferia de la ciudad de Posadas. Se trabaja sobre cuatro puntos: la conformación y surgimiento de los barrios como parte de los planes de los complejos de vivienda; el paisaje que surge en torno a este proceso para cada uno de los dos casos y finalmente la perspectiva de la población como elemento clave para la conformación del paisaje.

4.1 Conformación de nuevos barrios en la periferia

La conformación de los nuevos barrios de la periferia posadeña se da dentro de la “*unidad de paisaje vacante*”, “*unidad de paisaje fragmentado*”, “*unidad del tercer paisaje*”, “*unidad de paisaje agrícola*” y “*unidad de paisaje de frontera*”.

En 1983 inicia el proceso de reasentamiento de las poblaciones afectadas por la EBY y finaliza en el año 2010. Sobre esta temática Thomas (2014) sostiene que:

El proceso de reasentamiento poblacional, en ambas márgenes del proyecto, se inició en 1983 con la construcción de las obras principales y del puente internacional Posadas-Encarnación. Involucró, esencialmente, población urbana que fue atendida por el denominado Plan de Acción Social (PAS). Para la década del 90' el proceso se profundiza, sumando a poblaciones isleñas y costeras de áreas periurbanas y rurales, conformando el “Plan de Acción para el Reasentamiento y la Rehabilitación (PARR) (p. 413).

Para el caso de las primeras familias afectadas se construyeron complejos habitacionales, en los casos de aquellas que se sumaron más adelante, se establecieron proyectos aptos para el desarrollo de actividades rurales y cerámicas. Hubo un período dónde se desarrollaron otro tipo de programas en relación al embalse, en ese período fue que se descuidó la cuestión social y a partir de allí es que se comienza a agravar la situación de las familias, con la aparición de nuevas familias, las cuáles fueron denominadas como “adicionales”.

A partir de allí es que se genera un contexto socioeconómico y ambiental complejo, traducido en un “Plan de Reasentamiento” denominado Censo Entidad Binacional Yacyretá (CEBY) que, por demoras en la ejecución de la represa, tuvo que ser repetido varias veces en distintas oportunidades, incrementándose exponencialmente la población atendida.

Con el Plan de Acción Social (PAS) de 1983, que constituyó el primer instrumento de gestión social de la EBY, con el objetivo de: “[...] orientar el proceso de reasentamiento en el período comprendido entre 1983 a 1992, estableciendo los procedimientos para relocalizar la población y las actividades localizadas, dentro del polígono de afectación del proyecto hidroeléctrico” (Thomas 2014, p. 414). Lo que se pretendía con este Plan, era mitigar y compensar los efectos negativos de la construcción de la represa en relación a las personas afectadas y las diferentes pérdidas ocasionadas.

Algunos de los aspectos que atendió el PAS fueron: salud, educación, vivienda, seguridad, capacitación laboral, en post de un desarrollo independiente de los nuevos barrios y una integración armónica con el entorno. Los procedimientos aplicados fueron diferenciados:

Las familias propietarias podían optar por la “indemnización” o por el “canje” de la vivienda de origen por una vivienda nueva, que luego sería registrada bajo título de propiedad a nombre del beneficiario. Las familias no propietarias, generalmente ocupantes precarios con poca o ninguna capacidad de pago, recibían una vivienda subsidiada en un 65% de su valor, debiendo el beneficiario afrontar el 35% restante en un plazo de treinta años, conforme la tipología constructiva asignada (Thomas, 2014, p. 414).

El PARR (Plan de Acción para el Reasentamiento y la Rehabilitación), diseñado sobre la base de un segundo censo, Relevamiento de Asentamientos Urbanos (RAU) garantizó algún tipo de solución o medidas para todas las familias afectadas por la represa y también las denomino como “grupos vulnerables”, considerando a todos los grupos de personas y/o familias relocalizadas, sean estas propietarias, arrendatarias u ocupantes de la vivienda, lote o parcela de subsistencia afectada. Los requisitos básicos para que fueran parte del plan de acción fueron: habitar bajo cota de inundación, haber sido censados por la EBY y haber

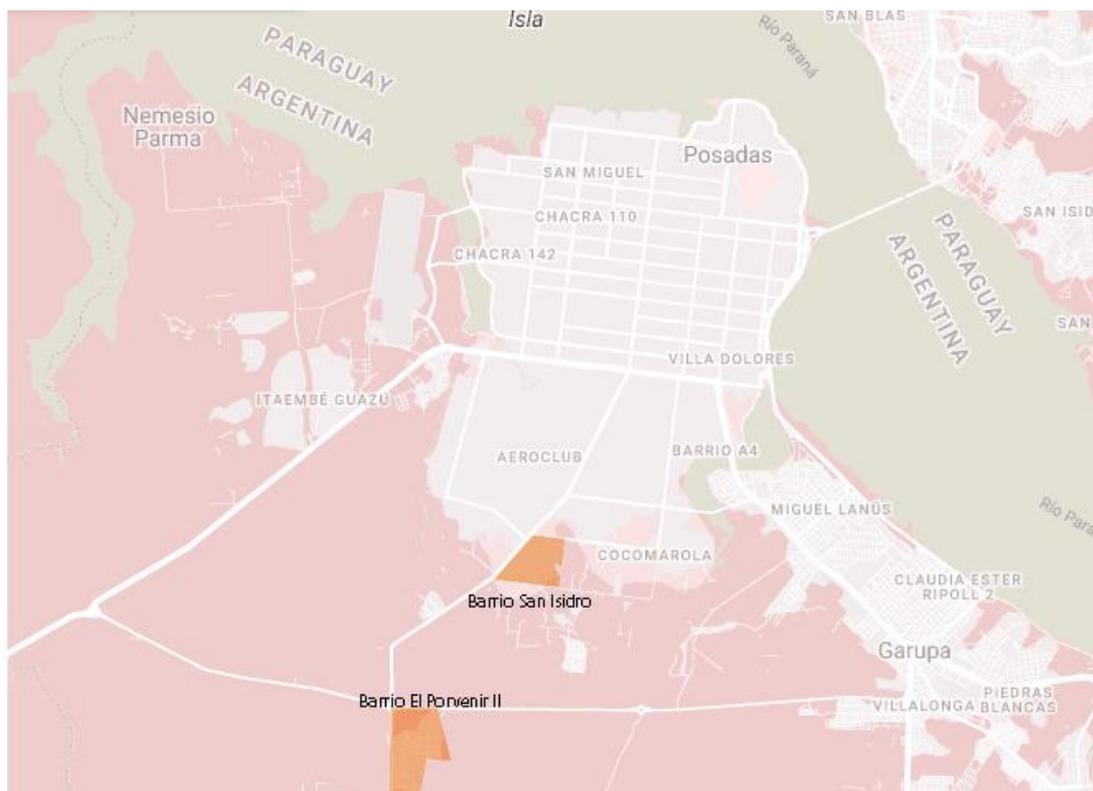
aceptado la solución de reasentamiento que se les propusiera. En la primera instancia de implementación del PARR se relocalizaron familias que habitaban zonas urbanas, periurbanas, rurales e isleñas.

Se establecieron dos objetivos dentro del plan “reponer la pérdida” y “contribuir a la mejora en el nivel de vida” de las poblaciones relocalizadas, a las mismas se les hizo optar por dos opciones: “1) acogerse a los programas de reasentamiento propuestos por la EBY, y 2) solicitar la indemnización por los bienes inmuebles afectados, o la compensación por sus mejoras y autorrelocalizarse por sus propios medios” (Thomas, 2014, p.415).

4.1.1 Barrios San Isidro y El Porvenir II

Figura N°31.

Plano de ubicación de los barrios San Isidro y El Porvenir II



Fuente: Elaboración propia

La elección de los casos de estudio parte de la observación de la periferia posadeña y la segregación espacial que en ella se manifiesta, primeramente, por la distancia y

accesibilidad a los distintos conjuntos habitacionales y asentamientos de viviendas que en ella actualmente proliferan; posteriormente por la distribución desigual de la infraestructura, servicios y equipamientos urbanos que existen en relación a los mismos. Así lo relataban

Esteche y Taborda:

Con el tiempo los bolsones de pobreza fueron desplazados hacia la periferia en sentido suroeste, donde se reubicaron los que habitaban la costa y proliferaron nuevos producto de los conflictos económicos, sociales y la inmigración rural. Este proceso de desplazamiento espacial, ocurrido en los últimos tiempos, es a consecuencia de dos grandes acciones hechas en el territorio: la ejecución de grandes obras de infraestructura y la construcción de grandes complejos habitacionales (2019, p.26)

El conjunto habitacional San Isidro fue elegido para el desarrollo de esta investigación, porque fue en su momento, el que marcó la dirección de crecimiento y expansión de la ciudad de Posadas hacia el suroeste de la misma. Se encuentra ubicado al sudoeste de la ciudad, a 5 kms. del Casco Céntrico, con acceso desde la Ruta Nacional 12 y la Ruta Provincial 13, fue construido por el I.Pro.D.Ha. por convenio con la EBY. Se construyó para familias de relocalizados de la costa oeste del arroyo Mártires; a través de una empresa que ofreció el terreno, el proyecto y su ejecución en la década del 80'; para ese entonces se constituía como el conjunto habitacional más alejado de la ciudad consolidada.

Asimismo, aún hoy sigue siendo uno de los más alejados del casco céntrico, se dispuso en el sitio conforme al bajo costo de los terrenos y debido a la topografía abrupta que descende hacia zonas bajas de humedales; fue subdividido en lotes para la disposición de viviendas prototípicas hasta su tope; los únicos espacios verdes que se generaron, fueron aquellos intersticiales que no sirvieron para la disposición de nuevas viviendas, los inundables o dispuestos en zonas de humedales. Cuenta con 1.584 viviendas, construidas en dos etapas: 1.431 viviendas en 2004 y 153 viviendas en 2009.

Por todas estas particularidades del sitio y territorio donde se emplazó y gestó el conjunto habitacional San Isidro y todos las problemáticas urbanas y socioambientales que lo

caracterizaron desde sus inicios, es que se lo eligió como caso en estudio de esta investigación.

Esteche y Taborda (2019) distinguen y caracterizan la elección de estos territorios para el emplazamiento de los distintos conjuntos habitacionales, dispuestos para la relocalización de poblaciones afectadas por obras de infraestructura de la Represa Binacional Yacyretá, vinculándolos a:

- La especulación en el precio de suelo urbano. En los intersticios entre el centro consolidado y el barrio de operatoria pública, se genera una alta especulación en el valor. Que hace imposible la adquisición de ellos por un vasto segmento de la población, que los obliga a ubicarse más allá de la periferia.
- La invasión de suelo rural, y la posterior edificación de grandes barrios en terrenos no aptos.
- Los altos costos de las redes de servicios e infraestructura y la ineficiencia de ellos.
- La agudización de la fragmentación socio espacial de la ciudad (p.34).

Así es como se fue conformando el paisaje urbano de la periferia posadeña; en relación a la especulación sobre el sitio y criterios de emplazamiento de las poblaciones beneficiarias socioeconómicamente por la EBY, hacia unidades funcionales caracterizadas por la uniformidad de las diferentes tipologías asignadas, materialidad y formas de apropiación de las comunidades; así también se fueron estableciendo los distintos vacíos y espacios públicos urbanos generados por la disposición aleatoria de los conjuntos habitacionales, configurando de esta forma entre llenos y vacíos, las “*unidades de paisaje vacante y fragmentado*” característicos de la periferia urbana posadeña.

Por otra parte, la elección del barrio El Porvenir II, en tanto caso de estudio, se fundamenta en el gran contraste y peculiaridad que presenta este asentamiento poblacional, reconocido como el último barrio que configura los límites de la urbanización de la ciudad de Posadas; caracterizado por: su rurubanidad, es decir, la presencia de grandes porciones de territorio de humedales que albergan gran cantidad de flora y fauna local, olerías, terrenos agroproductivos y nuevos asentamientos poblacionales.

Las familias que fueron trasladadas inicialmente hacia este barrio eran de origen periurbano (principalmente oleros relocalizados de la costa), es por ello que la provincia dispuso un sector con un catastro rural, y mediante un mecanismo de apoyo y compensación a sus actividades agroproductivas, se traslada a esas familias hacia estas tierras.

En un principio, el sector era perirural, se percibía un paisaje agreste, conformado por varias hectáreas de campo (con la presencia de un terreno cubierto por resinas, producto del incendio de un pinar antiguamente dispuesto en el sitio). Las 100 hectáreas dispuestas por provincia, fueron negociadas entre la “Asociación de Oleros Unidos” y la EBY, para el establecimiento de poblaciones de oleros relocalizados de la costa del río Paraná por la afectación de la suba de la cota de la represa binacional Yacyretá.

Fueron 45 las primeras familias que llegaron al sitio; a cada una de ellas se le otorgó una hectárea de terreno para la conformación de su olería. Se pretendía que a futuro sus viviendas se localizaran en la zona noreste del barrio, ya que esa zona era topográficamente la más elevada del sector y apta para el asentamiento de las viviendas y para la protección de las mismas frente a agentes climáticos y posibles inundaciones. Lo que sucedió fue que las familias localizaron y construyeron sus viviendas contiguas a la disposición de sus olerías y a partir de allí comenzaron a generar sus propias producciones de ladrillos y en algunos casos su propia producción agroecológica.

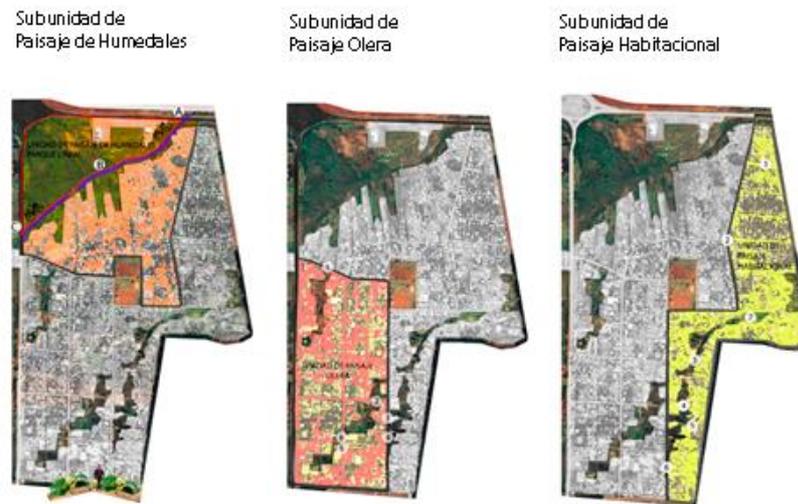
La realidad actual del barrio muestra que carece de varias infraestructuras; como ser, vías de circulación consolidadas, agua potable por red, sistema de servicio cloacal y seguridad pública; asimismo, en este sector el sistema de transporte público es deficiente. Sin embargo, el barrio se encuentra consolidado en materia de infraestructura de iluminación, recolección de RSU (con servicio frecuente).

Asimismo, se pueden observar distintas unidades de paisaje características del barrio: *“unidad de paisaje de humedales”*, *“unidad de paisaje olera”* y *“unidad de paisaje*

habitacional”; las mismas se configuran alrededor de las dos únicas plazas centrales pertenecientes al barrio, las cuáles actúan a modo de rótula, conectando y articulando las distintas unidades de paisaje identificadas.

Figura N°32.

Subunidades de Paisaje encontradas dentro del barrio El Porvenir II.



Fuente: elaboración propia.

De esta manera resulta pertinente realizar el estudio del caso: barrio El Porvenir II, ya que representa una modalidad distinta de relocalización de poblaciones afectadas por las obras de la represa binacional Yacyreta en un sitio que aún hoy, no ha sido incorporado como parte de la planificación de la ciudad a futuro, distinguido por su precariedad en materia de unidades habitacionales, infraestructura, equipamientos y servicios; distante y aislado de las redes y dinámicas urbanas que se suscitan diariamente, abstraídos en una realidad paralela que resulta desigual en cuanto al acceso y derecho a la ciudad.

Con relación a los actores involucrados, se pueden advertir similitudes y diferencias, en cuanto a los dos casos de estudio. Similitudes respecto a la vulnerabilidad de los actores sociales involucrados, provenientes de comunidades afectadas por el reasentamiento poblacional de la costa del Paraná, ya sea hacia un conjunto habitacional en el caso del barrio San Isidro o hacia tierras perirurales en el caso de El Porvenir II, en relación a los modos de

habitar el sitio, a la economía y producción familiar y al acceso a bienes y servicios públicos. Respecto a los actores institucionales y políticos involucrados, se observan diferencias operativas y relacionales, ya que en el caso del barrio San Isidro se vieron involucrados, tanto la EBY, desde la gestión, asignación de viviendas, traslado y adaptación de las comunidades afectadas, como el I.Pro.D.Ha., desde la concreción de las obras relacionadas a la materialización del conjunto habitacional destinado a estas comunidades; en cambio con el barrio El Porvenir II, la dinámica de reasentamiento, la realizó la EBY, a través de una “Asociación Civil de Oleros Unidos”, quien se encargó de la gestión de las tierras (con provincia), asignación, traslado y adaptación de las comunidades afectadas.

4.1.2. De paisaje rural a paisaje urbano

El barrio “San Isidro”, contó con 1.584 viviendas, construido en base a programas sucesivos de relocalizaciones dispuestas entre los años 2004 y 2009, para relocalizar a todas aquellas familias afectadas residentes en cuencas de arroyos urbanos, dicen Brites y Catullo:

[...] la EBY estaba avocada a la concreción de las obras complementarias a la construcción de la represa tanto en Posadas como en Encarnación (Paraguay) y un eje de esas obras era la construcción de conjuntos habitacionales para relocalizados en convenio con el IPro.D.Ha. “Para relocalizar la población urbana de Argentina (MI), se han construido 7.408 viviendas, en cinco (5) Conjuntos Habitacionales (Brites, et. al, 2017).

San Isidro formó parte del Plan Terminación Yacyretá (PTY), con el fin de terminar con las llamadas obras complementarias de la represa. El conjunto habitacional dice Brites y Catullo:

Cuenta con 1.584 viviendas, construidas en dos etapas (1.431 en la 1ra. y 153 en la 2da.) y fue realizado por Convenio con el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (IPRODHA). El complejo cuenta -además de los servicios básicos de agua, cloacas, electricidad y pavimentos-, con dos Guarderías, Escuela Primaria y Secundaria, Capilla, Centro de Salud, Comisaría, Bomberos, SUM Polideportivo y Centro Comercial Comunitario (EBY, 2009). También se administraron alrededor de nueve comedores comunitarios para las familias en situación de pobreza y desempleo. Así, la segregación socio-espacial junto a la periferización de la pobreza son claramente impactos antrópicos derivados de un megaproyecto de desarrollo. (Brites, et. al, 2017).

Es así, como gracias al impacto antrópico de la obra hidroeléctrica, en Posadas se genera un proceso de periferización con el traslado de poblaciones a nuevos conjuntos

habitacionales localizados en zonas distantes al centro urbano dice Brites (2010). Estos conjuntos habitacionales, en su mayoría, fueron ideados y creados por el IProDHa, quien recibía financiamiento por parte del FONAVI (Fondo Nacional de la Vivienda, creado para solventar el déficit habitacional y proporcionar viviendas económicas para sectores de bajos ingresos de la sociedad) para la construcción masiva de viviendas e infraestructura en la ciudad de Posadas.

La problemática pasaba por la falta de suelo disponible para el emplazamiento de estos conjuntos habitacionales, ya que la compra de tierras estaba en manos de empresas (inscriptas dentro del organismo del IProDHa.), que luego del proceso licitatorio y de adjudicación de las obras, pudiesen proporcionar los terrenos para el emplazamiento de los mismos.

Así es como fue consultado y entrevistado el director de planificación y urbanismo del IPro.D.Ha, quien formó parte del proceso de creación y ejecución de varios de los conjuntos habitacionales localizados actualmente en la periferia urbana posadeña, entre los que se encuentra el barrio San Isidro. El funcionario de la mencionada institución describía la elección de los terrenos dónde se emplazarían los conjuntos habitacionales:

Se elegían los terrenos más económicos, dentro de todo Posadas, estos estaban más al sur, donde Posadas es un poco más plana, ahí gastamos mucho en movimiento de suelo, había partes con muchos desniveles, y eso llevó a hacer muros de contención y también tuvimos que llevar cloacas, saneamientos, muchos arroyos en el medio, también hubo que sanear los arroyos parcialmente¹⁸.

De esta forma es que se fueron constituyendo las obras del Instituto marcando una clara tendencia de crecimiento y expansión de la mancha urbana de la ciudad hacia el eje suroeste en un proceso de conurbación más allá de los límites de la misma, que comenzaban a conformar el “Gran Posadas”.

Por la disponibilidad de fondos se eligieron terrenos poco aptos hacia el sur de la ciudad para el emplazamiento de los conjuntos habitacionales, el instituto se encargó de llevar

¹⁸ Entrevista de elaboración propia realizada a funcionario del IPro.D.Ha, el 27/09/2022.

las viviendas y la infraestructura. Así destacaba el funcionario: “Por el beneficio de tener viviendas sociales, fue muy costosa la infraestructura, ya que en la medida que uno lleva las redes, también la parte privada se ve beneficiada”. De esta forma es como se fue transformando el paisaje de humedales de la periferia en un paisaje urbano.

4.2 Paisaje del barrio San Isidro

El conjunto habitacional San Isidro, ubicado al sudoeste de la ciudad de Posadas, “Fue construido por el IPRODHA, por convenio con la EBY, dentro del contexto de las políticas habitacionales provinciales. Cuenta con 1.584 viviendas, construidas en dos etapas: 1.431 viviendas en 2004 y 153 viviendas en 2009” (Thomas, 2014, p.358).

A partir de este apartado, se desarrollan los datos obtenidos a partir de la aplicación de entrevistas semiestructuradas como herramienta para la obtención de datos, en concordancia con la metodología diseñada para esta investigación de tipo empírica. Tanto las entrevistas, realizadas a actores clave, como las observaciones y el trabajo de campo, estuvieron relacionados con los dos casos de estudio: barrio San Isidro y barrio El Porvenir II.

Se realizó una entrevista a la responsable del área social de la EBY, con el objetivo de conocer cuáles fueron las condicionantes en las cuales se efectuaron las relocalizaciones de poblaciones afectadas por la represa al barrio San Isidro; asimismo, fue consultado el director de planificación y urbanismo del IPro.D.Ha, anteriormente mencionado.

Además, se realizó una entrevista a una de las vecinas del barrio San Isidro, para poder obtener un testimonio sobre la experiencia, de cómo se vivieron los procesos de reasentamiento y adaptación al barrio, las condiciones ambientales, sociales y económicas mediante las cuales se dieron estos procesos.

Sobre la temática de la relocalización, la funcionaria de la EBY cuenta cuáles fueron las primeras diferencias identificadas entre familias propietarias de tierras y familias de

asentamientos irregulares localizadas a orillas del río Paraná, al ser relocalizadas al barrio San

Isidro:

Nosotros localizamos ahí en el barrio, había muchos propietarios que fueron relocalizados desde el área del embalse y ellos se fueron por la vivienda. En lo primero que ellos pensaron es en cómo iban a ser los muros de las casas, eso era de alta prioridad. Sin embargo, las familias que eran ocupantes irregulares, pensaban en todo junto, en algo compartido... porque así estaban antes¹⁹.

Alrededor de la década del 80' comienza un proceso de transformación de la periferia posadeña por la creación de diversos conjuntos habitacionales destinados a las relocalizaciones de comunidades por Yacyretá, así lo relataba Thomas:

De esta manera, la EBY facilitó a las personas el acceso a viviendas dignas y sin costo, en la condición de propietarios, y a los servicios básicos y equipamientos comunitarios, que estaban ausentes en la mayoría de las zonas de origen de la población reasentada (2014, p. 415).

En 2003 se realizó un replanteo de la gestión social del plan de terminación de Yacyretá, en búsqueda de un nuevo escenario para el desarrollo local, para la mejora, ampliación o generación de nuevas opciones de emplazamiento de los conjuntos habitacionales, así también en materia de viviendas, servicios y equipamientos socio-comunitarios. De la misma forma, se implementaron acciones para operar y mantener todos los nuevos servicios, infraestructuras y equipamientos urbanos establecidos.

También se trabajaron otro tipo de planes como el Plan Operacional de Reasentamiento (POR) y el Plan de Rehabilitación y Apoyo Social (PRAS), definiendo políticas y procedimientos de atención de las comunidades, orientando también actividades basadas en la economía social y el "saber hacer", capacitaciones, asistencia técnica y económica para el fortalecimiento de cada familia y grupo comunitario. Thomas describe la forma de vida de las comunidades, antes de las relocalizaciones en los siguientes términos:

La mayor parte de ellas residía dentro del polígono de afectación del proyecto hidroeléctrico, en forma precaria, en zonas inundables, ambientalmente degradadas y sin servicios básicos,

¹⁹ Entrevista de elaboración propia, realizada a funcionaria a cargo del área social de la EBY el 17-10-2022.

sin escuelas, sin guarderías, sin centros de salud y sin seguridad, en condiciones de alta vulnerabilidad social y ambiental (2014, p. 421).

La vecina del barrio San Isidro entrevistada, resultó afectada por la represa hidroeléctrica y fue relocalizada en el año 2008, de la zona costera del arroyo Mártires a una de las viviendas del conjunto habitacional San Isidro. La informante fue trasladada con su familia desde la zona de la actual costanera oeste, junto con gran parte de la comunidad emplazada en aquel entonces en la zona del actual barrio Laurel; sobre su experiencia relató:

El cambio fue muy rotundo, fue venir a vivir a un lugar donde hacía mucho calor. Nosotros no estábamos acostumbrados a esto, vivíamos de otra forma. Por eso mucha gente vendió por nada la vivienda y se fueron a vivir a otro lado. Nosotros teníamos todo de tierra, la cocina y letrinas. Ahora sí veo el beneficio, pero costó acostumbrarse. Ahora, por ejemplo, el poder levantarte a la noche e ir al baño sin estar cuidándote de si hay alguien afuera, es algo muy lindo, pero costó adaptarnos al cambio de vida. Venir y prender la luz y poder estar tranquilo de que no se va a quemar el cable, porque no estas “enganchado” es algo lindo. Abrir una canilla y tener agua es algo muy lindo, pero el desarraigo cuesta²⁰.

La entrevistada cuenta como fue el proceso de transición de un sector a otro de la ciudad y cuáles eran las condiciones en las que vivía y cómo tuvo que adaptarse a su nueva casa y forma de vida, también cuenta como tuvieron que ser trasladados de emergencia por necesidad de la represa: “Yo vine de Villa Cabello, de la chacra 158, de la parte principal de la Costanera del arroyo Mártires”. La vecina fue relocalizada el 16 de octubre de 2008. Cuenta que antes de constituirse el barrio San Isidro, en esa zona se disponía el basural municipal, que luego se transforma alrededor del año 2000, en lo que es ahora el conjunto habitacional.

Por otro lado, el funcionario de I.Pro.D.Ha, cuenta que por medio de un convenio realizado con la EBY, se le otorga a la citada entidad la ejecución del barrio San Isidro, destinado a relocalizados:

En forma de triángulos se dio San isidro cerca del año 2000, en una zona menos poblada, eran baldíos y olerías, fuimos llevando hacia allá la infraestructura, flora y fauna no había, eran malezales, humedales entre arroyos y pastizales. Surge San isidro y otra vez el problema de llevar infraestructura, se urbaniza donde los propietarios que tenían chacras

²⁰ Entrevista de elaboración propia, realizada vecina del barrio San Isidro el 17-11-2022

vendían una parte a las empresas y esas tierras se aprovecharon y allí se llevó la infraestructura (los entes prestatarios no financiaban la infraestructura)²¹

La gran distancia que separa al barrio con el resto del casco urbano, produjo fricciones entre el IPro.D.Ha, los entes prestadores de servicios y la municipalidad, debido a los altos costos de financiamiento tanto de la infraestructura, como de los equipamientos y los servicios hacia estos barrios que se empezaban a conformar a más de 7 km. de la ciudad consolidada. Es por ello que de la infraestructura en parte se encargó el IPro.D.Ha. (Saneamiento de arroyos, movimiento de suelos, muros de contención y cloacas) y de los servicios que faltaban se encargó el estado municipal, así como también del establecimiento de los equipamientos urbanos de los que carecía el barrio. Así lo relataba la vecina del barrio San Isidro:

Nosotros empezamos a tener colectivo en el año 2001. Teníamos solo el que iba allá al bypass y teníamos el 15 también. Después se implementó el 121 hasta “Changomás” y después se fue ampliando digamos. Estuvimos como cuatro años sin colectivos. Lo que hoy es Changomás en ese tiempo era un monte, teníamos que bajarnos ahí y caminar hasta el fondo hasta llegar al barrio. Había dos colectivos: uno que se iba hasta el bypass y otro hasta la olería, cada cuatro horas pasaban²².

Por otro lado, la entrevistada destaca que, si bien los equipamientos se encontraban contruidos, como la comisaría, el CAPS y hasta la Escuela Secundaria, no disponían de personal que los ponga en funcionamiento o no se lo inauguraba por falta de terminaciones. Así también relata que el acceso al barrio era a través de la Ruta Nacional 213 y que la misma se encontraba asfaltaba sólo hasta la rotonda, tres km antes de llegar al barrio San Isidro, lo que hacía que colectivos y taxis no se adentraran al barrio, lo que constituía varios km de caminata hacia el mismo y si era de noche en la oscuridad (ya que ese tramo no contaba con alumbrado público). Asimismo, tuvieron problemas con el suministro de agua, ya que las obras hidráulicas estaban en construcción, por lo tanto, durante el año 2008 (primer año de la relocalización) la EBY les suministró agua una vez por semana, durante siete u ocho meses. Además, los vecinos

²¹ Entrevista de elaboración propia realizada a funcionario del IPro.D.Ha, el 27/09/2022.

²² Entrevista de elaboración propia, realizada vecina del barrio San Isidro el 17-11-2022.

se abastecían de agua de una vertiente que estaba cerca, ya que no estaban acostumbrados al agua potable, por su característica debido al cloro. Cabe mencionar que las relocalizaciones en dicho barrio se llevaron adelante hasta el año 2011.

Solamente las casas contaban con iluminación, las calles prácticamente se encontraban sin iluminación y señaléticas (con el tiempo se fueron colocando), esto hacía del barrio, un lugar inseguro y estigmatizado.

Si bien en sus inicios estos conjuntos se habilitaron sin un componente sociocomunitarios definido, no obstante, con el tiempo y el reclamo de sus habitantes en los conjuntos habitacionales se fue incorporando infraestructura complementaria, de servicios básicos y equipamientos comunitarios como escuelas, centros de salud, comisarías, guarderías, polideportivos, plazas, etc.), atendiendo a los componentes del Plan de Acción para el Reasentamiento y Rehabilitación que trataron de mitigar el desarraigo (Brites, 2012, p.252).

Se trataba de barrios dispersos, donde el municipio, por su parte debía asistir y prestar los servicios correspondientes, pero la dificultad de la distancia de estos al casco urbano, ralentizaba los procesos de asistencia de servicios y equipamientos urbanos a dichos conjuntos, ante la urgente demanda y necesidad de los mismos.

La entrevistada perteneciente al barrio San Isidro, relata lo difícil que fue adaptarse al nuevo entorno donde tuvo que relocalizarse:

Yo tenía una casa muy hermosa. Mi casa estaba hecha solo de barro y de techo de paja, era fresquita en el verano. Esa casa quedó debajo del agua. Hasta ahora añoro mi casa. Tenía un horno afuera, que era mi salida laboral. En mi caso fue algo muy especial porque, después de mi separación, y después de haber vivido en una casa de barro, enraizarme en esa casa y de golpe venir a vivir en una vivienda donde hay sol, no había agua...a veces hacía calor y no sabías donde meterte²³.

La falta de suelo urbano con servicios mínimos complicaba aún más el crecimiento de las denominadas “familias adicionales”, así como también la cantidad de arroyos presentes en estas zonas de humedales. Al respecto, el entrevistado perteneciente a IPro.D.Ha manifestó: “donde había cuencas había que sanear, se dejaban esos lugares para espacios verdes, las zonas

²³ Entrevista de elaboración propia, realizada vecina del barrio San Isidro el 17-11-2022.

más feas del terreno”. Este proceso se realizó en un tiempo prolongado, debido a esto, el entrevistado menciona que aparecieron:

Las llamadas familias adicionales, esto quiere decir que como tardan los procesos, las familias se iban modificando (todos los que estaban en la costa), cambia la cantidad de familias cuanto más se dilatan los procesos y más se extiende el número de personas. Para familias adicionales había un millón de dólares que invertía Yacyretá, para familias adicionales en Argentina, pero también tenía que ser efecto espejo en Paraguay, entonces, para esquivar eso, la Secretaría de Energía daba la plata para construir viviendas muy modestas²⁴.

Según el entrevistado, la elaboración del proyecto del conjunto habitacional, lo confeccionaban las empresas constructoras quienes también se encargaban de la gestión de su aprobación dentro de la municipalidad de Posadas, en total participaron siete empresas en las diferentes etapas constructivas, en relación a las viviendas y los diferentes equipamientos urbanos. Estas, realizaban la localización de los espacios verdes y el criterio de zonificación de los mismos (casi siempre siguiendo criterios económicos establecidos por el IPro.D.Ha), como el establecimiento de los mismos en espacios bajos del terreno, que en lugar de tener que sanear dichos sitios, convenientemente en su lugar, se creaba un espacio verde. “Compraron los terrenos en las partes más deshabitadas, después se vio como llevar la “infra”, de la luz, el agua y la cloaca se encargó I.Pro.D.Ha., después la Municipalidad, se ocupó de los otros servicios.” según el testimonio del funcionario.

Respecto al emplazamiento del conjunto habitacional San Isidro, la vecina manifestó durante la entrevista:

Nosotros supuestamente teníamos que ir todos a Miguel Lanús, a Fátima, pero a último momento decidieron traernos a todos acá. Nadie quería venir a San Isidro porque quedaba lejos. Digamos unos diez kilómetros, de lo que era lo que hoy es la costanera zona oeste. Una semana antes nos avisaron, nos trajeron a conocer las casas y no podías decir que no, porque estaban los camiones esperando para hacer las mudanzas. A nosotros nos dijeron esta semana les va a tocar venir y empezaron a enfilear los camiones para hacer las mudanzas²⁵.

²⁴ Entrevista de elaboración propia realizada a funcionario del IPro.D.Ha, el 27/09/2022.

²⁵ Entrevista de elaboración propia, realizada vecina del barrio San Isidro el 17-11-2022.

Estos datos fueron resaltados por la entrevistada para dar cuenta de la gran distancia que existía entre su antiguo lugar de residencia y el nuevo barrio, más alejado del casco céntrico y del Río Paraná.

La habitante del barrio San Isidro describe su primera impresión del conjunto habitacional como un lugar desolado, desprovisto de arbolado y espacios de recreación para niños. El barrio contó con cinco plazas, pero en principio en las mismas había pasto recién plantado y ningún otro tipo de equipamiento, al igual que las veredas dónde se encontraban restos de escombros y con falta de algunas terminaciones. Actualmente, el barrio cuenta con distintas zonas de arbolado frondoso, equipamiento de bancos en las plazas, aunque escasos juegos recreativos, ya que los vandalizan. Según el relato de la informante, también existen diferentes playones deportivos en el barrio. Así también menciona la presencia de diversas canchas de tierra destinadas a la recreación de la población.

Al respecto, la responsable del área social de la EBY afirmó:

A mí me parece que, en cuanto a equipamiento e infraestructura la EBY construyó [...] el proceso de inserción es otra cosa. Estaba lo edilicio, pero no el servicio, fue todo un trabajo de articulación inter institucional para que esos servicios lleguen. Cuando las familias fueron allá, en el año 2008, quedaba muy lejos aquel barrio, había pocas líneas de colectivos (una de las debilidades mayores). La luz y el agua tenían, pero medios de modalidad, salud, todo eso faltaba. Cuando nosotros hacemos el estudio post traslado, nuestra hipótesis de que el aislamiento de la relocalización produjo impactos negativos mayores, eso es así²⁶.

4.2.1 Diagnóstico

Debido al crecimiento acelerado de la mancha urbana, sin previa planificación ni atención a la pérdida de suelo productivo, a la definición de lo que serían los espacios verdes públicos de los barrios implantados en la periferia y la falta de cuidado de las redes y circuitos de arroyos y afluentes urbanos que los traspasaban, es decir, al poco valor y cuidado que se le otorgó a los recursos naturales y demás ecosistemas presentes dentro de los límites de la ciudad y de la periferia urbana posadeña, es que apremia hoy día, la restitución, reposición y

²⁶ Entrevista de elaboración propia, realizada a funcionaria a cargo del área social de la EBY el 17-10-2022.

recomposición del máximo de redes, circuitos, cadenas de ecosistemas y matrices de paisaje encontrados a través del establecimiento de infraestructuras verdes y azules localizadas en la ciudad de Posadas y también dentro de los casos elegidos para esta investigación, en esta ocasión se trabajará con el barrio San Isidro, a la espera de poder constituir un nuevo paisaje, donde predomine el “verde” y el aprovechamiento de los servicios ambientales y ecosistémicos que este provea al conjunto habitacional.

Actualmente el barrio San Isidro presenta un paisaje de tipo rururbano, identificado por una serie de plazas o espacios verdes, que van completando la configuración del conjunto habitacional, como remate de las tiras de viviendas, o bien, se presentan como espacios intersticiales del barrio, a la espera de algún tipo de intervención. Algunos de ellos cuentan con equipamientos como: juegos recreativos, anfiteatros al aire libre, canchas de tierra, playones deportivos, un polideportivo municipal y la presencia de animales, en algunos casos, como caballos.

Durante la entrevista, el funcionario de IProDHa, advirtió que los espacios verdes del barrio San Isidro no fueron planificados, más bien, fueron espacios residuales o con características particulares (dimensiones, componentes naturales o topográficas), que impidieron la construcción de más viviendas en esos sitios, de allí, que se los establece como espacios verdes, en algunos casos como plazas o espacios de recreación del barrio, pero sin ningún intención ni planificación estratégica previa, que haya tenido en cuenta, la disposición, usos o beneficios, que los mismos pudiesen aportar al conjunto habitacional, al igual que, las articulaciones o conexiones necesarias entre estos espacios, para una mejor y mayor obtención de todos los servicios ecosistémicos que estos pudiesen brindar al barrio, útiles y beneficios para la sustentabilidad del mismo y de quienes lo habitan.

Thomas (2014) advierte, sobre la diversidad de equipamientos socio comunitarios que se pueden encontrar en el conjunto habitacional, tales como: plazas, espacios públicos

parquizados, Escuela (N° 45 aula satélite), destacamentos de policía y bomberos, CAPS (Centro de atención primaria de salud), capilla, centro de formación profesional, instituto tecnológico, polideportivo y centro de educación física (con capacitaciones en oficios).

Además, Thomas (2014) destaca la presencia de infraestructuras y servicios básicos de agua potable de red, luz eléctrica domiciliaria, desagües cloacales y pluviales, como también la instalación de alumbrado público, red de telefonía, calles empedradas y transporte público; finalmente, también describe las características de las viviendas (PARR, vivienda social sin costo para la familia beneficiaria), construidas en forma apareada en lotes de 8x20, de tres ambientes, un baño y techo de chapa sobre estructura de madera, con posibilidad de ampliación.

Thomas (2014) afirma que, la primera etapa de este barrio se conformó en el marco del PAS (Plan de Acción Social) y las viviendas fueron destinadas solamente a la población beneficiaria (sólo aquellas registradas en los censos y en el RAU, como responsabilidad de la EBY). Así también las familias recibieron su vivienda sin costo por canje por el inmueble afectado y las no propietarias asumieron un pago del 35% de la misma (con la obligación de no venderlas por un período de diez años de ser propietarios con hipoteca en ambos casos, aunque en 2005 se cancela la deuda).

Las “familias adicionales” (no censadas), que fueron relocalizadas por la EBY, según Thomas (2014) recibieron el mismo tratamiento y las mismas atenciones que las familias beneficiarias directas del PARR (Plan de Acción para el Reasentamiento y la Rehabilitación), al igual que les fueron aplicados todos los programas de la política de atención, como el POR (Plan Operacional de Reasentamiento) o el PRAS (Plan de Rehabilitación y Apoyo Social). Además, el autor afirma que, por lo general, eran de origen migrante, de la región u otros barrios, que se asentaron con la expectativa de ser registrados en los censos de Yacyretá, también eran familias derivadas del hogar principal, parientes o amigos de las mismas.

Así es como el barrio fue creciendo y creciendo, consolidándose en materia de infraestructura y servicios de: luz, agua, salud, educación y seguridad, a través de planes, políticas y programas de acción social y económica, pero poca o nula atención del plano ambiental y de sostenibilidad del mismo, en materia de infraestructura verde y azul, que atienda a aspectos relacionados al: equilibrio medioambiental, ecológico y visual del barrio; al microclima del mismo y a la purificación del aire que establezcan una mejor calidad de vida y salud de la población; al control del ruido; y al refuerzo de la diversidad biológica de los ecosistemas presentes en el mismo, fomentando una economía verde de gestión sostenible del suelo y del agua, a través del compromiso y participación activa de los ciudadanos del barrio.

4.2.2. Estado actual y potencialidades

Actualmente San Isidro se visualiza como un barrio consolidado, con un trazado claro, con vías de circulación diferenciadas, cuenta con la diversidad de equipamientos y servicios necesarios para el desarrollo de la vida de la comunidad del barrio; pero, por otro lado, se divisa una desatención en relación a la puesta en valor, desarrollo y consolidación de la infraestructura verde, ya que aún no se distingue ningún tipo de planificación y visión a futuro de esta. Es por ello que a continuación se describen los distintos espacios verdes encontrados en el barrio, sus debilidades y cualidades a ser potenciadas, para una futura interconexión y articulación de los mismos, con el fin de consolidar una matriz del paisaje del conjunto habitacional, replicable a los conjuntos habitacionales aledaños.

Plano N°1: Barrio San Isidro: Trazado, Vías de Circulación y Equipamientos Urbanos.

TRAZADO Y VÍAS DE CIRCULACIÓN

Vías de Circulación según categorías: Principal (A), Secundarias (B), Terciarias (C) y Cuaternarias (D)

- A)
- B)
- C)
- D)

EQUIPAMIENTOS URBANOS

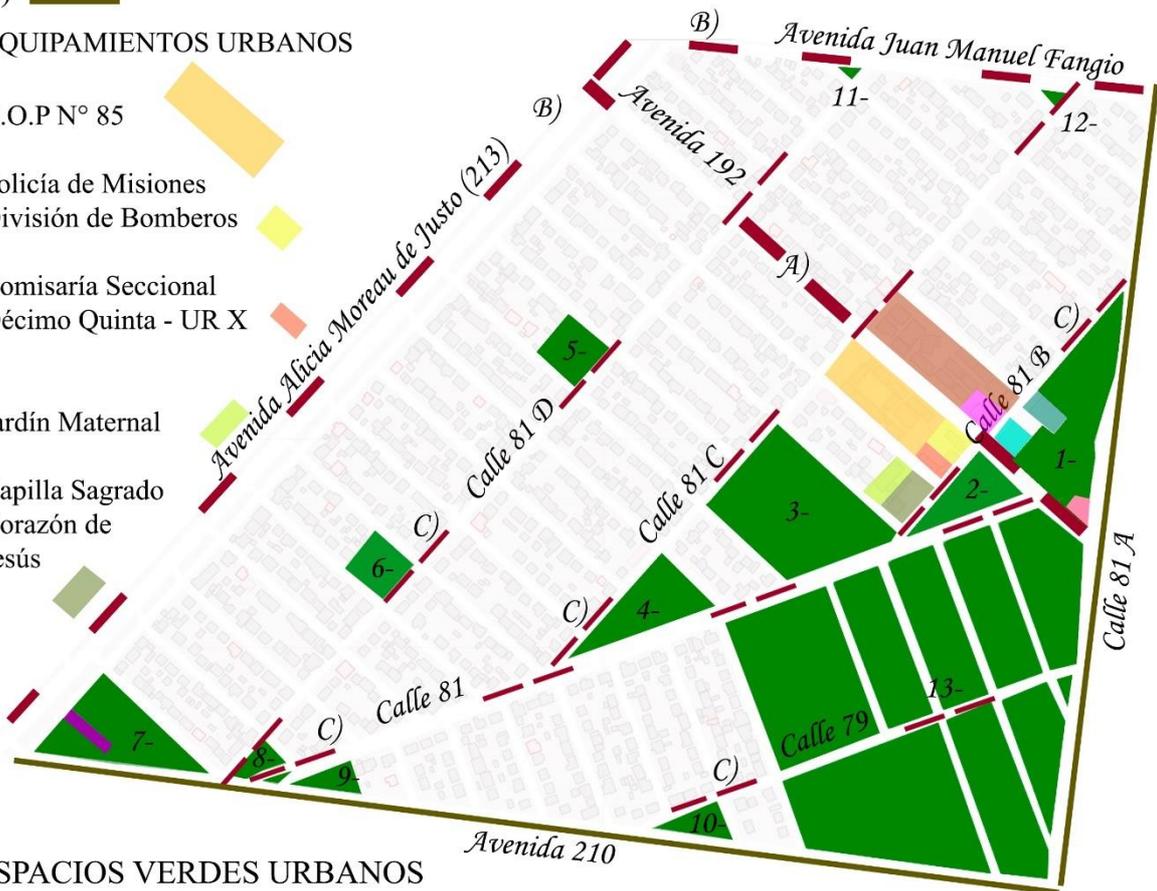
- B.O.P N° 85
- Policía de Misiones
- División de Bomberos
- Comisaría Seccional
- Décimo Quinta - UR X
- Jardín Maternal
- Capilla Sagrado
- Corazón de
- Jesús

ESPACIOS VERDES URBANOS

- 1-Plaza Deportiva con equipamientos urbanos comunitarios
- 2-Plaza Central
- 3- Espacio verde perteneciente al I.Pro.D.Ha.
- 4-Plaza deportiva, cultural y recreativa
- 5-Plaza recreativa
- 6- Plaza deportiva, cultural y recreativa
- 7- Espacio verde intersticial
- 8- Espacios verde intersticial
- 9- Espacio verde intersticial
- 10- Espacio verde intersticial
- 11- Plaza triangular de circulación
- 12- Plaza triangular de circulación
- 13- Espacios verdes en proceso de loteo por parte del I.Pro.D.Ha.

EQUIPAMIENTOS URBANOS

- Escuela Primaria N° 893
- CAPS N° 33
- Polideportivo San Isidro
- E.P.E.T. N°45
- Estación de Bombeo (SAMSA)
- Estación eléctrica



Fuente: Elaboración propia

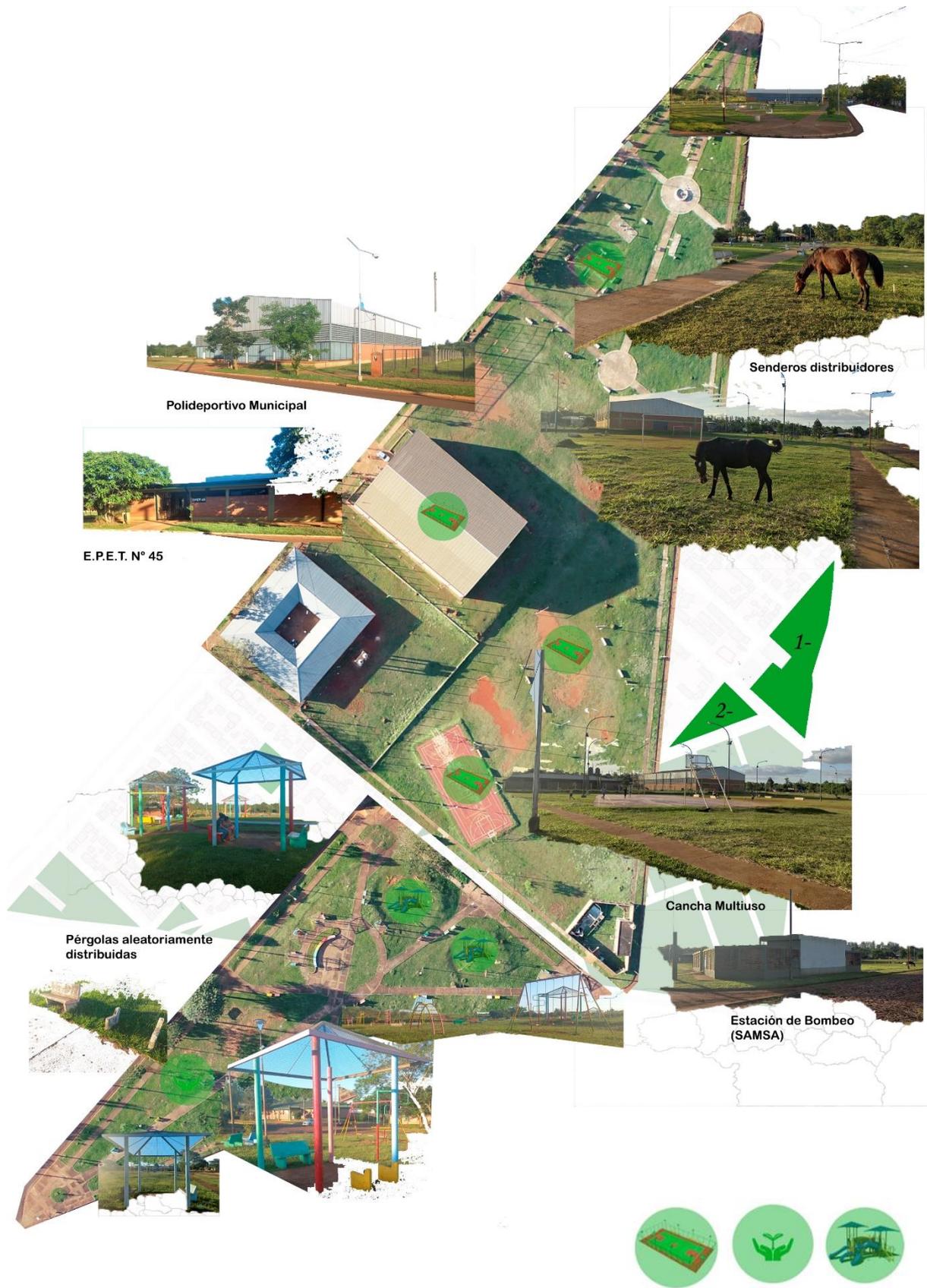
ESPACIOS VERDES URBANOS

1- Plaza Deportiva con equipamientos comunitarios urbanos: Es el espacio verde público más grande que posee el barrio San Isidro, se encuentra en el remate de la Avenida principal 192.

En él se localizan diversos equipamientos deportivos, como ser: cancha multiuso, un polideportivo municipal, canchas de tenis y ejercitadores saludables; así también se encuentran mesas de ajedrez, bancos y una fuente central (no se encuentra actualmente en funcionamiento) desde donde parten los diversos senderos. En el mismo predio también se establecieron: un colegio secundario (E.P.E.T. N°45) y una estación de bombeo de agua de SAMSA.

2- Plaza Central: Se trata de la plaza central del complejo habitacional San Isidro, ya que hace de remate de la avenida principal de ingreso al barrio y es considerada la mayor superficie de espacio verde destinada al uso recreativo y de esparcimiento de la población. En ella se encuentran una serie de juegos recreativos esparcidos aleatoriamente por todo el predio, así como también una serie de senderos que parten de un área central, constituida por pérgolas y bancos, que, a su vez, también se encuentran acompañando los diversos senderos establecidos.

Plano N° 2: Plaza Deportiva y Plaza Central

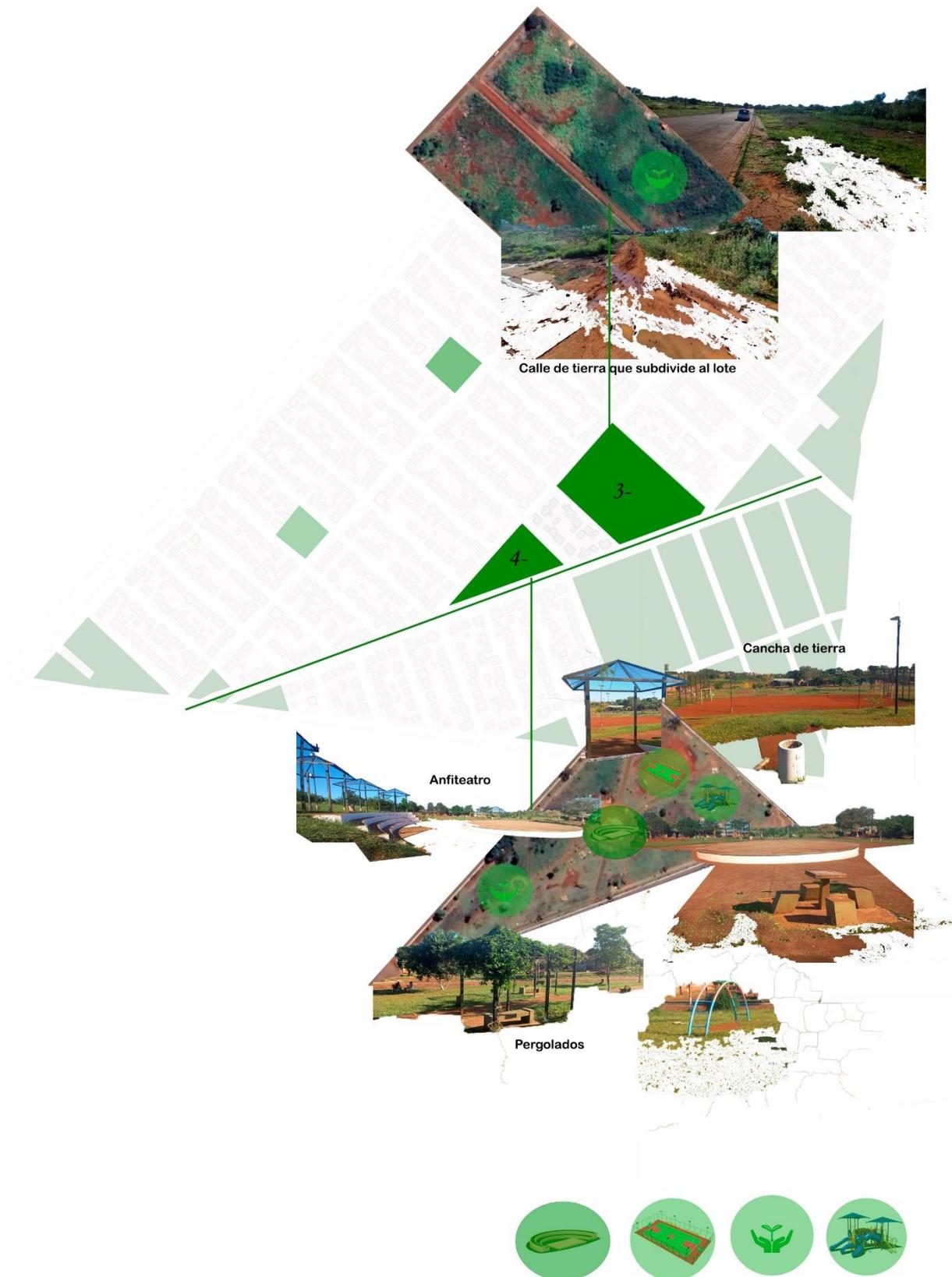


Fuente: Elaboración propia

3- Espacio verde perteneciente a IPro.D.Ha.: Se trata de un amplio espacio verde potencial, que se encuentra localizado estratégicamente en el corazón del barrio, subdividido por una estrecha calle de tierra. En el municipio se encuentra presentado un proyecto de loteo destinado al uso de viviendas por parte del Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (I.Pro.D.Ha.) Sería de gran utilidad incorporarlo a la red de sistemas de espacios verdes del barrio, ya que el loteo estipulado cumple con la normativa del 4% de espacios del barrio destinados a espacios verdes públicos y no a la del 15% establecida y regida desde el año 2010 en el municipio de Posadas. El municipio estaría a tiempo de aplicar la nueva normativa ya que el predio no ha sido intervenido aún.

4- Plaza deportiva, cultural y recreativa: La plaza se subdivide según un eje concéntrico que parte de un anfiteatro situado justo en el centro del predio, subdividiendo a la plaza en diversos triángulos, dónde se van a su vez repartiendo los diversos usos de la misma, en uno de ellos se encuentra una cancha de tierra, en otro se alojan los juegos recreativos, también aparecen una serie de pergolados, bancos y mesas localizados y distribuidos a lo largo de los recorridos de los diferentes senderos. Se visualiza escasa presencia de vegetación, con excepción de los perímetros de la plaza.

Plano N°3: Espacio Verde y Plaza Deportiva-Cultural

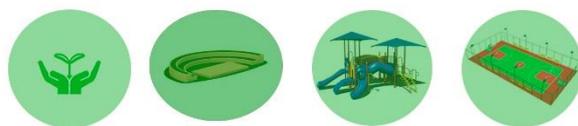
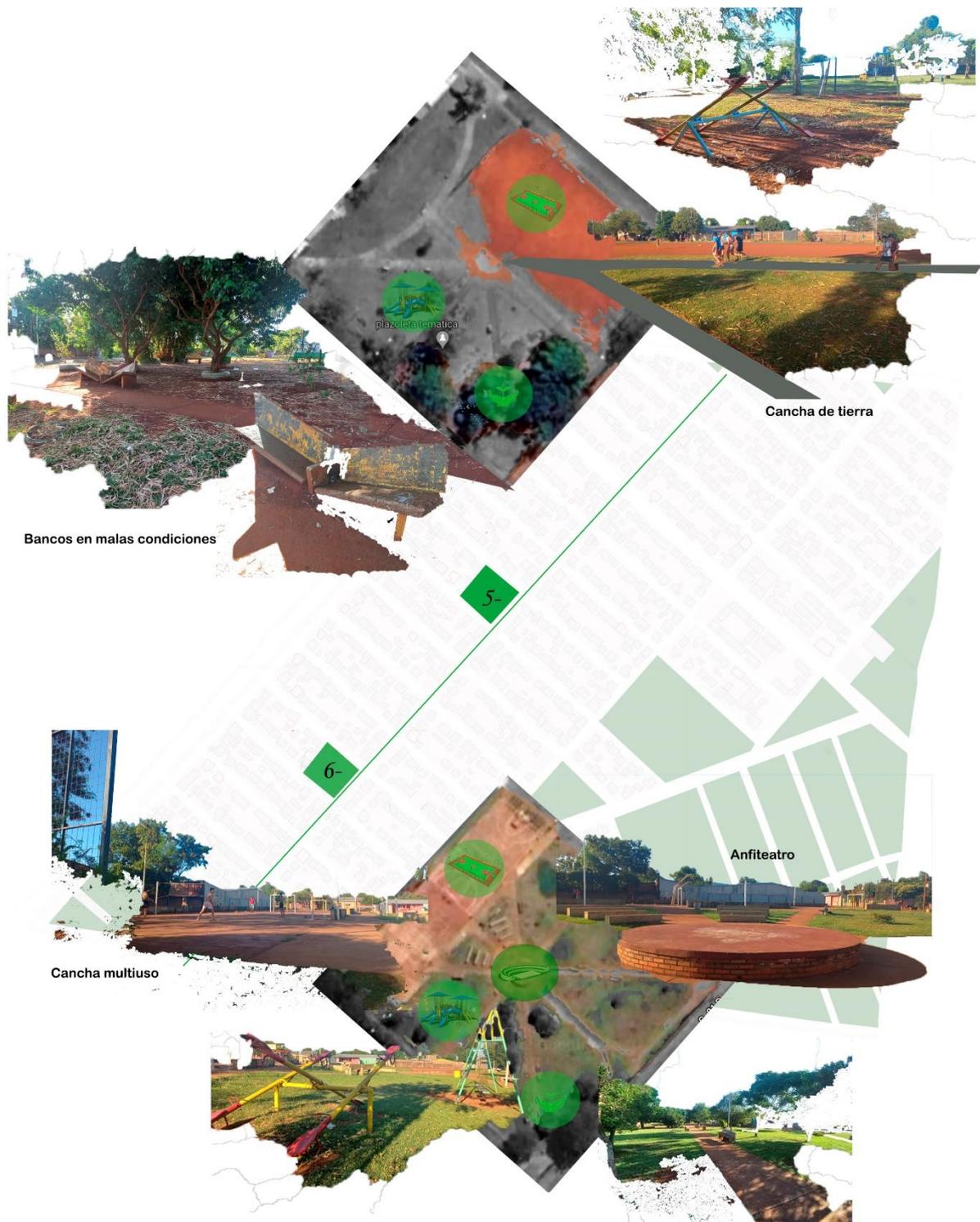


Fuente: Elaboración propia

5- Plaza recreativa: se subdivide por medio de ejes concéntricos, que dividen a la plaza en áreas donde se localizan los diversos usos, como ser: una cancha de tierra, algunos juegos infantiles, mobiliario urbano en malas condiciones y escasa vegetación.

6- Plaza deportiva, cultural y recreativa: Al igual que la anterior se subdivide por medio de ejes concéntricos que parten de un anfiteatro y a partir de allí se generan las diversas áreas con diversas actividades como ser: cancha multiuso, algunos juegos recreativos, mobiliario urbano en malas condiciones y escasa vegetación.

Plano N°4: Plaza Recreativa y Plaza Deportiva-Cultural



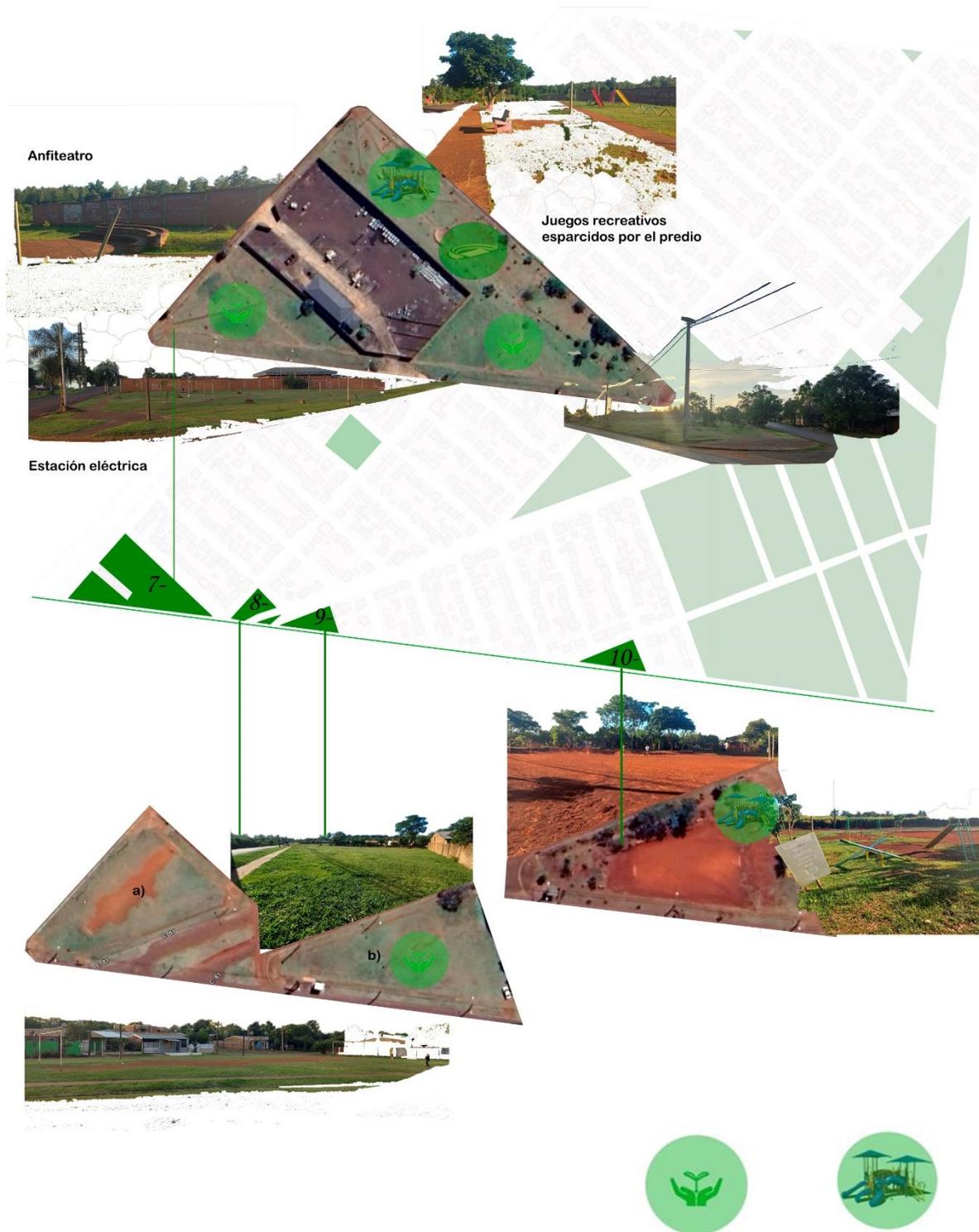
Fuente: Elaboración propia

7- Espacio verde intersticial: Se trata de un espacio intersticial residual, producto de la subdivisión del predio destinado al emplazamiento del conjunto habitacional y a la distribución de los lotes de viviendas. La utilización de este lote se da por medio de la instalación de una estación eléctrica; a partir de allí es que se generan alrededor de la misma, nuevos espacios residuales sin intervención alguna, salvo unos cuantos juegos recreativos y bancos que se dispusieron en uno de estos espacios distribuidos a través de senderos.

8-9- Espacio verde intersticial: Estos espacios verdes se disponen de la misma forma que los sitios anteriormente mencionados. Estos predios contienen: a) una cancha de tierra y b) una cancha de pasto.

10- Espacio verde intersticial: Al igual que los otros espacios descriptos, este espacio intersticial fue convertido en cancha de tierra, con la presencia de algunos juegos recreativos a su alrededor.

Plano N°5: Espacios Verdes Intersticiales



Fuente: Elaboración propia

Se puede decir que el barrio está rodeado en su cara noroeste (B) por la Ruta Provincial 213, que aún enmarca un paisaje perirural frente al conjunto habitacional y por el noreste (A) por la Av. J.M. Fangio que de igual manera todavía rodea al sector, dando un marco paisajístico perirural con escasa presencia de la urbanidad.

Finalmente en la cara sureste (D) se observan grandes hectáreas que comienzan a ser intervenidas para la generación de nuevos loteos y apertura de nuevas calles, por parte del IPro.D.Ha., perdiéndose poco a poco las visuales paisajísticas rururbanas características del sector y lo aún más preocupante percibiéndose claramente que ningún porcentaje de este gran loteo está destinado a espacios verdes urbanos necesarios para la sustentabilidad y equilibrio ecosistémico del barrio, lo cual podría aparejar graves problemas a futuro.

Plano N°6: Interpretación paisajística del área de proyecto



Fuente: Elaboración propia

4.3. Paisaje del barrio El Porvenir II

Para el barrio El Porvenir II, se aplicaron entrevistas semiestructuradas como herramienta para la obtención de datos para la investigación. Se realiza una entrevista a una de las primeras moradoras del barrio, para entrar en conocimiento como se fue configurando el paisaje del mismo. En principio relata la vecina, fueron 45 las familias que se trasladaron al barrio por el año 1995, mediante una Asociación llamada “Oleros Unidos”, la cual se encargó de la asignación y distribución de las tierras (100 hectáreas) a las primeras familias asentadas, en su mayoría oleros, para la conformación de sus casas y olerías. “Cada una de las 45 familias vinieron y se hicieron su propia casita, con lo que pudo”²⁷.

El paisaje original era natural boscoso, ya que estaba consolidado por un pinar, que más tarde se incendia y se pone a disposición del estado por parte de una empresa (que en su momento era dueña de estas tierras), a cambio de la paga de impuestos provinciales. Es así como se negocian las mismas y son finalmente adquiridas por la EBY para la relocalización de poblaciones afectadas de la costa del río Paraná.

Posteriormente con los primeros asentamientos, se comienza a configurar una unidad de paisaje primordialmente olera, con matices residenciales agroproductivas, ya que las casas de los oleros se dispusieron contiguas a las olerías y a sus producciones agrícolas; así también se destacaba la subunidad de paisaje de humedales, ya que existían bañados y arenas movedizas propios de la región y también zonas de eucaliptus relata la vecina (actual presidenta de la comisión vecinal del barrio El Porvenir II).

Con el pasar de los años el barrio se fue poblando aún más, con familias migrantes del interior de la provincia o provenientes del país vecino del Paraguay, en búsqueda de vivienda; las mismas fueron usurpando las tierras originariamente de propiedad de los oleros y

²⁷ Entrevista de elaboración propia, realizada a vecina del barrio El Porvenir II, el 14-10-2022.

subdividiéndolas aleatoriamente sin ningún tipo de control o planificación por parte del estado; conformando de esta manera, las distintas “*Subunidades de Paisaje*” establecidas actualmente para el barrio El Porvenir II: “*Subunidad de paisaje de humedales*”, “*Subunidad de paisaje olera*” y “*Subunidad de paisaje habitacional*”; configurándose alrededor de las dos únicas plazas centrales del barrio.

En relación a la “*Subunidad de paisaje de humedales*”, se distinguen muchos pozones provocados por las excavaciones de las tierras para el desarrollo del trabajo en las olerías, las cuáles profundizan la presencia de agua en el sector e inundaciones de las residencias de las familias contiguas a las mismas. A su vez, la “*Subunidad de paisaje olera*”, sigue siendo característica de la región, aunque las usurpaciones de estas tierras con fines residenciales, comiencen a desplazar progresivamente a los oleros para el asentamiento precario de casas, ya que los mismos (moradores originales del sitio) sólo cuentan con un permiso de ocupación de las tierras (provisto por el estado), lo que dificulta el impedimento de asentamiento de nuevas casas en sus terrenos; es así como se disponen las mismas, sin título de propiedad, sin infraestructura ni servicios, sólo casas precarizadas que conforman la nueva “*Subunidad de paisaje*” predominante del sector, la “*Subunidad de paisaje habitacional*”. Así lo relataba la vecina presidenta del barrio:

Y fueron desplazando a los oleros, fueron comiendo las tierras. Me acuerdo que había hablado con un olero que me dijo: todo esto era mío, y señalaba, era una casita al lado de la otra, y el no pudo hacer nada, quedó la casa de él y todo al lado usurpado²⁸.

De esta forma es que se dan aún hoy, de forma precaria e insuficiente, las condiciones ambientales, sociales y económicas dentro del barrio; ya que siguen siendo las calles de tierra, el agua se consigue por medio de perforaciones o cooperativas, no poseen infraestructura cloacal, la iluminación no cubre todas las calles abiertas y los servicios de salud, seguridad y

²⁸ Entrevista de elaboración propia, realizada a vecina del barrio El Porvenir II, el 14-10-2022.

transporte son escasos, sintiéndose la falta de la presencia del estado, del derecho a la ciudad, en relación a la gestión, planificación e inclusión del mismo a la ciudad consolidada.

4.3.1 Diagnóstico

Al igual que el barrio San Isidro, con el barrio El Porvenir II se pretende a través de las “*subunidades de paisaje*” identificadas poder generar nuevas matrices de paisaje, donde predomine el “verde”, el suelo agroproductivo y rural del sector, y así de esta forma poder aprovechar todo los servicios ambientales y ecosistémicos que provengan de las mismas, para el barrio y para la ciudad.

El barrio El Porvenir II se emplaza dentro del perirural de la ciudad, a 13 km. De la misma, con acceso desde la Ruta N°12 y la Ruta provincial N° 13, se encuentra dispuesto luego del “Bypass Arco Garita”, como el último barrio de la ciudad de Posadas. Se lo identifica como un barrio de oleros, por la presencia de variadas olerías, bañados con gran cantidad de flora y fauna local, sectores agroproductivos y una proliferación de viviendas precarias dispuestas aleatoriamente por todo el sector (alrededor de 1200 familias). Como espacio verde público se identifican únicamente dos plazas centrales; en una de ellas se puede observar la presencia de juegos recreativos, ejercitadores saludables, una cancha de tierra y otra multiuso, así también en la misma se disponen: un CAPS, un centro comunitario y una Cooperativa de agua; en la plaza contigua sólo se puede observar la presencia de unos pergolados sin ningún uso aparente y animales sueltos (caballos). Alrededor de estas dos plazas se disponen también los equipamientos educativos del barrio y algunos escasos comercios. (Ver Plano N°8)

Asimismo, el asentamiento cuenta con infraestructura de iluminación, que se dispone por todas las calles abiertas (terradas) y de circulación de autos y transporte urbano; aún no cuenta con infraestructura de agua, ya que se manejan con perforaciones y cooperativas; no poseen tampoco sistema de desagües cloacales y pluviales; cuentan con servicio de salud, ya

que poseen un CAPS; no cuentan con un destacamento policial; poseen servicio frecuente de transporte público y de recolección de basura.

En materia de sostenibilidad y consolidación de la infraestructura verde y azul del barrio, es preciso advertir que la falta de atención, gestión y planificación del mismo en esta materia, hace que las nuevas familias y viviendas que se van instalando de manera precaria en el territorio, corran riesgo de inundación, ya que se están asentado sobre tierra de humedales; esta situación es perjudicial para la salud y la calidad de la vida humana. Asimismo, no se está prestando atención al cuidado de la fauna y flora del sector, que hacen al equilibrio ecológico, medioambiental y visual del barrio; la falta de articulación, compromiso y participación de los diferentes actores, atentan contra el futuro y sostenibilidad del barrio.

4.3.2 Estado actual y potencialidades

Actualmente al barrio El Porvenir II no se lo logra identificar ni socialmente ni visualmente con la ciudad de Posadas, resulta ser que la gran distancia tanto espacial, como ambiental, cultural y social, hacen del mismo, metafóricamente hablando una ciudad a parte. Por otro lado, posee un gran potencial, como último barrio del periurbano posadeño en materia de sustentabilidad y equilibrio ecológico; ya que posee una gran cantidad de flora y fauna dispuesta sobre los espacios verdes de humedales que aún no han sido explotados, es por ello que urge su preservación y consolidación como espacios verdes para la consolidación de la infraestructura verde y azul del barrio, que lo hagan autosustentable, ecológico y visualmente equilibrado, para de esta manera generar una matriz de paisaje rururbana replicable.

Trazado y Vías de Circulación: en principio el trazado del barrio se da por la subdivisión del mismo, para el otorgamiento de tierras a familias oleras (1 ha. por familia obrera), conforme se subdividía el predio original se iban conformando las calles terradas alrededor de las distintas parcelas establecidas. Luego los mismos propietarios de parcelas comenzaron a subdividir sus lotes ofreciendo pedazos del mismo a otras familias que comenzaban a trasladarse al barrio, lo que implicó la generación de nuevas vías de comunicación interna de los nuevos lotes subdivididos y es así que se empiezan a formar los trillos internos, dentro de la hectárea de parcela inicialmente establecida. La falta de planificación, ordenamiento y de establecimiento del dominio de la tierra por parte del municipio, sumado a la creciente usurpación de lotes, debida al crecimiento de la densidad urbana en la ciudad, crea un caos interno del barrio para la consolidación de todo tipo de infraestructura y servicios necesarios para el correcto funcionamiento y mejora de la calidad de vida de la población que allí habita.

Plano N°7: Plano Diagnóstico del Barrio EL Porvenir II



Fuente: Elaboración propia

Equipamientos y servicios: en el centro del barrio se disponen los equipamientos principales como: una Escuela de Nivel Inicial, una Escuela de Educación Especial, una Escuela Secundaria N° 887, un CAPS, un Centro Comunitario, una Cooperativa de Agua y las dos Plazas principales y únicas del barrio. Además, se pueden encontrar en el mismo varios merenderos y comedores, dispersos aleatoriamente por las diferentes manzanas; iglesias de distintos credos y comercios varios diseminados por el barrio. Así también, respecto a los distintos servicios, se pueden visualizar varias tomas de agua dispersas y una cooperativa de agua, ya que no existe dentro de El Porvenir II ningún tipo de distribución del servicio público. Respecto al servicio de transporte, son dos las líneas de colectivo que pasan frecuentemente por el barrio, la línea 120 (de recorrido corto) y la línea 122 (de recorrido más largo). La recolección de basura es diaria, y el servicio de energía eléctrica ha sido distribuido correctamente por todo el conjunto. Sin embargo, no cuentan de igual manera con el servicio de cloaca, seguridad e infraestructura vial, en materia de senderos, calles y avenidas que sirven como vías de comunicación, distribución y conexión entre los distintos equipamientos y lotes, pues las mismas aún no han sido consolidadas, ya que todavía son de tierra.

Plano N°8: Plano Diagnóstico / Equipamientos y Servicios



Fuente: Elaboración propia

Espacios verdes: El Porvenir II posee únicamente dos espacios verdes públicos consolidados como plazas del barrio, los cuales están constituidos: uno por un gran espacio terrado, dónde al costado se perciben dos tiras de pérgolas sin ninguna utilidad aparente y en el otro espacio, de un lado se encuentran establecidos algunos equipamientos como ser: un CAPS, un Centro Comunitario y una Cooperativa de agua y en el resto del predio se encuentran colocados juegos recreativos dispersos, una tira de ejercitadores dispuesto a lo largo de un sendero que divide a la plaza en dos, una cancha terrada y una cancha consolidada de hormigón, con vallado perimetral.

Paradójicamente estos dos espacios “verdes” consolidados como plazas, son los únicos espacios del barrio en donde no se percibe absolutamente ningún tipo de vegetación, ni rastrera, ni arbustiva y tampoco ningún tipo de arbolado, es por ello, que así también no se percibe una sola persona utilizando, estando, ni siquiera cruzando ambos predios desérticos. Por otro lado, al noroeste del barrio, se encuentran una gran franja verde sin definición, dividida por un cauce de agua de las tiras de parcelas de viviendas medianamente definidas, únicamente dos comercios se perciben en su cara norte sobre la ruta Nacional N° 12/Bypass Arco Garita. Se cree que la falta de definición de este gran espacio verde es debido a la inestabilidad del suelo, compuesto por napas de barro ñau y agua, por la cercanía a la vertiente que configura uno de sus lados.

Plano N°9: Plano Diagnóstico / Espacios Verdes



Fuente: Elaboración propia

Olerías: de las casi 30 manzanas que componen el barrio El Porvenir II, alrededor de 20, tienen en su composición una olería. Visualmente se identifica más de un 50% del sector destinado a tal producción, es por ello que se puede identificar al barrio como “barrio de oleros”. De todas maneras, no se podría afirmar que la subsistencia del mismo se dé por medio de esta producción, ya que las manzanas del barrio se ven profundamente subdivididas en infinitos lotes, por diversas causas y actualmente por la creciente usurpación de lotes, por falta de regulación de la situación dominial del sector. En el último censo se pudieron reconocer a más de 1200 familias viviendo en El Porvenir II.

Plano N°10: Plano Diagnóstico | Olerías



■ OLERÍAS

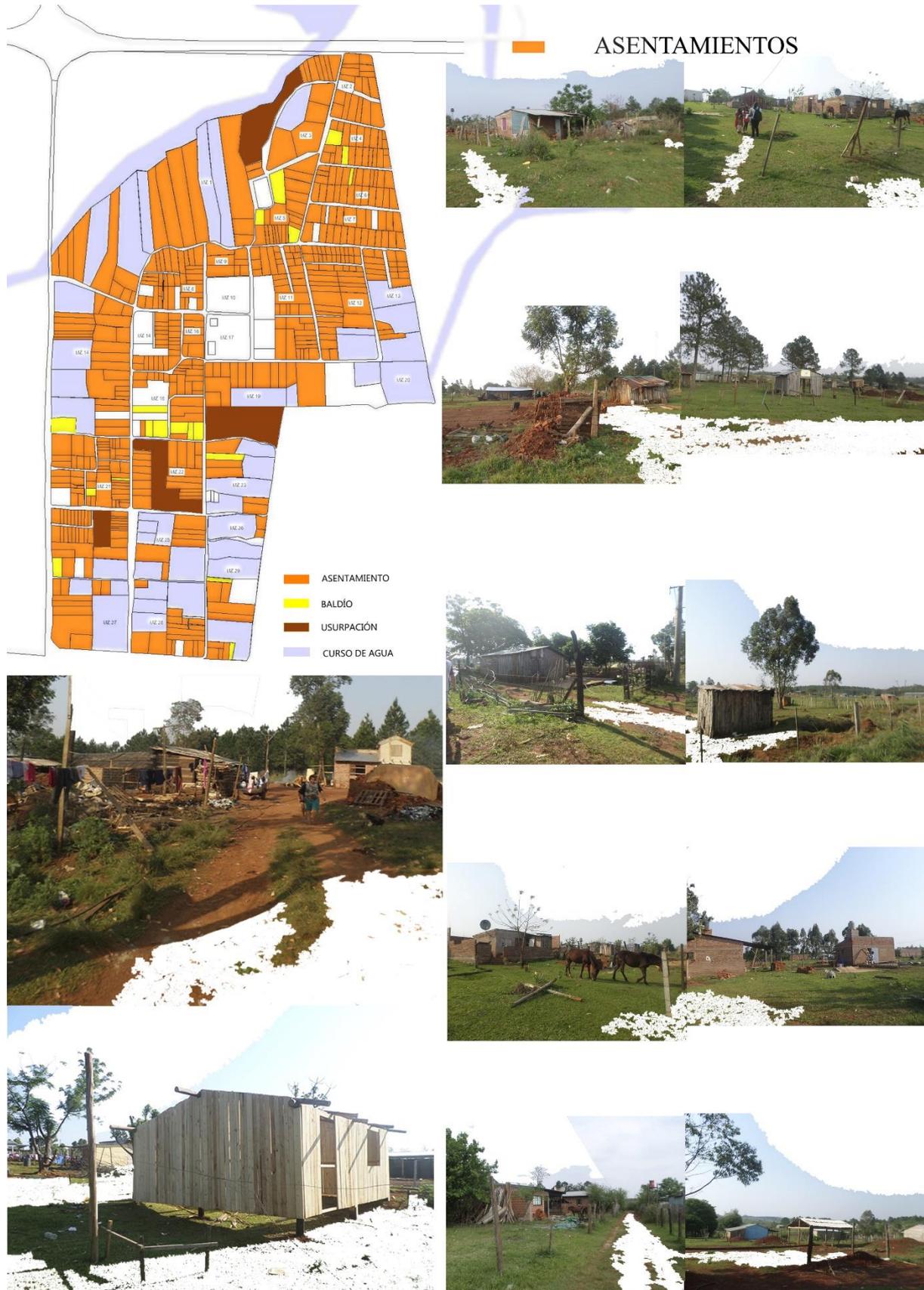


Fuente: Elaboración propia

Asentamientos: el barrio está conformado en su totalidad por asentamientos irregulares y precarios, esta situación proviene del origen del sector; cuando el destino del predio se definía para el reasentamiento de comunidades de oleros relocalizados de la costa, afectados por la suba de la cota del embalse de la represa hidroeléctrica Yacyretá. Estas familias originales recibieron por cada hectárea otorgada, un permiso de ocupación, que, hasta el día de hoy, no logró evolucionar en el otorgamiento de un título de propiedad definitivo de la tierra. Lo que ocasionó a lo largo del tiempo la subdivisión de las tierras y usurpación de las mismas por nuevas familias que comenzaban a trasladarse al barrio en búsqueda de nuevas oportunidades de residencia. Las condiciones desfavorables que presentan estas tierras, ya sea por riesgo de inundación a causa de la cantidad de cursos de agua que atraviesan la zona; o por la lejanía al casco urbano del barrio, complejiza la distribución de infraestructura, bienes y servicios públicos al mismo; acrecentando la precariedad de las viviendas, el hacinamiento y la concentración de la pobreza.

De esta manera es que se va conformando el barrio, con servicios inadecuados, escasamente reconocidos desde el plano social, económico, legal y normativo por la ciudad; viviendo la población una realidad desconocida, sin poder incorporarse en la esfera de lo institucional, del sistema de gestión y planificación integral de la ciudad, que pretende generar un crecimiento y desarrollo urbano equitativo, inclusivo y sustentable, que raramente se alcance si no se toma conocimiento y medidas respecto a la marginalidad urbana que viven y atraviesan estos sectores.

Plano N°11: Plano Diagnóstico | Asentamientos Habitacionales



Fuente: Elaboración propia

4.4 La perspectiva de la población como elemento clave para la definición de un paisaje

Como se ha visto a lo largo de la tesis, el concepto de paisaje actúa como elemento mediador en el proceso de artealizar el territorio (Roger, 2007), es fundamental a los fines de reconocer la perspectiva in situ, conformada desde la mirada de los sectores que habitan el territorio. En este apartado se analiza el imaginario socioespacial sobre el paisaje, tal cual lo percibe la población de los barrios “El Porvenir II” y “San Isidro”; para ello se expone la perspectiva de dos vecinas habitantes de los barrios tomados como casos de estudio. Este análisis es pertinente a los fines de percibir el tipo de vínculo establecido entre las comunidades y el medio en el que habitan; detectando la interacción y la relación existente entre el medio natural, su función utilitaria y simbólica.

En cuanto al caso de estudio del barrio San Isidro, se pudo observar a partir de la entrevista realizada a una de las vecinas referentes del mismo, que desde su perspectiva como habitante de la costa ribereña denota un contraste respecto a su actual hábitat de tipo residencial (conjunto habitacional San Isidro). Dicho contraste se aprecia en el relato de la misma, cuando expresa:

“Yo tenía una casa muy hermosa. Mi casa estaba hecha solo de barro y de techo de paja, era fresquita en el verano. No sé quién la construyó, era muy hermosa. Esa casa quedó debajo del agua. Hasta ahora añoro mi casa. Tenía un horno afuera, que era mi salida laboral” (entrevista realizada a vecina del barrio San Isidro).

En el relato de la entrevistada se observa la gran dicotomía existente entre la apreciación del paisaje original costero y el paisaje construido en el cual habita actualmente, que en principio se trataba de un paisaje natural caracterizado por humedales y pajonales.

Sobre lo antes mencionado, la vecina manifiesta:

“Cuando vinimos era todo desolado. Todas plantitas chiquitas y solo techo se veían. Era una cosa que daba tristeza. Llegábamos a llorar. Encima el mismo año que nos mudamos hubo TC (Turismo Carretera), por el ruido casi nos quedamos locos. Era muy lindo el show de autos que había, pero el ruido.” (entrevista realizada a vecina del barrio San Isidro).

A partir de la cita anterior se observa la importancia que adquiere el paisaje para el desarrollo de la experiencia de vida de los habitantes de un territorio; esto se percibe a partir de la perspectiva in situ del paisaje expresada por la entrevistada, quien hace mención a los elementos de un paisaje natural, no sólo percibidos como bienes estéticos sino como recursos para el desarrollo de la vida diaria.

La apropiación de la perspectiva del paisaje in situ por parte de la vecina, se ve reflejada en elementos tales como la topografía, cuando la misma, sin referirse específicamente al concepto de topografía, realiza una interpretación del mismo:

“[...] tiene sus desniveles. Yo tengo un vecino que tiene seis metros de alto de desnivel...yo miro desde arriba y veo solo el techo de su casa. Y la otra vecina, desde arriba se ve la mitad de la casa... hay desnivel digamos” (entrevista realizada a vecina del barrio San Isidro).

Además, en el relato se observa la importancia que se le otorga a la construcción participativa del paisaje, se evidencia en el imaginario de la entrevistada respecto al barrio San Isidro:

“Me imagino un barrio lindo porque hay toda una generación de chicos sanos, que se merecen algo mejor. Y ya va a ser otro cuidado, no va a ser el mismo cuidado que le dimos nosotros porque la gente va a ser más educada, se va a tomar conciencia porque se está más en contacto con la naturaleza” (entrevista realizada a vecina del barrio San Isidro).

Asimismo, respecto al caso de estudio El Porvenir II, se realizó una entrevista a una vecina presidenta de la comisión barrial, en la cual especifico las características del paisaje original del barrio, comentando que en un principio:

"No había tantos bañados, ahora hay porque se hicieron pozones para las olerías. Pero había un sector [...] el que costea, no la ruta porque era privado, pero ahí sí hay arenas movedizas incluso, es peligroso porque se hunde. Había sectores que tenían eucaliptus, y la gente los cortó y después reclaman sombra, esos eucaliptus darían sombra. Todos teníamos una hectárea, resulta ser que ahora quedan tres hectáreas sin picarse²⁹, y en un principio eran cien. Todo picaron" (entrevista realizada a vecina del barrio El Porvenir II).

A partir del fragmento citado anteriormente se observa cómo la entrevistada es participe activa del proceso de transformación del paisaje de su barrio, denotando los factores

²⁹ picarse: con este término la entrevistada refiere a la subdivisión del territorio en diversos lotes.

positivos y negativos respecto a los diversos actores intervinientes en dicha transformación; señalando el peligro que concatena el accionar inconsciente de los mismos respecto al arbolado y cuidado de los lotes productivos, respecto a la calidad de vida de sus habitantes.

Además, en el relato se puede observar la perspectiva de la vecina, respecto a la visión que tiene la misma en relación a la conformación del paisaje de su barrio:

"Yo me imagino mi barrio como un paraíso, donde todos cuidemos las cosas que conseguimos. La idea es poner árboles en todas las veredas. El progreso se va a ver en el cuidado que la gente les dará a esos árboles, ya no va a ser el progreso solamente tener una casa linda. El 21 hacemos la arborización, durante un operativo de todo el día de viernes"(entrevista realizada a vecina del barrio El Porvenir II).

De esta manera se puede verificar el valor asignado por esta vecina hacia la infraestructura verde del barrio, reconociendo su vital importancia y resguardo para las generaciones futuras.

CONCLUSIONES

La investigación analizó la incorporación de la noción de paisaje en el contexto de un territorio transformado por el avance de una ciudad intermedia como Posadas, sobre zonas históricamente dedicadas a la actividad agro-productiva que la proveían de materia prima para su subsistencia. Esta transformación se dio principalmente, a través de obras de gran escala constituidas por conjuntos habitacionales establecidos por el Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional (I.Pro.D.Ha.) y por obras complementarias derivadas de una infraestructura hidroeléctrica, como es el caso del Complejo Hidroeléctrico Yacyretá, que impactó en la transformación física y en el desplazamiento involuntario de poblaciones sobre la periferia urbana. Teniendo en cuenta este contexto, el estudio se profundiza el análisis paisajístico, en los barrios San Isidro y El Porvenir II.

La metodología de carácter empírica y exploratoria empleó trabajo de campo dentro de los sectores territoriales pertenecientes a los barrios estudiados de la periferia; tanto a través de entrevistas semiestructuradas realizadas a actores clave para la investigación (pertenecientes a instituciones como la EBY e I.Pro.D.Ha.), como a vecinos habitantes de ambos barrios explorados.

La aplicación de esta metodología permitió explicar las múltiples dimensiones y factores intervinientes en el problema de investigación, para la generación de lineamientos de acción territoriales que orientan la resolución de aquellas problemáticas relacionadas con el paisaje de una ciudad intermedia; identificando, además, los elementos que sirvieron para dar cuenta de la transformación y planificación de Posadas.

Asimismo, para responder a los problemas de la investigación, se recurrió a fuentes de información mixtas, que consistieron en el análisis crítico de material bibliográfico y en la recolección de información primaria, derivada de relevamientos documentales y de campo, a

partir de lo cuáles se logró recabar la información sobre aquellos procesos relacionados a la población en estudio y sus respectivos paisajes.

Al analizar los diversos enfoques establecidos para la dimensión de paisaje en la ciudad de Posadas; y específicamente, en relación a la incorporación de complejos habitacionales construidos por entidades como: la EBY y el I.Pro.D.Ha.; se pudieron identificar y establecer distintas matrices y unidades de paisaje actuales, en relación a la transformación del paisaje original reconocido como un paisaje agreste consolidado e identificado por los humedales, con algunas manchas destinadas a las prácticas rurales.

En este sentido se concluye, a partir del estudio de los casos, que la acción del estado no forma parte de la transformación colectiva, sino que la misma es producto de condicionantes externas, que se fueron consolidando de forma intempestiva, configurándose de esta manera los paisajes rurales agroproductivos y los paisajes naturales de modo aleatorio y fragmentado.

En la misma línea, es posible sostener que cualquier construcción de paisaje identitario, solo puede entenderse en conjunto con el entorno que lo contiene y le da un sentido; considerando esta noción, podemos afirmar, que no es posible entender al paisaje, a su estructura ni a su función, sin tener en cuenta la inclusión simultánea de lo socialmente construido por la comunidad.

Sobre lo referido al paisaje en su vínculo con el medio ambiente, se presentaron las nociones de infraestructura verde y azul y se determinó la importancia de considerarlas en la planificación y gestión de los barrios ya que contribuyen a crear un “continuum natural”, estableciendo una red de conexión y activación biológica natural dentro de la periferia urbana posadeña.

En relación a lo anterior, se presenta el concepto de paisaje en tanto herramienta de planificación desde una perspectiva ecológica. Desde este enfoque se considerada la

participación ciudadana, para el establecimiento de parámetros de idoneidad en relación con la localización de los usos del suelo, separando de esta manera la identificación de los valores para la conservación del territorio y del medio ambiente y, por otro lado, teniendo en cuenta las cuestiones sociales, económicas y culturales. En este sentido se utiliza al paisaje como concepto clave para la lectura y sostenibilidad del territorio.

Desde la noción de paisaje y considerando como antecedente el legado establecido por el grupo URBIS en tanto primer Plan Regulador de la ciudad de Posadas, se pueden mencionar tres elementos importantes a destacar en la actualidad; en primer lugar la consolidación de la capacidad urbana dentro de las *cuatro avenidas*, y el fortalecimiento de la actividad portuaria, en conjunto con el comercio binacional; el segundo elemento a nombrar, es el giro dado por la ciudad hacia la costa suroeste del río Paraná y su crecimiento por *macro manzanas* equipadas; finalmente el tercer elemento se corresponde al potenciamiento del desarrollo agroproductivo e industrial a partir de las chacras como unidades de producción y crecimiento de la ciudad.

En relación a la noción de ciudad, en este trabajo se abordó el concepto de ciudad intermedia, explorando aspectos como su planificación, caracterización, funcionamiento y protagonismo regional.

Con respecto a la planificación de la ciudad, cabe mencionar al Plan Posadas, ideado en la década del 70' por el arquitecto y urbanista Jorge Vivanco que incorporó la futura Central Hidroeléctrica de Yacyretá (dado que el tratado firmado para la concreción de la misma se da en el año 1973). Este Plan reconocía el rol regional que debía desarrollar y consolidar la ciudad a futuro, de tal forma que se elabora una propuesta de transformación con componentes estructurales determinando una organización interna de la ciudad, como ser: el puerto, el puente internacional y el ferrocarril. Este acontecimiento marca el punto de partida

para la inserción de Posadas como polo regional reconocido actualmente en el Plan Estratégico Posadas 2022 (PEP 2022) y el Plan Urbano Ambiental (PUAP 2012).

Sobre la caracterización de Posadas en tanto ciudad intermedia, se puede destacar su capacidad de relaciones e integración a un sistema urbano que se desarrolla de forma abierta, conectando a diversas escalas con los territorios aledaños y logrando transformarlos en verdaderos nodos y espacios de transición urbanos, que a su vez, se constituyen como vías de circulación de información, ideas, bienes y servicios.

Por ello es posible definir a la ciudad de Posadas en términos de una ciudad turística, con centro administrativo y de servicios, que posee, además, un fuerte carácter educativo, cultural y de finanzas. La ciudad, según el Plan Estratégico 2022, posee un centro regional urbano con gran potencial a nivel local, regional, nacional e internacional, debido al contacto estrecho, que, por su cercanía geográfica, mantiene con la República del Paraguay.

Asimismo, en esta investigación se abordó la caracterización de la ciudad de Posadas, en tanto poseedora de una periferia residencial como también de una periferia dispersa; se entiende por periferia residencial a los sectores de la periferia que se caracterizan por poseer fragmentos de territorio incompletos, carentes de infraestructura, servicios y equipamientos urbanos; en cuanto a la periferia dispersa, esta se define en lugares inestables, con cambios acelerados del uso del suelo y por poseer cualidades medioambientales dependientes a la ciudad consolidada, asimismo a las potencialidades en relación a la innovación, nuevas formas de ocupación urbana y planificación del periurbano.

En cuanto a la periferia urbana posadeña como espacio de oportunidades, esta posee paisajes inéditos caracterizados por flujos, redes y carreteras de transporte y comunicación. Estos paisajes, se encuentran en permanente cambio y transformación, generando encuentros, conexiones y lazos solidarios a partir de los cuáles se construye la identidad de estos territorios; en este sentido se entiende al paisaje como herramienta de transformación y

construcción simbólica de los territorios fragmentados, deteriorados, vacantes y residuales encontrados en la periferia urbana posadeña, dado que en muchos casos, en estos, se proyecta el crecimiento y desarrollo de la ciudad intermedia de Posadas.

Frente a la problemática de la exclusión de las ciudades intermedias, que puede darse en términos de carencia o inexistencia de bienes y servicios urbanos; de las condiciones óptimas de habitabilidad y en términos de institucionalidad política; la respuesta es la consolidación del llamado “derecho a la ciudad”. Este se orienta a establecer políticas integradoras en relación a las oportunidades, la habitabilidad y las condiciones de vida de la población. En relación a ello, la planificación estratégica y los gobiernos locales cumplen un rol fundamental en el desarrollo de herramientas y mecanismos que propicien la efectivización de este derecho.

En lo referido a las “*Unidades de Paisaje*” encontradas en la ciudad de Posadas, se pudieron identificar las siguientes: “*Unidad de Paisaje Ribereño o Costero*” entendido por aquel que forma parte de las conexiones regionales y la construcción del borde ribereño; “*Unidad de Paisaje Urbano*” como aquel que muestra a la ciudad consolidada urbanísticamente en su centro y alrededores; si se considera a la ciudad según sus ejes transversales de crecimiento hacia la periferia sur, el cual se traduce en una ciudad más desarticulada, se pudieron reconocer las siguientes “*Unidades de Paisaje*”: “*Unidad de Paisaje Vacante*” en la cual se comienzan a percibir grandes áreas vacantes, seguidas de ocupaciones irregulares y la presencia de grandes instalaciones productivas y de comunicaciones; “*Unidad del Tercer Paisaje*” definida como lotes vacíos, carentes de cualquier tipo de actividad humana, abandonados y caracterizados por la presencia de flora y fauna en crecimiento y desarrollo. Constituyéndose dicha unidad, como todo aquel pedazo de tierra que no ha sido considerado dentro de la urbanización y se encuentra a la espera de decisiones políticas y/o económicas; “*Unidad de Paisaje Fragmentado*” caracterizada por su

gran desestructuración y fragmentación territorial. La matriz de esta *Unidad de Paisaje* es la coexistencia de elementos de la *Unidad de Paisaje Urbana, Vacante y del Tercer Paisaje*, todos yuxtapuestos en una extensión acotada del territorio, evidenciando la falta de planificación y gestión del mismo, situación que complejiza su lectura y proyección a futuro; “*Unidad de Paisaje Agrícola*” se identifica como aquella que se encuentra en la frontera sur de la ciudad, dispuesta como un mosaico de uso de suelos extensivos, bajo una matriz agrícola conectada por corredores fluviales que van atravesando la misma, llevando consigo diversas funciones ecológicas; finalmente se percibe a la “*Unidad de Paisaje de Frontera*” entendida por límites difusos entre territorios pertenecientes a distintas estructuras ecosistémicas, cambios en el uso del suelo o límites políticos imperceptibles visualmente.

En cuanto a la conformación de nuevos barrios ubicados en la periferia posadeña, cabe mencionar que el proceso de reasentamiento de las poblaciones afectadas por la EBY comienza en el año 1983 y finaliza en el año 2010. Para las primeras familias afectadas se construyeron complejos habitacionales y en el caso de aquellas que se anexaron más adelante, se establecieron proyectos para el desarrollo de actividades rurales y emprendimientos agroproductivos. Existió un período donde se desarrollaron programas relacionados al reasentamiento de poblaciones afectadas por la represa, durante el cual, se descuida la cuestión social, razón por la cual, se complejizo y agravó la situación de dichas familias que comenzaron a crecer, adicionándose además nuevas familias en los mismos sitios de relocalización. Ante esta situación se crearon el Plan de Acción Social (PAS) y el Plan de Acción para el Reasentamiento y la Rehabilitación (PARR), que intentaron dar respuesta a las problemáticas relacionadas a estos reasentamientos en cuestiones tales como: educación, salud, vivienda, seguridad y capacitación laboral.

En el caso del Barrio San Isidro, con la llegada de las primeras relocalizaciones el barrio se encontraba con toda la infraestructura y equipamientos socio-comunitarios, pero con

servicios deficientes, que dificultaban el desarrollo de la vida en dicho lugar. En la actualidad, tanto la infraestructura como los servicios se desenvuelven de forma eficiente; es decir, que el barrio posee un sistema educativo de nivel inicial, primario y secundario en funcionamiento; cuenta con un polideportivo barrial activo, como así también, seguridad con el establecimiento de una Comisaría (Seccional Décimo Quinta- UR X) y una División de Bomberos; cuenta, además, con sistema de transporte urbano de alta frecuencia; sistema de recolección de residuos urbanos en forma diaria y Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS).

El establecimiento de un diagnóstico y el reconocimiento de las potencialidades del barrio respecto a los espacios verdes públicos, representan en esta investigación, dispositivos para indagar cómo a través de la instauración de una infraestructura verde a escala barrial, se logra la identificación de una matriz de paisaje habitacional periurbana, destinada a consolidar servicios ecosistémicos a esa escala. Para poder establecer y consolidar una matriz de paisaje habitacional periurbana del sector es necesario que los conjuntos habitacionales aledaños al barrio San Isidro, repliquen a modo de plan estratégico los lineamientos de acción territoriales evidenciados; para de esta forma obtener una misma lectura del sector y poder finalmente localizar el pasaje identitario en diversos elementos, sinergias y conexiones, que identifiquen a la matriz de paisaje habitacional propia del lugar.

En el caso de Barrio El Porvenir II, se analizaron testimonios de vecinos que lo habitan en la actualidad. Los mismos, relataron su experiencia conforme se iban asentando las primeras poblaciones en el barrio; en un principio, el sector era perirural, donde se percibía un paisaje agreste, conformado por varias hectáreas de campo (con la presencia de un terreno cubierto por resinas, producto del incendio de un pinar antiguamente dispuesto en el sitio). Las 100 hectáreas pertenecientes al sector fueron negociadas entre la “Asociación de Oleros Unidos” y la EBY, para el establecimiento de poblaciones de oleros relocalizados de la costa

del río Paraná por la afectación de la suba de la cota de la represa binacional Yacyretá. Fueron 45 las primeras familias que llegaron al sitio; a cada una de ellas se le otorgó una hectárea (1 ha.) de terreno para la conformación de su olería. Se pretendía que a futuro sus viviendas se localizaran en la zona noreste del barrio, ya que esa zona era topográficamente la más elevada del sector y apta para el asentamiento de las viviendas y para la protección de las mismas frente a agentes climáticos y posibles inundaciones. Lo que sucedió fue que las familias localizaron y construyeron sus viviendas contiguas a la disposición de sus olerías y a partir de allí comenzaron a generar sus propias producciones de ladrillos y en algunos casos su propia producción agroecológica.

La realidad actual del barrio muestra que el mismo carece de varias infraestructuras; como ser, vías de circulación consolidadas, agua potable por red, iluminación pública, sistema de servicio cloacal ni seguridad pública; y un transporte público escaso.

En la actualidad, en el barrio se encuentran en funcionamiento infraestructura y servicios de: iluminación, transporte y recolección de RSU (con servicio frecuente). Para cubrir el déficit del servicio de agua potable, se efectuaron siete (7) perforaciones para el bombeo de agua, como así también se instaló una cooperativa de agua que abastece a ciertos sectores con dicho servicio. También se construyeron escuelas (nivel inicial, primario y secundario) y un CAPS que se localizan en el centro del barrio.

En relación con la visión de ciudad inclusiva y sustentable establecida para la ciudad de Posadas, en el barrio El Porvenir II, al igual que en el barrio San Isidro, no se perciben líneas de acción territorial que orienten el camino a futuro de los barrios con relación a estas esferas. Considerando esta realidad se establecen lineamientos de acción territoriales respecto a la matriz de paisaje percibida en el barrio, conforme a las distintas *subunidades de paisaje* identificadas en el mismo: “*subunidad de paisaje de humedales*”, “*subunidad de paisaje olero*” y “*subunidad de paisaje habitacional*”.

Así es como se conforma la “*matriz de paisaje perirural*” de este sector del periurbano posadeño, caracterizado por la existencia de suelo agrícola con presencia de producción olera local y una creciente densificación del uso del suelo residencial; es por ello que es inminente la necesidad de establecer dentro del plan estratégico de la ciudad, líneas de acción territoriales que puedan reestablecer el carácter e identidad de un barrio olero perirural; preservando el máximo de áreas verdes rururbanos y productivas, a través de la identificación de sus potencialidades, que finalmente logren establecer un paisaje identitario para el mismo y de esta manera, puedan consolidarse como “*matriz de paisaje perirural*” con la posibilidad de ser replicada en todo este sector del periurbano posadeño, para luego ser apropiadas, identificadas y apreciadas socialmente por su comunidad.

Respecto a la hipótesis principal planteada para esta investigación, es posible sostener que la misma se corrobora, dado que mediante la aplicación de la metodología implementada fue posible establecer un diagnóstico sobre la periferia urbana en materia del establecimiento de conjuntos habitacionales y asentamientos poblacionales producto del reasentamiento voluntario e involuntario de poblaciones por efecto de políticas estatales establecidas a consecuencia de las obras complementarias de la represa hidroeléctrica Yacyretá; donde se verificó la transformación física, socio-ambiental y perceptiva del periurbano posadeño, permitiendo la conformación de nuevas unidades, que a su vez configuraron distintas matrices de paisaje, que, a través de la propuesta del establecimiento de lineamientos de acción territoriales, podrían llegar a consolidarse y afianzarse mediante la identificación, apropiación y valoración social de los actores involucrados.

En cuanto a la visión holística para la elaboración del diagnóstico y propuesta, se destacan las perspectivas de las distintas disciplinas incorporadas, como ser: la arquitectura, el urbanismo y la ecología urbana, que permitieron el enriquecimiento de la investigación. Desde la disciplina de la arquitectura y el urbanismo se ha podido observar en ambos casos

estudiados desde su implantación, el primero relacionado a un conjunto habitacional y el segundo a un asentamiento poblacional, características similares en materia de: unidades de viviendas y su conformación dentro del territorio; es decir, la homogeneización de las características de las viviendas y su disposición ya sea, dentro del conjunto habitacional o dentro del asentamiento poblacional, donde no se escatimó territorio para la instalación del máximo número de viviendas posibles (desde el estado provincial con su diagramación del conjunto habitacional y desde la usurpación de tierras para el establecimiento de viviendas dentro del asentamiento); dejando de lado factores: culturales (en relación a los modos de habitar); infraestructura y servicios (vías de comunicación, espacios verdes, sistema de agua, iluminación y cloaca; ambientales y de salubridad (equipamientos de salud y espacios verdes públicos); seguridad, educación y normativas de índole edilicia y urbana que den configuración al sector, su crecimiento y desarrollo a futuro. Así también desde la disciplina de la ecología urbana, se pudo percibir y analizar en ambos casos de estudio, una escasez en materia de espacios verdes públicos y suelo productivo, como se mencionó en párrafos anteriores, debido a la falta de gestión y planificación del uso del suelo, el cual se destinó casi en su totalidad al uso residencial.

En relación a los actores involucrados, se pueden advertir similitudes y diferencias, similitudes respecto a la vulnerabilidad de los actores sociales involucrados, provenientes de comunidades afectadas por el reasentamiento poblacional de la costa del Paraná, ya sea hacia un conjunto habitacional en el caso del barrio San Isidro o hacia tierras perirurales en el caso de El Porvenir II; en relación a: los modos de habitar el sitio, a la economía, producción familiar, así también al acceso a bienes y servicios públicos. Respecto a los actores institucionales y políticos involucrados, se observan diferencias operativas y relacionales, ya que en el caso del barrio San Isidro se vieron involucrados, tanto la EBY, desde la gestión, asignación de viviendas, traslado y adaptación de las comunidades afectadas, como el

I.Pro.D.Ha., desde la concreción de las obras relacionadas hasta la materialización del conjunto habitacional destinado a estas comunidades; en cambio con el barrio El Porvenir II, la dinámica de reasentamiento, la realizó la EBY, a través de una “Asociación Civil de Oleros Unidos”, quien se encargó de la gestión de las tierras, asignación, traslado y adaptación de las comunidades afectadas.

De esta manera es posible concluir esta investigación afirmando que el enfoque conceptual acerca de la noción de paisaje como concepto integrador de las transformaciones urbanas, de la infraestructura verde y la percepción de los habitantes, son pertinentes para abordar de manera resolutive los procesos de disminución y deterioro del equilibrio de los ecosistemas naturales y de los sectores rururbanos; a su vez que también, enfatizan las asimetrías respecto a las distintas identidades territoriales que aparecen dentro de la periferia urbana posadeña. La potencialidad vista en los procesos de políticas habitacionales estatales en relación a la fragmentación física, socio-ambiental y perceptiva del territorio que constituyen las bases para la conformación de las matrices de un nuevo paisaje, desde la mirada in situ (Roger, 2007), como concepto clave para la conformación del habitar de estos sectores urbanos, desde la perspectiva del “paisano”, entendido como el ciudadano que habita, se apropia y se identifica con un territorio, conformado desde el imaginario socioespacial del mismo, culturalmente aceptado y valorado por la comunidad, desde una visión holística y una gestión participativa de la periferia urbana posadeña.

La noción de paisaje, como concepto integrador de las transformaciones urbano-territoriales, sociales y perceptivas, resulta pertinente para abordar e identificar matrices de nuevos paisajes que, desde una visión holística y una gestión participativa, aporten a la implementación de los necesarios procesos de restauración del equilibrio entre los ecosistemas naturales, seminaturales y humanos, de la periferia urbana de una ciudad intermedia, en general y para Posadas, de manera especial.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILÓ, M. (1999). *El Paisaje Construido: una aproximación a la idea de lugar*. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid, España.
- ALVARADO TRUJILLO, K. E. (2013). *Teoría Dematteis. La Ciudad Dispersa*. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/146329565/TEORIA-Dematteis-La-Ciudad-Dispersa>.
- ARIAS SIERRA, PABLO (2004). *Periferias y nueva ciudad: El problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana*. Departamento de urbanística y ordenación del territorio. Universidad de Sevilla.
- ARTEAGA ARREDONDO, I. (2005). *De periferia a ciudad consolidada: Estrategia para la transformación de zonas urbanas marginales*. *Bitácora*.
- ASSUNTO, (1990). "Periphereaia". *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Espasa Calpe S.A., Madrid, 1927.
- AUGÉ, M. 2005 (1992). *Los no-lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Título original: *Non-lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité*, Édition du Seuil, París, Francia. Versión castellana, trad. Margarita Mizraji, Editorial Gedisa S.A., Barcelona, España. Impreso Artes Gráficas Piscis S.R.L., Buenos Aires. Argentina.
- AUGÉ, M. (2014). *Naturaleza, Cultura y Paisaje en el Mundo de la Sobre Modernidad*. (U. A. Bello, Entrevistador).
- BARRETO, M., A. (2002). *El crecimiento urbano de las ciudades intermedias del NE argentino en el contexto de las transformaciones regionales*. Dialnet revista digital. Recuperado en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8854687>.
- BARTOLOMÉ, L. J., 1982. *Colonias y Colonizadores en Misiones*. Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Argentina.

BENEDICT, M. A., & McMAHON, E. T. (2006). *Green infrastructure: linking landscapes and communities*. *Landscape Ecol* 22, 797–798. Recuperado de: <https://doi.org/10.1007/s10980-006-9045-7>.

BERQUE, A. (1995) *Les Raisons du paysage. De la Chine Antique aux environnements de synthèse*. Hazan, París, Francia.

BIRCHE, M. E. (2019). *El Sistema de espacios públicos como factor estructurador de la calidad del paisaje y el ambiente urbano (tesis doctoral)*. Doctorado en Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata.

BIRCHE, M. E. Y JENSEN, K. C. (2018). Relevamiento y catalogación de los espacios verdes de uso público de la ciudad de La Plata, Argentina. *Revista Urbano* N° 37/ pág. 82-93. Recuperado de: https://issuu.com/revista_urbano/docs/urbano_37.

BORJA, J. (2012). *Debats en Treball Social i Política Social*. Obtenido de *Debats en Treball Social i Política Social*: https://debatstreballsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_publico_derecho_ciudad_jor_diborja.pdf.

BRITES, W. (2008). Políticas habitacionales sin componentes sociales. El caso del complejo Itaembé Miní de la ciudad de Posadas. *Cuaderno Urbano. Espacio, Cultura, Sociedad – Vol. VII- N° 7*.

BRITES, W. (2010). “Relocalizados más allá del desarraigo. Estrategias reproductivas en un contexto de vulnerabilidad”. Tesis de grado. Dpto. de Antropología Social. Universidad Nacional de Misiones. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

BRITES, W. (2012). *Relocalizados, afectados y construcción de la demanda reivindicativa. La experiencia organizativa de una población desplazada*. Conicet. Universidad Nacional de Misiones. Universidad de la Cuenca del Plata.

BRITES, W. F. Y CATULLO, M. R. (2017). Ciudades, desarrollo y consecuencias sociales de grandes proyectos. Experiencias regionales en análisis. Centro de Investigación y Documentación de la Universidad Autónoma de Encarnación.

BRITES, W. (2018). ¿Ciudades gemelas? Posadas, Argentina y Encarnación, Paraguay en perspectiva sociourbana. Estudios Fronterizos, Vol. 19. Recuperado en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v19/2395-9134-estfro-19-e020.pdf>.

CAMARENA BERRUECOS, P. (2013). Proyecto de infraestructura verde: Ejercicio de integración transdisciplinaria en la UNAM. *Bitácora Arquitectura*, (25). <https://doi.org/10.22201/fa.14058901p.2012.25.36135>.

CARERI, F. (2014). *Walkscapes*. El andar como práctica estética. México. Editorial Gustavo Gil, SL.

CARRIÓN MENA, F (2019). Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina. Recuperado de: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/58076.pdf>.

CASTELLS, M. (1982). La cuestión urbana. Ed Siglo XXI España (decimoquinta edición).

CÁTEDRA, UNESCO. (1992). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Obtenido de <https://catedraunescoinclusion.org/>.

CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS (CGLU). (2014). Las ciudades intermedias en la nueva agenda urbana. Recuperado de: <https://www.old.uclg.org/es/media/noticias/las-ciudades-intermedias-en-la-nueva-agenda-urbana>.

CLEMENT, G. (2004). *Manifiesto del Tercer Paisaje*. Revista Proyecto. Edición 14.

CORBÓZ, A. (2009). El Territorio como palimpsesto. Lo urbano. En: 20 autores contemporáneos.

DONADIEU, P. (2006): La sociedad paisajista. Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de la Plata.

ESTECHE, G Y TABORA, P. (2019). *La incorporación de la noción de paisaje como factor de inclusión de las urbanizaciones públicas en su medio de implantación. Caso de estudio: barrio Los Manantiales de la ciudad de Posadas*. Informe Final de Grado.

Universidad Católica de Santa Fe. Facultad de Arquitectura.

FADIGAS, L. (2009). La estructura verde en el proceso de planificación urbana. Recuperado de: [https:// DOI:10.24197/ciudades.12.2009.33-47](https://doi.org/10.24197/ciudades.12.2009.33-47).

FORMAN, R. T. (1995). Land mosaics. The ecology of landscapes and regions, Cambridge University Press, Cambridge.

FULCO, C. (2011). El paisaje costero como factor de integración. El proyecto hidroeléctrico Yacypetá y las transformaciones del paisaje en las zonas urbano-costeras de las ciudades en el periodo 2005-2010. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Maestría: Paisaje, Medio Ambiente y Ciudad.

FULCO, C. (2013). Proyectos para la promoción de la investigación. La noción de paisaje en la planificación estratégica participativa para el desarrollo sustentable de la periferia urbana del área metropolitana de posadas: el caso de la cuenca inferior del arroyo negro en el municipio de Garupá en el quinquenio enero de 2008-diciembre de 2012. Universidad Católica de Santa Fé.

GARCÍA, M. & BOROBIO SANCHIZ, M. (2012). El paisaje como medio para la planificación territorial. Universidad de Valladolid. Instituto Universitario de Urbanística. Revista Digital Ciudades.

GARGANTINI (2003). Revisión histórica de las políticas de vivienda argentinas implementadas como respuestas a la problemática socio habitacional existente. Disponible en: <https://blog.ucc.edu.ar/ssh/files/2012/03/Revisi%C3%B3n-hist%C3%B3rica-de-pol%C3%ADticas-habitacionales> .

GIRAUDO; MARCHETTI; RAMONEL, Y BARBERIS (2013). Humedales del río Paraná con grandes lagunas, en: Benzaquén; Blanco, Bó, Kandus, Lingua, Minotti, Quintana, Vidal y Sverlij (Eds.). *Inventario de Los Humedales de Argentina. Sistemas de Paisajes de Humedales Del Corredor Fluvial Paraná-Paraguay*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Buenos Aires.

HUSULAK, A. (2023). Cómo nació Villa Cabello. Artículo periodístico. 13/05/2023. Recuperado de: <https://misionescuatro.com/posadas/como-nacio-villa-caballo/>

INTERNATIONAL LANDSCAPE CONVENTION (ILC). (2011). International Federation of Landscape Architects.

JODELET, D. (2010). La memoria de los lugares urbanos. Alteridades. Volumen 20. Número 39. Págs. 81-89. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Distrito Federal, México.

KARIS, C.M., FERRARO, R. (2020). Indicadores ambientales y gestión urbana. Relaciones entre servicios ecosistémicos urbanos y sustentabilidad.

THE LATIN AMERICAN LANDSCAPE INITIATIVE (LALI). (2012). La Iniciativa Latinoamericana Del Paisaje.

LLOP, J; IGLESIAS, B. VARGAS, R. Y BLANC, F. (2019). “Las ciudades intermedias: concepto y dimensiones”, en *Ciudades*, 22, pp. 23-43. DOI: <https://doi.org/10.24197/ciudades.22.2019.23-43>.

LYNCH, K. (2008). La Imagen de la Ciudad. Título original: *The Image of the City*. Editorial Gustavo Gil, SL, Barcelona, España.

MADERUELO, J. (Dir.) [et. al.]. (2006). Paisaje y Pensamiento. ABADA Editores S.L., Madrid, España.

McHARG, I. L. (2000). *Proyectar con la Naturaleza*. Gustavo Gili, Barcelona. (ed. orig., Nueva York, 1969).

MILANI, R. 2007. (2005). El arte del paisaje. Título original: L'arte del paesaggio, Società editrice Il Mulino, Italia. Versión castellana: Edición de Federico López Silvestre. Paisaje y Teoría, Editorial Biblioteca Nueva, S.L., Madrid, España.

MOLINA PRIETO, L. Y VILLEGAS RODRÍGUEZ, E. (2015). Ciudades sensibles al agua: paradigma contemporáneo para gestionar aguas urbanas. Revista de Tecnología. Journal of Technology. Volumen 14. Número 1. Págs. 53-64.

MONZÓN, M. C. (2015). “La segregación espacial y la periferización como uno de los efectos antrópicos de las obras de la Hidroeléctrica Yacyretá en las ciudades de Posadas (Arg) y Encarnación (Py). XI Reunión de Antropología del Mercosur, Montevideo, Uruguay: RAM.

MORLÁNS, M. C. Y ROMERO, C. (2014). Estructura del paisaje (matriz, parches, bordes, corredores). Colección didáctica. Cátedra de Ecología Agraria. Facultad de Ciencias Agrarias. UNCA.

MUNICIPALIDAD DE POSADAS. (2010). “Plan Estratégico Posadas 2022”. Posadas, Misiones, Argentina.

NOGUÉ, J. (1992). Turismo, percepción del paisaje y planificación del territorio. Barcelona, España.

NOGUÉ, J. (2005). Paisage, identitat i globalització. Monogràfic sobre el paisatge. *Espais*, 50.

NOGUÉ, J. (2007). La construcción social del paisaje. Madrid. Biblioteca Nueva.

NOGUÉ, J. (2019). La construcción social del espacio público. El paisaje como bien común. (M. d. España, Entrevistador).

PÉREZ-CHACÓN ESPINO, E. (1999). Unidades de paisaje: aproximación científica y aplicaciones. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Disponible en: <http://paisajeyterritorio.es/assets/unidades-de-paisaje.-aproximacion-cientifica-y-aplicaciones.-perez-chacon-espino>.

-
- PLAN ESTRATÉGICO POSADAS (PEP). (2022). Recuperado de <https://posadas.gov.ar/planurbano/pep2022/>
- PLAN URBANO AMBIENTAL POSADAS (PUAP). (2012). Recuperado de <https://posadas.gov.ar/planurbano/plan-urbano-ambiental-posadas/>
- PONS GINER, B. (2016). Green infrastructures and multilateral development institutions: a new approach for a sustainable planet of cities. Recuperado de: https://doi:10.26754/ojs_zarch/zarch.201671523.
- REYES, ALVAREZ Y SAGARIS. (2020). Transporte, Salud, Equidad Acercamientos urgentes en un mundo con y post-Covid 19.
- ROGER, A. (1997). *Breve tratado del paisaje. Título original: Court traité du paysage*. Madrid.: Ed. Biblioteca Nueva.
- ROGER, A. (2007). *Breve tratado del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- ROTGER, D. DOMINELLA, A Y MARTÍNEZ, A. (2022). Nuevas periferias metropolitanas y aplicación de infraestructura azul y verde. El caso de la zona sudeste de la ciudad de La Plata, Argentina. Cuaderno de Investigación Urbanística nº 143.
- SERRANO, J.M. (2005). Reseña de "Periferias y nueva ciudad. El problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana" de Pablo Arias Sierra. Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/26473485>.
- SILVESTRI, G. & ALIATA, F. (2001). *El Paisaje como cifra de armonía*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina.
- SOLÁ-MORALES, I. (1995). *Territorios*. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, España.
- SOUTO, P. (2011). *Territorio, lugar, paisaje. Prácticas y conceptos básicos en geografía*. Buenos Aires. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- THOMAS, O. (2014). *Yacyretá energía para el desarrollo 1973-2013*. Buenos Aires. Editorial Contratiempo.

TZOULAS, K., ET AL. (2007). Promoción de la salud humana y del ecosistema en áreas urbanas mediante infraestructura verde: una revisión de la literatura. *Paisaje y Urbanismo*, 81, 167-178. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2007.02.001>.

TURNER, M. G.; Gardner, R. H y O Neill, R. V. (2001). *Landscape Ecology in Theory and Practice*, Springe-Verlag, New York.

URIARTE RICOTE, M. (2014). Planificar la infraestructura verde urbana. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4951382>.

VALDÉS, P. Y FOULKES, M. (2016). La infraestructura verde y su papel en el desarrollo regional. aplicación a los ejes recreativos y culturales de resistencia y su área metropolitana. *Cuaderno Urbano* (20). Recuperado de: <https://doi:10.30972/crn.2020942>.

ANEXOS

Anexo 1: Entrevistas

Entrevistado: funcionario del I.Pro.D.Ha.

Fecha: 27/09/2022

- ***Bueno. La primera pregunta está relacionada, obviamente, a su perfil profesional. ¿Usted estuvo muchos años en el Instituto, pero en diferentes puestos y funciones? Me gustaría preguntarle por eso, por su rol profesional.***

Bueno, yo estoy hace más de 40 años, desde la creación prácticamente. Lo que te puedo decir es que las obras del Instituto marcaron una tendencia en cuanto a expansión de la planta urbana. Si nos referimos a los inicios del I.Pro.D.Ha, allá por los años 80 (78-80), sale el FONAVI, en el 77 se crea la Ley y el I.Pro.D.Ha se crea en el 78 como Instituto Provincial de Desarrollo habitacional, antes se llamaba APROVI (Administración Provincial de la Vivienda) que era con fondos provinciales, la mayoría.

Cuando se crea el FONAVI hay una demanda masiva de viviendas, más que demanda, también una oferta masiva de viviendas debido al financiamiento. Entonces, como no se disponían de tierras aptas para realizar esas viviendas, había una necesidad imperiosa de disponer de las tierras para urbanizar. La nación financiaba tanto infraestructura como viviendas.

Entonces se tuvo que crear el FONAVI, que se crea, desde mi punto de vista como un ente indeseado. Así surge Villa Cabello, que marca una tendencia de crecimiento.

Villa Cabello era lejísimos en aquel momento, la avenida Tambor de Tacuarí terminaba en la 115, con barrancos y todo ese tipo de cosas. Entonces, llegan las viviendas con proyecto FONAVI y vienen con proyectos aprobados de Buenos Aires, eran monoblocks en aquel momento, eso era todo Villa Cabello, se continúa con la 32 33, entonces no había nada de infraestructura. Entonces al IPRODHA le corresponde hacer los nexos de infraestructura. Nexos le llamamos nosotros, a las redes troncales de agua, de cloacas (no se tenía nada) y accesos también. A raíz de eso, Posadas crece hacia el oeste.

- ***Se expande como una ciudad más, como una ciudad nueva...***

Claro, crece allá, aisladamente, pero hay un valor agregado de la infraestructura y también, la trama urbana va hacia el oeste. Que es lo que podemos ver hoy, que está totalmente saturado. Exactamente. Después de eso vamos hacia el sur, que generalmente eran terrenos que no eran muy aptos, por la disponibilidad de fondos vamos hacia el sur y también se van saturando todos. Por el beneficio de tener viviendas sociales, fue muy costosa la infraestructura, ya que en la medida que uno lleva las redes, también la parte privada se ve beneficiada. El IPRODHA financió la pavimentación de la Av. Tambor de Tacuarí. La red troncal de agua hacia Villa Cabello, por la Av. López y Planes, se lleva un tanque que es el que abastece toda esa zona, entre la Av. Eva Perón y López y Planes y desde ahí se expande.

- ***Mucho dinero, mucha inversión...***

Mucha inversión, mala inversión para el IPRODHA que tiene que gastar en obras de nexo. Es que los terrenos no tenían agua y se debía llevar todos los servicios. Exactamente.

Nos fuimos hacia el sur, antes de la Ruta Nacional 12, digamos... se empiezan a hacer viviendas dúplex de planta baja, que eran mejores, ya que los monoblocks eran una imposición por parte del gobierno nacional, una tipología. Era para hacer cantidad de viviendas, pero no se tuvo en cuenta la idiosincrasia de la gente, la falta de cultura, con respecto a las expensas, que hoy día están siendo crisis. En aquel momento, ya a fines de los 80 ya se dejaron de hacer esos dúplex para los que se necesitaban menos terrenos y se comienzan a hacer viviendas de mayor densidad. Bueno, eso fue cambiando el paisaje urbanístico, empezó a crecer hacia el sur.

- *¿Ahí se rompe con la trama urbana un poco, ¿no?*

Claro porque no había grandes terrenos disponibles. En Villa Cabello, si mal no recuerdo, algunos terrenos fueron comprados, expropiados otros canjeados, los terrenos de los curas, los de la Chacra 150 y los de la 148 y 149 todos son terrenos que se expropiaron para aprovechar la infraestructura que ya estaba llegando. Después vamos hacia el sur, haciendo viviendas individuales tipo dúplex, los dúplex son caros también. Hasta que se llega un momento en que salía muy caro, los entes prestatarios aprovechaban para otorgar la factibilidad nos pedían los conductos, por llamarlos así, tuvieran capacidades más grandes para poder llevarlos. Porque tenían que tener un diámetro para poder distribuir todo eso. Teníamos que prestar servicios de recolección y no era racional lo que les mandábamos. Eran barrios dispersos, eso va transformando el paisaje urbano. A raíz del mal gasto en infraestructura, el I.Pro.D.Ha toma la decisión de comprar ya un terreno más grande, de 110 hectáreas como es el caso de Itaembé Miní, con la idea de llevar las redes troncales, cloacas, todo eso porque no había, antes eso existía solo en las cuatro avenidas de la ciudad.

La gente no estaba acostumbrada a pagar expensas, ni cada tres años mantener las plantas, encima con la crisis económica, y el usuario del FONAVI siempre fue de clase media para abajo, hicieron crisis en el mantenimiento, la gente no se ocupaba porque no podía, por eso la gran mayoría de las viviendas de Villa Cabello tiene gran deterioro de la parte sanitaria. Inclusive tenían gas, con gabinetes de cilindros, era gas que compraban los usuarios y había gabinetes de diez y doce cilindros y había un medidor, eso fue un avance y un retroceso porque la gente no pagaba porque no podía y la gente se fue desligando de la red troncal de gas y ponía su garrafita de diez kilos, cada mes la gente no pagaba y se quedaba sin gas, esos son inconvenientes de los monoblocks. Se armaban los consorcios y nadie se quería meter, por ahí el que se metía estaba desocupado y se adueñaba de la plata. En la parte de la avenida Quaranta se va saturando la trama, se amplía para el sur, cuando primero se ocupaba el oeste, como está el río, el arroyo ahí se ocupó y se organizó en forma privada desde la otra avenida hasta Villa Cabello. Hacia el Sur pasó lo mismo, que son todas las viviendas que están cercando la costa del arroyo Mártires, que antes no existían, eran barrios alejados, pero ahí se empezó a hacer de forma individual. Ahí hubo menos problemas de mantenimiento común. Era si un problema para la municipalidad que debía prestar servicios en un barrio disperso. Eso va transformando el paisaje urbano. En los 90 I.Pro.D.Ha compra las 110 hectáreas para hacer Itaembé Miní, luego surge San Isidro y se hacen otros barrios más dispersos. Dónde se podía comprar se compraba para no perder.

- *¿Cómo es que se dio la morfología de San Isidro...?*

En forma de triángulos se dio San isidro cerca del año 2000, en una zona menos poblada, eran baldíos y olerías, fuimos llevando hacia allá la infraestructura, flora y fauna no había, eran malezales, humedales entre arroyos y pastizales. Surge San

isidro y otra vez el problema de llevar infraestructura, se urbaniza donde los propietarios que tenían chacras vendían una parte a las empresas y esas tierras se aprovecharon y allí se llevó la infraestructura (los entes prestatarios no financiaban la infraestructura).

Cuando saturamos San Isidro e IME, surge la idea de comprar terreno mucho más grande y surge la idea de comprar Itaembé Guazú y compra el I.Pro.D.Ha para gastar de una sola vez en la red troncal. Mundo aparte, con la diferencia de que Villa Cabello es bastante más homogéneo que IG y duró más tiempo el auge económico, los departamentos eran carísimos. IG es diferente a IM, las viviendas son bastante homogéneas y después ya hay un “parate” y surge IG y surge cuando había muchas dificultades por eso el sector 1 y 2 es un sector muy bueno y ahora estamos en plena crisis cuando no se puede conseguir ese nivel, el nivel socioeconómico tampoco da para mantenerlo. En IG se vendieron lotes con servicios, con la idea de romper la monotonía de los diseños. Que haya movilidad, eso se logró vendiendo lotes con infraestructura.

Como en IM, la avenida Jauretche la tuvo que hacer el IPRODHA Para tener accesibilidad a IM. El FONAVI financió la avenida Jauretche desde la Ruta 12 hasta la avenida T. de Tacuarí. Y ahora estamos saturando IG, compramos algunos terrenos aledaños, el FONAVI financió para IG planta de tratamiento de cloacas de la toma de agua de Villa Lanús, para que nos de factibilidad para llevar servicios. El IPRODHA está para hacer vivienda no para hacer infraestructura, pero todo lo tuvimos que hacer nosotros, porque los entes prestatarios no se hacen cargo por las tarifas y no les queda para financiar.

- *¿Tiene idea de la gente que fue a vivir a San isidro, de donde era...?*

No, es demanda general.

- *¿Cómo fue la tratativa con respecto a Yacyretá con respecto a San Isidro, cuando se dijo este barrio va a ser destinado para gente de relocalizados...?*

Hay un barrio de relocalizados, donde IPRODHA, con un convenio con la secretaría de energía, un barrio de San Isidro por Cocomarola y Cabo de Hornos, ese fue Yacyretá también (A4) son relocalizados, familias adicionales, esto quiere decir que como tardan los procesos, las familias se iban modificando (todos los que estaban en la costa), cambia la cantidad de familias cuanto más se dilatan los procesos y más se extiende el número de personas. Para familias adicionales había un millón de dólares que invertía Yacyretá, para familias adicionales en Argentina, pero también tenía que ser efecto espejo en Paraguay, entonces, para esquivar eso, la Secretaría de Energía daba la plata para construir viviendas muy modestas, en forma de espiral en el barrio A4.

San isidro es demanda general, no hay gente relocalizada de la EBY los únicos relocalizados de forma directa por la EBY están en la A4.

- *El criterio de elección y compra de las tierras para urbanización es por medio del criterio de las empresas, eso Usted ya lo contestó...*

Los obstáculos y dificultades a nivel territorial en el proceso de construcción y de emplazamiento de estos barrios...

Se elegían los terrenos más económicos, dentro de todo Posadas, estos estaban más al sur, donde Posadas es un poco más plana, ahí gastamos mucho en movimiento de suelo, había partes con muchos desniveles, y eso llevó a hacer muros de

contención y también tuvimos que llevar cloacas, saneamientos, muchos arroyos en el medio, también hubo que sanear los arroyos parcialmente.

- *Esto era una zona rural, era todo ruralidad...*

Exactamente, y donde había cuencas, había que sanear, se dejaban esos lugares para espacios verdes, las zonas más feas del terreno.

- *Los equipamientos, la zonificación de las áreas verdes, por eso también quería preguntarle...*

Las áreas verdes, el proyecto era proporcionado por las empresas y tenían que ser así, las empresas hacían aprobar por la municipalidad la implantación de los espacios verdes que la mayoría están en espacios bajos, en vez de sanearse se ponía espacios verdes y ese era el criterio de zonificación, que no quiere decir que sea bueno, siempre un criterio económico. El I.Pro.D.Ha No puede ejecutar por encima del presupuesto oficial.

Otro proceso que te comento: en los años 90 cuando no había tantas empresas no había capacidad técnica. En los 97/ 98 se llama a una calificación de empresas, se hicieron una cantidad de puntajes se les pedía a las empresas que para trabajar con I.Pro.D.Ha debían estar calificadas. Orientadas a las empresas que estaban en Posadas, ahí se crean muchas empresas chicas misioneras, y antes eran de Chaco, Corrientes y Santa Fe y Córdoba.

Las empresas de afuera no estaban calificadas y no se podían presentar, la mayoría de las empresas se fueron. Hoy por hoy para presentarse a licitación tienen que tener antecedentes de trabajo con IPRODHA.

- *¿La conexión con la trama y el ejido de la ciudad fue problemático para la gente o nivel territorial?*

Es incómodo para la gente. Por ejemplo, Villa Cabello. Eso siempre estábamos discutiendo porque era un problema para llevar el servicio del municipio, la basura las calles mal abiertas, los colectivos, todos esos problemas surgen. El IPRODHA comienza a planificar en los años 90, la primera planificación fue IM, y antes Villa Cabello. Antes se llamaban “ciudades dormitorios”. Depende de cómo se lo toma (la falta de equipamiento también influye). Pero Itaembé Guazú, por ejemplo, fue el mismo mecanismo, pero los que vienen de Buenos Aires con sus teorías, vienen a implementar sus teorías y no conocen el interior y en Buenos Aires en cualquier parte tenés agua, cloaca, todo...y ellos quieren densificar, hacer monoblocks, y esos trae un problema social tremendo, no es para la gente de acá. Mala convivencia, eso significa riesgos, algunos edificios tienen más de 40 años y nos mantienen las estructuras de los edificios. Los vecinos siempre esperan que se encargue el Estado Y no se puede, porque se necesita hacer viviendas para aquellos que todavía no fueron premiados con una casa.

- *San isidro, en un principio tenía toda la infraestructura, llegó agua...*

No. Fue así: Cuando se llamó a licitación a las empresas que habían ganado en el interior, ya estaban adjudicadas, Compraron los terrenos en las partes más deshabitadas, después se vio como llevar la “infra”, de la luz, el agua y la cloaca se encargó I.Pro.D.Ha., después la Municipalidad, se ocupó de los otros servicios. La municipalidad ordenó bastante. En la última etapa de pavimentación, de la 213, está recuperando y consolidando ese paisaje urbano. Todo lo que es espacio público (calles, avenidas) y espacios verdes los está recuperando la Municipalidad. En IG nosotros le dimos terrenos a la municipalidad para ese fin, para espacio público, para poder crear esos espacios. El gran problema es, cuando recuperas un terreno, es consolidarlos, porque la gente lo usurpa si no lo consolidas, hay que usarlo sí o sí.

Stelatto trabajó mucho en ese sentido, colaboró con nosotros para recuperar los espacios públicos.

¿Te acordás de la Avenida Aguado? Eso hicimos nosotros, donde vive el gobernador, Aguado y Urquiza, a la derecha estaba todo tomado, hicimos lotes con servicios y no me acuerdo a donde se fueron la gente, nosotros le ayudamos a la gente a desarmar las casas, le dimos el transporte para que se vayan. Atrás de eso hicimos el empedrado, ese es el trabajo que hay que hacer... eso está haciendo Stelatto. Eso cambia el paisaje urbano, es un paisaje urbano consolidado y ayuda a la movilidad.

- ***Como pasa en el Porvenir II, como es todo tierra el colectivo pasa una vez al día...***

Ese barrio todavía es asentamiento, pero va a llegar el momento en que habrá que intervenir. Hay dos criterios, de asentamientos irregulares: uno cuando es terreno fiscal (de la provincia) ahí el Estado puede intervenir, pero cuando es privado no se puede.

El I.Pro.D.Ha tiene una reglamentación a partir de la cual ayudamos a hacer una urbanización, les ayudamos a pagar la mensura a la gente y vamos convenciendo a la gente para que se vaya, le damos una vivienda para poder sacarlos de ahí y poder abrir las calles y para que las calles tengan un tamaño normal y accesibles.

El I.Pro.D.Ha ayuda también en la parte técnica para que la gente desocupe y pueda relocalizarse si es terreno fiscal, en terreno privado no se invierte, no se puede.

- ***¿Cuál es su percepción personal del paisaje de la periferia actual?***

En los últimos 4 años cambió muchísimo la periferia. Toda la periferia de posadas, en un 80 0 90 % está con calles abiertas, es una ciudad turística. Distinta. El otro factor es la ampliación de las cloacas, antes salías de las 4 avenidas y no había casas de plantas altas y ahora salís y fuera de las 4 avenidas tienes edificios y cloacas. Eso marcó un antes y un después también en lo que es el paisaje.

Por el 2000 se empezó a marcar un perfil diferente. Vos te vas por la periferia y están todas las avenidas asfaltadas, inclusive hay asentamientos irregulares que ordenaron y tienen pavimentos. Inclusive hay unas villas que están frente al mercado, Por Aguado, que tiene zonas pavimentadas.

Lo que cambió políticamente: antes hacíamos los barrios (la 148, la 149) hacíamos hasta el equipamiento y era mala política. Después todos los centros comerciales se le adjudicaban a gente sin experiencia. Fíjate que el centro comercial de la 148 no funciona, o funcionan 2 o 3 locales, se adjudican y después se funden. Lo mismo en la 32 33, fíjate los locales que están al lado del Registro de las personas. Esa es una modalidad que el IPRODHA empezó a hacer de otra forma. Sobre todo, en Itaembé Miní, no se construyó ningún local comercial, se dejaron terrenos y vendimos terrenos con el fin de equipamiento comercial. En IG también, la zona comercial se armó con la venta de terrenos. Equipamiento comunitario de seguridad como policía y salud se sigue trabajando.

- ***Con respecto a la mirada a futuro, que esperaría del crecimiento hacia el sur de la periferia, cómo esperaría que se transforme...***

El sur, una vez que tenga infraestructura va a ir a un polo de desarrollo como ser el bypass. Se está desarrollando sobre el bypass. Esa es zona rural, se va poblando en la medida que haya infraestructura. Indudablemente hay un polo atractivo con el bypass va a crecer hacia el sur.

- *¿Usted prefiere que se desarrolle más urbanamente o que se conserven esos sectores más límites de la ciudad, qué espera?*

En la medida que se pueda llegar con la infraestructura hay que ampliar la planta urbana, hay que hacerlo, pero hay que hacerlo bien, con inversión. Porque muchas veces amplían, pero dicen los colegas nuestros, acá debe crecer, acá hay que ampliar y la gente solo va a ir a esos sitios si tienen infraestructura. Esa es una política que usaron los “milicos”, ellos hacían la infraestructura y la gente se iba sola. Todo el sur se va a ir consolidando.

- *Hay unas zonas productivas por ahí...*

Sí, y todavía están sobreviviendo digamos.

- *Y después se arma el GRAN POSADAS, Candelaria, Garupá...*

Ahí al sur está al fondo Itaembé Miní, se une al fondo con la 213 y ahí todavía hay un criadero de chanchos, de caballos, que se van vendiendo o anexando porque ya es molesto. Lo ideal es comprar para crear suelos urbanos. De eso se trata de planificar. Yo si tengo que hacerlo comunico san isidro con Itaembé Miní que es lo mismo, están ahí. Hacer un crecimiento hacia el sur llevando infraestructura. Lo que pasa es que nadie hace eso. Lo que hacen es llevar primero a la gente y luego la infraestructura.

Lo único planificado fue Itaembé Miní e I. Guazú, llevamos, planificamos y está creciendo por etapas.

- *Bueno, le agradezco enormemente su tiempo. Fue muy interesante y muy útil esta entrevista ya que no se encuentra información (o se encuentra muy fragmentada) sobre estos temas.*

Entrevistada: funcionaria responsable del área social de la Entidad Binacional Yacyretá (EBY).**Fecha: 17-10-2022**

Nosotros empezamos en el año 2008, hubo siete empresas que desarrollaron las etapas constructivas, se construyeron las viviendas y equipamiento comunitario en ese barrio. Son edificios escolares, polideportivos, centros de salud que tienen un total de 1.584 viviendas. Hoy por hoy todavía no están concluidos el proceso de transferencia de los títulos, se está trabajando en eso. Las escrituras son hechas con (ARE) del Estado Nacional.

Sin embargo, en el caso de los oleros que están ubicados en el barrio, la condición de las tierras es la misma, nada más que los oleros recibieron un aporte económico de Yacyretá para la reconversión productiva. Que era un dinero que se les daba conforme a un estudio de cantidad de producción y era un aporte económico que se les daba. Y ellos tomaron, se apropiaban de esos terrenos que estaban en el Porvenir. Ellos tenían líderes que hacían de coordinadores en la entrega de esos espacios y tierras como unidades productivas. Después ellos mismos fueron, con el gobierno de la provincia, solicitaron el permiso de ocupación de las tierras.

- *¿Era una asociación de oleros la que intervenía?*

Sí, la Asociación de Oleros Unidos. Que también eran oleros los miembros y fueron ocupando esos espacios, pero ellos por cuenta propia. Yacyretá ha hecho apoyo de asistencia en el Porvenir, pero fue un apoyo puntual, complementario. Por eso no tiene la infraestructura, no tiene viviendas construidas, no tiene nada... ellos fueron construyendo dentro de las unidades productivas sus propias viviendas.

- *Me dijeron que venían de Candelaria, de Garupá...*

Sí, porque era manejado por el líder. Era el líder de la Asociación el que manejaba las dimensiones del terreno, el tamaño de los lotes, todo por intermedio de los líderes.

Antes eran cien viviendas, ahora son más. Antes eran unidades productivas ahora se hicieron lotes de viviendas prácticamente.

- *Es difícil entrar...porque no tienen espacio verde prácticamente, tanto usurparon que quedó un solo espacio verde. Ahora tienen un poco más de ayuda del municipio, están saldados los servicios, tienen luz, agua...*

Sí, tienen perforación...está enorme eso. En el caso de San Isidro nosotros comenzamos la ocupación en el 2008 con las familias laosianas y se concluyó en el 2011 la relocalización. Ahí hay familias de todos los barrios, inclusive se incluyeron familias del acceso sur que también fueron relocalizadas.

- **Son familias aleatorias, justamente fue el último barrio...**

El último barrio. Inclusive había familias que tenía autorización para salir de la zona por algunas cuestiones de salud y se les entregó, para que se hagan las relocalizaciones de esas familias. En la chacra 181, había muchas familias que cuando hubo la gran inundación Yacyretá autorizó, ellos tenían el censo y entonces también se les relocalizó. Los que no tenían viviendas del IPRODHA se les dio la posibilidad de tener la vivienda de Yacyretá.

- *¿El barrio en sí, fue gestado por plan de terminación de Yacyretá en convenio con IPRODHA?*

No. El IPRODHA participó en alguna etapa, por ejemplo, cuando se hizo las relocalizaciones del programa base, nosotros tenemos determinada una franja...por ejemplo la primera etapa de la costanera Yacyretá libero una franja y otra franja liberó el IPRODHA. Ahí trabajamos en conjunto. Nosotros siempre hemos articulado con IPRODHA, ya que las familias beneficiarias de Yacyretá no pueden ser adjudicatarias de IPRODHA y viceversa, porque son todas viviendas de tipo social, esa es la normativa.

- *¿Entonces, con respecto al barrio San Isidro, el IPRODHA hizo la infraestructura...?*

No. No tuvo nada que ver con San Isidro. Con A4 sí. San Isidro es todo de la EBY, pero, en el Porvenir, puede ser que haya intervenido. Así como Yacyretá brindó algún tipo de ayuda con la problemática del agua, también puede ser que haya ayudado IPRODHA. Pero no son deberes troncales del Instituto, son ayudas, complementos.

- *La configuración del barrio...*

Eso antes era Campo San Isidro. Después se construyeron las viviendas, el I.Pro.D.Ha estaba construyendo las viviendas de enfrente. Inclusive ese tanque de agua que está en la intersección. I.Pro.D.Ha estaba construyendo esas casas también. Yacyretá construía del otro lado, viviendas sociales cuya tipología era diferente. Eran todas viviendas sin costo, con una tipología única, para gente que estaba en el área del embalse. Las de enfrente son viviendas con costo, tiene que ver con otra tipología de familias, la condición de ellos es que tenían que tener un sueldo mínimo y no ser adjudicatarios de otras viviendas. Son diferentes.

Cuando fue campo San Isidro, lo más probable es que haya sido todo un solo campo, porque era todo campo.

- *Después cuando ves las actualizaciones te marca solo de un lado San Isidro, después comencé a mezclar porque me aparecía San Isidro Oleros y Porvenir II, por qué de nuevo San Isidro se llama...porque así lo denominaron díganos...*

Ese es San Isidro Labrador. Conservó su nombre, la gente no lo modificó. La denominación técnica, por ejemplo, del A4 es A4, la gente lo denominó "Nueva Esperanza". San Isidro fue siempre un barrio con ese nombre, no cambió.

- *¿Sobre el territorio, cómo se eligieron esas tierras? (me llama la atención la morfología del terreno, en forma de triángulos. La ciudad consolidada está organizada en cuadrícula y todo este territorio del que hablamos está en triángulos) ¿Esa morfología tiene que ver con la elección de las empresas... fue por licitación?*

Fue por licitación de las empresas, me imagino que eso fue lo que influyó. Capaz habría que averiguar, si estuvo previsto o no, porque dentro del barrio San isidro quedaron manzanas enteras sin la construcción de viviendas para Yacyretá. Nosotros creemos que tiene que ver con el hecho de que en algún momento se pensó incorporar población común. Tal es así que aún hoy, hay en el barrio viviendas construidas por las propias familias. Se vendieron lotes con servicios y construyeron su vivienda.

- *¿Se vendieron lotes con servicios dentro de San Isidro?*

Sí. Ahora hay una manzana nueva y se está loteando todo, están a la venta, eso es de un propietario. Y en el medio, hay otro sector, que es de los Ratti (esto está dentro del conjunto habitacional). A nosotros nos llamó la atención eso...

Esto por ejemplo (muestra en el mapa) es una manzana entera que dicen que van a lotear. Ya está bien definido... este es el polideportivo y este sector es donde las personas compraron lotes con servicios y construyeron.

- *Entonces hay varias modalidades dentro del mismo conjunto...por qué será que se dejaron unos lotes tan grandes así...*

La verdad que no... esto así fue pensado para plazas, pero acá hay familias en este cuarto de manzana hay dos familias. Y estos ya son lotes con servicios inclusive.

¿Será que son para familias afectadas?

No. Son familias, me contaron que algunos son docentes de escuela primaria que están comprando los lotes con servicios. Es privado, por inmobiliaria venden.

-Será de algún propietario que se quedó con un lote grande y ahora que está la infraestructura está subdividiendo y vendiendo...

Nosotros sabemos porque las docentes de las escuelas nos contaron que son lotes muy accesibles, y les convienen porque trabajan ahí. Ahí hay escuela de nivel inicial, primaria, secundaria, escuela técnica, hay escuela de oficios, hay tecnicaturas, terciarios, polideportivos, centro de educación física, de todo... También comisaría, bomberos, centro de salud, está bastante equipado.

¿Entonces, ese sitio original era todo campo...flora, fauna había?

No sabría decirte, sigue siendo una zona de humedales. Acá hay un ojo de agua. Esto es un brazo, desemboca acá... (señala en el mapa)

Cuando nosotros comenzamos las tareas, yo me incorporé en el año 1993 como trabajadora social, estaban los barrios de Yohazá y el A3-2 (una parte del A3-2). Nosotros empezamos trabajando en esas áreas de relocalizados. Cuando se empezó a construir el A4. Cuando comenzamos la relocalización (y así fue también en San Isidro) cada casa tenía dos árboles adelante, había muchas hormigas que se comían los árboles. Al principio era solo el cemento, no había árboles, ahora sí hay muchos árboles.

- *Ahora sí, es como si...hicieron como tabla rasa y construyeron las casitas...*

No sé si tabla rasa. Sí era un campo eso... viste la Señora de la florería "El Pimpollo", ella está por la Fangio, esa señora es una residente de toda la vida, por ahí ella no los quiere a los relocalizados.

- *¿Con qué dificultades se encontraron en un principio...con respecto a la infraestructura, equipamientos...?
¿A qué necesidades les fue más difíciles adaptarse en un primer momento? (en materia territorial y en cuanto a los recursos)*

A mí me parece que en cuanto a equipamiento e infraestructura la EBY construyó. La otra parte que es el proceso de inserción es otra cosa. Estaba lo edilicio, pero no el servicio. Entonces, es todo un trabajo de articulación inter institucional para que esos servicios lleguen. Cuando las familias fueron allá, en el año 2008, quedaba muy lejos aquel barrio. Había pocas líneas de colectivos, fue una de las debilidades mayores. La luz y el agua tenían, pero medios de modalidad, salud, todo eso

faltaba. Cuando nosotros hacemos el estudio post traslado, nuestra hipótesis de que el aislamiento de la relocalización produjo impactos negativos mayores, eso es así.

Antes, la relocalización de otros barrios como el Yohazá, que estaba próximo a la ciudad, tenían barrios de empleados permanentes en las áreas próximas, entonces la reconstrucción del tipo de trabajo informal es mucho más sencilla. San Isidro, por ejemplo, tuvo la ventaja de tener el barrio de IPRODHA (El barrio Lucero) eso le facilitó la búsqueda de aquellas gestiones que tienen que ver con la supervivencia. Tenía otros barrios en la cercanía compuesto por empleados, todos los barrios del IPRODHA tienen población de empleados del Estado. Entonces tuvieron la inserción al trabajo informal por cercanía a esos barrios.

No había falta tanta movilidad, pero ahora ya están cerca. La ciudad de Posadas tiene un conjunto primario, tiene las avenidas, y tiene un primer cordón (señala en un mapa) Ahora están conectados los barrios. Cuando nosotros empezamos en un principio con San Isidro y el A4 nada de eso existía. Entonces eso es otro cordón de la ciudad que se fue conformando.

- **Cuando una ciudad intermedia como Posadas va creciendo y tiende a descentralizarse es necesario que se descentralice...**

Ahora, si vos miras desde una perspectiva a futuro...termina el barrio San Isidro y vos continuas entre el Porvenir II, se están generando barrios privados. Ya hay ofertas.

- ¿Y usted cómo ve esto a futuro...? a mí desde mi perspectiva de paisaje me da un poco de miedo...porque si hablamos de una ciudad sustentable, inclusiva...dónde queda la parte agrícola. Porvenir, por ejemplo, ya no entra dentro del mapa...

Se va a densificar, no solamente por medio de los barrios privados, hay emprendimientos de tipo semi industrial, hay aserraderos, galpones, se están construyendo ese tipo de emprendimientos. A mí me preocupa la sostenibilidad.

Hasta dónde, porque nosotros tenemos ríos y después cinturón densificado....

El campo de la usina, va a quedar en el centro de un poblado. Se hizo una usina enorme que es la continuidad... (muestra en el mapa) hay un montón de viviendas alrededor, están las viviendas de Mujeres de Plaza de Mayo, después está la toma de un barrio... Toda esta zona se va a empezar a poblar.

- *Pero se va perdiendo la zona productiva. Hay planes de Nación como el "Pro huerta", pero no es a gran escala...*

No es a gran escala. Los espacios verdes que están quedando son de forestaciones de arbolitos que no son nativos. Es pastizal. ¿De sostenible cuánto eso tiene? Deja mucho que desear. No sé cuanta zona de bañado puede estar quedando.

Me decía una persona de los barrios privados, nosotros estamos tratando de conservar en una parte, que es un brazo del Zaimán... que viene de la zona del Porvenir y del cauce del arroyo. Yo le digo: y ustedes ¿cómo van a hacer para conservar? hay que trabajarlo con los propietarios mismos, que le van a travesando la naciente, solamente así es posible. Yo no le veo como propuesta viable.

- *El sistema de espacios verdes, para mí los espacios verdes se fueron configurando más que nada por donde pasan los arroyos, así se fueron configurando en los barrios, tanto en el Porvenir como en San Isidro...*

San Isidro tiene bastante espacios verdes, más que el Porvenir. Pasa que este es un barrio diseñado, el Porvenir no tiene diseño, es una organización forzada de personas que lideraban las tierras ahí. No fue nada pensado. Hay una gran diferencia si tenemos que comparar una y otra. Inclusive en cuanto a la regularización dominial, no creo que ellos tengan demasiado avance en ese sentido.

- **Ellos fueron relevados por el RENABAP, tienen ese certificado y, los que están hace veinte años, el veinteñal...**

Yo creo que el tema del Porvenir en cuanto a relocalización, debe haber un grupo que tiene el permiso de ocupación porque así lo pactaron en su momento. Pero no se consideran intrusos, son ocupantes con permiso. Tenían inclusive grandes dimensiones.

- ***Las casitas son de madera, pero veo mayor avance en infraestructura y servicios...***

Ahí hay una situación de vulnerabilidad (según se refiere el antropólogo...) hay una situación de pobreza... es una tristeza. Nuestra población tiene otro tipo de control. Nosotros, nuestro servicio alimentario, el menú fue elaborado por un nutricionista, la dieta es equilibrada, la porción no se le permite incrementar... se les da los víveres, tiene el condicionante para que sea realmente nutritivo. Se les da la copa de leche, se incorporan frutas, eso es monitoreado. Entonces el Porvenir es un capítulo diferente, la vulnerabilidad es un tema aparte, desde muchos aspectos que incluyen a las personas.

- ***Eso desde la perspectiva del Dir. Antropólogo, hace mucho hincapié en eso...y yo por ahí lo he dejado de lado, pero Carlos me decía: vos no puedes hablar desde una perspectiva, de una disciplina que no conoces...***

Yo creo que nosotros atravesamos diferentes etapas con equipos de arquitectos. poder dimensionar las distintas etapas de necesidad de una familia, donde el tipo de construcción (no en la tipología en cuanto a modelo sino a la necesidad de las familias) Nosotros peleamos mucho, por ejemplo, no es lo mismo, en una familia tipo tener dos niños, que tener un niño y una niña en una sola habitación: eso es promiscuidad. Las casas deben ser así: bajitas. Las casas bajitas en un clima como en Misiones= ¡un calor! Tal vez se deberían diseñar desde otro lugar, otra mirada, va a permitir generar cambios en las familias vulnerables. Por ejemplo, que esté pensado... Nosotros teníamos maestros mayores de obras en el equipo, no nos animábamos a decirle para dónde podrían ampliar porque no había cómo... La cuestión es ¿cómo piensa un arquitecto en cuanto a qué el desarrollo local puede generarse y propiciarse en un barrio popular, con características de vulnerabilidad? ¿Cómo será, yo no me imagino, debe haber algún estudio hecho sobre eso? Porque la dinámica de las familias carentes es distinta. Para ellos la supervivencia está basada en una red. Ellos no se van lejos, se quedan cerca para armar esa red. Entonces, cuando uno piensa... en una ubicación como era antes la de la costa... en el caso de familias de vulnerabilidad las tipologías se deben repensar. A mí me parece que es posible. Cómo puede uno observar, dentro del grupo hay algunos que sobresalen y optimizan los recursos...entonces basándonos en eso podemos repensar.

- ***El "habitar", dicen que las primeras familias no les daban un uso muy ortodoxo a las cocinas, por ejemplo, dice la leyenda, que hacían fogones en el living de las casas y rompían los tabiques de las piezas para hacer un solo ambiente...***

Todo esto fue muy cuestionado. Decían tipología única; yo decía: ¡qué pena! Este señor que vive como soltero, yo le tengo que dar la misma casa que aquel que tiene varios hijos. Entonces, para mí las tipologías de vivienda deben responder a las necesidades de la gente, por supuesto que proyectada a que las familias pueden crecer o no. Hay muchas gestiones de estas que pueden colaborar a al crecimiento de un barrio como este. En alguna oportunidad, se hizo en la EBY se hicieron, en el barrio Yohazá tenemos habitaciones... no tuvieron éxito, no sirve porque está pensado en otro tipo de barrios y condiciones. Se trajo un modelo de Europa que no funcionó para esta zona.

- ***Hay que intercalar las tipologías, ahí está la clave...***

Intercalar, poner la ubicación de acuerdo a la tipología.

- ***Pero siempre lo económico prima, el tema presupuestario...***

Por ejemplo, nosotros localizamos ahí en el barrio, había muchos propietarios que fueron relocalizados desde el área del embalse y ellos se fueron por la vivienda. Y en lo primero que ellos pensaron es en cómo iban a ser los muros de las casas, eso era de alta prioridad. Sin embargo, las familias que eran ocupantes irregulares, pensaban en todo juntos, en algo compartido... porque así estaban antes.

- ***Faltó un estudio me parece....***

Sí uno va pensando, ¿existiría alguna otra posibilidad de optimizar el espacio... otra tipología que permitiera optimizar teniendo en cuenta el crecimiento? Cómo estarían dentro de esos espacios, por ejemplo, personas que no tienen la posibilidad del crecimiento vegetativo... si le vas a dar a una parejita de viejos, puede tener otras dimensiones el terreno. Eso no le va a encarecer. Hacer ocupación, de lo que le sobra a uno, ampliar en otro...

Inclusive este barrio (muestra en el mapa) mucha gente hizo huecos, porque no les quedaba otra...

- ***Esa morfología es rara, todo el mundo se preguntó por qué hicieron así en espiral...***

Yo les pedía por favor, ¿ese cemento no puede ser utilizado para otra cosa? La gente quiere las canchas de tierra, no pongan cemento.

- ***Yo veo mucho esa problemática desde Presupuesto Participativo, donde soy coordinadora, escuchamos mucho a los vecinos. Yo vivía en Oberá y me mude a Posadas cuando cursaba la secundaria. Vivíamos frente al jardín botánico (barrio Kennedy) y antes había un espacio con carrusel, donde jugábamos ahí, era un espacio de tierra... ahora cementaron todo. Y yo digo: ¡es un jardín botánico!***

Una de las cuestiones muy auspiciosas para el Estado y las familias es poder regularizar el tema de la energía eléctrica y el agua y poner en valor las propiedades. Esa fue una de las grandes cuestiones que la gente conoció, el valor del suelo y de lo que hay sobre el suelo. Eso se trabaja. Esas son cosas que hay que experimentarlas. Aquellas personas que no valoraron eso fueron las que vendieron rápidamente los terrenos y se arrepintieron.

- ***Todavía pasa en Itaembé Guazú... venden por nada las tierras...***

Pero no es culpa de ellos, eso es la educación y hay que trabajarla. Yo siempre cuento, cuando ingresé, caminaba los barrios. Yo veía como goteaba el agua y les decía: mira como gotea, hay que cambiar el "cuerito" y me decían ¿qué es eso? No querían comprar, no sabían. Sale menos que un caramelo. Las luces encendidas, y decía: si usted tiene que pagar la luz de su

bolsillo, lo primero que hace es levantarse y apagar la luz. Cuando yo pasaba la gente ya se reía... Ellos como no lo pagaban no sabían lo que costaba.

- *Bueno, es así...uno no puede juzgar a las personas tampoco...*

Entrevistada: vecina del barrio El Porvenir II.

Fecha: 14-10-2022

- *El barrio Porvenir dos se conforma como parte de la terminación de Yacyretá (la última etapa para finalizar las obras complementarias) Me gustaría comenzar por el nombre del barrio: “El porvenir II” ¿cuál es el origen de esta denominación?*

En realidad, el Porvenir II es una subdivisión de El Porvenir, nosotros tenemos un sector que es El Porvenir, que está detrás de la Universidad, del campus. Al dividir se hicieron los dos sectores, este fue relocalizado, por último. Cuando comenzó el barrio había 45 familias. Allá por el año 95 comenzaron, con una asociación de oleros que se llamaba “Oleros Unidos”, ellos fueron los que ingresaron a la zona, el Estado les dio y llegaron 45 familias, de las cuales, en este momento, están quedando 10. El resto se fueron, algunos ya fallecieron. Cuando dividieron, de la misma cota que ellos sacaron, quedó el Porvenir I y II, aquello es I y esto es II.

- *Eso formaba parte de un solo territorio... ¿cuándo Usted dice: ¿formaba parte de una misma cota, a qué se refiere?*

Sí, formaba parte de un solo territorio. Para ellos era un mismo mapa, era solo todo aquello unido acá. Ahí ellos hicieron la subdivisión y quedamos lejísimos.

- *Quedaron lejos. Después comenzaron a ver barrios intermedios. Yo vi el mapa del Porvenir I y digo: ¡qué raro! acá está el Porvenir y acá el Porvenir II, ¿cómo puede ser que sucedió! Lo que estuve investigando es que, ahí usted me va a corregir: Unas poblaciones de la costa del Paraná fueron relocalizados por Yacyretá a lo que es “Barrio San Isidro” y “Barrio San Isidro Olero”. ¿Cómo fue eso, porque hay una franja que es porvenir I y Porvenir II? Pero después en esta subdivisión de otorgamiento de tierras tenemos San Isidro y San Isidro Olero...*

El tema es así, porque acá vinieron a hacer sus olerías. En San Isidro, esos eran oleros relocalizados con viviendas, los de acá fueron relocalizados con olerías. Entonces quedó “oleros”, es una zona de oleros. Porque allá no tenes oleros.

- *¿Y son las mismas 45 familias?*

No. Son otros grupos. Los que están acá son de la zona de Garupá, esa zona de la Costa de Garupá son los que están acá.

Esos fueron relocalizados acá. También fueron relocalizadas personas que estaban en Candelaria, en la costa de esa ciudad.

Les pagaron y relocalizaron acá. Pero cada uno, inicialmente, el proyecto de este barrio era el siguiente: nosotros tenemos de norte a sur, era todo el sector de oleros que tenía sus viviendas en aquel sector allá, en el sector alto. Toda la zona baja iba a realizar sus proyectos productivos. Entonces acá tenía sus olerías, y sus viviendas allá arriba. ¿qué pasó? Cada uno hizo sus casas junto con la olería y ahí quedaron. Había un proyecto de 30 viviendas de madera que nunca se hizo. Entonces tampoco eso les sirvió a los oleros, tuvieron que hacerse ellos lamentablemente. Ellos fueron manejados de cierta manera por la Asociación de Oleros Unidos y esa asociación fue la que les trajo a ellos acá.

-
- *A un grupo les otorgaron viviendas, el convenio se hizo con IPRODHA y entonces se crea el conjunto habitacional San Isidro, entonces cada una de esas familias que usted dice, que fueron parte de Garupá y Candelaria, vinieron acá. A los que eran oleros se les entregó tierras. No sabía que era en convenio con la Asociación.*

Claro, acá la Asociación se les entregó, se hizo un negocio político.

- *¿Cuántas familias fueron?*

Acá inicialmente, fueron 45 familias. Son las iniciales, las que comenzaron el barrio.

- *¿Cómo adoptaron el nombre, porque era Porvenir y San Isidro Olero?*

No, no. El nombre del barrio, de la zona acá es Porvenir II, eso es lo que figura en la municipalidad, lo otro era como para identificar, porque no tenían colectivos o tenían colectivos solo una vez al día y en el colectivo decía: "barrio Oleros", como para que los pasajeros se identifiquen.

- *¿Cómo se eligieron estas tierras?*

Estas tierras se negociaron, eran de la empresa que está acá. Ahora es de "Pomera", anteriormente era de "Danzer". Era una empresa alemana, ellos fueron los que negociaron con el Estado. Esto era todo un pinar, completo y se incendió. Había un sector donde esta empresa le debía impuestos a la provincia, entonces negociaron, son cien hectáreas, se entregó ese sector. El problema en este sector era si querías plantar, porque si querías tener plantaciones, al incendiarse el pino quedó placas de resina. Hace 21 años que estamos acá, cuando quisimos plantar nos encontramos con placas de resina y había que cambiar de tierras constantemente. Plantamos algunos árboles de todas formas, pero fue complicado.

- *¿Usted forma parte de las 45 familias originarias?*

Sí. Nosotros vinimos para el año 2000. Ellos comenzaron en el 95 a hacer todos los trámites y fueron ingresando familias de a poco. El que ingresó acá era un tío de mi esposo, era de la zona de la costa de Garupá. Mi marido también era olero y trabajaba con su papá, pero nunca se registró. El tío como era viejito le dio a mi marido. Esto era impenetrable.

- *Aparte era todo un sector muerto, ¿había bañados, arroyo?*

No había tantos bañados, ahora hay porque se hicieron pozones para las olerías. Pero había un sector... el que costea, no la ruta porque era privado, pero ahí sí hay arenas movedizas incluso, es peligroso porque se hunde. Había sectores que tenían eucaliptus, y la gente los cortó y después reclaman sombra, esos eucaliptus darían sombra. Todos teníamos una hectárea, resulta ser que ahora quedan tres hectáreas sin picarse, y en un principio eran cien. Todo picaron.

- *(La vecina muestra un plano).*

Viste... toda esta zona, esta es la zona de más bañados, toda esta zona... por acá viene la ruta y eso sí es más bañados. En este lote, esta zona también hay bañados, son las últimas chacras... y acá tienen agua porque hacen pozones para las olerías. El sector más feo es este... Nosotros estamos acá... y acá está la escuela, la plaza, está dividida, acá está la plaza grande, hay una calle y acá está la plaza más chica que es para el mercado y esas cosas. Tiene mi nombre ahora, esa es la plaza grande.

- *¡Qué lindo, felicidades, que honor!*

- *Porvenir, que es enorme tiene apenas un espacio verde...*

Esta parte... era un espacio que nosotros queríamos que se haga la mitad plaza y un complejo deportivo y una escuela secundaria. Ahí tomaron las tierras y nadie hizo nada... y perdimos. Ahora venden y es solo para juntar ladrones.

- *De esas 45 familias, seguramente fueron viniendo más gente...y ahora ¿cuántas familias usted calcula que hay?*

Y ahora, según el último censo que se hizo, hay aproximadamente 1.200 familias.

- *Muchos terrenos fueron usurpados...*

Fue usurpados este...el 15, el 16 también, un pedazo. Fue usurpado este lote, ahí había una hermosa casa y sacaron todo. En este se usurpo todo... (la entrevistada señala en el mapa).

Encima todos extranjeros, de Paraguay.

- *Me llama la atención, en el relevamiento de RENAVAL, aparecieron casitas de dos por tres para cinco personas... el día de mañana cómo va a quedar el terreno... Hay terrenos que no cubren las dimensiones necesarias, es imposible.*

Y fueron desplazando a los oleros, fueron comiendo las tierras. Me acuerdo que había hablado con un olero que me dijo: todo esto era mío, y señalaba, era una casita al lado de la otra, y el no pudo hacer nada, quedó la casa de él y todo al lado usurpado.

Lo peor es que venden, hacen casitas muy precarias y por trecientos mil pesos venden y la gente compra, sin papeles. Lógico porque el dominio de la tierra no lo tienen. Los que estamos hace muchos años, legalmente tenemos permiso de ocupación.

- *¿Danzer, con quién hizo el convenio, con el IPRODHA?*

No, el IPRODHA no tiene nada que ver, el convenio se hizo con la provincia, con el gobierno de la provincia. Estas tierras, para hacer cualquier trámite nosotros lo hacemos con Tierras y Colonización de la provincia.

- *¿Cómo fue el proceso de relocalización, cada uno fue asentándose en un espacio...cómo fue eso?*

Esto fue, en un inicio, lo organizó la Asociación de Oleros, a cada olero les entregaron una hectárea. Al azar. A los cabecillas de la Asociación les tocó todo sobre la ruta. Ya sabes... al presidente de la asociación le tocó en frente de la plaza... y bueno.

- *Fueron estas cuadrículas...*

Este sector, sigue estando casi todo así. En esta parte se tenían que hacer las casitas de ellos, y resulta ser que cuando se metieron la gente en el 2005, cuando se metieron las gentes en las tierras de Mayol, atrás de la A4, el dueño reclamó (era propiedad privada). Había una funcionaria, que sabía que esto era de la provincia dijo, bueno, relocalicemos a esta gente allá. Entonces que hicieron, si había oleros, vinieron y se relocalizaron.

- *Este triángulo, entonces estaba destinado a viviendas...*

Exactamente. Y las olerías quedaron en el resto.

- *Y todo este tramo irregular, ¿quedaron en montes o al principio se subdividió?*

No, ya estaba todo dividido, pero no había nadie ahí. Todo este tramo que tenemos acá. Solo este sector, acá había una de las primeras olerías que usurparon. Esta también se usurpó (marca en el mapa). Había una hermosa casa de dos pisos, el dueño estaba internado en Buenos Aires, y le usurparon su casa.

- *La cooperativa de agua está acá...*

Sí, pero la cooperativa de agua Virgen de Itatí. La que usurpó no vive ahí, se hacen algunos eventos, clases de apoyo, es un espacio, con olerías. El resto de las olerías funcionan para el parque industrial, tienen un convenio.

Fue usurpado por una vecina de enfrente, ella vive en este lote, frente a la cooperativa de agua. Ella tomó acá abajo, pertenece a la organización... que pusieron un criadero de conejos.

- *Usted ya comentó como fue la organización de las familias, de manera azarosa, fueron ubicando...*

Sí. Fueron trayendo a las familias, porque antes se hacía un censo por año. Se hacía en censo y si sobraba terreno, no estaba ocupado se les daba a las familias que necesitaban. Siempre que se tenía contacto con algunas personas que necesitaban se los traía en caso de que hubiera tierras despejadas. Ahora ya está todo ocupado. La cuestión es que se fueron ubicando y fueron vendiendo y viniendo otras gentes.

El olero que está todavía, en este sector... este terreno todavía está entero y todavía están los oleros originales. Estos están, acá está una familia... después los tenés en este sector (señala en el mapa). Después hay un sector donde vive un vecino que ya empezó a picar todo su terreno. Él trabaja acá y vive en San Isidro. A él se le entregó la vivienda allá y el terreno acá para hacer la olería.

Por acá... ya quedan solo los hijos, falleció el señor, el dueño inicial. Y acá también, ya no están más los dueños originales, quedan los hijos que ya no siguen con la olería.

Quedan 4 de los oleros originales, después quedan los hijos o se vendieron.

Acá viene gente que me pide, como soy la presidenta del barrio, que les consiga camiones de tierra para tapar los pozos que hacen frente a la casa para las olerías.

Nosotros pusimos un estanque para peces, eso es profundo.

Hay un par de oleros que por opción se dedican, pero son todos paraguayos, que usurparon.

- *¿Cómo es el paisaje, antes... el paisaje original de esta zona?*

Yo había visto, antes, cuando tenía familiares al fondo, eran pinos, pero se incendiaron. Luego había eucaliptus, todo esto era eucaliptus, la gente hacía leña y lo vendía. Había en cada hectárea. También después había chancherías.

Después quedamos con un paisaje quemado del eucaliptal que también se quemó, inclusive algunas casas se quemaron.

Quedamos con un paisaje bastante desolado. Se quemó por accidente. En este lote vivía una familia que sigue estando, se le quemó la casa. Y nadie plantó de nuevo nada. Yo planto frutales, lo plantamos nosotros, tratamos de mejorar la tierra. Pero nadie más se dedicó a plantar nada.

En este sector donde fueron relocalizados las personas en las tierras de Mayol hay gente que produce más, tienen más árboles, planta más. Pero te vas por esta zona y los oleros no tienen una planta de limón o mandarina, no sé, no plantan.

- *Mayol está ligado a la A4...*

Está al fondo de la A4, y esos los trajeron para acá. Después está todo este sector que es gente que trajeron para acá, habían usurpado la chacra 100. Esa es gente de esa chacra, encima picaron el terreno, subdividieron y vendieron. En vez de tener una huerta. Toda gente que fue viniendo de otros barrios.

- *Cuando se establecieron...las casitas... como era... ¿hubo un plan techo?*

No, eso fue mucho más adelante. En el 2007 yo hice la gestión del plan techo. Ya había familias, que venían del fondo de la A4.

Estos fueron relocalizados en el 2007 (señala en el mapa). Cada una de las 45 familias vinieron y se hicieron su propia casita, con lo que pudo.

- ***Con los servicios, ¿qué dificultades tuvieron?***

Yo estuve tres años sin luz, por ejemplo. Ahí recién hice gestión, no teníamos caminos, eran trillos. Yo insistí en vialidad. Yo estudié en escuela técnica, tenía conocidos en escuela técnica y aprovechaba y consultaba, pedía.

En una hora y media se abrió la calle. Solicité y exigí que se haga, para hacer honor a quienes nos enseñaron a trabajar en la Industrial.

No luz, había gente que estaba enganchada con alambres, murió gente así, un niño falleció.

(Refiere a árboles de guayabo existentes en los alrededores).

Acá hace no mucho vinieron los de vialidad e hicieron un asado allá abajo. Lalo fue mi compañero en la Industrial. Siempre estamos en la pelea de ver quién es más viejo. El me dio la tarea de rellenar todos los caminos de nuevo. Masías, de Vialidad está con eso también. El tema de las luces es que a veces tiran con onda y después se quejan que no hay luces, las rompen.

- ***¿La apertura de las calles y la iluminación del barrio en qué año se realizaron?***

La apertura de las calles, la entrada principal, estaba inicialmente...eso se hizo para el 1999, el resto sí se hizo en el 2004, 2005 y hasta ahora estamos abriendo caminos. La iluminación se hizo en el 2004 se hizo la iluminación completa del barrio.

Yo me fui a hacer la gestión. Después que pasó, nos cansamos de estar sin luz. Lo que yo no sabía es que un usurpador que vivía allá arriba fue a amenazar al Ingeniero. Yo le dije que me escuché, Usted verá si considera oportuno mi pedido. Me dijo que la Ingeniera Henry era la encargada de la iluminación, ella canalizó mi pedido y se resolvió lo de la iluminación.

(Refiere a árboles de pitanga, carambolas y graviola, que existen en la zona. En la región existe gran variedad de pájaros que forman parte de la fauna local)

-***El proyecto de arborización dónde se va a concretar...***

Va a ser en estas dos partes (señala en el mapa) Se va a hacer en la zona que comprende las dos escuelas, hasta la plaza...Una "ele", y dentro de las escuelas también. Se va a hacer arborización en todo el sector de veredas. También se colocará en cada parada de colectivo dos árboles, para que la gente pueda protegerse del sol.

- ***¿Cómo se manejan con el tema del agua...tienen perforación?***

Hay sectores que tienen agua, otros que no. Por perforación, hay una perforación nueva. Tenés perforación en el lote... (señala en el mapa) tenés... acá está la plaza...Tenés sobre la plaza y el mercado, donde están las pérgolas metálicas, el sector de ferias, ahí también. Acá tenés otra perforación (la hizo Joaquín Lozada) pero la usa solo un vecino. Y la otra se hizo por Yacyretá, eso conseguimos el año pasado por convenio, pero todavía no está conectado. Acá abajo tenés otra... saliendo para acá... cerca de la panadería. Es el único barrio en el mundo que tiene seis perforaciones y no hay agua. El problema es que nunca se hizo un trabajo con técnicos. Para hacer una perforación, para instalar la red, tenés que medir los niveles para poner las cañerías. Hay caños que están más abajo y no sube el agua a los vecinos que están en terrenos más bajos.

Cuando nosotros llegamos teníamos una sola perforación, la de la plaza, esa abastecía a todos. Ahora tenemos seis y no tenemos agua, es el colmo. Encima piden nuestras perforaciones.

“Un techo para mi país” intervino en el barrio, inicialmente estuvo vinculado a la colocación de un tanque de agua que no solucionó el problema, hubo muchos problemas con eso.

- *¿Con respecto a la movilidad...a los colectivos cómo están funcionando?*

Con los colectivos estamos bien, tenemos colectivos cada media hora. Antes teníamos solo tres veces al día, si te ibas al centro a la mañana volvías al mediodía. Tenés hasta refuerzos, el último colectivo pasa a las once de la noche.

Hablamos con los vecinos para ir a la empresa y hablar educadamente porque hubo un problema con los colectivos que no pasaban y quedaban muchos estudiantes sin viajar (se agarraron los el chofer, pero yo propuse ir a hablar con la empresa).

Fuimos algunos padres y yo. Fuimos y pasamos, le expliqué que habían quedado unos diecisiete chicos en la parada, que el chofer había dicho que iba a mandar refuerzo para buscarlos. Desde ahí pusieron un refuerzo en el horario de las siete de la mañana y nunca más se sacó. Y desde ahí se solucionó. Ahora tenemos cada media hora, cada veinte minutos, una frecuencia normal.

Ahora trajeron asfalto hasta acá. Se va a hacer asfalto en el ingreso hasta la plaza y todo el recorrido del colectivo pedí que se haga, por lo menos empedrado. Ellos me contestaron que hay una ordenanza que obliga que todos los ingresos de barrio, los recorridos de espacios públicos, de plazas, en esos alrededores se deben hacer sí o sí esas mejoras. Eso me dijo Stelatto.

- *Las paradas dónde están...*

Paradas tenés frente a la plaza...bien cerca de la Escuela Especial. Tenés otra paradita en el ingreso y después tenés, acá... en la subida. Por la ruta tenés...paradita acá, se hizo por esta zona. Acá en este sector se hizo otra... (señala en el mapa).

Por acá ingresan los colectivos al barrio, antes no lo hacían. Los colectivos son el 122 y el 120. El 122, cuando viene del centro va hasta Danzer y pega la vuelta, entra por la última calle del barrio y gira por la principal, donde está el tanque y bordea la plaza. El 120 hace el recorrido “al revés”. El 120 hace el recorrido corto y el 122 hace toda la vuelta, hasta Danzer, que queda más al fondo del barrio.

- *O sea que en materia de equipamiento e infraestructura está quedando más o menos bien...*

Sí. Pero sigue habiendo algunos problemas con la iluminación, con el posteo, porque la gente se le ocurre abrir calles, poner una callecita acá. Los vecinos venden, pican su terreno, y dejan solo tres metros de entrada. Los que tienen que poner postes son ellos, yo conseguí la red, pero los que hacen la iluminación son los de vialidad, es un trabajo en conjunto con “Movilidad Urbana”.

La delegación municipal que nos corresponde a nosotros es la de Dolores Sur. Cada vez que yo les pido la limpieza de la escuela, de la plaza, ellos cumplen. Para el día de la madre limpiaron y pintaron todo el playón, cortaron el pasto. Vino la gente de vialidad y colocaron la iluminación que faltaba, las tomas...estuvo hermoso todo.

- *¿Riesgo de inundación tiene esta zona?*

Teníamos un sector inundable, este sector...porque la misma gente, donde hay olerías, interviene su terreno. Había un pozón, y acá hicieron una callecita interna.

Hay un CAPS que funciona hasta las seis de la tarde, pero no tenemos destacamento. Tenemos, pero están más en la salida del barrio, está la “camenera”.

- *¿Cuál es su perspectiva a nivel territorial, cómo ve el paisaje futuro, el tema de la arborización...cómo se imagina su barrio?*

Yo me imagino mi barrio como un paraíso, donde todos cuidemos las cosas que conseguimos. La idea es poner árboles en todas las veredas. El progreso se va a ver en el cuidado que la gente les dará a esos árboles, ya no va a ser el progreso solamente tener una casa linda. El 21 hacemos la arborización, durante un operativo de todo el día de viernes.

- *¡María muchísimas gracias por atenderme y dedicarme su tiempo!*

Entrevistada: vecina del barrio San Isidro

Fecha: 17/11/2022.

- *Para comenzar con la entrevista sobre el barrio San Isidro ¿Sabes de dónde proviene el nombre “San Isidro”?*

Proviene de un sector de chacras, que eran de un colono que se llamó “Isidro” por eso quedó ese nombre. Todo el sector de asfalto, para el fondo, esa parte grande es San Isidro. También por el nombre del patrono del barrio: “San Isidro Labrador”.

- *¿Cuáles fueron los inicios del barrio y cómo se gestó?*

Cómo se gestó no lo sé. Lo que si puedo decirte es que nosotros fuimos relocalizados en una emergencia, porque necesitaban el espacio donde nosotros vivíamos, entonces nos relocalizaron en este sector.

- *¿De dónde venían ustedes?*

Yo vine de Villa Cabello, de la chacra 158, de la parte principal de la Costanera del arroyo Mártires.

- *¿Todos los relocalizados en San Isidro vinieron de esa zona?*

De esa zona y del barrio Laurel. Fue una franja de toda la parte principal de la costanera de Villa Cabello, vinimos todos acá.

- *¿En qué año sucedió la relocalización?*

A mí me relocalizaron el 16 de octubre de 2008.

- *¿Cuántas familias más o menos se relocalizaron en esa zona?*

Nosotros vinimos... 1.451 familias de ese sector. Los primeros habitantes que vinimos.

- *¿El barrio lo armaron, digamos desde el IPRODHA mediante un convenio con Yacyretá, puede ser...?*

Sí. En realidad, ese barrio era un barrio residencial y después que nos mudaron a todos ahí recién comienza a ser “el barrio de relocalizados” pero antes era toda una zona residencial.

- *¿Qué había ahí antes?*

Según lo que nos contaron esa era la zona del basural municipal en los primeros tiempos, en esa zona de San Isidro y ahora se cambió el basural, pero más atrás.

- *¿O sea que ahí fauna y flora local no había, antes de conformarse el conjunto habitacional?*

No. Hay un arroyo, pero no pertenece al barrio.

- *¿O sea que donde estaba el barrio, ahí estaba el basural?*

Sí. Era el basural municipal.

- *¿Te acordás que empresa fue la involucrada...?*

A nosotros nos tocó la empresa “Ingar”, era la que nos entregó la vivienda.

- *Bueno, el barrio San Isidro se conforma como parte del plan de terminación de Yacyretá, como uno de los cinco barrios que dan por finalizadas las obras complementarias de la represa. Vos me habías comentado Olga, cual es el origen del nombre del barrio San Isidro y, lo que tengo entendido es que nacieron dos barrios San Isidro: uno como conjunto habitacional y otro como barrio “olero”, que actualmente es el Porvenir II. ¿Cuál es el motivo de esa división y la distancia entre ambos?*

Así, a simple vista te puedo decir que yo creo que hay una distancia de entre seis a siete kilómetros del barrio de los oleros a San Isidro, del cual se dividió. Pero se dividió justamente porque había mucha gente que vivía de la olería y al venir a las viviendas ellos exigían un lugar dónde seguir con sus trabajos, entonces a ellos los relocalizaron en aquel lugar.

- *¿Eran de la misma zona del Mártires?*

De la zona del Mártires, del barrio Laurel, toda esa zona de la costanera nueva, todo ese sector vino para acá. A los que tenían olería o tenían muchos animales les daban un terreno, no les daban casas, pero les daban el terreno. Si les daban las casas quedaba para la familia. La EBY les tenía que pagar para que ellos dejen ese lugar. Entonces les daban las casas y les daban el espacio para que puedan trabajar, para no dejarles sin trabajo.

- *Porque en el porvenir no se hicieron casas, se dieron solo chacras...*

No son chacras, son terrenos. Cada uno tiene la cantidad que necesita para su trabajo. Esa es la fuente de trabajo de ellos digamos.

- *El resto de personas que no vivían de la olería fueron a San Isidro. ¿Antes, los colectivos iban hasta San Isidro Olero?*

Se iban hasta el bypass. Era el único colectivo que iba hasta allá. Los colectivos, nosotros empezamos a tener colectivo en el 2011 recién. Teníamos solo el que iba allá al bypass y teníamos el 15 también. Después se implementó el 121 hasta “Changomás” y después se fue ampliando digamos. Estuvimos como cuatro años sin colectivos. Lo que hoy es Changomás en ese tiempo era un monte, teníamos que bajarnos ahí y caminar hasta el fondo hasta llegar al barrio. Había dos colectivos: uno que se iba hasta el bypass y otro hasta la olería, cada cuatro horas pasaban.

- *¿Y ahora con cuanta frecuencia pasan los colectivos?*

Y ahora podemos decir que estamos bien, en el sentido de que tenemos el supermercado cerca y tenemos el colectivo que pasa cada veinte minutos. Por 213 y por la 126 tenemos cada veinte minutos el que va al autódromo y de noche tenemos cada dos horas el 12 y el 15, a partir de las 11 de la noche.

- *Vos dijiste que te mudaste en el año 2008 ¿En ese momento, había en el barrio equipamiento como escuelas, policía CAPS...?*

No. No había. Nuestro CAPS funcionaba en la manzana 4 que era una casa que se usaba como SUM. Ahí funcionaba nuestro CAPS. Destacamento policial no había. Nosotros dependíamos de la 10° de la A4.

- *¿En qué año surgió la comisaría propia para el barrio?*

Eso fue cuando se inauguró un colegio secundario (que era un secundario a medias) ahí se inauguró también la comisaría. Eso fue en el año 2015. En ese momento esa Maurice Closs el gobernador y nos dijo: “ustedes van a quedar en el medio de la ciudad” y es cierto, por el crecimiento de la ciudad.

- *Ahí entonces, hasta el 2010, 2011, ¿era todo terrado? Las avenidas 213 y la continuación...*

La 213 era asfaltada solo hasta la rotonda, hasta Cabo de Hornos, desde ahí era todo de tierra.

-
- *¿Dentro del barrio eran empedradas las calles? Porque yo tenía entendido que desde un inicio el barrio tenía todo, tenía sus casas, calles empedradas, tenía su policía y escuelas primarias y secundarias. Pero vos me decís que no fue desde el inicio, que fue a partir del 2010 recién...*

Desde el 2010 tenemos todo eso dentro del barrio. Digamos que antes teníamos todas esas instituciones, teníamos la infraestructura, pero no teníamos la gente que atiende. Estaba el CAPS, pero vacío. Inclusive la escuela, funcionaba afuera. Funcionaba en un polideportivo, del lado de abajo había un SUM donde funcionaba la escuela. Eran como 50 chicos en una sala de 5 x 5. Y después la gente se amotinó. Nos encerramos todos, con los maestros, reclamando la escuela, porque hacía más de un año que estábamos en esas condiciones, en pleno noviembre, con un calor de locos y los chicos estaban encerrados. Desde ahí se dio apertura a la escuela. Sin Inaugurar, abrieron las aulas para que los profes puedan dar clases dentro de las escuelas en mejores condiciones.

- *Cuál era el motivo de no abrir la escuela, ¿faltaban terminaciones?*

Yo en ese momento no estaba muy informada, trabajaba. Pero según ellos la escuela no estaba terminada. Pero cuando se les amotinó la gente se abrió la escuela. Se inauguró el secundario y se trabajaba con los chicos ya en el edificio escolar.

- *Bueno. Volviendo a las familias, cada familia era beneficiaria de una casa, ¿cómo se les adjudicaba la vivienda?*

Por familia numerosa. El relevamiento se hacía allá en la costa. A mí, por lo menos me hicieron en el año 1999, en Villa Cabello. Hemos tenido una inundación muy grande también, por eso la urgencia.

- *¿Cómo eran las casas en el lugar de dónde ustedes provenían?*

Yo tenía una casa muy hermosa. Mi casa estaba hecha solo de barro y de techo de paja, era fresquita en el verano. No se quién la construyó, era muy hermosa. Esa casa quedó debajo del agua. Hasta ahora añoro mi casa. Tenía un horno afuera, que era mi salida laboral.

- *Las viviendas que les dieron ¿se adaptaba a la cantidad de personas que tenía cada familia, resultaron ser más chicas o eran más o menos como la casa que tenías antes?*

En mi caso fue algo muy especial porque, después de mi separación, y después de haber vivido en una casa de barro, enraizarme en esa casa y de golpe venir a vivir en una vivienda donde hay sol, no había agua... a veces hacía calor y no sabías donde meterte.

- *¿No había agua...?*

No. Nosotros no teníamos agua porque todavía estaba en construcción todo el bombeo de agua. El agua nos proveía la EBY. Nos llevaban una vez por semana el agua porque el bombeo no funcionaba. Eso habrá sido más o menos durante siete u ocho meses durante el primer año (2008).

- *¿El barrio tenía mucha arboleda, o tenía solo casas?*

Tenía solo arbolitos recién plantados. Hoy justamente, pasé por el boulevard y conté: tenemos 126 lapachos. En árboles crecidos, hermosos.

- *Las casas tienen patio, espacio donde plantar árboles, pero en ese momento hacía mucho calor...*

Sí. Hacía mucho calor porque los árboles eran todavía muy chiquitos. A nosotros no nos dijeron van a ir a vivir a un lugar donde faltan muchas cosas, nos sacaron de nuestra sombra y nos trajeron a un lugar de mucho calor... Mi casa estaba rodeada por árboles, era todo tierra, era fresca y tenía al río al lado.

- ***Viste algún beneficio por el hecho de venir a vivir a una casa con terminaciones, cocina, baño instalado...***

Es que, es muy difícil de explicar. El cambio fue muy rotundo, fue venir a vivir a un lugar donde hacía mucho calor. Nosotros no estábamos acostumbrados a esto, vivíamos de otra forma. Por eso mucha gente vendió por nada la vivienda y se fueron a vivir a otro lado. Nosotros teníamos todo de tierra, la cocina y letrinas. Ahora sí veo el beneficio, pero costó acostumbrarse. Ahora, por ejemplo, el poder levantarte a la noche e ir al baño sin estar cuidándote de si hay alguien afuera, es algo muy lindo, pero costó adaptarnos al cambio de vida. Venir y prender la luz y poder estar tranquilo de que no se va a quemar el cable, porque no estas "enganchado" es algo lindo. Abrir una canilla y tener agua es algo muy lindo, pero el desarraigo cuesta.

- ***Luz tenían entonces...el problema era el agua.***

Así es. El agua escaseaba.

¿Cómo fue que seleccionaron ese sitio? A nadie se les preguntó...

Nosotros supuestamente teníamos que ir todos a Miguel Lanús, a Fátima, pero a último momento decidieron traernos a todos acá. Nadie quería venir a San Isidro porque quedaba lejos.

- ***¿A cuántos kilómetros estaba tu casa de lo que es ahora San Isidro?***

Digamos unos diez kilómetros, era lo que hoy la costanera zona oeste. Una semana antes nos avisaron, nos trajeron a conocer las casas y no podías decir que no porque estaban los camiones esperando para hacer las mudanzas. A nosotros nos dijeron esta semana les va a tocar venir y empezaron a enfilear los camiones para hacer las mudanzas.

- ***Vos sabías previamente cuál sería tu casa...***

No, nos trajeron una semana antes a conocer. A mí me mostraron la casa un 8 de octubre y el 16 me mudaron. Y tuvimos asistencia de la EBY, durante un año y medio traían meriendas. Traían la comida hecha y nosotros retirábamos. Nos proveían con mercaderías para solventarnos, pero no era lo mismo.

- ***¿De qué trabajaban ustedes en el lugar de origen?***

Yo era mucama. Desde que me quedé embarazada trabajaba de mucama. Todos teníamos trabajos así, de changarines. Y venir a vivir acá nos cambió todo. porque allá estábamos más cerca de todo. Venir acá fue tener que ver de nuevo para dónde...yo en Villa Cabello tenía colectivo cada veinte minutos, tomaba el colectivo y me iba al centro a mí trabajo. Acá tenía que esperar dos horas. Tenía que ir hasta el Changomás y ahí caminar, muchas veces en la oscuridad hasta llegar al barrio. A mí a veces me llevaba el papá de mi hijo, pero muchos vecinos tenían que caminar en la oscuridad si les tocaba el turno noche en el trabajo.

- ***Pero bueno, fue difícil pasar esa etapa...***

Bueno a mí lo que más me costó fue la convivencia. Convivir con los vecinos. Había vecinos que tenían un montón de animales, chanchos, gallinas, y estaban acostumbrados a hacer bailes, fiestas. Adaptarse a eso fue lo más difícil. Muchos

vecinos no toleraron eso y se fueron. Yo tenía un vecino que tenía como 50 gallinas, esas gallinas amanecían en tu casa, corrían por todos lados. La mayoría de los que tenía animales los tenía en el patio de la vivienda.

- *Claro, porque no había cerco perimetral, no había muros...*

A los costados tenía cerco, pero en el frente no. Y entonces se cruzaban los animales. Y los chicos... había cero convivencias. A mí me tocó una familia que tenía 12 chicos.

- *¿Cómo hacían con las casas aquellas familias que tenían muchos hijos? Porque solo tenían dos habitaciones...*

Les daban dos casas a los que tenían muchos chicos. Y así, convivimos. Y estamos todos los mismos vecinos que vinimos. Socializamos y acá estamos. Doce vecinos somos los mismos que estamos hasta ahora.

- *No muchos vecinos vendieron entonces, la mayoría están...*

Los que vendieron son los que tenían olerías y no aguantaron y ahí vendieron y se fueron. A mí no me dieron opciones... me dijeron esta va a ser tu casa.

- *Yo quería hablar del paisaje, ya que de eso se trata mi tesis, de cómo era el paisaje antes y cómo es ahora...*

Cuando vinimos era todo desolado. Todas plantitas chiquitas y solo techo se veían. Era una cosa que daba tristeza. Llegábamos a llorar. Encima el mismo año que nos mudamos hubo TC, por el ruido casi nos quedamos locos. Era muy lindo el show de autos que había, pero el ruido.

- *La plaza tenía juegos....*

No, nada, recién ahora tiene. Y lo hacen y la gente lo rompe, no están habituados a estar en un lugar lindo.

- *Retomando la cuestión del paisaje ¿cómo era antes el barrio y cómo es ahora en cuanto al paisaje?*

Ahora es hermoso, está todo arborizado. Pero en un principio, las plantas que nos dieron, en su mayoría se murieron todas. Hoy por hoy, viendo mi carrera puedo decir que nunca hubo una planificación en cuanto al arbolado. Te daban una planta y si prendía, prendía. Nosotros pedíamos los plantines y los plantábamos, cada uno, en su mayoría en las veredas ya que la mayoría de los vecinos tenían huertos, animales por eso no los plantaban dentro del terreno sino en las veredas.

- *¿Cómo estaban las plazas cuando llegaste al barrio? ¿Tenían árboles?*

Tenemos cinco plazas. Estaban desoladas. Eran todas de pasto recién plantado, ni verde tenían. Algunas veredas tenían restos de escombros. Al barrio le faltaba terminaciones. Algunas casas estaban sucias y se limpiaron una vez que las ocupamos. Faltó un tiempo más para terminar de organizar todo.

- *Entonces, esas plazas estaban vacías. ¿Después se plantaron más árboles?*

Sí, después se plantaron arbolitos. El barrio estaba completamente plantado con arbolitos, pero eran muy chiquitos.

- *¿Y ahora cómo están las plazas, actualmente?*

Actualmente están descuidadas, pero tienen árboles, tienen sombra, también pusieron bancos. Juegos pusieron, pero rompieron todo, hay mucho vandalismo.

- *¿Lugar para hacer deportes tienen? Canchas...*

Hay una cancha y un polideportivo, pero no es para uso del barrio, están cubiertos pero la gente juega atrás...no sabemos el uso que les dan. Hay canchas chiquitas, pero sin cubierta, están solo con el solado. Los chicos suelen jugar en la canchita de tierra de atrás.

- *Vos me dijiste que entre las grandes dificultades estaba el tema del agua ¿Qué otras dificultades tenían?*

El tema de la salud, para ir al médico. Era difícil llegar al hospital. Si le decías a un remisero que venga a San Isidro no venía, la gente tenía miedo de la gente que vivía en el barrio. Porque era una aglomeración de gente de diferentes barrios: Laurel, 158, 145, hicieron una mezcla de gente de todo tipo. También estaban los laosianos. La gente que no conocía a la gente del barrio tenía miedo. Era inseguro de verdad. No había prácticamente iluminación. Había quienes “cobraban peajes”, muchos hurtos. La iluminación desde el Chango para el fondo hace poco la pusieron. Ni siquiera señalización en la ruta. Teníamos iluminación en las casas, pero no en las calles.

- *¿Cuándo llegó la iluminación a las calles?*

Unos años después nomás. Teníamos todo el alumbrado, pero no funcionaban. Ahora sí está iluminado. Ya no es tan inseguro porque vive todo tipo de gente, ya no es gente solamente de las villas como era antes.

- *¿El barrio sigue siendo empedrado, hay calles con asfalto?*

Solamente las avenidas principales están asfaltadas, las demás con empedrado. La 181...y no me acuerdo cuál otra...

- *¿Pasa algún arroyo por el barrio?*

Pasa un arroyito, una vertiente que pasa, no dentro del barrio sino por afuera. Ninguno pasa por la plaza. Pasa frente a la policía, pero por un espacio privado. El arroyo no recuerdo el nombre. Y tenemos una vertiente que era nuestro sustento cuando recién vinimos de la cual buscábamos agua cuando no teníamos. Aparte no estábamos acostumbrados a tomar el agua de la canilla, sentíamos que tenía demasiado cloro, tomábamos de la vertiente. El agua era limpia y hasta ahora es limpia.

- *¿La topografía es llana no es cierto? Es un terreno bastante llano...*

Pero tiene sus desniveles. Yo tengo un vecino que tiene seis metros de alto de desnivel...yo miro desde arriba y veo solo el techo de su casa. Y la otra vecina, desde arriba se ve la mitad de la casa... hay desnivel digamos.

- *¿Cómo ves el barrio a futuro, en relación al paisaje, al arbolado urbano...?*

Yo, desde mi lugar de vecina veo a futuro un barrio muy lindo, donde cuidar los paisajes, cuidar el barrio es lo principal. Creo que mi trabajo es ese, como vecina, hacer hincapié en que cada vecino cuide el espacio que le corresponde.

- *¿Cómo te imaginas el barrio a futuro...si Elías crece y se queda en el barrio, en tu casa, ¿cómo te lo imaginas?*

Me imagino un barrio lindo porque hay toda una generación de chicos sanos, que se merecen algo mejor. Y ya va a ser otro cuidado, no va a ser el mismo cuidado que le dimos nosotros porque la gente va a ser más educada, se va a tomar conciencia porque se está más en contacto con la naturaleza.

- *Muchas gracias Olga, ¡me encantó charlar con vos de estos temas!*

Anexo2: Lineamientos de paisaje barrio San Isidro

El Proyecto de Paisaje para el Barrio San Isidro

Se propone para el barrio San Isidro la conformación de la “infraestructura verde” del mismo, a través de la interconexión y articulación de los espacios verdes existentes y la reformulación de los usos y equipamientos que en ellos se encuentren establecidos, así también se trabajará a través de circuitos según diferentes jerarquías: primarios, secundarios, terciarios y cuaternarios, con el fin de consolidar una matriz del paisaje del conjunto habitacional, replicable a los conjuntos aledaños. A continuación, se establecerá el diagnóstico y propuesta proyectual para el barrio San Isidro.

INFRAESTRUCTURA VERDE / CIRCUITO SECUNDARIO

Este circuito secundario está caracterizado por la Avenida Alicia Moreau de Justo (213) desde la cual se accede al barrio San Isidro. En paralelo a esta Avenida se encuentra la colectora Alicia Moreau de Justo que se separa de la avenida por un boulevard, al que se pretende

jerarquizar a través de un diseño del paisaje caracterizado por la presencia de la “Caroba” como especie vegetal en toda su longitud y bicisendas que acompañen todo el recorrido, además de la instalación de un hito de ingreso al barrio.

Asimismo, desde la Avenida Alicia Moreau de Justo (213) se accede a la Avenida Juan Manuel Fangio que rodea el perímetro norte del barrio, desde la cual también puede accederse

al barrio desde la cara norte del mismo, a través de tres plazas, que actúan como rotondas de acceso al conjunto. Se trabajó estas rotondas con un diseño paisajístico que de

continuidad al dispuesto en la colectora Alicia Moreau de Justo a través de la plantación de “Carobas” y arbustivas que enfatizan los ingresos laterales al barrio de manera colorida,

otorgando de esta manera una bienvenida al visitante del mismo. Así también se pintarán y reestablecerán sendas peatonales existentes y se instaurará del lado izquierdo de la

Avenida una bicisenda que acompañe todo el recorrido y logre intersectarse con la proyectada sobre la Avenida Moreau de Justo (213) dándole de esta manera continuidad a la misma.

Plano N°7: Infraestructura Verde Circuito Secundario

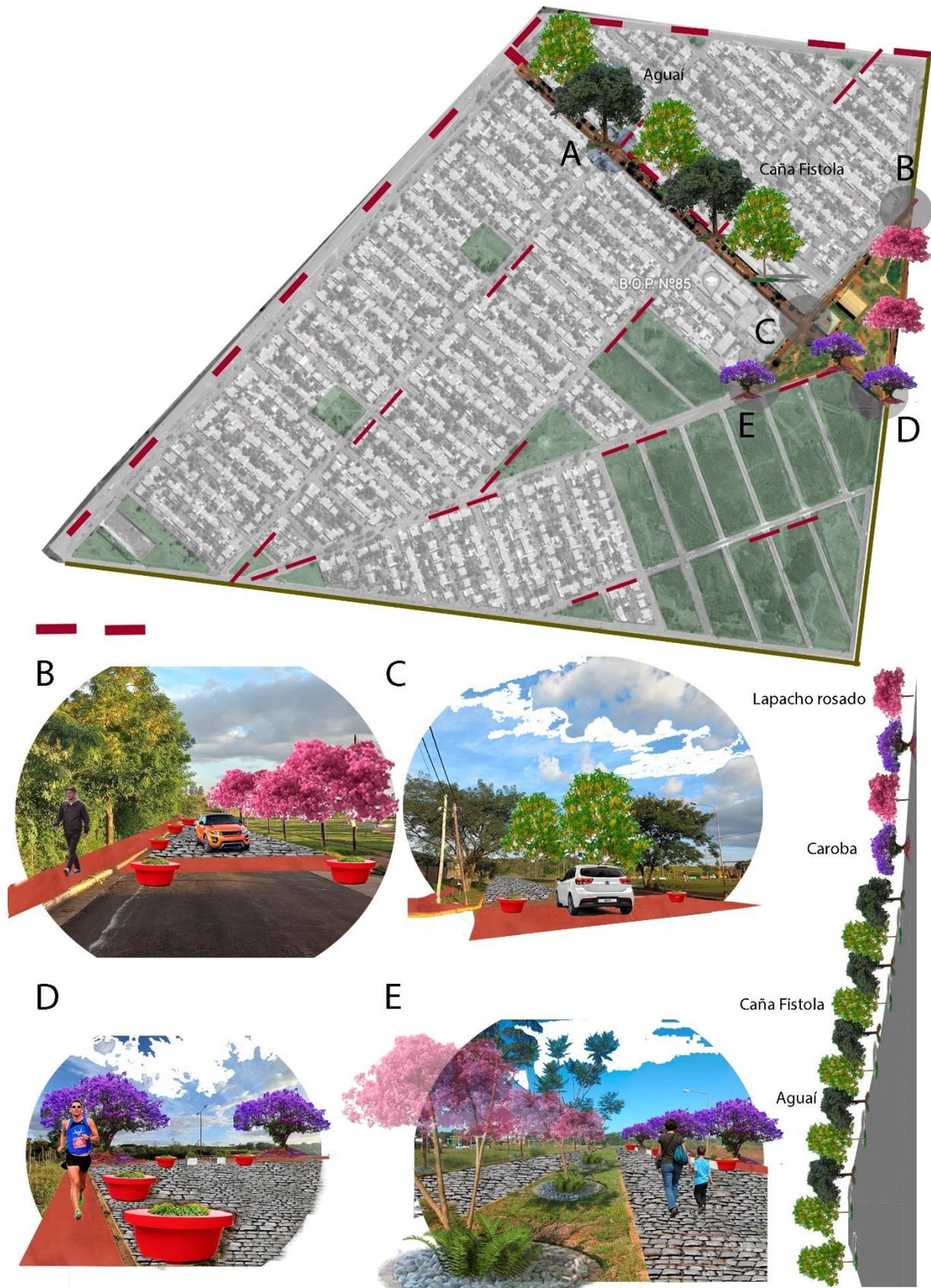


Fuente: Elaboración propia

INFRAESTRUCTURA VERDE CIRCUITO PRIMARIO / PASEO PEATONAL

Este circuito primario está caracterizado por representar a la Avenida boulevard 192 de ingreso principal al barrio San Isidro, que se enfatizará a través de la utilización de un sistema de infraestructura verde que consistirá en la plantación de especies como: Caña Fístola y Aguay en todo el boulevard hasta llegar al remate con los espacios verdes centrales del barrio. A su vez, el recorrido de ambos espacios verdes, se trabajarán con un sistema vial de “manda peatón”, que iniciará sobre la Avenida boulevard 192 intersección calle 81B y seguirá hacia la derecha por la calle 81 hasta la intersección con la calle 81B y hacia la izquierda por la calle 81A hasta la intersección con la calle 81B. Se utilizará el sistema vial de “manda peatón” para el diseño de infraestructura verde del sector de remate del circuito, ya que se trata del pulmón verde más grande del barrio con gran potencial paisajístico, recreativo y deportivo para el conjunto habitacional. Se caracteriza por una calle adoquinada con senderos demarcados. Todo el recorrido de “manda peatón” se enfatizará y se caracterizará por la plantación de especies de árboles como ser: el lapacho rosado y la Caroba.

Plano N°8: Infraestructura Verde Circuito Primario –| Paseo Peatonal



Fuente: Elaboración propia

INFRAESTRUCTURA VERDE CIRCUITO PRIMARIO / PLAZAS CENTRALES

Las dos plazas centrales que configuran el remate de la Avenida boulevard 192 que conforma el circuito primario de acceso principal al barrio San Isidro, responden a la figura geométrica de dos triángulos yuxtapuestos, separados por la misma Avenida. La plaza que configura el triángulo más grande que se encuentra del lado izquierdo al boulevard es considerada una plaza de carácter deportiva ya que en ella se encuentran instalados varios equipamientos deportivos, como ser: el polideportivo municipal, canchas de tierra, cancha multiuso, cancha de vóley e incluso en uno de sus laterales se encuentran instalados una escuela (E.P.E.T. N° 45) y una estación de bombeo de SAMSA. Se pretende enfatizar su carácter deportivo a través del restablecimiento de senderos, nuevos equipamientos como bancos y basureros y mayor iluminación del sector. Se trabajará la infraestructura verde de la misma mediante la colocación de canteros arbustivos y la plantación del lapacho rosado como especie nativa.

La plaza que configura el triángulo más pequeño del lado derecho del boulevard constituye una plaza de carácter recreativa, ya que en ella se encuentran dispersos varios juegos infantiles, además, desde el centro de la misma parten distintos senderos que se van distribuyendo hacia sus vértices, sobre los cuáles se encuentran distintas pérgolas y bancos de estar, que se localizan también en el centro de la misma. En esta última plaza se buscará enfatizar su carácter lúdico a través del diseño y configuración de distintos solados de caucho y césped sintético que comuniquen los distintos juegos dispersos en recorridos divertidos y creativos para los niños; así como también se buscará consolidar el carácter de resguardo de las pérgolas a través de la plantación de enredaderas sobre las mismas que sirvan de sombrilla protectora frente a los rayos solares propios de nuestro clima subtropical. Conforme a lo antes establecido, se propondrá un sistema de infraestructura verde que tenga como protagonista al lapacho rosado como especie nativa, en los distintos senderos y recorridos, configurando de esta manera el diseño paisajístico de la misma.

Plano N°9: Infraestructura Verde Circuito Primario - Plazas Centrales



DISEÑO DEL PAISAJE
Escala Interbarril



Avenidas Principales - CAROBA



Avenidas de ingreso y egreso
- AGUAI - CAÑA FÍSTOLA



Avenidas Secundarias
- CAROBA - LAPACHO ROSADO



Plazas Principales
- LAPACHO AMARILLO



Arroyos - JACARANDA

Fuente: Elaboración propia

INFRAESTRUCTURA VERDE CIRCUITO Terciario

Este circuito terciario establecido por la calle 81 D perpendicular al circuito primario, estará representado por una infraestructura verde caracterizada por la plantación de especies de árboles nativos como ser: el lapacho rosado y el lapacho amarillo a lo largo de todo su recorrido. Asimismo, a lo largo de este circuito se encuentran dos espacios verdes identificados como plazas, se potenciará en la primera plaza encontrada desde el circuito principal su carácter deportivo y recreativo; y siguiendo el recorrido en la segunda plaza se buscará enfatizar su carácter cultural, deportivo y recreativo. Para la primera plaza, localizada más próxima al eje central, se buscará potenciar su carácter deportivo y recreativo, ya que en ella se localiza una cancha de tierra en uno de sus lados y desde el centro de la misma parten varios senderos distribuidores de distintos sectores de estar y esparcimiento, con presencia de juegos recreativos (actualmente distribuidos aleatoriamente por el predio, sin previo diseño ni planificación.)

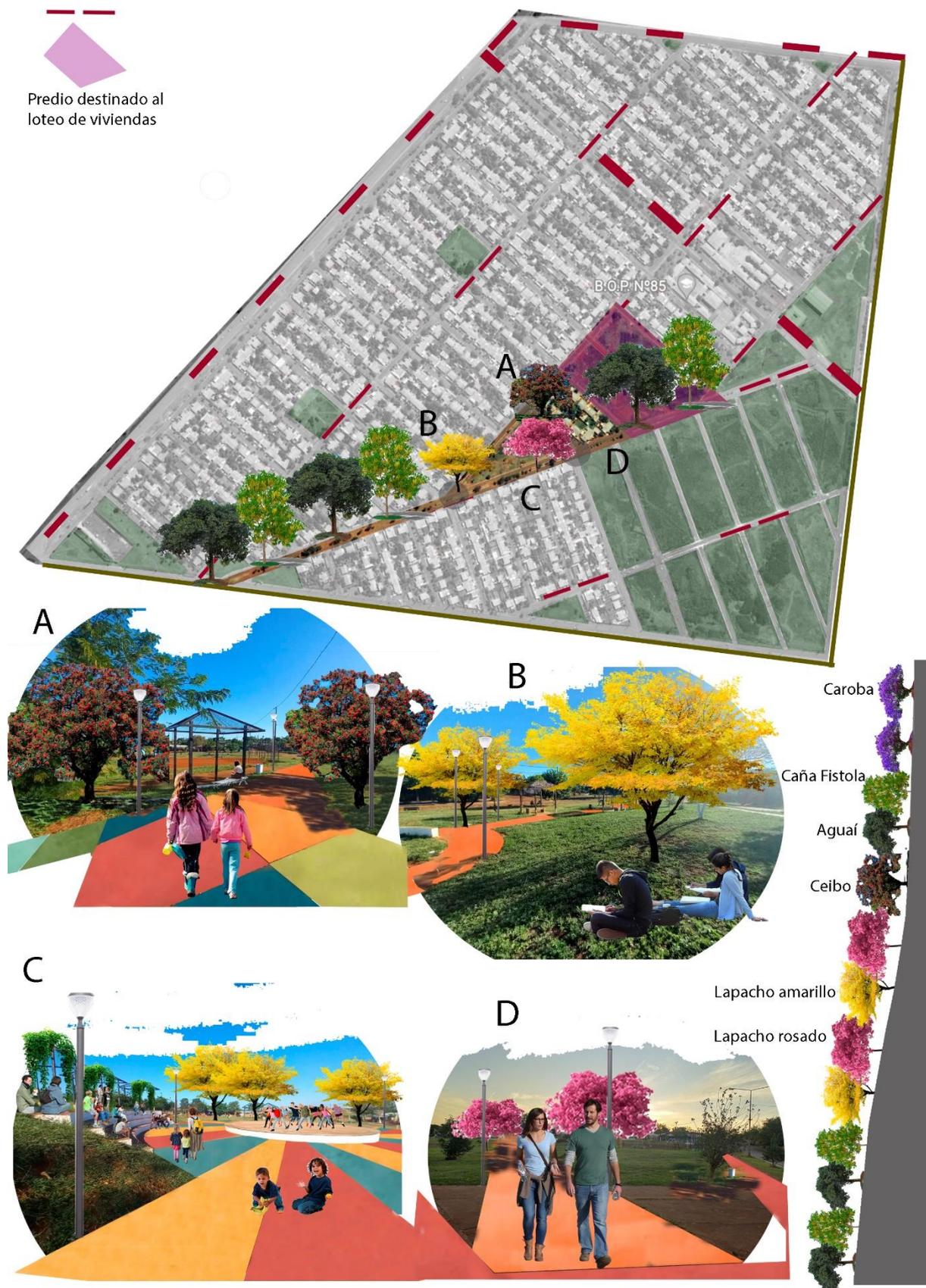
Es por ello que se profundizará en el diseño de los sectores de juegos, con bancos restaurados, basureros y el restablecimiento de solados y luminarias nuevas. Por otro lado, también se planteará un diseño del paisaje de la plaza a través de la utilización de especies como: el lapacho amarillo y el lapacho rosado, al igual que en la propuesta de recorrido del circuito. La siguiente plaza, al igual que la primera, está caracterizada por la presencia de un centro distribuidor enfatizado esta vez a través de un escenario circular y asientos de concreto dispuestos en forma de semicírculo alrededor del mismo, estableciéndose de esta manera un anfiteatro al aire libre; por otro lado, se concretaron senderos que parten del escenario (del lado opuesto a los asientos), hacia distintos vértices de la plaza, demarcando sectores de estar, esparcimiento y recreación a través de la colocación de juegos para niños (dispuestos aleatoriamente por el predio), bancos y basureros.

Así también dentro del mismo predio, en uno de los costados se encuentra una cancha consolidada a través de un solado de hormigón y vallado en dos de sus laterales. Para esta última plaza se propone el restablecimiento de solados, bancos, basureros y asientos, la incorporación de distintos mobiliarios, concretizando el vallado total de la cancha, pintura y mejora del tablero de juego, aros y arcos. Enfatizando de esta forma el carácter cultural, recreativo y deportivo de la misma. Para el diseño paisajístico de la plaza, y la continuidad en la lectura del circuito al que forma parte, se seguirá un diseño que contemple la plantación de lapachos rosados y amarillos en todos los recorridos.

INFRAESTRUCTURA VERDE CIRCUITO TERCARIO

Este circuito está delimitado por una calle boulevard denominada 81, la cual será jerarquizada a través de un sistema de infraestructura verde compuesto por: Caña Fistola y Aguay. En su recorrido se encuentra un lote a la espera de ser intervenido por el I.Pro.D.Ha., para el establecimiento de nuevas viviendas y una plaza de primer orden, de gran superficie, con la zonificación de diversas áreas destinadas al deporte, la recreación, la cultura y el esparcimiento. Para esta plaza se propone enfatizar su carácter deportivo, recreativo y cultural, a través del potenciamiento de sus usos, mediante la implementación de nuevos solados, mayor iluminación, bancos, basureros y un diseño del paisaje que contemple la implementación de diversos árboles nativos, que vayan marcando el ritmo de los diversos senderos existentes. por medio de diversas floraciones, que hagan de este predio, un sitio llamativo por su colorido y sus diversas propuestas de actividades creativas.

Plano N°11: Infraestructura Verde - Circuito Terciario



Fuente: Elaboración propia

INFRAESTRUCTURA VERDE CIRCUITO CUATERNARIO

Este circuito cuaternario inicia como acceso secundario al barrio San Isidro a través de la Av. 210 que conecta la Av. 213 como arteria principal del periurbano este de la ciudad. A lo largo de este circuito se encuentran una serie de plazas, que en principio respondían al carácter de espacios residuales del barrio hasta que poco a poco fueron consolidándose como espacios verdes y más tarde como plazas de carácter recreativo, deportivo y cultural. En la primera plaza encontrada ingresando desde la Av. 213 por Av. 210, se intenta potenciar su carácter cultural y recreativo a través de la concreción de murales (sobre las paredes de la estación eléctrica), nuevos senderos, mayor iluminación y el restablecimiento de los juegos recreativos, equipamientos y senderos existentes. Siguiendo el recorrido, se encuentra una plaza en la que se establece únicamente una cancha de tierra; es por ello que se fortalecerá su carácter deportivo a través de la incorporación de mayor iluminación, bancos y el restablecimiento de senderos existentes. Para ambas plazas se elegirá un diseño del paisaje que incorpore en sus recorridos al lapacho amarillo como especie autóctona del lugar. Separada por un boulevard de la anterior plaza se encuentra otra plaza de carácter deportivo, ya que se trata de la implantación de una cancha sobre un espacio verde como un prado. En la misma se enfatizarán y reestablecerán los senderos existentes, colocando, además farolas en sus recorridos, propiciando de esta manera un diseño del paisaje que tenga como protagonista al lapacho amarillo en composé y siguiendo con la misma lectura de la plaza anterior. Finalmente, la última plaza encontrada dentro de este circuito es de carácter deportivo y recreativo, ya que posee juegos infantiles y una cancha de tierra bien consolidada. Para esta plaza al igual que en las anteriores se propone mejorar los equipamientos, solados e iluminación existentes, al igual que la incorporación de nuevos sectores de estar con mobiliario, enmarcado siempre los recorridos con la especie autóctona “lapacho amarillo”.

Plano N°12: Infraestructura Cuaternario



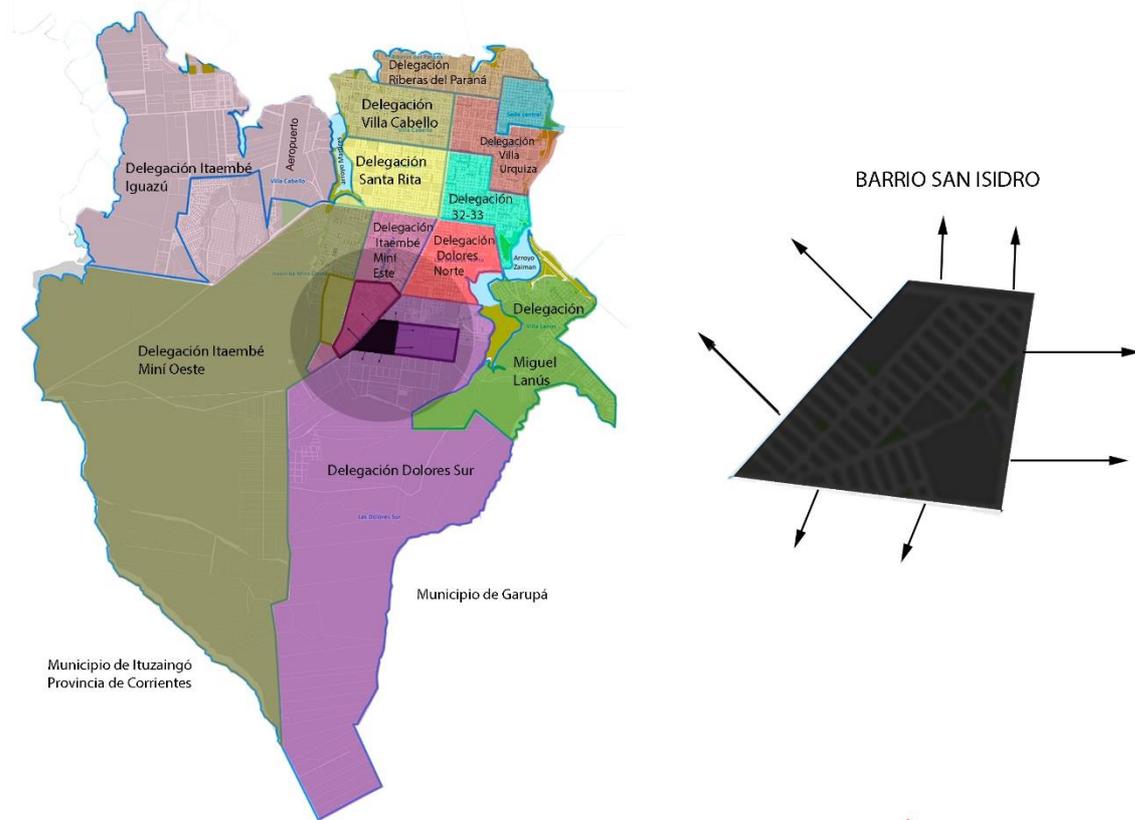
Fuente: Elaboración propia

EXPANSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE PROPUESTA PARA BARRIO SAN ISIDRO HACIA OTROS BARRIOS ALEDAÑOS

Se establecen directrices para expandir la propuesta de infraestructura verde como proyecto de paisaje para el barrio San Isidro hacia barrios aledaños, desde el establecimiento de una pieza urbana conformada por tres fragmentos delimitados de territorios pertenecientes a tres delegaciones municipales: delegación Itaembé Miní este, delegación Itaembé Miní Oeste y delegación Dolores Sur donde se emplaza el barrio San Isidro. De esta manera se prolonga la propuesta desde las avenidas principales del barrio hacia otras avenidas que intersecan a las mismas y van pasando por otros barrios; como el caso de la avenida 192 de ingreso al barrio San Isidro continuando hacia la avenida 186 de ingreso al barrio Lucero, continuando por el barrio Itaembé Miní, barrio Oleritos, pertenecientes a la delegación Itaembé Miní Este y finalizando con el barrio Sol de Misiones perteneciente a la delegación Itaembé Miní Oeste. Así también la propuesta de infraestructura verde para la Avenida Fangio se extiende hacia el barrio Cocomarola este y Oeste, pertenecientes a la delegación dolores sur. Finalmente, la propuesta de infraestructura verde para la Avenida principal Alicia Moreau de Justo de extiende hacia la Av. Venezuela de ingreso al barrio Acaraguá, siguiendo por barrio Misionerita pertenecientes a la delegación Itaembé Miní Este, hasta llegar al barrio Noziglia y barrio Prosol II pertenecientes a la delegación Itaembé Miní Oeste.

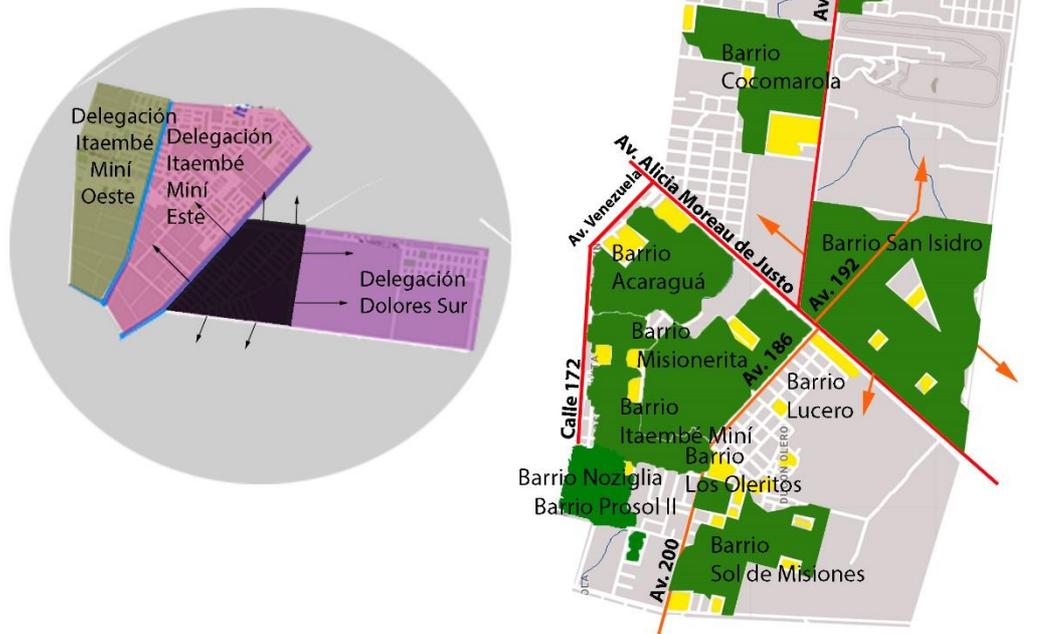
Plano N°13: Expansión del Proyecto de Paisaje a escala sectorial.

POSADAS SUBDIVIDIDA TERRITORIALMENTE EN DELEGACIONES MUNICIPALES



EXPANSIÓN DEL PROYECTO DE PAISAJE A ESCALA SECTORIAL

Expansión del proyecto de diseño de paisaje para el barrio San Isidro hacia otras delegaciones y otros barrios aledaños...



Fuente: Elaboración propia

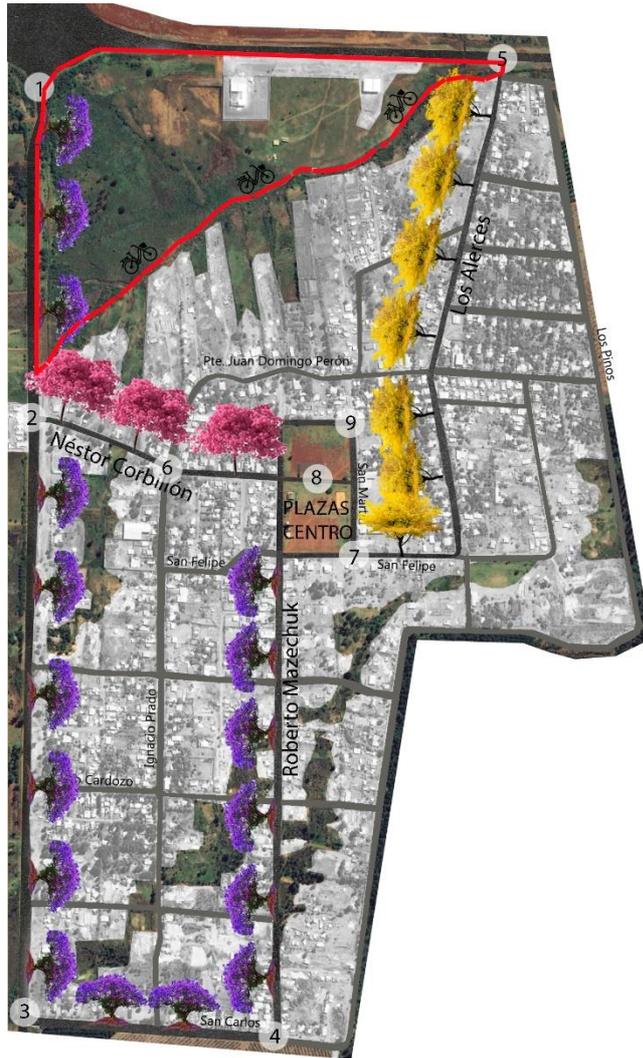
Anexo 3: Lineamientos de paisaje barrio El Porvenir II

El Proyecto de Paisaje para el Barrio El Porvenir II

INFRAESTRUCTURA VIAL Y VERDE / CIRCUITOS Y ZONIFICACIÓN

Primeramente, se establecerán los circuitos principales de acceso y egreso al barrio Porvenir II, conforme al circuito actual de ingreso y recorrido tanto de autobuses como de automóviles al mismo, se materializarán a través de una cinta asfáltica para el mejoramiento de la circulación. Además, se conformará la infraestructura verde que acompañará estos recorridos, a través de un diseño del paisaje que incorpore especies arbóreas nativas siguiendo el “Plan Forestal Urbano Posadas” para el sector; es por ello que se buscó enfatizar y diferenciar los distintos recorridos a través de la plantación de especies como: la caroba, el lapacho rosado y el lapacho amarillo. Con la configuración de los circuitos se delimitó también la zonificación del barrio según distintas unidades de paisaje percibidas: unidad de paisaje de humedales, unidad de paisaje habitacional y unidad de paisaje olera, teniendo como centro distribuidor de zonas y circuitos a las dos únicas plazas que posee el barrio, que, a modo de rótula, distribuyen de esta manera usos y recorridos dentro de Porvenir II. Además, se incorporaron hitos de ingresos al barrio, equipamiento para paradas de colectivos y mayor iluminación; así también se trabajó un circuito peatonal y de bicisendas que formará parte de un corredor verde recreativo y de conservación de las especies encontradas dentro de la unidad de paisaje de humedales, con el fin de incorporar un área, más de espacio verde público para el barrio.

Plano N°20: Plano de Proyecto | Infraestructura Vial y Verde – Circuitos y Zonificación



Vías de acceso/ egreso principales
Acompañadas de un diseño de paisaje que distingue a cada una de las vías de acuerdo a la disposición de especies distintas en cada una de ellas



Vías de acceso y egreso asfaltadas



Vías de secundarias de distribución
Establecidas por calles empedradas

Vías de secundarias de distribución

Las unidades de paisaje se establecen de acuerdo a la predominancia de algún elemento natural o artificial



Zonificación del barrio según unidades de paisaje



Fuente: Elaboración propia

PLAZAS CENTRALES

Las dos únicas plazas se encuentran en el centro del barrio Porvenir II, ambas plazas se caracterizan por su gran dimensión, ya que cada una de ellas posee alrededor de 16.000 m², la primera plaza (A), posee varios equipamientos pero muy dispersos y escasos, es por ello que se trabajará cada sector de la misma, de manera distinta; para el área recreativa se buscará generar diversos recorridos a través de los juegos recreativos existentes mediante cambios de solados, agregación de nuevas luminarias, bancos, basureros y también la incorporación de especies arbóreas como: el lapacho rosado y el Aguaí, para mayor sombra de las zonas de estar y juegos; para el área de calistenia se reestablecerán los senderos distribuidores de los ejercitadores y al igual que para el área recreativa se incorporará al lapacho rosado en su recorrido; así también respecto al playón deportivo existente, se realizará la reparación del vallado con la incorporación de un recubrimiento verde del mismo. La segunda plaza (B) se encuentra actualmente desértica, ya que sólo posee dos tiras de pérgolas sobre un solado de binder; es por ello que se propone potenciar el pergolado existente a través de la instalación de una feria franca, que utilice el pergolado como puestos de ventas, además se utiliza el gran predio restante para la implantación de un anfiteatro al aire libre, que pueda servir para eventos, presentaciones y espectáculos culturales que puedan surgir dentro del barrio; así también se formulara alrededor de ambos equipamientos una propuesta de diseño del paisaje que incorpore las siguientes especies: Aguaí, Timbó, Caña fistola, Chal chal y lapacho rosado, para reverdecer el predio y convertirlo en un gran espacio verde lleno de vegetación, para el disfrute, contemplación y esparcimiento de la comunidad.

Plano N°21: Plano de Proyecto / Plazas Centrales

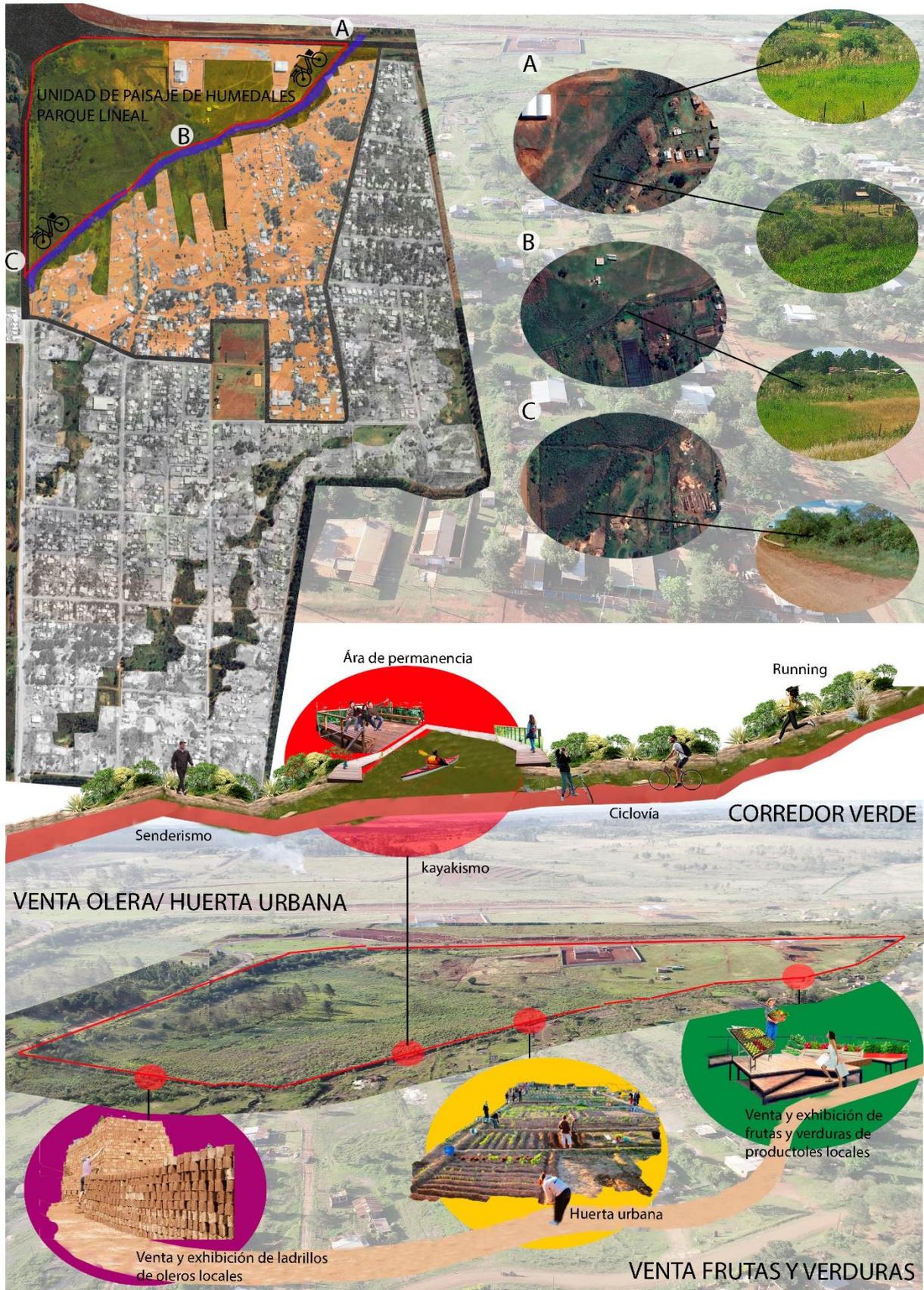


Fuente: Elaboración propia

UNIDAD DE PAISAJE DE HUMEDALES / PARQUE LINEAL

A partir de la consolidación de avenidas y calles principales y secundarias, es que se configura por zonas el barrio, definidas por unidades de paisaje percibidas (donde prime algún elemento, sistema o ecosistema se establece una unidad de paisaje).

En este caso la “unidad de paisaje de humedales “es la que define esta zonificación, ya que en este sector prima una gran porción de espacio verde sin intervención, ya que sobre el mismo se dispone y atraviesa una vertiente, probablemente proveniente del arroyo Zaimán, lo que hace que el suelo sea muy inestable e inundable, para cualquier tipo de construcción o instalación en el sitio. Es por ello que teniendo en cuenta que el barrio carece de espacios verdes públicos para el estar, esparcimiento y recreación de la comunidad (salvo las plazas centrales), se propone generar sobre este gran espacio verde, un parque urbano lineal; para empezar, se determinarán distintos circuitos recreativos, que acompañen el zigzag de la vertiente como límite natural del mismo, como ser: circuito senderista, circuito running, circuito ciclista y circuito kayakista. Además, se generarán senderos que penetren el parque hacia áreas de estar y permanencia, dónde se puedan observar, contemplar y disfrutar de distintas especies de animales y vegetales, propios del gran ecosistema de humedales. También se dispondrán dentro del predio, sectores de venta y exhibición de ladrillos producidos por oleros locales, huertas urbanas y venta y exhibición de frutas y verduras también provistas por productores locales de alimentos.

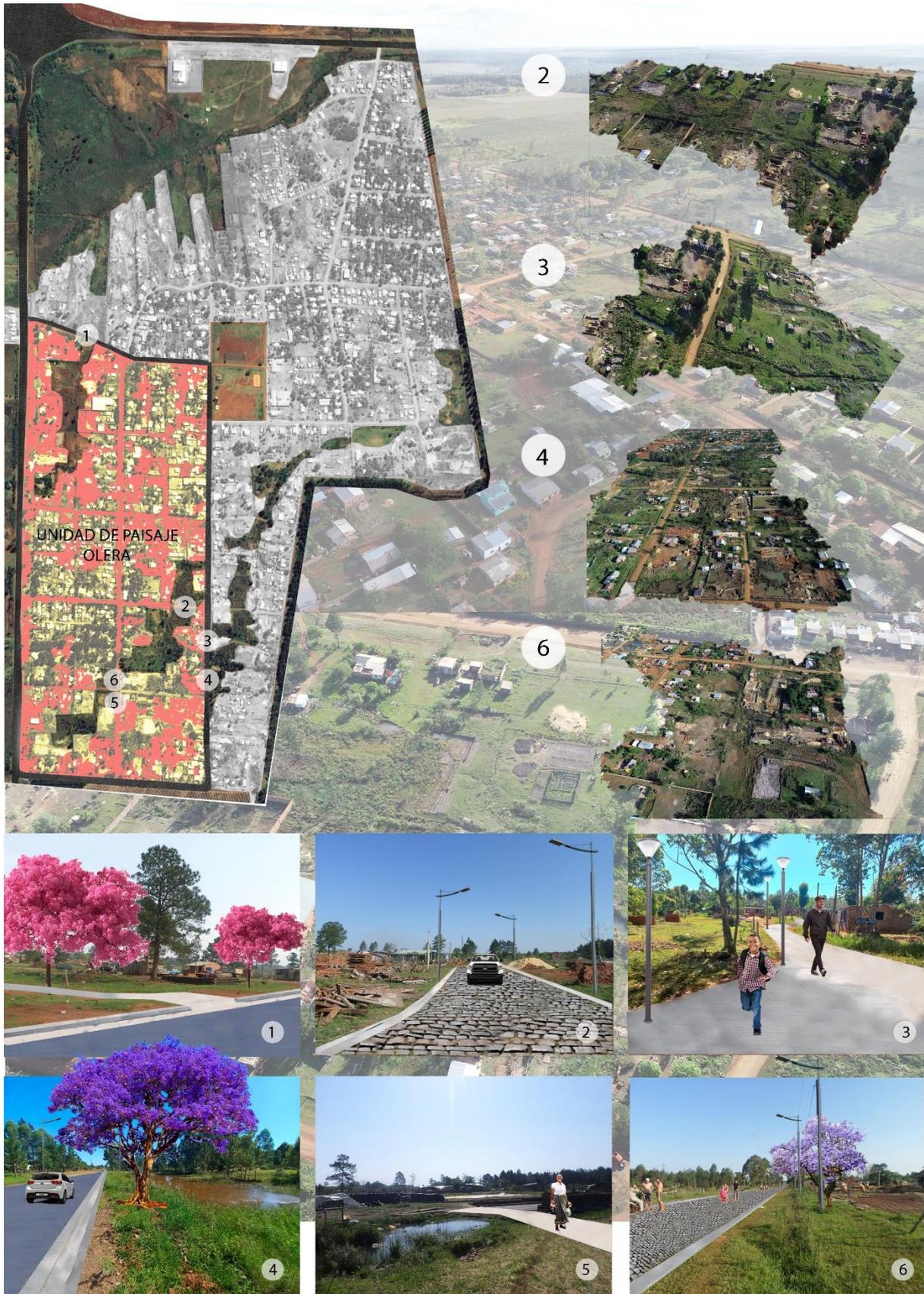


Fuente: Elaboración propia

UNIDAD DE PAISAJE OLERA

Esta “unidad de paisaje olera” establecida entre avenidas principales de acceso y egreso al barrio, está caracterizada principalmente por la presencia de un gran número de olerías, donde puede identificarse un paisaje donde priman los elementos naturales como ser: pozos de agua, arena, montículos de tierra arcillosa, vertientes de arroyos y vegetación de estratos bajos; por otro lado también aparecen elementos artificiales como las viviendas de los oleros ubicadas aledañas a las olerías, hornos de barro, mezcladoras y ladrillos distribuidos en tiras por los predios. Para esta “unidad de paisaje olera” se propone el establecimiento y consolidación de calles internas empedradas, cordón cuneta e iluminación, como así también la regularización del uso del suelo, estableciendo el dominio privado de las macro parcelas, otorgando de esta forma el título de propiedad de las mismas a las familias oleras. Una vez regularizada la situación dominial del uso del suelo de las parcelas, se podrán también establecer los senderos internos distribuidores (de hormigón armado) e iluminación de las mismas.

Plano N°23: Plano de Proyecto | Unidad de Paisaje Olera



Fuente: Elaboración propia

UNIDAD DE PAISAJE HABITACIONAL

En esta “unidad de paisaje habitacional, se puede percibir hacia el noreste del conjunto, un mayor ordenamiento respecto a la distribución del trazado y ejido del sector, porque en los inicios del barrio Porvenir II se pretendía que sea en esta zona en la que se emplazaran las viviendas de las familias oleras, como esto no sucedió porque se dispusieron contiguas a las olerías, más tarde dicho sector fue abordado para la relocalización de familias provenientes de otros barrios, como ser barrio A4, es por eso que se percibe la unificación de medidas de lotes y calles. Recorriendo el sector hacia el sur, se perciben muchas olerías usurpadas por casas precarias y hacinadas producto de la necesidad habitacional de familias migrantes, ya sea del interior de la provincia como de la misma ciudad. En este sentido otorgarle un carácter al sector definiéndolo como “unidad de paisaje habitacional”, es pertinente, ya que predominan visualmente las viviendas dentro de este sector. Por otro lado, se pretende consolidar los recorridos de avenidas y calles principales, así como también de los senderos distribuidores de viviendas (una vez determinado el dominio de la tierra) y una correcta distribución de iluminación pública para los mismos.

Plano N°24: Plano de Proyecto | Unidad de Paisaje Habitacional

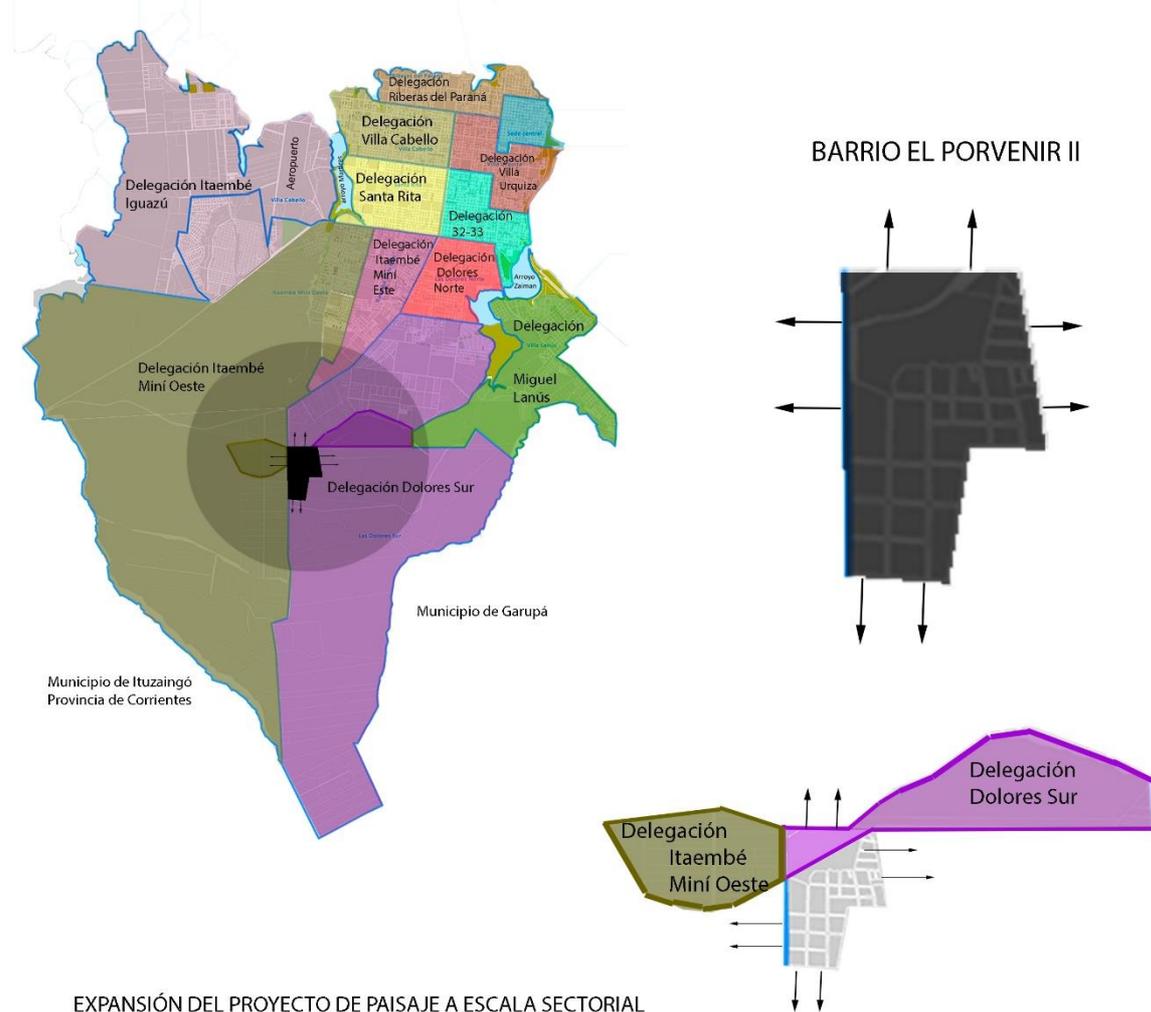


Fuente: Elaboración propia

EXPANSIÓN DEL PARQUE LINEAL PROPUESTO PARA EL BARRIO “EL PORVENIR II” HACIA OTROS SECTORES DEL RURURBANO POSADEÑO

Se establecen directrices para expandir la propuesta del Parque Lineal como proyecto de paisaje para el barrio El Porvenir II hacia barrios y sectores rururbanos aledaños, desde el establecimiento de una pieza urbana conformada por tres fragmentos delimitados de territorios pertenecientes a dos delegaciones municipales: delegación Itaembé Miní Oeste y delegación Dolores Sur donde se emplaza el barrio El Porvenir II. De esta manera es que se prolonga la propuesta de Parque Lineal conformado en barrio El Porvenir II, siguiendo el curso de agua que atraviesa el mismo, perteneciente a la unidad de paisaje de humedales, (con áreas de esparcimiento, permanencia, running, kayakismo, huertas urbanas, venta y exhibición de productos locales) a través de los senderos (peatonal y bicisenda) establecidos para el mismo, que continúan atravesando hacia el este la Ruta Nacional 12/ Bypass Arco Garita, culminando en inmediaciones del barrio Néstor Kirchner; y hacia el oeste atravesando la Ruta Provincial 213 siguiendo el curso de agua que continúa por tres kilómetros por campos rururbanos hasta intersectar un sendero secundario de comunicación del parque lineal con la Ruta Nacional 12/ Bypass Arco Garita.

POSADAS SUBDIVIDIDA TERRITORIALMENTE EN DELEGACIONES MUNICIPALES



EXPANSIÓN DEL PROYECTO DE PAISAJE A ESCALA SECTORIAL

Expansión del Parque Lineal propuesto para el barrio El Porvenir II hacia otras delegaciones y otros barrios aledaños...

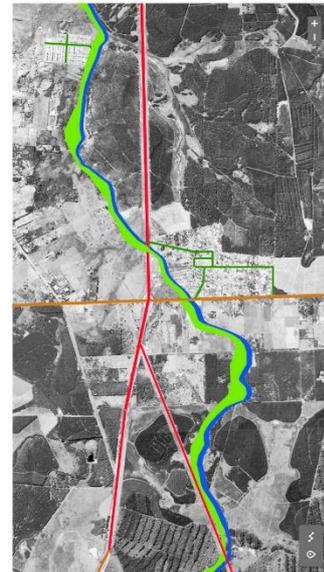


Fuente: Elaboración propia

Plano N°26: Plano de Proyecto | Unidad de Paisaje Habitacional



DISEÑO DEL PAISAJE
Escala Interbarrial



Avenidas Principales - CAROBA



Ruta Nacional 12 / Bypass Arco Garita
LAPACHO AMARILLO



Arroyos - JACARANDA



PARQUE LINEAL



Avenidas Secundarias
- LAPACHO ROSADO - CAROBA-
LAPACHO AMARILLO



Avenidas Secundarias
- AGUAI - CAÑA FÍSTOLA

Fuente: Elaboración propia